

DERECHA DC ESTA SOLA

ELIMINADOS DIEZ MILITANTES. Y EN EL TRIBUNAL DE DISCIPLINA EL DIPUTADO PEDRO VIDELA

EL TRIBUNAL DE DISCIPLINA de la Democracia Cristiana expulsó anoche a 10 militantes, acusándolos de "alta traición", por haber apoyado a otros candidatos presidenciales durante la campaña de septiembre.

Así como se están dando las cosas en esa colectividad, dentro de poco quedará sin militantes. Después del 4 de noviembre se han producido no menos de 50 renuncias, muchas de ellas de regidores. La mayoría de los que han dejado la tienda lo han hecho porque la Democracia Cristiana ha traicionado los postulados cristianos de estar junto a los obreros, campesinos y pobladores. Los vientos de fronda están agitando fuertemente al ex partido de gobierno que mañana corre el riesgo de bajar fuertemente su votación.

El Tribunal de Disciplina no dijo públicamente a quienes apoyaron los expulsados, limitándose a dar

los nombres de ellos: Lisandro Espinoza Leiva, Julio Gregorio Espinoza, Luis Alberto Vázquez, René Urzúa López, Sergio Hernández Barra, Hernán Félix Aliaga, Raúl Demarías Gigenes, Alberto Pissardi, Roberto Mendoza y José Luis Pérez Zanartu.

Por otra parte el Tribunal había citado para su reunión de anoche al diputado Pedro Videla quien se rebeló contra su colectividad, rechazando la acusación constitucional contra el Ministro del Trabajo, José Oyarce.

El parlamentario fue citado para el martes próximo con el objeto de que plantee su posición. De todos modos dentro de algunos días se le dará la bienvenida a la Juventud se han levantado voces contrarias a una medida drástica contra Videla.



Hace Siete Meses

Frei Ignoraba a

los Trabajadores

Ministro Obrero

CATEGORICA RESPUESTA A UN EX MANDATARIO

EN UNA DETALLADA exposición los Ministros de Hacienda y de Economía, Américo Zorrilla y Pedro Vuskovic, respectivamente, analizaron en conferencia de prensa, efectuada en la tarde de ayer, la labor desarrollada por el Gobierno Popular, en el plano económico, desde que asumiera el poder el 4 de noviembre del año pasado.

La intervención de los Ministros fue una contundente respuesta al ex Presidente Frei, quien en la noche del jueves, a través de una cadena de radioemisoras, se dirigió al país para sumarse a la campaña del terror financiero, desconociendo los importantes avances conquistados por el Gobierno Popular y tratando de hacer aparecer a la Democracia Cristiana, durante el régimen pasado, como un partido que en el plano económico mantuvo a Chile en un paraiso idílico, hasta la llegada de la Unidad Popular.

Para Frei todo intento de dar soluciones reales a los problemas de fondo del país no son sino intenciones de "ideólogos afiebrados".

De esta manera, encubre problemas fundamentales del país frente a los cuales su Gobierno nada hizo: la dependencia del imperialismo extranjero, la subordinación del Estado a los intereses de los grandes monopolios, la inflación que azotaba a las grandes mayorías nacionales en beneficio de unos pocos, la

cesantía que alcanzó elevados porcentajes. Los Ministros expresaron que frente a las aseveraciones de Frei se hace necesario recordar la situación en que el Gobierno Popular recibió al país y mostrar los logros tan importantes que en este corto período ya se han alcanzado y que dejan claramente establecida la nueva orientación, verdaderamente popular y patriótica del Gobierno de Salvador Allende.

No nos interesa —afirmaron los Ministros— desencadenar una nueva ola de calumnias y de insultos. El señor Frei puede quedarse esperando esos insultos y calumnias, como quedaron esperando la ola de alzas y todos los cataclismos económicos que han profetizado.

Este Gobierno ha sido celoso en defender el derecho de cada persona a expresar libremente sus opiniones. Bajo ningún Gobierno ha habido mayor libertad en este aspecto.

Lo que sí cabe decir es que no deja de ser significativo que quienes se muestran más activos en los anuncios terroríficos sobre el futuro de la economía chilena, sean precisamente aquellos que tuvieron las mas altas responsabilidades en la conducción del país hasta hace cinco meses, y responsables por lo tanto, de los problemas y frustraciones agobiantes con que hicieron entrega del Gobierno.

Lo que sí cabe decir es que no deja de ser significativo que quienes se muestran más activos en los anuncios terroríficos sobre el futuro de la economía chilena, sean precisamente aquellos que tuvieron las mas altas responsabilidades en la conducción del país hasta hace cinco meses, y responsables por lo tanto, de los problemas y frustraciones agobiantes con que hicieron entrega del Gobierno.

Lo que sí cabe decir es que no deja de ser significativo que quienes se muestran más activos en los anuncios terroríficos sobre el futuro de la economía chilena, sean precisamente aquellos que tuvieron las mas altas responsabilidades en la conducción del país hasta hace cinco meses, y responsables por lo tanto, de los problemas y frustraciones agobiantes con que hicieron entrega del Gobierno.

Lo que sí cabe decir es que no deja de ser significativo que quienes se muestran más activos en los anuncios terroríficos sobre el futuro de la economía chilena, sean precisamente aquellos que tuvieron las mas altas responsabilidades en la conducción del país hasta hace cinco meses, y responsables por lo tanto, de los problemas y frustraciones agobiantes con que hicieron entrega del Gobierno.

A PARTIR DE AYER la Oficina de Ventas de la Corporación del Cobre se hizo cargo de la comercialización del metal en las minas de El Salvador, Chuquibambilla y La Exótica.

La trascendencia de esta medida adoptada por el Gobierno de la Unidad Popular fue dada a conocer por el Vicepresidente de la Corporación, Max Nollf, en conferencia de prensa realizada en el día de ayer.

Max Nollf anunció también que muy luego CODELCO tendrá en sus ma-

nos la comercialización del cobre de la Compañía Minera Andina y El Teniente.

La Oficina de Ventas de CODELCO conducirá y supervisará las actividades del comercio del cobre, subproductos y otros de las empresas productoras del metal en el país y en el extranjero en lo que se refiere a ventas, exportación, embarques, fletes, seguros, contratos de refinación, administración y cumplimiento de los contratos de ventas.

CODELCO COMERCIALIZARA EL COBRE

REVISTA DEPORTIVA A SUS LECTORES

RAZONES DE EXTREMA fuerza mayor, originadas en un extraordinario trabajo de nuestros talleres para absorber compromisos imposterables de publicación de listas de vocales de mesas para las elecciones municipales de mañana, nos han obligado a postergar nuevamente la aparición de la REVISTA DEPORTIVA DE LA NACION, anunciada para hoy. Esta aparece-

rá imposterablemente EL PROXIMO JUEVES con la gran final del Grupo Cuatro de la Copa Libertadores entre Colo Colo y Unión Española. Notas, comentarios, entrevistas y un excelente despliegue gráfico compensarán la espera de nuestros gentiles lectores de todos los jueves. Agradecemos desde ya la aceptación de nuestras disculpas, muchas gracias. LA DIRECCION

LA NACION

Santiago, Sábado 3 de Abril de 1971

Año LIV N° 19.171

PRECIO \$ 1.600

Formaba parte del plan sedicioso

FRUSTRADA FUGA DE VIAUX



TOHA: El Gobierno será inflexible contra cualquiera que atente contra el régimen constitucional

LAS AUTORIDADES, por instrucciones del Gobierno Popular, frustraron un intento de fuga del General en retiro Roberto Viaux Marambio, ordenando un allanamiento general de la Penitenciaría y aislando totalmente el establecimiento penal con un fuerte cordón policial.

La fuga, de acuerdo con antecedentes que obraban en poder del Gobierno, estaba proyectada para anoche y en ella estaban comprometidas personas que se encuentran actualmente en la Penitenciaría y otros elementos que desde el exterior proyectaban su rescate. El allanamiento permitió encontrar documentos en clave, planos y ropa de tipo militar que sería utilizada en la acción.

La información fue proporcionada en las primeras horas de la noche por el Ministro del Interior, José Tohá, después de haber participado en una reunión, que presidió el Jefe del Estado, Dr. Salvador Allende, y a la cual concurrieron los jefes de los organismos que tienen que ver con la seguridad nacional.

Como antecedentes, aparentemente aislados, pero que en el fondo están vinculados a estos afanes sediciosos, el Ministro señaló la aparición de la Revista "Tacna", con declaraciones del General Viaux, publicación editada por dos elementos que estuvieron procesados por su posible participación en el asesinato del General Schneider y a la concentración realizada el jueves, en el Estadio Chile, por el Movimiento Patria y Soberanía, durante el cual se leyó un mensaje del ex Comandante en Jefe de la Primera Zona del Ejército, Viaux Marambio. Al término de la concentración en la cual hablaron, según Tohá, candidatos a regidores de la Democracia Radical y del Partido Nacional, se realizó una demostración pública solicitando la libertad del ex militar. Agregó el Ministro que la concentración había sido transformada en una caja de resonancia para el General (R) Viaux. Es curioso, dijo, que se le levante como un símbolo.

El Ministro del Interior al formular su anuncio manifestó que el Gobierno tenía en su poder antecedentes acerca de acciones encaminadas a comprometer el orden público, inspiradas en un afán abiertamente sedicioso.



MADAME BOLLAND, la primera mujer que cruzó Los Andes, ha tenido intensa actividad en nuestro país. Hoy cumple su tercer día de permanencia en Chile. Su hazaña la cumplió hace cincuenta años. Hoy viaja a su tierra.

Agregó que ya, oportunamente, el Gobierno y el propio Presidente de la República habían hecho reiteradas denuncias acerca de los propósitos sediciosos que animan a sectores muy minoritarios del país, que representan intereses económicos, sociales y políticos, afectados por el carácter progresista del Gobierno Popular y su programa de acción.

Manifestó que el éxito de la investigación, la seriedad con que ella debe ser conducida, hacía absolutamente inconveniente proporcionar todos los detalles relativos a estos planes sediciosos al conocimiento público, ya que esto haría peligrar estas investigaciones.

Reiteró Tohá que cada vez que el Gobierno había sobre estos planes era porque tenía antecedentes serios sobre el particular y que era necesario darle a ciertos hechos, que parecían normales, su verdadera interpretación y esta era que tales hechos estaban vinculados a un plan sedicioso.

En otra parte de sus declaraciones señaló que la denuncia concreta, sobre la cual por razones obvias no podía anticipar mayores detalles, era una respuesta a la petición del ex Presidente Eduardo Frei, que dijo que si el Gobierno tenía en su poder antecedentes sobre acciones sediciosas, los diera a conocer o los entregara a las autoridades.

Insistió el Ministro del Interior que el Gobierno Popular "tenía muy buena información" sobre los planes denunciados, y que incluso ellos se han ido cumpliendo en sus diferentes etapas, coincidiendo incluso en la fecha, con los antecedentes que obraban en su poder.

Aclaró Tohá que al Gobierno no lo inquietan estas acciones, pero es su deber, su obligación, la de impedir cualquier hecho que comprometa la tranquilidad pública o pueda afectar al país y a su población.

Señaló, finalmente, que el Gobierno Popular será inflexible, drástico, contra cualquiera que intente atentar contra el Gobierno y el régimen constitucional.

OTROS 15 MIL OBREROS TENDRAN TRABAJO EN CORVI

PARA LAS ELECCIONES DE MAÑANA

EN ESTA EDICION PUBLICAMOS LAS NOMINAS DE LAS MESAS RECEPTORAS DE SUFRAGIOS, CONSTITUIDAS, DEL 1°, 2° y 3er. DISTRITO DEL DEPARTAMENTO DE DISTRITO Y

DEL DEPARTAMENTO DE MAIPO. ADEMAS UNA RELACION DE LAS MESAS NO CONSTITUIDAS EN LOS DISTRITOS ANTES MENCIONADOS.



Organizado e instruido Gobierno Interior preparado para mañana

Un total de 3.400 mesas constituidas quedaron en el primer, segundo y tercer distrito de Santiago, incluyendo además el Departamento Pedro Aguirre Cerda, lo que representa un índice muy elevado en relación a otros comicios electorales.

Así lo dio a conocer el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, quien además informó que el total de mesas receptoras de sufragios en los distintos ya nombrados alcanza a 4.567.

Más adelante, el Subsecretario Vergara se refirió a la información de algunos órganos de prensa que acusan a la Intendencia de Concepción de que no daría garantías suficientes para que los representantes de los partidos políticos participen allí en el día de la elección.

Al respecto, Vergara recordó que se ha instruido a Intendentes y Gobernadores de todo el país para que otorguen toda clase de facilidades a los representantes de los partidos políticos y a la vez que tengan una actitud de prescindencia todos los funcionarios de gobierno.

Pero subrayó que en ningún caso se permitirá la presencia de estos personajes en las salas donde se reciben y procesan los datos y cómputos por la gran cantidad de personas en este lugar solo contribuya a crear desórdenes y desorganización.

Señaló el Subsecretario del Interior que al tomar estas medidas solo se había remitido a las prácticas usadas, también en Gobiernos anteriores y para lo cual existen estas disposiciones escritas, que datan desde hace varios años.

En segunda, Daniel Vergara señaló que no era efectivo, como se ha publicado y denunciado por algunos sectores que Carabineros detuviera solamente a los propagandistas políticos de oposición.

Al respecto informó que las cifras entregadas por Carabineros indican la detención de 122 propagandistas del Partido Socialista, 127 del comunista, 113 del P. Radical y 75 de la Social Democrática, todo esto muy superior a los 186 del Partido Demócrata Cristiano y 121 del P.N.

—En todo caso,—dijo—Carabineros, por instrucciones del Gobierno se remite a cumplir la ley y no a discriminar.

En relación a la denuncia formulada por el Presidente de la JDC, Luis Badilla, expresó que con los antecedentes entregados por el dirigente se pidió al Prefecto Jefe de Santiago que iniciara una investigación.

Por otra parte, el Subsecretario del Interior, informó que la policía civil y uniformada recibió el encargo del Ministerio

del Interior, de ubicar y detener a Ricardo Echeverría Martini, candidato a regidor del Partido Nacional, que sin mediar razones, baleó a un grupo de jóvenes de la Juventud Comunista, hiriendo de gravedad al estudiante de 16 años Antonio Cisterna Castillo.

El hecho ocurrió en la mañana de ayer, cuando un grupo de jóvenes, entre los que se contaba Cisterna se encontraba conversando en la esquina de las calles Pedro Lagos y Nemesio Vicuña en Puente Alto.

COMISIÓN CHILENO-ARGENTINA

Con la firma del acta y la entrega de un comunicado conjunto, finalizaron en la tarde de ayer las reuniones de la Comisión Mixta Chileno-Argentina de complementación económica.

Las reuniones se iniciaron el lunes y corresponden a la decimo primera reunión de esta comisión, que se constituye periódicamente en forma alternada en Chile y Argentina.

DONACIÓN DE ZAPATOS

La primera Dama de la Nación, Tereza Busti de Allende, recibió en la mañana de ayer la donación de 288 pares de zapatos que le hizo el Comité de Navidad de la Vega Central.

En un acto muy sobrio, la presidente de dicho comité, María Teresa de Isea y el representante, Hernán Pinto Uribe, entregaron el calzado a la señora Tereza de Allende, el que será regalado a los escolares que más lo necesitan.

Para hacer este obsequio, el Comité de Navidad de la Vega



ga Central contó con la colaboración del sindicato de comerciantes en subsistencia, fruteros mayoristas, comerciantes de la Vega Chica, congresistas, cooperativas de chacareros de la Vega Central, sindicato de cargadores, asociación de dueños de fiambreras, dueños de carnicerías, dueños de bares y restaurantes y la mutualista de comerciantes.

Los números de los zapatos corresponden a las edades que van entre los 8 y 10 años y el

valor total del aporte es del orden de los 12 mil escudos.

MINISTROS VIAJAN A SUFRAGAR

Los Ministros del Interior, José Tohá y Secretario General de Gobierno, Jaime Suárez, viajaron a Chillán y Osorno respectivamente para cumplir con sus deberes ciudadanos.

Ambos Secretarios de Estado señalaron que estarán de regreso en la capital antes del mediodía del domingo.

De Aysen a Argentina:

Libre circulación para los chilenos

UNA VISITA de cortesía y saludo al Subsecretario de Transportes, Hernán Morales Garías, efectuaron ayer los integrantes de la Comisión Comercial Mixta Argentina-constituida por el Ingeniero Horacio Ancozaga, Director Nacional de Transporte Terrestre del país, por el ingeniero Luis Fernández Alonso Jefe del Departamento del Regimen de Servicio Autotransporte y por el Secretario de la Embajada

Argentina en Chile, P. Rubio. Durante la entrevista estuvieron presentes también los funcionarios de esa Subsecretaría que constituyen el grupo de trabajo de Transportes chileno, Ragna Borg y Sergio Muñoz.

En líneas generales se conversó sobre el Convenio de transporte internacional terrestre —al cual Chile adhirió en 1969— y se hizo hincapié en la necesidad de tener presente las facilidades

que deberán otorgarse al turista argentino que desea llegar a Bariloche por vía Cotrufo.

Asimismo, trascendió durante la conversación que ya es una realidad la libre circulación de que gozarán los ciudadanos chilenos de la provincia de Aysén que deben necesariamente llegar a territorio argentino para alcanzar a otros puntos de esa provincia de Chile.



UNA VISITA DE CORTESIA y saludo al subsecretario de Transportes, Hernán Morales Garías, efectuaron ayer los integrantes de la Comisión Comercial Mixta

Argentina. Durante la entrevista estuvieron presentes, también, los funcionarios que constituyen el grupo de trabajo de transporte chileno.



RADIO AGRICULTURA

ESTA EN TODAS

¿O NO?

MAÑANA...

LO VOLVEREMOS LOCO CON INFORMACIONES

¡UN EQUIPO DE PERIODISTAS METETES!
A FALTA DE UNO, ¡TRES GRUPOS!
MOVILES, 15 PUESTOS EN SANTIAGO,
30 RADIOS EN CADENA, QUE GOLPEAN
PRIMERO LA NOTICIA!

¿O NO?



RADIO AGRICULTURA

PRIMERA SINTONIA NACIONAL

¿O NO?

Fijan sueldos máximos de Ejecutivos de Asociaciones

EN REUNION efectuada en la Presidencia de la Caja Central de Ahorros y Previsión de los Ejecutivos de esta institución y presidida por Ana María Barónchea, a la cual concurrieron el Presidente y el Gerente de la Federación Nacional de Asociaciones de Ahorro y Previsión y los miembros de su Directorio, la Caja Central dispuso la necesidad de establecer nuevas normas sobre las remuneraciones y sueldos que perciben los Ejecutivos y Directores de las Asociaciones.

La Caja Central observaba con preocupación el tipo de aumento de los costos de operación en las Asociaciones de Ahorro y Previsión, lo que en definitiva se traduce en un encarecimiento de los servicios que proporcionan.

Por estas razones, en esta reunión en conjunto se estimó necesario informar de la aplicación de un control de remuneraciones que evidentemente es imprescindible no solo para racionalizar la estructura de gastos de las Asociaciones, sino que

indispensable para nivelar, por razones de justicia y productividad, rentas correspondientes a cargos que exigen similar o igual grado de responsabilidad.

En dicha reunión se informó sobre el propósito de establecer un reglamento de remuneraciones máximas, según el cual, desde el 1° de julio de 1971 los Directores, Ejecutivos y funcionarios de las Asociaciones que son de confianza de los Directores, no podrán percibir remuneraciones líquidas totales, mensuales, sean o no impositivas, superiores a 20 sueldos vitales. Escala A del Departamento de Santiago. De acuerdo a este criterio, la Caja Central no autorizará el pago de sueldos a Directores que sean superiores al límite indicado y objetará aquellos presupuestos de gastos que incluyan remuneraciones que lo excedan. Dentro de esta línea, la Caja Central se reserva el derecho de disminuir este tope máximo, en el caso de los Directores, teniendo en cuenta en cada oportunidad el volumen de colocaciones e ingresos de las Asociaciones.

310 nuevas vacantes en la Universidad de Chile

310 NUEVAS vacantes creó la Universidad de Chile para el presente año académico por acuerdo del Consejo Superior.

A la sede de Maule le corresponden 125 vacantes que serán distribuidas de la siguiente forma: 10 en Matemáticas, 5 en Técnicos Administrativos, 30 en Contadores Públicos, 40 en Educación Básica y 40 en Educación Parvularia.

La Facultad de Filosofía y Educación en Santiago ofrece 110 vacantes, las que serán distribuidas en las escuelas de: 10 en Filosofía, 10 en Pedagogía, 20 en Pedagogía en Psicología, 10 en Pedagogía en Historia y Geografía, 5 en

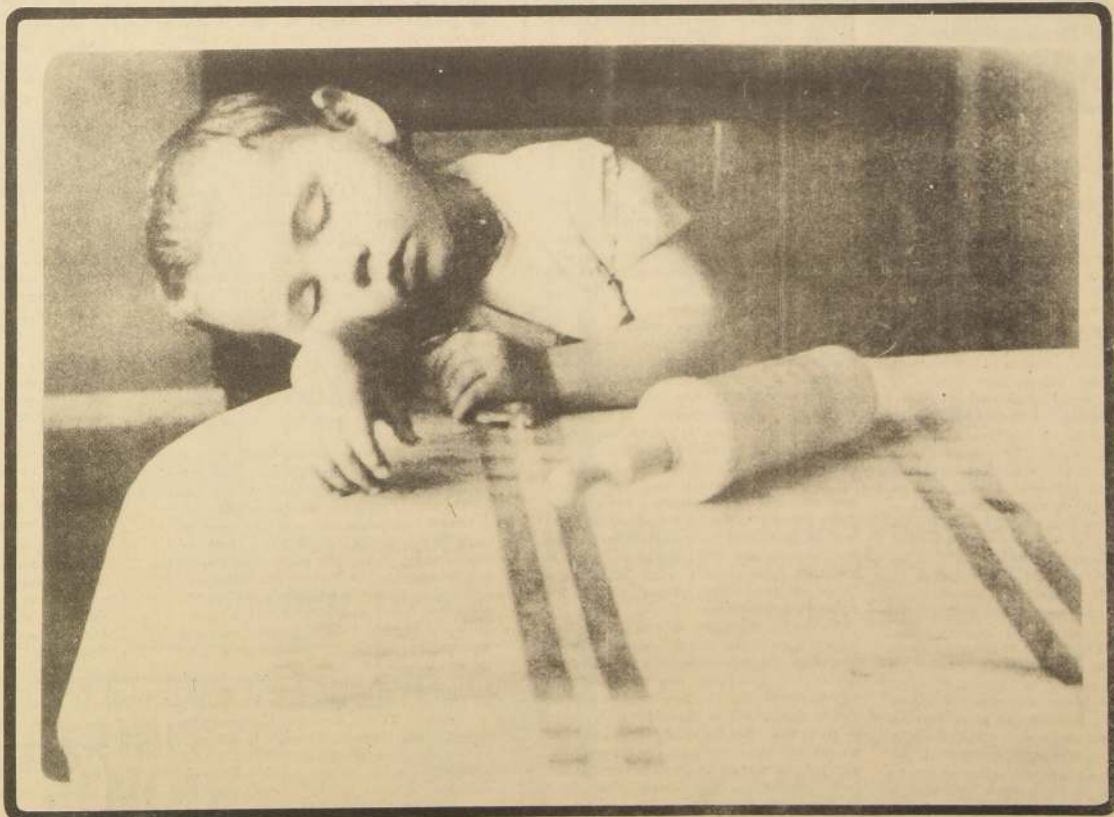
Francés, 20 en Castellano vespertino, 10 en Bibliotecología, 25 en Técnicos Deportivos, carrera que se impartirá a partir del segundo semestre y 5 en Licenciatura en Lengua Hebrea.

Por su parte la Facultad de Ciencias y Artes Musicales aumentará sus vacantes en 45 el primer semestre. Estas corresponden a 22 en Pedagogía en Educación Musical, 7 en Teoría general de la Música e igual número en Composición, y 2 en Tecnología del Sonido.

Finalmente, la Facultad de Química y Farmacia ofrece 20 nuevas vacantes en la carrera de Química y de Tecnología de Alimentos.

gracias, compañero presidente....!

gracias Chile



LA NACION

Predicciones Fallidas

"Lo que habrá mañana será la realidad de hoy multiplicada por el esfuerzo creador del pueblo y la decisión de su Gobierno de abrir amplio cauce al desarrollo de Chile". Así respondió el Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, a las predicciones sobre caos futuro, racionamiento y desabastecimiento, formuladas por los reaccionarios del Partido Nacional y del ala derechista del PDC. Agregó Vuskovic: "Que no se hagan ilusiones. De la misma manera que no hay hoy día ni inflación desatada, ni depresión, ni escasez, tampoco lo habrá mañana".

Estas serían meras palabras, tan meras como las de los opositores, si Vuskovic no hubiese mostrado los hechos en que se apoya y que fundamentan su tranquilidad sobre el futuro.

Es preciso, desde luego, consignar un curioso fenómeno que les ocurre a los reaccionarios. Acostumbrados como estaban a manejar la economía, ellos contaban con la inflación como un elemento estructural del proceso económico; no podían o no querían ver que la inflación no era un elemento sino una consecuencia de la estructura que ellos manejaban y que trataban de mantener. Entonces, ahora, al ver que se podía controlar perfectamente la inflación sin necesidad de recortar los ingresos de los trabajadores, se niegan simplemente a creerlo; y como la verdad, a pesar de su incredulidad, se les mete por las narices, no encuentran mejor explicación que decir: "¡Ah es momentáneo! Ya vendrá la inflación después de las elecciones!". Y se embarcan entonces, todos juntos en una nueva versión de la campaña del terror, anunciando las penurias del infierno para después de mañana. Penurias habrá, desde luego, después de las elecciones. Pero será para los reaccionarios derrotados en las urnas.

Los hechos en que el Ministro Vuskovic se apoya para señalar un futuro sin sobresaltos, y demostrar una realidad presente absolutamente sana, son demasiado abundantes como para incluirlos en el estrecho marco de un artículo. Pero algunos de ellos bastan:

En primer lugar, que en los tres primeros meses de este año el Índice de Precios al Consumidor —el indicador más utilizado para cuantificar la inflación— aumentó sólo en 3,4 por ciento, en circunstancias que en el mismo período del año anterior, ese aumento fue de 16,2 por ciento.

Las alzas —que algunas tiene que haber— no están sujetas a calendarios, sino a las realidades que intervienen en el proceso de producción de los artículos, como es el caso del café y del aceite, cuyas alzas no tuvieron que esperar las elecciones y que fueron motivadas en gran medida por fuertes aumentos de los precios internacionales de esos productos.

Y si el Gobierno dice que no habrá alzas sin una justificación técnica que las aconseje, nada indica esas justificaciones técnicas por decreto después de la elección. Por eso, Vuskovic advirtió que no se llamen a engaño quienes están postergando ventas, desatendiendo una demanda ya presente, como maniobra especulativa que, por lo demás, los expone a sanciones legales que el Gobierno no vacilará en aplicar. Es decir aquellos que creyendo que habrá alzas, hoy retenidas, acaparan artículos, aparte de las sanciones que les pueden aplicar, tendrán que soltar luego todas sus existencias, porque no ganarán nada con guardarlas.

Vuskovic señaló que "a la rápida recuperación y expansión industrial, está contribuyendo también la puesta en práctica de nuevos mecanismos de relación entre la política económica del Gobierno y las empresas privadas". Y en cuanto a la posibilidad de escasez de alimentos que pronostica la derecha, no hay tal, puesto que la ECA programó compras para el período 1970-71 por valor de 990 millones de dólares, y adquisiciones en el exterior por valor de 164 millones de dólares.

En resumen, ni la economía en su conjunto, ni la existencia global de alimentos, sufrirán los daños tan terribles que anuncian los reaccionarios para después de las elecciones. Todo será normal, salvo el descalabro electoral y el fracaso de una nueva campaña del terror.

¿Hacia Dónde Va el Teatro?

¿Hacia dónde va el teatro? La pregunta está de actualidad. No se la hacen sólo los teóricos del arte. Surge espontáneamente de la experiencia de los más asiduos espectadores de esta extraña ceremonia artística, que presenta cada día nuevas y sorprendentes metamorfosis.

Se ve que las murallas se derrumban. En París, nuestro flamante Embajador, Pablo Neruda, invitado por el Instituto Internacional del Teatro, para ofrecer la alocución tradicional en el Día del Teatro.

Pero las trompetas de Jericó no sólo resuenan en los teatros de Europa. La semana pasada en el Teatro "La Comedia", se presentó el grupo argentino "Lobo". Cuatro intérpretes, dos hombres y dos mujeres, dejaron estupefactos a los espectadores, al presentar "Viejo Matrimonio" de Griselda Gambaro.

Salvo una ligera referencia al teatro del absurdo, puesto en algunos párrafos de prensa que antecederon a la presentación, poco se sabía del tema y del estilo de la pieza.

Realmente el comienzo es como de teatro del absurdo. Aparecen dos personajes, un viejo que se resiste a levantarse y se revuelve en un jergón inmundado, tapado de diarios viejos y una esposa joven que se mueve con pasos de bailarina y que lo ríe de viva voz, pero con mensajes emitidos por una grabadora. La relación entre los dos es un grotesco e inútil forcejeo, reproche y desapego. Los parlamentos se extienden en exceso, la situación de fondo no cambia.

La llegada de otros dos personajes altera el ritmo y la dirección de la pieza. Son cuatro comensales, insaciables tragadores de tallarines y de vino y aguas minerales. Sin parlamentos, con gesticulaciones y ruidosidades propias de la ingestión bestial, comienza el juego de lanzarse tragos y comidas a la cara, al cuerpo, como en una escena de las del cine mudo cómico. Pero la comedia va desapareciendo ante el despliegue cada vez más grosero de ingestión, eructos y vómitos.

El espectáculo de la degradación aumenta con la mezcla de lo digestivo y de lo erótico. El espectador, alarmado, comienza a preguntarse dónde va a parar todo esto. La respuesta no tarda en llegar. Va a parar directamente al que pregunta. Porque los actores se derraman, se vuelcan y se echan sobre los espectadores, abandonando el escenario. Ha quedado sólo la luz de una

vela en el escenario. La sala está casi a oscuras. Los actores se retuercen en vómitos y abrazos, arrastrándose por el pasillo y entre las filas de butacas, con gritos, quejas, besos. El viejo del comienzo se saca la ropa y la joroba. Queda desnudo por un rato, hasta que vuelve a vestirse.

Mientras los actores avanzan por la platea, y aún antes de que eso ocurra, espectadores abandonan choqueados, molestos, asqueados, las butacas. Otros se rien nerviosamente. Hay muchos con una expresión absolutamente tensa. Un matrimonio de edad mayor, a mi lado, parece una pareja de medallón terrorífico, paralizados, rígidos, con los ojos abiertos y fijos.

Los actores se retiran poco a poco de la sala. Uno sigue interpeando a los espectadores. Hace alusiones a los peinados "siutucos" de una dama. Otra reclama que eso es un insulto, que es demasiado. Otra le pregunta al actor porque no se dedica a hacer otra cosa mejor, ya que parece, tiene condiciones artísticas.

Se ha derrumbado la muralla que se paraba a los intérpretes del público. Este ha empezado de alguna manera a actuar. Pero no se ha producido una síntesis entre ambos elementos. Un desencuentro incluso con lo que parece la intención del texto en su parte final: que los espectadores se sientan identificados con esos monstruos y se asqueen de sí mismos. Pero el asco apunta directamente a los intérpretes. ¿Esta era la intención subyacente?

La pregunta subsiste: ¿Hacia dónde va el teatro?

De la concepción del teatro como una ceremonia que se presenta a la simple participación contemplativa, a la concepción del teatro como rito en que todos son oficientes, hay un mundo de diferencia.

Y hay un abismo entre un espectáculo que conmueve la inteligencia, los sentimientos y la imaginación, a otro que sólo hace remecer las vísceras.

Claro está que las vísceras tienen su importancia y el hecho de haber sido mucho tiempo negadas parece impulsar al desquite y a la venganza.

Neruda en su mensaje en el Día del Teatro mantiene en alto la esperanza que aún no se concreta. Y define la situación así: "El teatro ha roto la cáscara de un huevo de avestruz inmenso: esperamos que el ave nueva se eche a correr, a volar".

J. V.

La elección de mañana:

No Hay Donde Perderse, Compañero

Es imposible negar que estos últimos 5 meses han traído una clarificación excepcional del cuadro político chileno. Ni siquiera los sectores más alejados de la política pueden dudar, frente a la elección de mañana, dónde está la derecha y dónde está la izquierda. La Democracia Cristiana, el Partido Nacional y la Democracia Radical aparecen públicamente defendiendo una misma línea política en todos los terrenos, y ya nadie se engaña sobre su carácter de coalición de derecha. La coincidencia de los discursos de Frereta y Jarpa, por televisión, fueron simplemente el corolario de toda una campaña sincronizada previa en todos los medios de comunicación social y en el Parlamento.

Por otra parte, nadie puede dudar ahora dónde está la izquierda. Ningún movimiento político definitivamente progresista está fuera de la Unidad Popular, y todos los esfuerzos por dividir el gran frente de izquierda han fracasado estrepitosamente. Hay que agregar que ni siquiera como máscara, algún partido o movimiento fuera de la Unidad Popular pretenda ser considerado izquierdista. Los partidos de oposición sólo se disputan —sin rubor y en público— el derecho a representar el electorado de derecha. Espontáneamente, han dejado a la Unidad Popular como la única alternativa de izquierda en las elecciones del 4 de abril.

Nadie puede, entonces, equivocarse. Todos sabemos dónde está la derecha y dónde está la izquierda, antes de entrar en la cámara secreta.

Desde otro ángulo, lo que ha saneado tan categóricamente el cuadro político chileno ha sido el eclipse del "centro". Ningún partido, ningún movimiento se define hoy día como "centrista". El implacable curso de la historia ha dejado claramente al descubierto, aún para los indiferentes, la lucha de fondo entre explotadores y explotados, entre la oligarquía y el pueblo, entre capitalismo y socialismo, entre imperialismo y nacionalismo. Nadie puede sostenerse, en la hora presente, como un equilibrista en el "centro" de estas dos opciones políticas fundamentales. La intensa claridad que se proyecta ahora sobre Chile no admite maquiajes.

En realidad, la nota característica de la evolución política chilena desde la primera década del siglo XX, ha sido la presencia permanente de un movimiento o de un caudillo del "centro", que disfrazaba el enfrentamiento de fondo. La Alianza Liberal, capitaneada por Arturo Alessandri, se disfrazó de "centro" en 1920 y se sacó la careta en 1932. La derecha radical se disfrazó en 1938 y se sacó la careta en 1948. Ibáñez se disfrazó en 1952, y también se sacó la careta poco tiempo después de asumir. Finalmente, la Democracia Cristiana se disfrazó en 1964, para sacarse la careta gradualmente un tiempo después, y descubrirse completa y brutalmente ahora. Nadie puede disfrazarse mucho tiempo a los ojos del pueblo, y por eso la oligarquía ha venido cambiando periódicamente de careta desde que el desarrollo del proletariado chileno la obliga a crear movimientos "nuevos", cada cierto tiempo, para intentar cegarlo y seducirlo.

Decididamente, no hay donde perderse, compañero.

A. B.

Universidad Popular "Fermín Vivaceta"

La Universidad Popular Fermín Vivaceta inaugura el año escolar con un aumento de seiscientos matriculados para los diversos cursos vespertinos. Este considerable aumento es un evidente reflejo de la preocupación y espíritu de superación de personas adultas, que se incorporan al actual proceso de cambios, que comienza con la educación del individuo y su capacidad para integrarse a la sociedad con dignidad de trabajo, aportando su esfuerzo y sus productos, según el caso, a la tarea colectiva.

La obra de esta Universidad Popular ha sido reconocida oficialmente y es digna de aplausos por su noble finalidad. Los cursos son gratuitos y los favorecidos con la enseñanza impartida son personas de modestos recursos: hombres y mujeres, que al margen de su trabajo cotidiano, de sus deberes de dueños de casa, se esfuerzan por aprender un oficio que les permita aumentar los ingresos familiares, y contribuyen, a la vez, a la economía nacional, entregando productos elaborados en sus talleres al comercio local.

El establecimiento educacional, dirigido por un antiguo gremialista y mutualista, Osvaldo Godoy Cornejo, está realizando una labor digna de estímulo y reconocimiento de parte de las autoridades educacionales y de las personas que han tomado conocimiento de la labor desarrollada durante largos años.

La Universidad Popular Fermín Vivaceta, como su nombre lo indica es un organismo destinado especialmente a la enseñanza de adultos, cuyo mayor porcentaje procede de la masa de empleados, obreros y dueños de casa. En los actuales momentos que vive Chile, esta Universidad, que recuerda al fundador del Mutualismo en nuestro país, está cumpliendo una finalidad de gran importancia para la capacitación masiva, con positivos beneficios para la cultura popular.

Esas seiscientos nuevas matriculas son como un símbolo del Chile Nuevo que está creando el Gobierno de la Unidad Popular, dando primordial importancia a la difusión de la cultura en todos los sectores, a fin de dignificar al hombre y a la mujer de nuestro pueblo, en su papel vital de creadores del Hombre Nuevo que Chile necesita.

Gonzalo Drago

"MOMIOS ESTEREOFONICOS"



Lo Que Busca Frei

Explicó que "por las más legítimas razones" había guardado silencio.

Silencio público, se comprende, aunque no es muy privado, que si de él dependiera, desde hace cinco meses atrás o más que el PDC estaría abiertamente en un "frente cívico" con el Partido Antinacional del nazi Onofre Jarpa y con las breves huestes del "filósofo" Julio Durán.

Se trata de un pretendido silencio monástico, que había mantenido desde que el pueblo chileno desplazó no sólo de la Moneda, sino también de la historia que se está construyendo, a la burguesía típicamente reformista, pero conciliadora y entreguista hasta los tuétanos, a las oligarquías financieras y terratenientes, a las clases de las que el, personalmente, fue su exponente durante su mandato.

"Conviene" —agregó mas adelante— "que exista alguien que pueda levantarse y hablar". Ese "alguien" no podía ser otro que el. Parodiando al Lázaro de "levantate y anda", él pensó que debía levantarse y hablar. Y como del dicho al hecho no hay más que un trecho, se levantó y habló. Fiel a la filosofía idealista, que debe adoptar mil máscaras y maquiajes para subsistir, él piensa, luego existe. Enseguida, puede levantarse y largarse a hablar, hablar y hablar.

Callado lo hubiera hecho mejor. Pero no está mal del todo que haya abierto la boca. Es bueno, aunque a él se le conoce demasiado bien, que a cada cual se le conozca siempre mejor en relación con su actitud hacia el pueblo, hacia los enemigos de este, y por supuesto que también respecto del gobierno que este resolvió darse, así como de la política económica y social que se está realizando.

El conservador Eduardo Frei disputa con el mas troglodita de los hombres de Derecha, a los cuales califica nada menos que de "sumisos y obsecuentes", seguramente porque hasta hoy la Derecha ha fracasado en sus planes golpistas, sus afanes sediciosos, su idea de voltear al gobierno del pueblo y liquidar físicamente al Presidente de la República, compañero Salvador Allende.

De la situación económica, política y social que está viviendo Chile desde el 4 de noviembre del año pasado, pinta un cuadro de terror, inspirado en los archivos que la CIA le preparó a la Agencia ANDALÉN.

Quizás si como fansejo, hipócrita, o en calidad de político conservador apegado a conceptos y concepciones que limitan con la ignorancia por el norte, el sur, el este y el oeste, se pregunta si "podrá la economía chilena resistir las emisiones de dinero" interrogante cuya caja de resonancia es "La Segunda" de los Edwards, para responderse a sí mismo que "es un mito la ilusión de que las máquinas impresoras del Banco Central pueden hacer el milagro o que los impuestos los va a pagar unos pocos privilegiados".

Valga una explicación. De los 2 mil 858 millones de escudos de crédito neto concedido por el Banco Central a la Tesorería General de la República, 2 mil 497 millones le fueron otorgados en virtud del financiamiento de la Ley de Presupuestos para 1971, aprobada por el Congreso Nacional, acuerdo al que concurren con sus votos los parlamentarios de la colectividad de Frei. ¡Mal informado o mala fe?

Enseguida, a estas alturas, constituye cuando menos un desatino hablar de "emisiones inorgánicas". Nada de "inorgánico" tiene el hecho de que el Banco Central haya acudido a restablecer la "liquidez" monetaria, cuando, después del 4 de septiembre, la oligarquía, que tanto ama Frei, organizó y completó con un "terror financiero", también destinado a impedir el ascenso del pueblo al Poder. Sabido es que, mensualmente, a los asentados se

les otorgan millones y millones de escudos como anticipos a cuenta de producción futura. Y a nadie se le ocurría señalar la barbaridad de que tales anticipos constituyen "emisiones inorgánicas".

Justo cuando el Gobierno sólo a través de la CORVI pone en ejecución más de mil viviendas y urbaniza 8 mil 53 hectáreas, Eduardo Frei sostiene la mentira de que están paralizadas todas las inversiones públicas, que nada se hace para paliar la cesantía que su Gobierno creó, que la gran mayoría de los chilenos remanera "ta la angustia y el temor" que los campos dominaría "el asalto, el terror, el atropello", que "se nos lleva delatadamente y por sus pasos contados a la crisis", que "hay quienes desde el Poder quieren destruir el alma de esta nación y en fin, no sólo el alma, porque también según el ex Mandatario —se busca "aniquilar a las personas". Digno del barato autor de novelas terroríficas.

Al señor Frei se le ha metido entre ceja que **debe y tiene** que subir el costo de la vida después de las elecciones, mañana domingo. ¿Por qué? No lo dice le antoja así y punto. Total él es "alguien" para hablar, y para eso se levanta.

Como dijo el Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, en la sesión del Consejo Nacional de Desarrollo, celebrada jueves recién pasado, aquellos que atacan una inflación desenfrenada, entienden nada de lo que está ocurriendo. El movimiento de los precios no es sujeto al calendario. De otra parte, no las puras magnitudes financieras, ni la ra ni en el pasado, las que determinan el movimiento. Mucho menos ahora, pero que se están eliminando aceleradamente "trabas institucionales que nacionalmente han frenado la economía chilena", como expresó Vuskovic, como se sabe, no son sólo, ni muchos, los, las trabas institucionales las que están eliminando, sino las que como directamente la estructura económica del país, trabas que, como la propia imperialista sobre la Gran Minería del bre, Frei defiende a pretexto de defender el personal altamente calificado.

Lanza en ristre, creyendo ver un enemigo, el bueno de Don Quijote se lanza contra las aspas de un viejo molino viento.

A Frei le pasa igual, con perdón de Don Quijote y de la memoria del genial Cervantes. Rechazamos —el plural lo emplea para incluir a los terratenientes— contra los campos en haciendas estatales.

¿Cuándo, dónde y quién desde el gobierno popular ha dicho eso? Nadie. Tres o cuatro días que, en declaración pública, el Vicepresidente de la CORVI, compañero David Baytelmann, rechazó semejante infundio.

Cualquier político mediático, informado, sabe, por lo demás, que el Programa Básico de la Unidad Popular contempla varias formas de propiedad. Y a ese, y no al "Programa de Frei", se refiere el Gobierno Popular para realizar el programa de reforma agraria. Todavía, el gobierno popular está desplegando el proceso de reforma agraria con la vigencia, con la que se dictó la Ley de Administración del propio señor Frei. Solo cuando sea necesario, se le introducirán las modificaciones a que haya lugar, pero ahora se está utilizando una herramienta que el ex Presidente no se atrevió a emplear, porque se rindió, y con qué resultado, ante los intereses de la oligarquía.

No es que Frei pelee con la sombra del ex Mandatario. No. El sabe para dónde quiere, que busca con todo eso, no difícil adivinarlo. El sólo hecho de poner en duda o de negar que existen terratenientes y golpistas, el sólo hecho que toda su polvora la distraiga en la tra del Gobierno Popular, lo dice todo.

Compare y Comente

Inflación en los primeros cinco meses de Gobierno de		
ALESSANDRI	FREI	ALLENDE
17,8%	7,8%	4,1%
Comparación de la inflación en iguales meses al final del Gobierno de Frei		
MES	FREI	ALLENDE
Noviembre 1969	0,8%	0,6%
Diciembre 1969	0,3%	0,0%
Enero 1970	6,8%	1,4%
Febrero 1970	5,1%	0,7%
Marzo 1970	3,5%	1,2%
Marzo 1971	16,5%	3,9%
TOTAL	6,9%	1,4%
Febrero	5,1%	0,7%
Marzo	3,5%	1,2%
TOTAL	15,4%	3,3%



Poder Comunal para la UP



FIDELMA ALLENDE, candidata a regidora de la UP por Santiago.

Fidelma Allende: "POR LA MUJER Y SUS HIJOS LA REVOLUCION SERA ACELERADA"

PROFESORA DE INGLES en la Escuela Consolidada de Experimentación en Santiago, consejera de la CUT, Jefa de la Sección Becas de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, Fidelma Allende, candidata a regidora en Santiago por la Unidad Popular, levanta su candidatura basada en el profundo problema que ella ha comprobado afecta a los niños y mujeres de las poblaciones más postergadas.

—Pienso que no es posible tener un programa especial como candidato, sino que este debe ser en base a los planteamientos enunciados por el Partido Socialista y la Unidad Popular, que es el mismo de la campaña presidencial.

Para Fidelma Allende el Municipio es la base del socialismo. Allí deben estar representados los sindicatos, Juntas de Vecinos, Centros de Madres, y otras organizaciones para que ellos desde sus poblaciones, o lugares de trabajo, lleven hasta las Municipalidades sus problemas.

—De este modo, en una acción coordinada con el Ministerio de la Vivienda, y el futuro Ministerio de la Familia, nuestra principal preocupación irá encaminada hacia la solución de todo aquello que afecte a los pobladores, sin olvidar al niño, que, como lo ha dicho el Compañero Presidente, será el único privilegiado.

LA MAESTRA

Fidelma, de hablar pausado y muy femenino, refleja, a través de sus palabras, a la maestra que dicta clases a sus alumnos. Egresada en 1957 del Instituto Pedagógico ha entregado parte de su vida a la docencia. Su dedicación a los niños hace que tenga muy presente ideas para obtener más privilegios para ellos.

—Desearíamos, dice, tener también un plan coordinado para crear más jardines infantiles, centros juveniles, y que cada unidad habitacional tenga áreas verdes para sus niños y así ellos puedan disfrutar, como lo deben hacer todos los niños de nuestro país.

Como Jefa de la sección Becas, de la Junta de Auxilio Escolar, Fidelma manifiesta que los programas de becas y almuerzos escolares han comenzado este año a entregarse junto con la inscripción de las clases.

—La Junta tiene una función muy importante que está íntimamente vinculada a la educación. La experiencia que yo tengo como maestra me ha permitido darme cuenta de cuáles son los problemas mayores que enfrentan los educandos.

Por años dirigente de la Sociedad Nacional de Profesores, ella se ha formado en el Magisterio. Comenzó como delegada de escuela, hasta que llegó a ocupar el lugar de delegada nacional.

Al respecto manifiesta que en los programas culturales debe tener mayor participación el Magisterio y aprovechar las iniciativas y capacidades artísticas del gremio, que debido a los horarios que deben cumplir no pueden realizarlas.

De este modo hace un llamado a todos sus colegas, profesores, y como dirigente de la CUT, para que le den su respaldo en las elecciones de mañana, "este apoyo será para la Unidad Popular que es el Gobierno de los trabajadores, de las mujeres y los niños".

Y LOS CENTROS DE MADRES

Fidelma también ha dado mucha importancia a la organización de los Centros de Madres, para que ellos se incorporen a la vida política del país.

—En mis giras por las diferentes comunas de Santiago he visto con gran asombro cómo las mujeres desean participar en forma activa en todos los planes y programas del Gobierno, desean aprender y perfeccionarse. Pienso que la mujer ha dado un gran paso en este sentido y no quiere quedar atrás, ha perdido el temor a las frases de engaño que sustentan la oposición y a su propaganda sediciosa.

—Todas ellas, dice finalmente, esas mujeres que serán útiles a la sociedad, son, junto a sus hijos, un contingente valioso que acelerará la revolución socialista que ha iniciado Chile.

MARTONES RECONCILIO AL POLITICO CON EL DEPORTISTA

(NOOOO!)... ¿Quién va a hacer política y deporte a la vez? O sea es político o se encierra en el deporte. Pero las dos cosas a la vez, ¿quién?

Enrique Martones Morales, dos vidas en un solo ser. Política y deporte, por vocación y, paralelamente, una cosa lejos de la otra, pero a su vez muy entrelazadas las dos.

Kiko: Martones empezó con esto del deporte casi al instante de comenzar a andar. Futbolista, Voleibolista, atleta y campeón Deportista por sobre todas las cosas e inclinado por el fútbol hasta la exageración. Hoy, todavía juega, es el zaguero central del cuadro de honor del "Atletico Innovación", de la competencia de la cuarta comuna. Ahí se pone la tenida corta de sport para pegarle a la redonda. Una vez a la semana sale con los muchachos de su equipo a olvidarse del mundo. Pero en los días de civil ahora el otro lado de Kiko: Martones, el inquieto, el que quiere tener un medio o una fórmula para ayudarnos a todos. Sería años presidente del club Atletico Innovación y todos los días viviendo mano a mano con la gente de su sector, su comuna y su club. Detrás de Enrique "Kiko" Martones hay un deportista y un político, como quien dice, los dos extremos del hombre. ¿Quién podría explicar este fenómeno?

Yo mismo, Enrique Martones Morales. Y lo voy a decir con toda honradez: política y deporte no se juntan, pero deberían estar unidos para que el Estado se interesara por esto que gusta a los jóvenes y que forma la actividad del músculo.

—Todos los deportistas deberían tener un sentido político, para saber quién mejor los representa en sus intereses. No significando esto de ninguna manera que sea recomendable adoptar posiciones políticas en el seno de un club. Mai hago, pero mi caso puede servir de ejemplo para lo que les estoy diciendo. He sentido la política y el deporte como dos fuerzas que me han absorbido, pero ni en mi club he pretendido meter mis ideas, ni en la política he tratado de inculcar el deporte. Eso sí, siempre he vivido pensando que el parlamentario tiene muchas posibilidades de poner más de un granito de arena en el respaldo a nuestros jóvenes, en sus soluciones para sus problemas deportivos. El parlamentario está en condiciones de incorporar a los sectores nuevos de nuestras poblaciones a la vida activa del deporte, la cultura y el arte. Por eso digo, que política y deporte no pueden marchar tan paralelamente en la vida. Eso sí, es recomendable hacer una de las dos cosas: cuando se haga deporte hay que responder la política y, a la inversa, cuando esto suceda con el deportista. Pero un mismo hombre no está impedido para realizar con éxito sus dos gestiones.

—Mai enfoca el problema los que dicen que la política es negativa. Mediante hombres apostados en diversos sectores del poder, se puede lograr lo que más necesitamos: cambios y Causas de Deporte, como consecuencia vendrá el mejor bienestar para el deportista: servicio médico, dental, etc.

—Por todas estas cosas, es que estoy postulando a un lugar en el Municipio del gran Santiago. Y SE QUE VOY A GANAR, DE ESO ESTOY SEGURO. Tengo respaldo de deportistas que comprenden la verdadera situación del deporte. Mis amigos y tantos deportistas me encontrarán en la lista de la Unidad Popular con la Letra "F" N° 45. Es decir, Enrique Martones Morales, Letra F—N° 45.

—Por todas estas cosas, es que estoy postulando a un lugar en el Municipio del gran Santiago. Y SE QUE VOY A GANAR, DE ESO ESTOY SEGURO. Tengo respaldo de deportistas que comprenden la verdadera situación del deporte. Mis amigos y tantos deportistas me encontrarán en la lista de la Unidad Popular con la Letra "F" N° 45. Es decir, Enrique Martones Morales, Letra F—N° 45.

—Por todas estas cosas, es que estoy postulando a un lugar en el Municipio del gran Santiago. Y SE QUE VOY A GANAR, DE ESO ESTOY SEGURO. Tengo respaldo de deportistas que comprenden la verdadera situación del deporte. Mis amigos y tantos deportistas me encontrarán en la lista de la Unidad Popular con la Letra "F" N° 45. Es decir, Enrique Martones Morales, Letra F—N° 45.

—Por todas estas cosas, es que estoy postulando a un lugar en el Municipio del gran Santiago. Y SE QUE VOY A GANAR, DE ESO ESTOY SEGURO. Tengo respaldo de deportistas que comprenden la verdadera situación del deporte. Mis amigos y tantos deportistas me encontrarán en la lista de la Unidad Popular con la Letra "F" N° 45. Es decir, Enrique Martones Morales, Letra F—N° 45.

—Por todas estas cosas, es que estoy postulando a un lugar en el Municipio del gran Santiago. Y SE QUE VOY A GANAR, DE ESO ESTOY SEGURO. Tengo respaldo de deportistas que comprenden la verdadera situación del deporte. Mis amigos y tantos deportistas me encontrarán en la lista de la Unidad Popular con la Letra "F" N° 45. Es decir, Enrique Martones Morales, Letra F—N° 45.

—Por todas estas cosas, es que estoy postulando a un lugar en el Municipio del gran Santiago. Y SE QUE VOY A GANAR, DE ESO ESTOY SEGURO. Tengo respaldo de deportistas que comprenden la verdadera situación del deporte. Mis amigos y tantos deportistas me encontrarán en la lista de la Unidad Popular con la Letra "F" N° 45. Es decir, Enrique Martones Morales, Letra F—N° 45.

—Por todas estas cosas, es que estoy postulando a un lugar en el Municipio del gran Santiago. Y SE QUE VOY A GANAR, DE ESO ESTOY SEGURO. Tengo respaldo de deportistas que comprenden la verdadera situación del deporte. Mis amigos y tantos deportistas me encontrarán en la lista de la Unidad Popular con la Letra "F" N° 45. Es decir, Enrique Martones Morales, Letra F—N° 45.

—Por todas estas cosas, es que estoy postulando a un lugar en el Municipio del gran Santiago. Y SE QUE VOY A GANAR, DE ESO ESTOY SEGURO. Tengo respaldo de deportistas que comprenden la verdadera situación del deporte. Mis amigos y tantos deportistas me encontrarán en la lista de la Unidad Popular con la Letra "F" N° 45. Es decir, Enrique Martones Morales, Letra F—N° 45.

—Por todas estas cosas, es que estoy postulando a un lugar en el Municipio del gran Santiago. Y SE QUE VOY A GANAR, DE ESO ESTOY SEGURO. Tengo respaldo de deportistas que comprenden la verdadera situación del deporte. Mis amigos y tantos deportistas me encontrarán en la lista de la Unidad Popular con la Letra "F" N° 45. Es decir, Enrique Martones Morales, Letra F—N° 45.

—Por todas estas cosas, es que estoy postulando a un lugar en el Municipio del gran Santiago. Y SE QUE VOY A GANAR, DE ESO ESTOY SEGURO. Tengo respaldo de deportistas que comprenden la verdadera situación del deporte. Mis amigos y tantos deportistas me encontrarán en la lista de la Unidad Popular con la Letra "F" N° 45. Es decir, Enrique Martones Morales, Letra F—N° 45.

Otra muestra de la desesperación D.C.

LA DESESPERACION de los demócrata-cristianos ante el inminente fracaso electoral los ha llevado a cometer todo tipo de desmanes contra las secretarías de los partidos políticos de la Unidad Popular. Hace una semana trataron de incendiar el local del Partido Comunista de Punta Arenas y anteañoche asaltaron y apedrearon la secretaría del candidato a regidor por el Primer Distrito del Partido Radical Joel Marchant Faundez.

El propio candidato, que lleva el número 58 de la letra G, señaló a nuestro Diario que "un grupo de 300 jóvenes demócrata-cristianos, armados de palos y piedras, que portaban en bolsos e incluso protapas, entraron al local del edificio de San Antonio 446, segundo piso, donde se efectuaba una reunión de apoderados femeninos, procediendo a golpear a las mujeres, afectando especialmente a una que se encontraba en estado de embarazo". Mientras tanto, otras tres quedaron con heridas graves en la cabeza y el mayordomo del edificio con un hematoma de carácter de mediana gravedad en el ojo derecho. A pesar de que en el Comando se encontraban algunos dirigentes estos repelieron la agresión haciendo que los asaltantes abandonaran el local, lo cual detuvo el tránsito en la calle San Antonio, por más de media hora, hasta la llegada de carabineros. Cuando divisaron a las fuerzas policiales, huyeron rápidamente, demostrando su cobardía y que "ni con las mujeres se la pueden".

Joel Marchant señaló que "esto demuestra que los candidatos de la Unidad Popular están arrastrando en todas las comunas del país y que sólo la prepotencia demócrata-cristiana les queda para demostrar que no cumplieron con Chile". Recién había terminado de hablar por cadena de 78 emisoras el ex presidente Eduardo Frei cuando los demócrata-cristianos asaltaron la secretaría del candidato de la Unidad Popular, Joel Marchant.

El local quedó con sus cristales destruidos, las puertas destrozadas y el interior totalmente deteriorado. Lo peor, señaló

Joel Marchant, que los particulares que tienen sus actividades en el edificio fueron seriamente perjudicados con esta matonezaca de los DC. Sin embargo, al término de todo este hecho delictual, los propietarios dueños de los negocios reafirmaron su fe en el Gobierno de la Unidad Popular.

El Comando del candidato a regidor Joel Marchant, estando la denuncia en la Primera y la Quinta Comisaría, entregando la patente de la camioneta que transportaba a los asaltantes y algunos nombres de los que fueron reconocidos.

Por otra parte, el Presidente del Partido Radical, Carlos Morales, denunció el hecho a la Intendencia de Santiago, solicitando una amplia investigación de acuerdo con el parte de carabineros.

JOEL MARAMBIO, candidato a regidor del Partido Radical. Su Secretaría ubicada en pleno centro de la capital, fue asaltada por matones demócrata-cristianos.



UNA MANIFESTACION popular llena de entusiasmo y de fe en el triunfo realizaron el jueves en la noche en el paradero 2 de la Gran Avenida, los partidarios de los candidatos a regidores por el Partido Socialista para la comuna de San Miguel. Una demostración de la decisión del pueblo de respaldar los Programas del Gobierno de la Unidad Popular y de su representante máximo, el Compañero Presidente, Salvador Allende.

Extraño asalto estilo nazista

UN TÍPICO asalto al estilo nazista, con capuchones negros de punta, provocaron doce individuos a las casas patronales del fundo La Zanja, de la comuna de Penco, propiedad de Peter Bruhn Huprich.

Entre los diecisiete y veinticinco años, se llevaron una escopeta, calibre dieciséis de dos cañones, cincuenta tiros de munición, un rifle Remington de repención calibre veintidós, cien tiros cortos, cinco tiros largos, un revólver con calibre treinta y cinco, una carabina sin marca, una escopeta belga de dos cañones calibre doce y setenta y cinco, una pistola Baltra calibre veintidós, con dos cargadores y doscientos tiros; varias armas cortas pertenecientes a amigos del hacendado, algunos rifles, dos cuchillos, lentes prismáticos, tres linternas y dos mil escudos en dinero efectivo.

Según la versión entregada por Peter Bruhn, los asaltantes entraron por una puerta entreabierta con sus rostros cubiertos con medias de nylon, pañuelos y capuchones negros de punta. En sus manos portaban revólveres y carabinas recortadas con las cuales amenazaron al propietario y dos empleadas domésticas que vivían en la medianocha, se encontraban en el living de las casas patronales.

El fundo La Zanja se encuentra ubicado en el kilómetro 35 del camino de Concepción a Bulnes. La forma en que entraron y la vestimenta que llevaban hace pensar que se está frente a una organización de extrema derecha que comenzó a actuar para crear inquietud en el campo y luego trasladar a los movimientos de la Unidad Popular.

Por orden expresa del Presidente de la República, Compañero Salvador Allende, los abogados de Gobierno Sergio

Polito y Jorge Mera presentaron ayer una querrela contra "La Segunda" por infringir disposiciones de la ley de Seguridades Internas del Estado. El documento, publicado en apócrifo, no tiene pie de imprenta y se comprobó que fue una abierta provocación para exponer los ánimos de los demócrata-cristianos a fin de causar malos torneos previos al acto electoral.

VESPERTINO DERECHISTA DEBE RESPONDER ANTE LA JUSTICIA

EL DIARIO del clan Edwards "La Segunda" deberá responder ante la justicia por la publicación de un volante falso que atribuyó al Movimiento de Acción Popular Unitaria, Mapu. En el volante de marra se expresaban términos injuriosos contra la persona de un ex Mandatario.

El hecho constituyó una muestra más de la campaña propagandística puesta en marcha por la derecha para enlazar el prestigio del Gobierno y los partidos que forman parte de él. Ya no les bastó las maniobras y películas de terror relacionadas a través de espacios de radio y televisión, sino que además salieron a relucir afiches y rayados murales insultantes que luego achacaban a los partidos y movimientos de la Unidad Popular.

De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 4, letra g, y 17 de la Ley de Seguridades Internas del Estado, Mario Carneyro Castro deberá explicar ante la Justicia quién le proporcionó el volante y en qué imprenta fue confeccionado.

Por su parte, el Movimiento de Acción Popular Unitaria, reiteró oficialmente el carácter apócrifo, falso y tendencioso. La Comisión Política de esa colectividad emitió una declaración recalando la abierta provocación que se planteó al reproducir el volante.

Por la espalda momios balearon a socialista

PROPAGANDISTAS del Partido Nacional, entre los cuales se contaba un candidato a regidor de esa colectividad, dispararon por la espalda contra el estudiante y miembro de la Federación Juvenil Socialista, Antonio Cisnera Martínez.

El incidente, iniciado por los derechistas a las seis y cuarenta de la madrugada de ayer, se registró en las calles Nemesio Vicuña y Pedro Lagos, en la localidad de Puente Alto.

Se sintió como uno de los atacantes al candidato a regidor del PN y abogado, Ricardo Echeverría Montañán, quien se rió al que disparó el balazo que hirió en la espalda al joven estudiante. La policía de Puente Alto se encuentra realizando las diligencias del caso para establecer las responsabilidades de los criminales y las circunstancias en que se produjo el hecho.

POR CHILE

VOTE POR LOS COMUNISTAS

comuna de la florida

- 11 Aníbal Stuardo F.
- 12 Alicia Díaz D.
- 13 Mario Espinoza M.
- 14 Orlando Valenzuela
- 15 Juan Cabello T.

MARQUE PREFERENCIA SOLO A UNO DE ESTOS CANDIDATOS EN LA LISTA C



SIGAMOS AVANZANDO CON EL GOBIERNO POPULAR

JOEL MARCHANT FAUNDEZ LETRA G-58 P. R. U.P.

AGRADECE A TODOS SUS AMIGOS Y ADHERENTES SU APOYO Y LES RATIFICA SU FE EN EL TRIUNFO DEL 4 DE ABRIL



LES MANIFIESTA QUE PUEDEN VOTAR POR EL

- STA. LUCIA (1ra)
- STA. ANA (2ª)
- PORTALES (3ra)
- ESTACION (4ª)
- CAÑADILLA (5ª)
- RECOLETA (6ª)
- MAESTRANZA (7ª)
- UNIVERSIDAD (8ª)
- SAN LAZARO (9ª)
- y PARQUE COUSIÑO (10ª).

CUMMING 383 FON 97399

por el socialismo y la democracia

HERIBERTO BENQUIS

está con UD.!

G-51

COMANDO GENERAL: Diagonal Cervantes 683, Ofic. 211, Tel. 384175 y Muc-Iver 376, entrepiso

Primer Distrito



CUANDO VAYA A VOTAR Y ESTE EN LA CABINA, ACTUE CON CALMA... FIJESE EN LA LISTA QUE DICE: "F. SOCIAL DEMOCRATA DE CHILE" BUSQUE EL NUMERO 45 Y MARQUE LA RAYA DONDE DICE:

— 45 ENRIQUE MARTONES MORALES

ASEGURE UN REGIDOR PARA CUMPLIR EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO EL PROGRAMA DE LA UNIDAD POPULAR Y DEL PRESIDENTE ALLENDE

UNION ESPAÑOLA BUSCA LA COPA PARA CHILE

● Ahora cuenta con Yávar y Arias
● ¿Se va Julio Sans a Cauquenes?

Muy contentos aunque cansados, se vieron los jugadores de Unión Española en la mañana del sábado por primera vez luego del partido que les dio la clasificación por el Cuarto Grupo de la Copa Libertadores de América. Los jugadores entrenaron en el Santa Laura.

Se notaba en el plantel hispano un gran optimismo por el triunfo, aun cuando por sobre el empujamiento estaba el problema de los pesos y los pagos de premios. Casó una hora estuvo Néstor Isella, el entrenador del equipo, convenciendo a los muchachos de que todo se haría normalmente y se pagaría conforme a lo pedido. El día de este mes quedó como feria de pago para los sueldos y el premio de \$15.000 obtenido por la clasificación.

LOS AUSENTES

Faltaron a las prácticas Angulo y Arias y el meta Olivares.

Angulo no pudo asistir ya que continúa el reposo ordenado por el médico del equipo, y Arias por su parte, aún cuando estaba junto a la cancha no practicó ya que debía ser revisado para el parte médico definitivo.

Con respecto a Juan Olivares se informó que este sólo tiene recomendado descanso pero el tiempo de éste aún no ha sido fijado. Sus presuntas lesiones sólo correspondían a un fuerte dolor

en el pecho y en la espalda pero, felizmente, la lesión a la columna que se había insinuado, no es efectiva. Pronto tendremos entonces al meta de los rojos entre los travesaños.

LAS OPINIONES

Con respecto al partido del triunfo frente a Colo Colo la totalidad del elenco manifestó lo justo del mismo y "la recompensa que significa haber derrotado a los que en último momento nos quitaron el título".

El "Pollo" Véliz manifestó su contento por el triunfo aun cuando honestamente afirmó que "el gol fue producto de la suerte, a la que tiene que haber influido mi intención. Estoy cierto, agregó, que realizar un gol de ese tipo es difícil y uno lo puede tirar cien veces sin que salga pero ahora salió y al tiro".

El que más declaraciones realizó fue el delantero de la banca Trujillo, manifestó su extrañeza por no haber sido el quien entrara cuando Farías pidió el cambio, ya "que soy el que estoy siempre en los entrenamientos y también estaba en esos momentos en la espera. No digo que Fonseca sea mejor o peor sino que no me explico porque no fui yo. Lo único que quiero, finaliza, es jugar no entiendo por qué no me ponen, a pesar de estar conscientes de que tan malo no soy".

¿SE VA JULIO SANS?

Parece que Unión Española perderá a una de sus más importantes figuras Julio Sans, que por años ha entrenado a las divisiones inferiores y ha creado el semillero de Unión del cual se han sacado los jugadores que la tienen hoy jugando por Chile en la Libertadores, parece que se va.

A pesar de su gusto por pasar desapercibido y trabajar solo en el anonimato Julio Sans no está olvidado. Cauquenes, consintió de su labor y de lo valioso de ella trata, por todos los medios de llevarlo. Dijo que continuó con ellos la labor de "creación" de jugadores y "descubrimiento" de valores.

Nada se ha finiquitado aún pero Cauquenes no quiere poner obstáculos, quiere llevarse a Sans por cualquier medio pero el técnico hispano, como siempre se mantiene en el silencio.

Estamos conscientes de que para Cauquenes sería de gran valor llevarse al técnico hispano ya que este les formaría el Independiente, pero estamos conscientes también de que su ida significará una grave pérdida para los rojos.



CIRCULO Y RUMORES EN EL Santa Laura: el asunto pesos detiene las prácticas.

Carrera "Dos Provincias":

BRILLANTES CONTORNOS EN ENTREGA DE PREMIOS

● Los patrocinadores de la prueba, La Nación y Citroen, recibieron pergaminos y bandejas de plata



CARLOS BONILLA Jefe de Deportes, recibe una bandeja de plata y un pergamino de manos del presidente de la Rama de Automovilismo de la Universidad Católica

En una brillante ceremonia en Santa Rosa de las Condes, Universidad Católica, organizadora de la prueba denominada "Dos Provincias", entregó los premios a los vencedores de esta carrera automovilística, realizada el 28 de marzo, entre Santiago y Viña del Mar, que patrocinó La Nación y auspició Citroen Chile S.A.

Pasadas las 21 horas y encontrándose en el Casino de la entidad cruzada los pilotos que ocuparon los primeros lugares los copilotos, autoridades del Gobierno, dirigentes del club organizador, dirigentes de la Federación Chilena de Automovilismo y altos ejecutivos de La Nación y Citroen, el presidente de la Rama Automovilística de la Universidad, Germán Mayo, inició la ceremonia con una breve improvisación en la que agradeció a todas las instituciones y organismos su colaboración, que permitieron que la carrera resultara todo un éxito. Especial mención hizo para el director de la carrera, Manuel Comandán, de quien dijo: "Pese a su juventud y a su extraordinaria experiencia en el volante, demostró también ser un experimentado dirigente".

Posteriormente fueron siendo llamados cada uno de los vencedores en las distintas

categorías. Aplausos cerrados consiguieron los pilotos de la serie Turismo. Carretera, Boris Garafalic y Carlos Griffin a quienes se les entregaron sendos sobres conteniendo los cheques correspondientes al primer y segundo lugar.

Los copilotos, héroes anónimos en todos los eventos mecánicos, fueron objeto también de un homenaje especial, al concederles el Club Deportivo diplomas que testimonian su labor.

Finalmente, los patrocinadores de la prueba, La Nación y Citroen por intermedio de sus ejecutivos, recibieron bandejas de plata y pergaminos. A nombre de la Empresa Periodística La Nación S.A. lo recibió el jefe de la sección deportes, Carlos Bonilla.

Nicolás Abumohor:

No puedo aceptar los cargos de Cerro Porteño

Una nota enviada al presidente de la Asociación Central Nicolás Abumohor a la Federación de Fútbol de Paraguay para dar cuenta de los hechos ocurridos en el match entre Cerro Porteño y Colo Colo.

En esa nota pondré al corriente a las autoridades del fútbol paraguayo de lo ocurrido en esa noche, para que sepan quién está más cerca de la verdad y quién tiene fundamentos para quejarse. No puedo permitir que el presidente de Cerro, que me parece que no tiene la ubicación directiva necesaria como para asumir una responsabilidad como fue la de presidir la delegación de ese equipo, llegue a Asunción, y se permita hacer declaraciones que están muy lejos de la verdad. En ningún instante me pidió levantar un acta ni me anunció que el equipo se retiraba. Al revés, salió de mi asiento en el Estadio y fui a darle garantías a los jugadores de Cerro para que siguieran jugando. Incluso expuse mi fisco, cuando llegué al túnel para aquietar los ánimos del público. Había de botellazos, fue uno solo. Habla de la falta de cultura del público chileno, eso no lo puedo aceptar cuando hemos dado siempre una lección de nuestra cultura deportiva y de nuestro espíritu deportivo. En Chile jamás recurrimos a nada para ganar un partido. Declaró este presidente, que se había arreglado las balotas, enfundando la que le convenía designar a Ángel Corezza. ¿Cómo es posible? Cuando el mismo licenciado que venía en la delegación sacó la primera y sacó a Vasquez, la pelota de Corezza era la segunda. Ese presidente no estuvo ni siquiera en la hora del sorteo. En la misma noche del partido, estuvo conmigo comiendo, en un acto más de amistad de los muchos que recibí, y no me señaló absolutamente nada, al contrario, estaba agradecido de la atención exquisita que se le había brindado. Por eso voy a mandar esta noche una nota no al club Cerro Porteño sino que a la autoridad superior. Una cosa así no la podemos dejar pasar.



BORIS GARAFALIC, sonriente recibe el homenaje de los asistentes y los premios a los cuales se hizo acreedor ganando de punta en las "Dos Provincias"



CARLOS GRIFIN diploma y cheque



PARA GONZALITO y Berly no hay problemas, prefieren leer y conversar con Ortlieb; total la plata está segura

Todos los clubes deberán tener equipos juveniles

Buena noticia para los juveniles.

El acuerdo tomado por el Consejo de Delegados de la Central, que aprobó los programas deportivos con inclusión de los equipos juveniles ha provocado, una ola de comentarios apoyando la iniciativa y una secuela positiva en las medidas que adoptará el

directorio de la Central para conseguir que todos los equipos de primera división, presenten al Torneo que se inicia la próxima semana sus respectivos equipos juveniles.

Según manifestó Nicolás Abumohor a La Nación, se buscará la fórmula para que los equipos que están ubicados en las provincias

de Santiago, Valparaíso y Aconcagua, puedan viajar con sus respectivos equipos y jugar en los encuentros preliminares. Para esta, es obvio que en las provincias, los clubes que no tengan esta división deberán ir de inmediato a la formación de los plantales juveniles.

En cuanto al Sur, se procederá en la misma forma, llegándose de esta manera a realizar torneos juveniles regionales. La idea la posibilita el hecho que una parte de la diferencia en el litoral entre jornada y doble y simple irá a las arcas del Planeta Cadetes, dinero que servirá para los gastos de movilización, estadía, y con seguridad para mantener una selección juvenil en cada región.

OTRA MODIFICACION. Con el fin de darle "a estos encuentros, el incentivo e interés que pueda prender en el aficionado, el directorio de Abumohor, está estudiando una fórmula en la cual se pueda incluir, en estos equipos juveniles, tres jugadores con menos de 20 años aun cuando estén incluidos en los plantales de primera división. Con todos estos estudios se busca ir incrementando y acercándose a una promoción futbolística masiva. El hecho de jugar de preliminar de partidos de Primera División, significa para estos jugadores, recibir una experiencia de gran importancia, el fuego necesario y el acostumbramiento a jugar con público.

ASPECTO REFERIL. La inclusión de esta serie en espectáculos masivos trae aparejado otro problema que resulta imprescindible de solucionar, cual es el arbitraje.

Palestino brindó el aplauso a Sabino Aguad

En la sede del club Palestino se realizó en la noche del jueves una brillante y emotiva manifestación al Director General de Deportes del Estado, Sabino de Aguad Kunkur. La colectividad de colonia quiso de este modo, testimoniar su admiración por uno de los más destacados dirigentes deportivos chilenos. A este homenaje asistieron numerosos dirigentes deportivos, autoridades de Gobierno y periodistas.

Los dirigentes de Palestino quisieron rendir este homenaje a Sabino Aguad, en reconocimiento a su dilatada y extraordinaria labor en las esferas deportivas chilenas. Se destacó en esta oportunidad la facilidad de Sabino Aguad para plantear en torno a sí a instituciones y personas de los más variados sectores.

Hicieron uso de la palabra en este acto, Nicolás Abumohor, presidente de la Asociación Central de Fútbol, Enrique Alatorre, presidente del Palestino, dirigentes deportivos, y Carlos González Márquez, presidente del Círculo de Periodistas Deportivos, y el infatigable discurso de Julio Martínez.

A PROVINCIA

Por otra parte, Sabino Aguad se dirigió ayer a visitar algunas ciudades de la provincia de Aconcagua, para imponerse de las necesidades del deporte especialmente de San Felipe, Los Andes y Putaendo. Aguad realiza esta gira accediendo a reiteradas peticiones de las autoridades administrativas de la zona, Consejos Locales de Deportes y dirigentes deportivos.

El Director de Deportes viaja acompañado en esta oportunidad de Mario Recordon, Jefe del Departamento de Construcciones de la Corporación de Construcciones Deportivas, y del profesor Juan Carlos Rojas, Secretario Técnico de la Subdirección de Deportes.

La Copa Davis a la vista:

Chile con primera opción para ganar a Argentina

● A partir del lunes, se hará más intensivo el entrenamiento de los seleccionados chilenos

Con la llegada del equipo argentino, comenzará a tomar "sabor y color" el match que por la Copa Davis deben sostener la semana próxima (viernes, sábado y domingo) las representaciones tenis de Chile y Argentina.

El match que es decisivo para las posibilidades de ambos países, comenzará a disputarse en la cancha central del Stade Français, el viernes, próximo con los dos primeros singles, para seguir el sábado con los dobles y finalizar el domingo con los dos singles restantes.

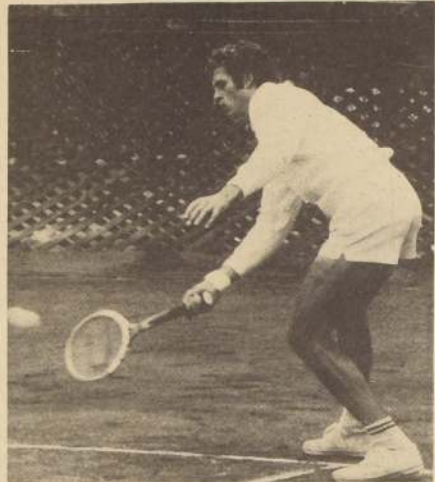
La actividad que hasta el momento han cumplido los integrantes del equipo chileno no ha sido muy intensa ya que se ha limitado a un trabajo de

lanche que tiene más que nada a que Filoli y "Pato" Cornejo, especialmente, mantengan su standard de juego. Sin embargo, este plan elaborado por la Federación en concordancia con los grupos jugadores, cobra la mayor intensidad a partir del lunes próximo, día en el que los entrenamientos tendrán mayor duración y se centrarán hacia una fase preparatoria competitiva, con las correspondientes "consultas" tácticas.

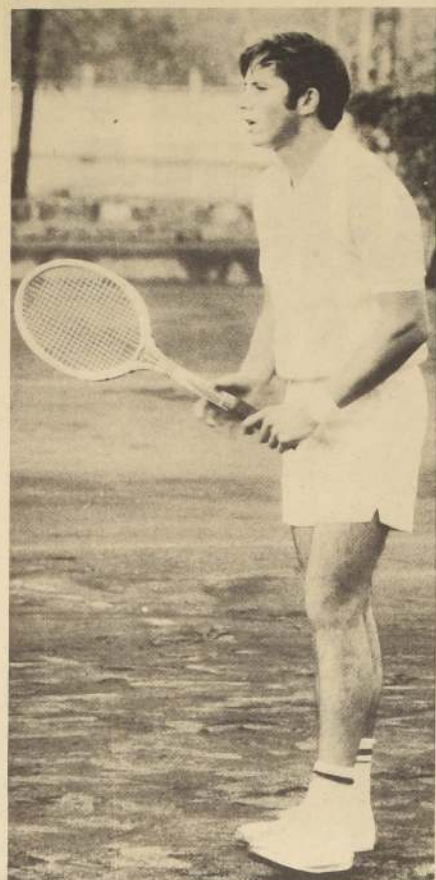
Debemos señalar también que hasta el momento, el entrenamiento de Filoli y Cornejo no ha sufrido tropiezos y que el estado físico de ambos es muy bueno, como lo demuestra el bajo índice de fatiga que acusan

al término de la jornada diaria, la que se ha dividido en etapas de mañana y tarde y en ambos casos, con una duración media de 2 horas.

En cuanto a posibilidades, la impresión de Filoli y Cornejo compartida por los dirigentes de la Federación es optimista, ya que se estima que el equipo argentino, es levemente inferior al colombiano, por lo cual es hasta cierto punto lógico que Chile gane el partido y pase a la segunda siguiente, donde debe enfrentar a Brasil. Esto a la luz de lo que han expresado los jugadores y sin negar por cierto la posibilidad de que Gansabal y Vila, representantes argentinos, superen su rendimiento habitual y den un golpe a "la catedral".



JAIME FILOLI, entrenamiento "dirigido" a ganar a Argentina.



WILLIAM VILA, número 2 del equipo argentino, que el viernes próximo empieza a enfrentar a Chile por la Copa Davis.

9º Sudamericano: Vóleybol chileno a Montevideo

El equipo representativo de Chile, hombres y mujeres de Vóleybol, quedó designado anoche.

En efecto, el Noveno Campeonato Sudamericano contará con la participación de Chile y con la presencia de los siguientes jugadores: DAMAS: Sandra Bamón, Ana María e Isabel Barón, Patricia Caszelly, Gloria Cordal, Carolina Hernández, Silvia Hormazabal, Felisa Méndez, Lina y Roxana Rol, Consuelo Rodríguez y Katta Alonso.

VARONES: Eduardo Blanco, Lorenzo Constanza, Hugo Jaime y Patricio Crisanti, Carlos Marthoz, Waldo Morales, Luis Expósito, Luis Oviedo, Alberto del Valle, Ricardo House y Teodoro Yamet.

El asunto es ir a Uruguay y hacer "colera" al campeonato en lo posible superarle la marca a los basquetbolistas.

DIRIGENTE DE ESTUDIANTES VIAJA A LIMA

LIMA (ANSA). El Vicepresidente del club de Estudiantes de la Plata, Juan Panizo, llegó sorprendentemente a esta capital, presumiblemente para entrevistarse con el Presidente de la Confederación Sudamericana de Fútbol doctor Teófilo Salinas Fuller, quien horas después del arribo del dirigente deportivo argentino viajó a Zurich (Suiza) sin haberse encontrado.

Es posible también, que el Vicepresidente de Estudiantes de la Plata se haya equivocado sobre la ciudad en que se realizará el sorteo de la fase semifinal de la decima segunda edición de la Copa Libertadores de América.

Por ser esta capital sede de la Confederación Sudamericana de Fútbol, es habitualmente centro de reunión de este tipo de citas, sin embargo, en esta ocasión, a raíz de que el Presidente de la Confederación viajó a Zurich, a un Congreso de Arbitros, organizado por la Federación Internacional de Fútbol asociado (FIFA), fue designada la ciudad de Asunción del Paraguay para efectuar la reunión de la Confederación, sorteo de las dos series semifinales y las fechas de los partidos correspondientes a esta fase de la Copa Libertadores de América.

Por ser titular de la anterior edición de la Copa Libertadores de América el club Estudiantes de la Plata ingresó directamente a la fase semifinal de la Copa.



mañana por la mañana volverá a las prácticas y quedará concentrado hasta el día siguiente, cuando se trasladará a Asunción.

La delegación iré presidida por el contador Givogre e integrada por el Dr. Carrera Hughes, como delegado, el Técnico Washington Etchemendi, y los jugadores: Maná, Ancha, Masnik, Blanco, Montero, Mulica, Cubilla, Maneir, Artigue, Esparrago, Baren, Morales, Mameli, Prieto, Brunel, Santos, y Duarte o Abad.

LIMA (ANSA). Dos delegados del Club Peruano Universitario de Deportes viajaron hoy a Asunción para intervenir en el sorteo de la fase semifinal de la Copa Libertadores de América que se celebrará a partir de esta noche en la capital paraguaya.

Alfredo Gonzales Byrre y Miguel Pellini, son los dos representantes del subcampeón peruano que se clasificó como semifinalista del grupo uno de la decima segunda edición de la Copa Libertadores de América, ante Sporting Cristal (campeón del Perú), Rosario Central (subcampeón de Argentina) y Boca Juniors (campeón del mundo).

Los representantes de Universitario de Deportes manifestaron que en la reunión de la Confederación Sudamericana de Fútbol que se efectuará en Asunción del Paraguay, plantearán la posibilidad de que los dos grupos semifinales sean integrados con equipos del Pacífico y del Atlántico en forma independiente.

NACIONAL JUEGA EN PARAGUAY

MONTEVIDEO (ANSA). Nacional, que venció a Peñarol dos a cero, obteniendo el pase a las semifinales de la copa "Libertadores de América", viajará el viernes con destino a Asunción del Paraguay donde enfrentará a Cerro Porteño y Olimpia, el sábado y miércoles próximos, respectivamente.

Al plantel del campeón le fue otorgado un día de asueto, y

BAJO EL VIDRIO

ESCASOS fueron los países que se registraron en la Asociación Santiago de Basquetbol al cierre de la temporada. Los más importantes fueron los siguientes: José Pletkovic, de Unión Española, que pasa a Bata; Rolando Blanc de Universidad Católica; a Colo Colo Ricardo Ramos; de Famae pasa a Gasco; Alexander Mitjaev, de Quinta Normal, para ir a Colo Colo. Estos son jugadores que actuaron el año pasado y que tienen fuertemente que registrar su cambio de club en la Asociación Santiago.

LAS ASOCIACIONES de Basquetbol de Santiago y Valparaíso, que cumplen sus bodas de oro en el transcurso del presente año, han llegado a un acuerdo para realizar un Torneo Sudamericano de Basquetbol Extraordinario como número principal de los 50 años de vida.

El torneo se jugará en el verano de 1972 en ruedas que tendrán como escenario el Fortín Prat y el Estadio Nataniel. La autorización a la Confederación, señaló que lo más importante para la asociación, en esta oportunidad, serán las divisiones cadetes.

hermanos Raúl y Manuel Herrera, que el año pasado dieron que hablar en el Nacional de Puerto Varas. Por Manuel se encuentra interesado un cuadro de Talca, pero dado que toda su familia a raíz del traslado del jefe del hogar en su trabajo, se radicará en Santiago, es un hecho que la revelación del cuadro nacional en el Sudamericano de Montevideo vestirá la camiseta azul de la "U".

OTRO de los jugadores seleccionados que se queda en Santiago es el valdiviano Oscar Oliva, que viene a estudiar a la Universidad Técnica en cursos vespertinos. Ante esta noticia ya han surgido algunos interesados, como es el caso de Gasco, Bata, Ferrovios y Unión Española.

CON UNA comida en los salones de la Sede de Unión Española, la Asociación Santiago de Basquetbol, dio a conocer sus planes de competencia para el presente año. Mario Iturza, Presidente de la Asociación, señaló que lo más importante para la asociación, en esta oportunidad, serán las divisiones cadetes.

EL ANTOFAGASTINO Luis García, que últimamente defendiera la camiseta de Palestino, ha firmado para jugar por Bata de Peñarol con lo cual Juan Arredondo verá aumentado el poderío de sus disparos de media distancia.

UNIVERSIDAD de Chile recibirá este año el concurso de nuevos jugadores, como son los

Chile presente: 131 pedaleros en la "Vuelta de Uruguay"

MONTEVIDEO, 2 (ANSA). Con cifra record de 131 pedalistas, entre los que se hallan destacadas figuras extranjeras de este deporte y también de nuestro medio, se inicia esta noche la vigésima octava edición de la "Vuelta Ciclista al Uruguay".

Esta prueba, una de las más importantes del país, abarcará un recorrido de 1.555 kilómetros 200 metros y se disputará en diez etapas, contando con la innovación de la etapa que se disputará en la noche de hoy en el Parque Rodó.

figuran 22 extranjeros pertenecientes a las federaciones española, chilena, argentina, colombiana y brasileña.

La primera etapa de la competencia tendrá lugar esta noche y la misma tendrá un recorrido de 70 kilómetros en un circuito en la ciudad de Montevideo (Parque Rodó).

La edición de 1970 de esta competencia en la categoría por equipos fue obtenida por el Club Caloi de San Pablo, mientras que el pedalista italiano Giuseppe Maffei se adjudicó el primer puesto en la categoría individual.

En la nómina de inscritos



LA "U" DE regreso en Recoleta. El plantel universitario volvió a entrenar para estar a la altura del campeonato casero.

Pensando aún en Cuba entrenaron los azules

Ayer retornó a sus prácticas, en el Estadio Recoleta, el plantel de Universidad de Chile, luego de su gira por Ecuador, México y Cuba. ● Sin lesionados el plantel universitario laico

En el Estadio Recoleta volvió a entrenar el plantel superior de Universidad de Chile, luego de su gira por Ecuador, México y Cuba. Ayer en la mañana, muy temprano, los jugadores del "chuncho" comenzaron a llegar al campo recolectano para reiniciar sus actividades y estar en buenas condiciones para el campeonato casero.

El optimismo de los universitarios laicos es contagioso. Todos opinan que la gira fue un verdadero éxito y que sirvió para lograr el "ajuste" necesario del equipo. Tanto Zárate como "Lito" Rodríguez, las dos caras nuevas que presentará la "U" en esta temporada, ensamblaron a la perfección en el juego de Universidad de Chile.

SUAVE PRACTICA

El entrenamiento de ayer de los universitarios fue muy liviano. Como lo señaló el cuerpo técnico, sirvió más bien para reunir nuevamente al plantel luego de una semana de descanso después de su arribo de la gira. El viaje y los partidos resultaron agotadores, por lo cual Ulises Ramos, entrenador de la "U", estimó

más necesario otorgar un pequeño reposo a los jugadores. Durante la semana recién pasada los azules no quisieron saber nada de fútbol.

Por algunos minutos el plantel estuvo realizando ejercicios suaves y gimnasia recreativa, bajo las órdenes del preparador físico Gustavo Graef. Más tarde, Ulises Ramos organizó una "pichanga" para que sus dirigidos volvieran a tomar contacto con la pelota.

NO HAY LESIONADOS

En las filas del "chuncho" no hay problemas de lesionados y en la práctica de Recoleta estuvo presente todo el plantel Zárate y Barrera, que tuvieron problemas físicos — el paraguayo incluso permaneció con una bota de yeso — están recuperados y prontos para alinearse en la formación del cuadro universitario.

MARCOS

El único ausente de las filas de Universidad de Chile, es el osornino Rubén Marcos, que se encuentra aún en Ecuador donde defendió los colores de Emelec. Se esperaba para estos días el

arribo de Marcos a nuestro tal.

ULISES RAMOS

Además de conversar las actuaciones de la "U", chas cubanas, Ulises Ramos, destacó el comportamiento de Carlos Reinoso, integrante del club América, para con el de Universidad de Chile, su reciente estado en Montevideo, entrenador de la "U", agregó el jugador chileno está muy en canchas azules, para superar el periodo de adaptación. En cuanto a Roberto

ge, manifestó que a su vez aún le falta adquirir ritmo para estar a la par con Roberto. También hay que tener cuenta que el "negro" tiene a dos estrellas del América como son Reinoso y un brasileño Toninho. Pero cree que si no tendrá ninguna dificultad para triunfar.

MARTES, NUEVA PRACTICA

Para el martes acordó la sesión técnica de la "U", cracks para una nueva sesión de entrenamiento, esta vez un poco más dura que la inicial.



"CALUGA" VALENZUELA, confió en los jugadores de la "U" para estos días.

Valenzuela : nos falta roce internacional

Mientras se espera que la policía revise la documentación de los jugadores chilenos, en un rincón del recinto, actuaban conversando con el entrenador Luis Valenzuela.

¿Conforme con el resultado?

"Creo que sí, ya que se ocupó el mismo lugar de otros torneos, con la diferencia que en este equipo viajaron siete jugadores que no habían tomado parte nunca en partidos de torneos sudamericanos".

¿El mejor equipo fue el campeón?

"Por lo que hizo en el partido final Brasil sí. Pero al promediar el certamen Argentina era el mejor pero fue bajando lamentablemente".

¿El basquetbol chileno con relación al de los otros participantes?

"Nos falta más roce internacional, en cuanto a juego no hay mayores problemas, claro que todos los equipos jugaron con mayor tiempo de preparación que el nuestro, salvo Paraguay".

¿Respondieron los jóvenes?

"Sí, todos; cuando jugaron respondieron. Tienen pasta para seguir insistiendo en ellos. Herrera, Villalba y Reusch y Ahrens demostraron que jugando más con equipos extranjeros llegarán a ser jugadores de talla sudamericana".

¿Seguirá trabajando con esta gente joven?

"No sé, pero estimo que mate-

rial hay. Ahora es cuestión de los dirigentes".

¿Problemas disciplinarios?

"No, de ningún tipo. Este fue un grupo ejemplar. No tengo ninguna queja de ellos, se ayudaron en todo".

¿Conclusiones de esta experiencia?

"Aunque parezca repetitivo, tenemos que buscar jugadores altos, enseñar fundamentos, con mayor frecuencia, equipos extranjeros, solo podremos subir de un escalón".

¿Problemas de disciplina?

"No, de ningún tipo. Este fue un grupo ejemplar. No tengo ninguna queja de ellos, se ayudaron en todo".

¿Conclusiones de esta experiencia?

"Aunque parezca repetitivo, tenemos que buscar jugadores altos, enseñar fundamentos, con mayor frecuencia, equipos extranjeros, solo podremos subir de un escalón".

¿Problemas de disciplina?

"No, de ningún tipo. Este fue un grupo ejemplar. No tengo ninguna queja de ellos, se ayudaron en todo".

¿Conclusiones de esta experiencia?

"Aunque parezca repetitivo, tenemos que buscar jugadores altos, enseñar fundamentos, con mayor frecuencia, equipos extranjeros, solo podremos subir de un escalón".



Nocetti

En el México, a las 21,30 horas:

Siguen los debutantes esta noche: 6ª Fecha

En el club México, se cumplirá esta noche la sexta fecha del Torneo de Debutantes, especialmente preparado para jóvenes que hacen sus primeras armas en el deporte de los puños.

Nueve peleas para amenizar la noche que con toda seguridad comenzará fría, para terminar al rojo vivo.

Los combates que contempla el programa son los siguientes: MEDIO MEDIANO LIGERO Jaime Camarillo con Patricio Galdamez, MOSCA JUNIOR, Patricio Carrillo con Juan Morales, MOSCA Juan Salvo con Adolfo Cartagena.

GALLO Juan Ordoñez con Robinson Pérez, Sergio Campos con Fernando Barahona, Juan Inostroza con Luis Aránguiz.

PLUMA Manuel Conejeros con Victor Muñoz.

LIVIANO Hugo Farías con Luis Donoso, Francisco Guerra con Antonio Flores.

MOLINA EN PANCHO

Mario Molina se presentará en Valparaíso frente al profesional Luis Miranda. Este combate servirá para que Molina se ponga en forma para enfrentar al argentino Antonio Romero, reciente ganador de Víctor Rold.

Muy buena la medida de Villalón, de poner a su pupilo en movimiento, pero muy malo el negocio para Miranda. Si pierde, iniciaremos una campaña para que le quiten su licencia de boxeador. ¡Ya está bueno, Miranda!

STEVENS ILESO

Sin un rasguño salió Stevens de su round con el campeón de Savory. El carabinero que atendió la "pelea" dio ganador al peso pluma y dijo que el "tuerca" de Savory era culpable.

BETULIO GONZALEZ

Varías reacciones tuvo el venezolano peso mosca que perdió frente al japonés Oba en Tokio.



MARIO MOLINA se prepara con Miranda para ganar a Romero.

Primero, protestó indignado, luego dijo que se sentía campeón del mundo y, finalmente, más calmado expresó que aceptaba la derrota y que no consideraban sus opiniones verdaderas inmediatamente después del match. Pero recaló que consideraba a Oba un caballero, y él con mentos suficientes para merecer un combate de revancha.

Cubanos celebran trabajando triunfo de Playa Girón

LA HABANA (PL). Miles de voluntarios cubanos se unieron hoy a los esfuerzos de los obreros de la zona azucarera para celebrar el triunfo de Playa Girón, el primer triunfo popular contra los invasores mercenarios de Playa Girón.

"Victoria de Girón" tiene ocho objetivos básicos, según informó la Central de Trabajadores de Cuba (CTC).

Se busca fundamentalmente —apuntó la central obrera— acelerar la zafra azucarera y los diversos planes agrícolas de gran aliento, alcanzar los planes de producción y metas especiales en la industria agilizadora del movimiento sindical, luchar contra el ausentismo y procurar el embellecimiento de los centros laborales. Incentivar a los trabajadores para que emulen en procura de las distinciones morales que se les otorga al cumplir fechos históricos de la revolución cubana. Preparar los festejos del Día Internacional del Trabajo del primero de mayo y divulgar las realizaciones obreras.

La jornada coincide ahora con el ingreso de por lo menos cien mil nuevos trabajadores a las tareas productivas. Los mismos que fueron ubicados durante los tres meses que se prolongó el debate público de la ley contra la vagancia. Este dispositivo legal comenzó a regir ayer en todo el país.

Para impedir trastornos en la marcha normal de los centros de

HOMENAJE CUBANO A CHILE, PERU Y UNION SOVIETICA

● Presidente Dorticós habló en una de las sesiones del 24° Congreso del Partido Comunista Soviético

MOSCÚ (PL). "Nada mejor que este escenario para dejar constancia del reconocimiento del papel que la colaboración de la Unión Soviética ha jugado en el proceso de la revolución cubana", dijo el presidente de Cuba Osvaldo Dorticós, ante el 24° congreso del PCUS.

Es justo subrayar, dijo el miembro del Buró político del Partido Comunista de Cuba y jefe de la delegación de su país, la significación que la existencia de la URSS y su poderío material han tenido y tienen para la lucha revolucionaria de los trabajadores y los movimientos de liberación de los pueblos.

"El apoyo eficaz que la Unión Soviética ha prestado al pueblo de Vietnam, a los pueblos árabes, a Cuba, en ocasiones decisivas para los mismos, son muestras inequívocas de esa significación", agregó Dorticós.

El Presidente de Cuba hizo referencia después a la resistencia heroica y abnegada de los pueblos de Vietnam, Laos y Camboya, ante la política agresiva del imperialismo norteamericano.

Pero no solo son estas contradicciones, apuntó Dorticós, sino lo que es verdaderamente decisivo, el crecimiento del ardor revolucionario de los pueblos de América Latina y de sus movimientos de liberación.

Después, el jefe de la delegación cubana subrayó que América Latina, "celebra hoy, con regocijo, la victoria que condujo a la Unidad Popular y al presidente Salvador Allende a establecer un gobierno decidido a rescatar los destinos nacionales de Chile y a aplicar una política de profundas transformaciones sociales y revolucionarias".

Dorticós se refirió también a Perú diciendo que "es apreciable la firmeza con que el gobierno peruano aplica una política nacionalista, patriótica y de honda significación social, todo lo cual estrema el poder, cada día más precario, del imperialismo norteamericano en América Latina".

"Los pueblos de Chile y Perú que se enfrentan valientemente a las consecuencias de una política independiente, soberana y digna, y los demás pueblos que sigan sus ejemplos sin vacilaciones, sin acordes a la más firme solidaridad del movimiento revolucionario internacional".

CUARTO DIA

MOSCÚ, 2 (PL). El 24 Congreso del PCUS inició hoy su cuarto día de trabajo en el Kremlin de esta capital, bajo la presidencia de Arvid Pelshe,

miembro del Buró Político del P.C. de la URSS.

En la sesión de hoy, que comenzó a las 10 de la mañana, fue presentado el informe de la Comisión de Mandatos, leído por su presidente Iván Kapitonov.

El informe consignó que la clase obrera está ampliamente representada en el Congreso con mil 195 mandatos, de los cuales 870 delegados fueron elegidos entre los agricultores, contando también con la participación de trabajadores de la ciencia, la cultura y la enseñanza.

Kapitonov dijo también que en el Congreso estaban representados 61 nacionalidades y grupos étnicos de la Unión Soviética.

Después de aprobar por unanimidad el informe de la Comisión de Mandatos, los delegados continuaron con la discusión de los informes de balance del CC y el de la Comisión Revisora Central.

Ejército de Liberación se responsabiliza de la muerte de Cónsul boliviano

El coronel Roberto Quintanilla, ex Cónsul General de Bolivia en Hamburgo, fue ejecutado por el Ejército de Liberación Nacional (ELN), según la versión que ha comenzado a circular insistentemente en medios políticos y periodísticos de esta capital.

El más significativo de los elementos de juicio que avalan esta interpretación y que pasaron inicialmente inadvertidos en la información sobre la muerte de Quintanilla es la esquela hallada en uno de los bolsillos del ex cónsul boliviano, con la inscripción: "Victoria o Muerte E.L.N."

Todo Quintanilla, que en la mañana de ayer fue abatido por dos certeros balazos en su oficina del Consulado boliviano en la ciudad germano-occidental de Hamburgo, desempeñó la Jefatura de la Policía Política de su país durante el gobierno del extinto René Barrientos, de quien fue hombre de confianza.

Desde su cargo en la "Dirección de Investigaciones Criminales" (DIC), fue responsable de una sañuda represión contra los integrantes del Ejército de Liberación Nacional (ELN), fundado por el Comandante Ernesto Che Guevara.

Sindicado reiteradamente como agente de la CIA, Quintanilla participó en forma directa en las torturas de que se hizo víctima a decenas de revolucionarios bolivianos, siendo acusado de ser personalmente el asesino del Comandante Guido "Inti" Peredo, quien ocupó la jefatura del ELN tras la muerte del Che.

En medios periodísticos bolivianos se recuerda ahora que el Ejército de Liberación Nacional anunció en varias oportunidades que Quintanilla sería ejecutado por la responsabilidad que le cabía en la represión del movimiento revolucionario. De acuerdo con informaciones procedentes de Hamburgo, esos anuncios se le re-

teraron directamente al ajusticiado, por vía telefónica algunos días antes de su muerte.

Quintanilla había sido designado Cónsul General en Hamburgo, por el gobierno del general Alfredo Ovando, quien fuera derrocado el 6 de octubre último y ocupa actualmente el cargo de Embajador en España. El gobierno de Juan José Torres rescindió ese nombramiento en febrero del corriente año llamando a Quintanilla a La Paz. Tanto la designación hecha por Ovando como esta orden de regreso han sido vinculadas con el escándalo suscitado en torno al contrabando de armas a Israel que habría motivado una larga serie de muertes, incluyendo la del mismo Barrientos.

Informaciones de fuentes fidedignas Quintanilla habría estado a punto de resolver el enigma que parecía envolver dichos crímenes cuando fue apartado de su cargo por Ovando, que sería uno de los responsables de los mismos. El fiscal ahora encargado de la investigación, reabierto por denuncias periodísticas, había requerido la presencia de Quintanilla aquí para rendir testimonios al respecto.

Sin embargo, los observadores se inclinan a considerar que la muerte de Quintanilla se produjo como resultado de una acción del ELN, esperándose para las próximas horas un comunicado de dicha organización confirmando esta sospecha.

Poderío del Ejército Soviético

MOSCÚ, 2 (PL). "El Ejército Soviético dispone de armas que poseen gran fuerza destructiva y capaces de alcanzar cualquier punto del globo terráqueo", dijo el Ministro de Defensa de la URSS, Andrei Grechko, al intervenir en los debates del 24 Congreso del PCUS.

Grechko se refirió al fortalecimiento de la comunidad de las Fuerzas Armadas soviéticas con los ejércitos hermanos de los países signatarios del Tratado de Varsovia y citó también la ayuda desinteresada

de la URSS al heroico pueblo vietnamita, a los pueblos de los países árabes y a los jóvenes países emergentes de Asia y África.

El debate continúa con la intervención de los dirigentes soviéticos Guerguiev y Antanas Snekus, Primer Secretario del Comité del PCUS del territorio de Altai y Primer Secretario del CC del PC de Lituania, respectivamente, quienes hablaron de las tareas económicas del noveno plan quinquenal.

Enormes daños causa invierno en Colombia

BOGOTÁ (INTER PRESS SERVICE). El Presidente Misael Pastrana Borrero calificó como "desastre nacional" los trastornos provocados por el intenso invierno, que iniciado el año pasado, aún continúa asotando extensas regiones del país creando situaciones verdaderamente dramáticas en todas las regiones.

Según el mandatario las pérdidas por las fuertes lluvias ascenderían a más de mil millones de pesos (19.90 pesos 1 dólar). El Presidente calificó la catastrófica ola de lluvias como "el invierno del siglo". Ya que según los organismos meteorológicos, desde hace cincuenta años no se registra en Colombia una precipitación pluvial de tal magnitud.

Dos de las vías que conducen desde el interior del país hacia la costa atlántica están interrumpidas, la que conduce de Medellín a Orizaba, que fue derrumbada en noviembre, en más de treinta kilómetros, al reprimirse un río, y la carretera que va de Bucaramanga a Santa Marta.

Durante los cinco meses de invierno se han perdido más de quinientas viviendas en los departamentos del interior del país, por efectos de deslizamientos de tierra provocados por las lluvias, en tanto que muchas han debido ser abandonadas por estar en peligro o por inundaciones.

Hay departamentos del centro del país donde los cultivos se han reducido un cincuenta por ciento, y otros donde las pérdidas son

aun mayores. La cosecha de café, que se recoge normalmente en diciembre y enero, sufrió grandes retrasos.

También hubo problemas para el secado del grano, provocando cuantiosas pérdidas a los caficultores.

En el municipio de la Virginia

en el departamento de Risaralda, llegan a diez mil los damnificados por los deslizamientos del río Cauca. Cerca de docenas de poblaciones del país han sufrido los estragos del invierno, y las pérdidas en ganado se calculan en cincuenta mil cabezas en diferentes regiones.

Charla literaria dictó en Madrid escritor chileno

MADRID, 2 (PL). La actual novela de América Latina se ha marginado un poco de nuestra realidad, dijo el escritor chileno Carlos Droguett, durante un coloquio celebrado en el Colegio Mayor.

Hispanoamericano "Nuestra señora de Guadalupe" con estudiantes españoles y latinoamericanos.

El coloquio, sobre el tema del momento actual de la narrativa hispanoamericana, permitió a los estudiantes del citado colegio madrileño, discutir con Droguett diversos aspectos de la actual narrativa en los países subdesarrollados del continente.

Droguett, que obtuvo recientemente el premio Alfaguara de novela 1970, con su obra "Todas esas muertes", analizó el hecho de que los escritores latinoamericanos den la espalda a la dramática realidad de sus países y vivan más especulando sobre el futuro.

superior a la novela que surgió de la revolución mexicana, agregando que lo único efectivo de esa revolución fue precisamente la creación novelística que se produjo (unas dos docenas de obras), en la que tiene lugar preferente Mariano Azuela.

Creo que hay mucha más verdad dijo Droguett, no solo histórica, sino artística, en la carta de despedida del Che Guevara a Fidel Castro y expresó que esa carta constituye un ejemplo literario para los jóvenes.

También se refirió a la trágica y maravillosa aventura del cura Camilo Torres, diciendo que es mucho más valiosa históricamente que 100 años de soledad.

Hizo un análisis amplio de la literatura chilena, mencionando algunos escritores que han reflejado la realidad del país, como Baldomero Lillo y Pablo de Rokha y retuvo al final del coloquio que el escritor debe reflejar la realidad que lo circunda, con pasión, con amor, con sensibilidad.



MAÑANA
UNA REVISTA
EXTRA
EN SU DIARIO

DE TAMAÑO Y CONTENIDO FAMILIAR

Tamaño Familiar... alcanza para todos...
La Nación, un diario amplio y generoso para un Chile Nuevo.
Contenido Familiar... diariamente... y ahora hay nueva vida en su

REVISTA DOMINICAL

Siempre un cuento completo de autor nacional.
Siempre fotografías especiales, notas científicas, amenas, chilenas!
Y siempre más cerca de los hechos!

Compre

LA NACION

cada mañana y toda la semana
¡Compártala con su familia!

Hipódromo Chile

Sábado 3 de Abril de 1971

PRIMERA CARRERA 1.200 mts.
HANDICAP a las 16 hrs.
Indice 5 al 4
PRIMERA CARRERA PARA LA
TRIPLE N° 1

467 G. Pérez	2-9	1 Belle Meuniere	54 J. Eguren	1
586 M. Arana	3-13c	2 Colón	54 N. N.	13
561 E. Beuzenberg	9	3 Cyano	54 P. Herrera	15
448 R. Pardo	14c	4 Marginado	54 N. N.	7
369 S. Alamos	reaparece	5 Narro	54 E. Watavino	2
582 E. Pinochet	8c-10c	6 Playa Negra	54 M. Ruiz	10
446 N. N.	12c	7 Prudencia	54 N. N.	11
481 P. Medina	9	8 Sobradura	54 J. Miño	8
561 H. Jara	7	9 Tetra	54 G. Fernández	12
376 A. Amaro	reaparece	10 El Granjero	53 R. González	14
586 R. Villa	2-9-16c	11 Lombarda	53 N. N.	4
558 A. Donati	5-4	12 Mundi	53 C. Díaz	5
469 D. Silva	5-4	13 Pirueta	53 A. Pereira	9
525 D. Miranda	10-8	14 Punch	53 N. N.	6
480 A. López	11-11	15 Rocio del Pilar	53 O. Osorio	3
569 L. Rojas	4-2	16 Rovigo	53 M. Grasso	16

SEGUNDA CARRERA 1.200 mts.
Condición a las 16.30 hrs.
(potranca)
SEGUNDA VALIDA PARA LA
TRIPLE N° 1

A. Ramirez	debuta	1 Bellaquita	53 Jn. Salinas	1
252 E. Beuzenberg	reaparece	2 Berrizala	53 D. Muñoz	13
522 V. Contreras	10-8	3 Contramarcha	53 O. López	15
522 M. Muscat	11	4 Egina	53 P. Herrera	7
522 R. Bernal G.	3-4	5 Islas Canarias	53 L. Yañez	2
431 H. Galaz	reaparece	6 La Cho Cha	53 J. Amestelly	10
H. Galaz	debuta	7 La Panochita	53 N. Urrutia	11
A. Guterres	debuta	8 La Imprudente	53 P. Castillo	8
E. Cáceres	debuta	9 La Piba	53 H. Olguin	12
C. Santos	debuta	10 Olive Tree	53 F. Fernández	14
Fco. Castro	debuta	11 Querrelladora	53 J. Castillo	4
J. Castro R.	debuta	12 Saturna	53 C. Leighton	5
522 J. Castro R.	4-2	13 Unánime	53 R. González	9
522 N. Peralta	3	14 Scarzella	53 V. Ubbila	6
522 E. Baricovic	6-8-6	15 Soldadura	53 C. Ojeda	3
J. Bta. Castro	debuta	16 Theodosia	53 L. Cifuentes	16

Corral: 6 con 7 y 12 con 13

TERCERA CARRERA 1.200 mts.
Handicap a las 17 hrs. Indice 7
al 5
TERCERA VALIDA PARA LA
TRIPLE N° 1

2211 E. Rodríguez J.	reaparece	1 Carlos Alberto	54 L. Yañez	1
560 A. Amaro	10-6	2 Descontenta	54 N. González	13
560 A. Donati	7	3 Porte D'Or	54 P. Castillo	15
375 A. Petit	reaparece	4 Proconsul	54 A. Salas	7
561 H. Salas	5-4c-3	5 Quelle Blague	54 L. Caroca	2
561 L. Toledo	6c-2-4	6 Beneno	53 P. Herrera	10
480 O. Silva	4c-2	7 Cisne Rojo	53 E. Guzmán	11
525 A. Brique V.	3-3	8 Correo Real	53 L. Cifuentes	8
375 E. Beuzenberg	reaparece	9 Diente de Oro	53 L. Rivera	12
522 C. Bago	3-10-2	10 Lady Patricia	53 D. Muñoz	14
525 C. Zúñiga	10-2	11 Pantera Rosa	53 G. Farfán	4
572 J. Cavieres A.	6-3	12 Presumido	53 J. M. Aravena	5
521 J. Maldonado	6c-11-1	13 Ras Stream	53 N. Urrutia	9
466 L. E. Javacuz	1	14 Disparata	52 G. Fernández	6
559 G. Avila	2-12c-2	15 Manero	52 R. González	3
561 H. Parra	1-6	16 Suschan	52 S. Campos	16

CUARTA CARRERA 1.200 mts.
a las 17.30 hrs. (13 al 10)
PRIMERA VALIDA PARA LA
TRIPLE N° 2

580 G. Ayala	6	1 Boreal	54 J. Salinas	1
485 A. Petit	11-7	2 Candanchú	54 L. Yañez	13
563 Edo. Rodríguez	2-8-4	3 Chesterfield	54 V. Ubbila	15
390 A. Quiróz	reap	4 Impar	54 A. Parra	7
388 C. Muñoz	reap	5 Lolera	54 S. Azocar	2
565 A. Sepúlveda	4-5-2	6 Manodura	54 J. Castillo	10
378 A. Muñoz	reap	7 Merlin	54 N. N.	11
391 O. Silva	reap	8 Quincy	54 G. Jorquera	8
563 A. lab	1-1-7	9 Libertatis	52 N. N.	12
561 J. B. Castro	6-1	10 Sainte Chapelle	52 H. Olguin	14
483 A. Castro	3-2	11 Sendal	52 J. M. Aravena	4
577 L. H. Sorrel	2-4	12 Sorrelito Segundo	52 P. Herrera	5
577 M. Martínez	8	13 Mimi	51 N. N.	9
524 L. Contreras A.	8-3	14 Proscita	51 O. López	6
575 V. Contreras	7-7-1	15 Soberbio	51 J. Carrasco	3
484 J. Bernal G.	5-7	16 Tatarina	51 D. Sagardia	16

QUINTA CARRERA 1.200 mts.
a las 18 hrs. (10 al 16)
SEGUNDA VALIDA PARA LA
TRIPLE N° 2

538 J. Maldonado	4c-7c	1 Lord Conrad	54 M. Ramirez	1
558 R. Bernal G.	3-3	2 Pink's Love	54 L. Yañez	13
447 P. Medina	8c	3 Que Brava	54 N. N.	15
496 J. Melero	8c	4 Río Cautín	54 E. López	7
580 R. Quiróz F.	5-2	5 Cantata	52 L. Rivera	2
496 A. Proschle	9c-16c	6 Don Marco	52 O. Escobar	10
467 L. A. García	2-7	7 Corregidor	52 C. García	11
560 H. Miranda	5-6-4	8 Cucusta	52 P. Bustos	8
558 H. Gazmuri	10-6	9 Duelo	52 G. Farfán	12
565 D. Torres	5	10 Esrica	52 J. M. Aravena	14
561 H. Salas	10-2	11 Iron Horse	52 N. N.	4
433 A. Valdes	reap	12 Ketty	52 D. Sagardia	5
577 V. Escobillana	2-9-5	13 Martin	52 R. González	9
557 V. Escobillana	7-1	14 Montero	52 V. Ubbila	6
560 R. López	2-3	15 Rasante	52 J. Amestelly	3
387 A. Sepúlveda	reap	16 Royal Shadow	52 J. Castillo	16

Corral 13 con 14

SEXTA CARRERA 1.500 mts.
Clásico a las 18.30 hrs.
TERCERA VALIDA PARA LA
TRIPLE N° 2

482 J. Castro R.	1-1	1 Armonioso	59 C. Leighton	1
461 J. Inda	2v	2 Mediatore	57 J. Amestelly	7
435 E. Vidal	reap	3 Crucera	56 D. Muñoz	2
482 D. Torres	3-2-2	4 Plenitud	53 J. M. Aravena	8
482 A. Brique E.	6	5 Sisal	53 S. Vázquez	4
552 D. López	6v-4v	6 Pepsamar	50 D. Sagardia	5
562 E. Rodríguez J.	3-1	7 Walto	48 H. Olguin	9
562 E. Vidal	3-9-3	8 Eolo	47 E. Suárez	6
493 E. Becar	6c	9 Perincho	47 J. Duarte	3

SEPTIMA CARRERA 1.200 mts.
a las 19 hrs. Indice 16 al 13
PRIMERA VALIDA PARA LA
TRIPLE N° 3
SE CORRERA CON LUZ
ARTIFICIAL

590 J. Inda	5c-2c	1 Alitalia	54 E. López	1
564 R. Quiróz	10-3-5	2 Comanchero	54 L. Cifuentes	13
564 E. Beuzenberg	4-10-10	3 Estabco	54 E. Guajardo	15
564 E. Becar	1-4-4	4 Furac	54 A. Salas	7
304 E. Becar	reaparece	5 Malvazul	52 P. Herrera	2
588 L. Gajardo	6c-3-7c	6 Hawk	54 S. Azocar	10
502 M. Baeza G.	10c	7 Lyda	54 C. Sepúlveda	11
563 R. López	6-3	8 Ramalazo	54 V. Ubbila	12
564 J. Castro R.	12-11-6	9 Zapirón	54 C. Leighton	8
383 O. Silva	reaparece	10 Banquero	53 O. Escobar	14
564 E. Scia	9	11 Cobija	53 O. Inzunza	4
396 D. Orellana	reaparece	12 Gitanesca	53 O. López	5
473 J. Bta. Castro	1-3	13 Moratin	52 N. González	9
563 C. Miranda	6	14 Ramillero	52 L. Yañez	6
560 H. Gazmuri	1	15 Viel Amour	52 G. Farfán	3
565 L. Toledo	5-6-3	16 El Fortín	51 L. Caroca	16

Corral: 4 con 5

Pronósticos de la Prensa y Radio (Hipódromo Chile)

	LA NACION	LA TARDE	EL ENSAYO	LA HIPICA	LAS ULTIMAS NOTICIAS	LA SEGUNDA	LA TERCERA	JOHN TIMBA	EL SIGLO	EL CLUB
1	Tetrana Piruetta Mundi	Piruetta Mundi Rovigo	Piruetta Cyano Tetrana	Piruetta Rovigo Mundi	Piruetta Rovigo Colorin	Mundi Piruetta Rovigo	Piruetta Rovigo B. Meuniere	Colorin Rovigo Mundi	Rovigo Piruetta Mundi	Piruetta Rovigo Mundi
2	Theodosia Scarzella Unánime	Unánime Scarzella Theodosia	Scarzella Berrizala Unánime	Unánime Saturna Scarzella	Unánime Scarzella Berrizala	La Cho Cha Unánime Scarzella	Scarzella Unánime I. Canarias	I. Canarias Unánime Theodosia	Unánime Scarzella La Imprudente	Unánime Saturna Scarzella
3	Porte D'Or Manero Descontenta	L. Patricia Manero Q. Blague	Presumido Lady Patricia Manero	Q. Blague L. Patricia P. Rosa	Presumido C. Real C. Rojo	Cisne Rojo L. Patricia Manero	L. Patricia C. Rojo Disparata	Presumido Beneno Cisne Rojo	L. Patricia Q. Blague Cisne Rojo	Q. Blague L. Patricia P. Rosa
4	Chesterfield Lolera Manodura	Ste. Chapelle S. Segundo Proscita	Proscita Manodura S. Chapelle	S. Segundo Chesterfield Manodura	Manodura Chesterfield Sendal	Manodura Chesterfield S. Chapelle	Chesterfield Manodura Sendal	Sendal Lolera Chesterfield	Ste. Chapelle S. Segundo	S. Segundo Chesterfield Manodura
5	Iron Horse Corregidor Rio Cautín	Raspante Pink's Love Chantaila	Iron Horse Raspante Corregidor	Esrica Pink's Love Chantaila	Martin Raspante Pink's Love	Raspante Pink's Love Iron Horse	Raspante Chantaila P. Love	P. Love Raspante Martin	Raspante Iron Horse Cucusta	Esrica Pink's Love Chantaila
6	Sisal Mediatore Crucera	Eolo Mediatore Armonioso	Sisal Mediatore Pepsamar	Mediatore Walto Armonioso	Sisal Mediatore Plenitud	Mediatore Plenitud Sisal	Crucera Mediatore Walto	Armonioso Mediatore Pepsamar	Crucera Armonioso Plenitud	Mediatore Walto Armonioso
7	Moratin V. Amour Alitalia	Alitalia V. Amour Ramillero	Ramallazo V. Amour Moratin	Alitalia Moratin Comanchero	Hawk Moratin Banquero	Ramallazo Estabco Banquero	Hawk Ramallazo Ramillero	V. Amour Ramillero Ramallazo	V. Amour Moratin El Fortín	Alitalia Hawk Moratin
8	Armonioso Corcolén Rey Moro	Corcolén Gustav Rey Moro	Rey Moro Corcolén Presol	Facisnero Gustav Barqueto	Corcolén Gustav Rey Moro	Gustav Barqueto Armonioso	Rey Moro Corcolén Ponine	Gustav Rey Moro Prisión	Rey Moro Gustav Armonioso	Facisnero Gustav Barqueto
9	Ramses Buen Niño Musardise	Buen Niño Musardise P. Blanco	Buen Niño Vekemman P. Blanco	Stoc Traducción Ramses	Ramses Traducción Ateneo	Buen Niño Traducción Musardise	Ramses Musardise P. Blanco	Buen Niño Ramses Estoc	Buen Niño Traducción Ramses	Stoc Traducción Ramses
10	Acacio Conciencia Cocoz	Cocoz Candidato Conciencia	Candidato Prisgoras Molleta	Nonita Candidato Cocoz	Polo Conciencia Acacio	Conciencia Acacio Don Lucas	Conciencia Cocoz Polo	Candidato Conciencia Don Lucas	Cocoz Acacio Agua Dulce	Nonita Candidato Cocoz
11	Shing Fu Palmeria Rostou	Jazz Band Fusil Fonola	Partenón Estanciero Fusil	Partenón Estanciero Fusil	Papelisa Jazz Band Pasional	Jazz Band Fusil Shing Fu	Pasional Jazz Band Andreita	Fusil Rostou Partenón	Fusil Jazz Band Pasional	Partenón Estanciero Fusil
12	Terciopelo Truf Truf Bessie	Terciopelo Anatómico Truf Truf	Terciopelo Okey Anatómico	Quelen Terciopelo Truf Truf	Scottish Terciopelo Ramonacho	Ramonacho Terciopelo Fudari	Terciopelo Truf Truf Fudari	Terciopelo Lujol Tehuantepec	Terciopelo Anatómico Truf Truf	Quelen Terciopelo Truf Truf

Sisal: peso cómodo lo hará volar

Nueve rivales ratificaron su inscripción para participar en el clásico "Fuera Aérea de Chile", que sobre la distancia de 1.500 metros y una recompensa de \$27.500 al primero será disputado, esta tarde, en el Hipódromo Chile. Fue ubicado en sexto término y a una hora bastante cómoda no habrá necesidad de recurrir a la luz artificial de tal manera, el público podrá apreciar en toda su extensión cada una de las alternativas de tan interesante competencia.

Veamos nuestra impresión:

ARMONIOSO, 56 kilos. Claudio Leighton. Lleva dos triunfos consecutivos. Últimos fue muy fácil y con 58 kilos. Cargará esta vez, uno más por lo que volverá a ser uno de los principales animadores.

MEDIATORE, 57 kilos. Juan Amestelly. Viene cumpliendo una campaña muy meritoria. Está acostumbrado a pesos altos. Si no extraña la arena será uno de los candidatos más serios al premio. Para segundo.

CRUCERA, 56 kilos. Desiderio Muñoz. Con esta misma monta se impuso muy fácil en el clásico "LAN". Mantiene sobresaliente estado. Para tercera.

PLENITUD, 53 kilos. José M. Aravena. Bastante provechoso ha resultado su desempeño durante el presente año. En cada ocasión ha logrado obtener un premio. Conserva intactas sus excelentes condiciones. Dará mucho que hacer.

SISAL, 53 kilos. Sergio Vázquez. El día 13 de Marzo reapareció finalizando sexto de Armonioso y 58 kilos en su silla. En esa ocasión lo notamos un poco fuera de formas. Ahora en mejor postura y sólo 53 kilos debe proporcionar una merecida satisfacción a sus responsables. Para ganador.

PEPSAMAR, 50 kilos. Daniel Sagardia. Largo tiempo que no lo graba que tan liviano en el handicap. Ha estado corriendo en Viña del Mar con regular suerte. Por lo visto en la semana creemos que llegará a este compromiso en el mejor estado de entrenamiento. Opción de primera y con buen sport.

WALTO, 48 kilos. Hernán Olguin. Viene de ganar en un recorrido que no es su fuerte. Como volvió a quedar liviano debe convertirse en uno de los más

serios enemigos de quienes pretendán alzarse con la recompensa.

ELO, 47 kilos. Eduardo Suárez. Si alguna vez volviera a repetir lo que hiciera al comienzo de su campaña agregado a ello la escasa carga que deberá soportar no habría cómo ganarlo.

PERINCHO, 47 kilos. Juan Duarte. No ha conformado a nadie sus desempeños más recientes. Tenemos la impresión que aun no recupera su mejor estado. Sólo como sorpresa.

Vendido Sisal

A VENEZUELA

Bilita, Asueto, Guardia Real y Gramillón, serán embarcados en fecha próxima a Venezuela donde continuarán su campaña.

A EEUU

Mannix, Sisal, Azulado y Caferata se encuentran en tratos de venta para viajar a USA. Todo depende del resultado de los exámenes de sangre de cada ejemplar que pide en la actualidad la hipica norteamericana.



ERNESTO GUJARDO
gana y siempre con buenos
dividendos. ¿Cómo lo hará?

EE, de Apuestas:

Huelga "pa' Mayo"

La huelga de empleados de Apuestas Mutuas que se encuentra votada y aceptada por estos, se posterga por el plazo de 30 días, para darle un poco más de tiempo a las autoridades del Club Hípico a fin de que resuelvan.

Lo curioso es el monto del aumento 60%, lo que no tiene nada que ver con la actual política gubernamental en cuanto a aumentos de salarios.

Por su parte, el Club Hípico, en el mejor de los casos no podría elevar sus posibilidades sobre un 30%, lo que no es aceptado por la asamblea.

En esta forma, el paro de los empleados queda a firme, para el día 30 de abril, y no se llevaría a efecto la siguiente reunión.

LOS DEPORTISTAS SABEN APRECIAR
LAS CUALIDADES DE

Teefix.

ETIQUETA AZUL
CEYLAN

PÍDALO EN TODAS PARTES



SUPERMERCADOS
AUTOSERVICIOS
ALMACENES
ROTISERIAS
FUENTES DE SODA

APETECIDO POR SU FRAGANCIA Y SABOR - APRECIADO POR SU BENEFICIO MAYOR

OCTAVA CARRERA 2.000 mts.
a las 19.30 hrs. Indice 25 e
Inferiores
SEGUNDA VALIDA PARA LA
TRIPLE N° 3
SE CORRERA CON LUZ
ARTIFICIAL

517 E. Vidal	7v-1v-7v	1 Facisnero	59 D Muñoz
527 A Breque E.	3-3-11	2 Barquito	56 S Vázquez
530 J Santos	3v-3v-1	3 Gustav	56 S Azocar
578 C Valenzuela	5-4	4 Armonioso	54 P Herrera
523 R Rabello	4-6-1	5 Kalista	54 R Claviera
523 P Bago	1-6-3	6 Presión	54 C Ojeda
523 E Baricovic	1-1-2	7 Corcolén	53 J M Aravena
578 H Parra	4c-11c-13c-10c	8 El Sokol	52 J Amestelly
529 S Alamos	5-6-7	9 Amarna	51 O López
530 E Inda G.	8v-1	10 Rey Moro	51 C Leighton
523 C Miranda	8-6	11 Fantastico	47 J Duarte
523 C Zúñiga	11c-7	12 Luchador	47 P Castillo
	4-5	13 Parine	47 D Sagarda

Club Hípico

Sábado 3 de Abril de 1973

PRIMERA CARRERA a las 12.00
Mts. Condicionales (1a. Válida para la Apuesta Triple N° 1)

583	S. Fuentes	7-4	2	Concón	55	J. Sepúlveda	5
584	L.A. García	10-3	3	Hill Sea	55	E. Guajardo	8
585	P. Medina	2-3	4	Laborioso	55	J.M. Aravena	1
586	E. Inda	6	5	Latino	55	C. Pezoa	2
419	Juan Melero	6	6	Quignon	55	E. Guzmán	4
571	A. Brequé	7-7.8	7	Regenbogen	55	L. Cifuentes	6
478	L. Gajardo	6-9	8	Sedicioso	55	S. Azócar	3
570	Alv. Brequé	6	9	Tin Tan	55	L. Toro	9
	J.M. Baeza			Virbante	55	C. Sepúlveda	7

SEGUNDA CARRERA a las 12.35 - 1.200 mts. Condicionales (Válida para la Apuesta Triple N° 1)

491	Juan Melero	6	1	Baquiano	55	E. Guzmán	5
584	P. Bago	3	2	Bozal	55	J.M. Aravena	8
584	C. Muñoz	2	3	Carazzo	55	C. Pezoa	1
	E. Inda			El Shah	55	E. Vázquez	2
570	A. Abarca	5-11.11	5	Eximbank	55	N. Urrutia	4
583	M. Velarde	3-2.2	6	Llamekán	55	G. Jorquera	6
	C. Tapia			Polinesio	55	N.N.	3
583	A. Bulleuz	6	7	Straight Off	55	S. Azócar	9
584	P. Valderrama	5	9	Torrijó	55	L. Cifuentes	7

TERCERA CARRERA a las 13.05 - 1.100 mts. Condicionales (3a. Válida para la Apuesta Triple N° 1)

495	L. Gajardo	4-3-8	1	Franklin	53	S. Azócar	5
481	O. Silva	9-4	2	Arquero	52	J. Gutiérrez	8
481	Juan Melero	12	3	Beiruth	52	A. Pereira	13
446	A. Carreño	8-7-13	4	Bochorno	52	J. Trujillo	12
271	E. Carreño	reaparece	5	Cory	52	E. Sagardia	1
536	O. González	15-8	6	Tranciero	52	J. Carrasco	2
494	J. Inda	11-9-9	7	White Prince	52	N. Urrutia	4
494	O. Orellana	11-7	8	Abacadabra	51	A. Salas	6
557	A. Brequé	14	9	Alaserte	51	J. Miño	10
490	H. Galaz	4-12-4	10	Samanda	50	E. Suárez	3
558	M. Velarde	10-12-11	11	Jaquica	49	O. Escobar	14
582	A. Gutiérrez	6	12	La Pety	49	P. Castillo	9
586	E. Pinochet	14	13	Rústica	49	N.N.	11
538	E. Inda	10-10	14	Selectiva	49	N.N.	7
490	S. Fuentes	18	15	Starlight	49	A. Poblete	15

CUARTA CARRERA a las 13.35 - 1.800 mts. 4a. Serie Ind. 122 al 34. (1a. Válida para la Apuesta Triple N° 2)

540	O. Silva	3-2-1	1	Pinkerton	59	C. Pezoa	1
585	O. Silva	4-8-5	2	Nagario	49	O. Escobar	1
527	Juan Melero	3-1-1	3	Piropero	58	P. Ulloa	2
585	A. Bulleuz	6-1	4	Eneas	56	J.M. Aravena	4
539	A. Abarca	reaparece	5	Camincha	54	N.N.	8
539	Alv. Brequé	7-1	6	Gloria Mia	47	L. Toro	3
588	T. Jacial	4-2-1	7	Retour	47	N.N.	3

CORRAL 1 con 2

QUINTA CARRERA a las 14.05 - 1.000 mts. 8a. Serie Ind. 0 al 7. Segunda Válida para la Apuesta Triple N° 2

561	H. Gazmuri	11-13-8	1	Bimini	54	G. Farfán	8
592	R. Quiroz	10-8-11	2	Rasgo	54	L. Rivera	12
2147	F. Jacial	reaparece	3	Sola Firma	54	C. Pezoa	1
586	E. Zúñiga	4-11-8	4	Espacio Vital	52	O. Osorio	2
586	E. Pinochet	4-5-5	5	Ginette	52	E. Guajardo	4
561	C. Santos	10	6	Barreira	51	J. Salinas	6
586	P. Inda	8-13-10	7	Pincha	51	C. Leighton	10
559	L. Rojas	12-13-11	8	Early Mist	49	J. Sepúlveda	3
686	J. Heredia	5-10-11	9	Beith Shur	48	R. Clavería	9
586	J. Bernal	15-14-3	10	Jaguar	48	D. Sagardia	11
557	E. Sciaia	11-4-10	11	Capita de Plata	47	P. Castillo	7
577	L.E. Toledo	11-12-11	12	Arrotado (Desc)	54	P. Cerón	5

SEXTA CARRERA a las 14.35 - 1.000 mts. 3a. Serie Ind. 30 al 40. Tercera Válida para la Apuesta Triple N° 2

497	J.M. Baeza	6-10	1	Que Pasa	58	P. Ulloa	5
528	L. Alvarez	4-1-10	2	El Majadino	57	D. Vázquez	8
544	C. Covarrubias	8-2	3	Tetrack	53	C. Sepúlveda	1
591	C. Muñoz	4-2-11	4	Mary Pink	52	C. Pezoa	2
568	R. Salas	10-7	5	Bisnaga	49	E. Suárez	4
591	A. Carreño	2-2-4	6	Agría	48	J. Duarte	6
591	A. Castro	7-4-3	7	Magarota	48	L. Toro	3
591	O. González	5-6-8	8	Nudista	48	J. Miño	7

SEPTIMA CARRERA a las 15.10 - 1.600 mts. Clásico (Primera Válida para la Apuesta Triple N° 3)

461	O. Silva	3-1	1	Rey Colombo	58	C. Pezoa	5
2392	J. Zúñiga	reaparece	2	Hennessy	57	P. Ulloa	8
450	C. González	2-2	3	Marcus	54	S. Azócar	1
450	A. Brequé	5	4	Samaniego	53	S. Vázquez	2
450	P. Medina	7-1	5	Servio	53	J.M. Aravena	4
450	S. Miceli	3-3	6	Manicel	52	L. Yáñez	6
1972	C. Silva	reaparece	7	Cumbera	49	C. Leighton	3
426	C. Covarrubias	1-2	8	Anashima	47	J. Duarte	7

OCTAVA CARRERA a las 15.45 - 1.000 mts. 7a. Serie Ind. 6 al 12. Segunda Válida para la Apuesta Triple N° 3

592	A. Carreño	5-11-5	1	Tolpanera	54	S. Vázquez	8
484	E. Carreño	9-15-12	2	Corredor	53	J. Duarte	12
535	M. Arana	5-8-1	3	El Puma	53	J.M. Aravena	1
436	M. Velarde	10-3-7	4	La Lelita	53	N. Urrutia	2
592	C. González	17-7	5	Marupara	53	J. Escobar	4
586	F. Castro	13-9	6	Tintinero	53	L. Yáñez	6
592	J. Caveros	11-11-14	7	Young Dog	52	C. Pezoa	3
565	I. Duce	7-2	8	Casta	52	C. Pezoa	3
473	A. Vergara	7-12	9	Auler	51	L. Gutiérrez	9
565	J. Nicoli	11-1-7	10	Sigmasausan	51	J. Carrasco	11
586	C. Santos	2-5-7	11	Invariable	48	G. Fernández	7
437	A. Abarca	11	12	Akara (Desc)	54	C. Leighton	5

NOVENA CARRERA a las 16.15 - 1.000 mts. 6a. Serie Ind. 12 al 13. Tercera Válida para la Apuesta Triple N° 3

590	L. Toledo	1-0-12	1	Fruta Verde	56	P. Cerón	5
590	A. Carreño	5-8-3	2	Imprevisto	54	S. Vázquez	8
590	O. Orellana	3-3-13	3	Marcelo	54	L. Yáñez	13
593	M. Velarde	6-0-14	4	Vacante	54	M. Ramírez	12
593	O. Luzama	0-11-7	5	Mamby	53	E. Suárez	1
310	R. Quiroz	reaparece	6	Piloto Nuñez	53	L. Cifuentes	3
598	J. Castro	5-8-2	7	Litono	52	N. Urrutia	4
598	F. Jacial	5-6-1	8	Manem	52	C. Leighton	10
485	A. Gutiérrez	15-14-6	9	Agüero	50	A. Salas	10
211	H. Galaz	2-3-13	10	Paquimo	50	P. Castillo	9
302	S. Fuentes	reaparece	11	Respingo	50	R. Jaque	3
546	J. Zúñiga	1-18-14	12	De Boquete	51	J. Miño	7

DECIMA CARRERA a las 16.50 - 1.000 mts. 5a. Serie Ind. 16 al 26

593	O. Silva	0-2	1	Bantu	57	C. Pezoa	5
593	L.E. Toledo	2-3-4	2	El Santo	56	P. Cerón	8
593	A. Donari	3-6-1	3	La Doncella	55	J. Carrasco	2
488	M. Rodríguez	10-13	4	Frelón	55	N.N.	1
1927	C. Tapia	reaparece	5	Atentado	51	N.N.	2
546	A. Gutiérrez	14	6	Changaral	51	O. Escobar	4
590	H. Gazmuri	2-8-1	7	Esperanzada	50	N.N.	6
592	A. Brequé	2-10-1	8	Personita	50	N. Urrutia	10
564	O. Orellana	8-8-1	9	Masacrón	49	C. Leighton	3
499	E. Inda	11-1-11	10	Primordial	48	D. Sagardia	9
502	C. Santos	15-13-15	12	Colcuma (Desc)	49	G. Fernández	7

Pronósticos de la Prensa (Club Hípico)

	LA NACION	LA TARDE	EL ENSAYO	LA HIPICA	LAS ULTIMAS NOTICIAS	LA SEGUNDA	LA TERCERA	SE GANA Y SE PIERDE	EL SIGLO	EL CLUB
1	Latino	Latino	Hill Sea	Latino	Latino	Latino	Latino	Latino	Latino	Latino
2	Concón	Hill Sea	Virbante	Hill Sea	Hill Sea	Hill Sea	Hill Sea	Hill Sea	Hill Sea	Hill Sea
3	Carazzo	Llamekán	Llamekán	Llamekán	Carazzo	Polinesio	Llamekán	Carazzo	Carazzo	Llamekán
4	Bozal	Bozal	Bozal	Bozal	Carazzo	Polinesio	Bozal	Carazzo	Llamekán	Bozal
5	Franklin	Arquero	Samanía	Franklin	Franklin	Arquero	Samanía	Franklin	W. Prince	Franklin
6	Selección	La Pety	Arquero	La Pety	Arquero	La Pety	Franklin	Arquero	Franklin	Arquero
7	Eneas	Retour	Piropero	Piropero	Retour	Piropero	Pinkerton	Piropero	Piropero	Piropero
8	Retour	Piropero	Gloria Mia	Gloria Mia	Retour	Piropero	Gloria Mia	Retour	Gloria Mia	Retour
9	Berth Sahur	Ginette	Jaguar	Jaguar	Ginette	Jaguar	B. Sahur	Ginette	Jaguar	Jaguar
10	Jaguar	Sola Firma	Ginette	Ginette	Sola Firma	Jaguar	C. de Plata	Ginette	Ginette	Ginette
	Arrotado	Jaguar	C. de Plata	Pincha	B. Sahur	Jaguar		Jaguar	Pincha	Pincha
	Tetrack	Tetrack	Agría	Tetrack	Tetrack	Tetrack	El Majadino	Nudista	Tetrack	Tetrack
	Bisnaga	Magarota	Magarota	Magarota	Magarota	Magarota	Agria	Magarota	Magarota	Magarota
	El Majadino	Tetrack	Tetrack	Tetrack	Tetrack	Tetrack	Tetrack	Tetrack	Tetrack	Tetrack
	Rey Colombo	Rey Colombo	Rey Colombo	Rey Colombo	Rey Colombo	Rey Colombo	Rey Colombo	Rey Colombo	Rey Colombo	Rey Colombo
	Marcelo	Marcelo	Marcelo	Marcelo	Marcelo	Marcelo	Marcelo	Marcelo	Marcelo	Marcelo
	Anashima	Marcelo	Marcelo	Marcelo	Marcelo	Marcelo	Marcelo	Marcelo	Marcelo	Marcelo
	Casta	Tolpanera	Casta	Invariable	Invariable	Invariable	Casta	Invariable	Invariable	Invariable
	El Puma	Young Dog	Young Dog	Young Dog	Young Dog	Young Dog	Young Dog	Young Dog	Young Dog	Young Dog
	Sigmasausan	Tolpanera	Tolpanera	Tolpanera	Tolpanera	Tolpanera	Tolpanera	Tolpanera	Tolpanera	Tolpanera
	Imprevisto	Manem	Litono	Litono	Imprevisto	Litono	Litono	Imprevisto	Imprevisto	Imprevisto
	Litono	Litono	Imprevisto	Imprevisto	Imprevisto	Imprevisto	Imprevisto	Imprevisto	Imprevisto	Imprevisto
	Manem	Imprevisto	Manem	Manem	Imprevisto	Manem	Manem	Imprevisto	Imprevisto	Imprevisto
	Primordial	Masacrón	Bantu	Personita	Masacrón	Personita	Bantu	Masacrón	Personita	Personita
	Personita	La Doncella	La Doncella	La Doncella	La Doncella	La Doncella	La Doncella	La Doncella	La Doncella	La Doncella
	Personita	Personita	Personita	Personita	Personita	Personita	Personita	Personita	Personita	Personita



J.M. Aravena

Rey Colombo sobresale

El mini-programa de hoy en el Club Hípico de Santiago, cuenta con un clásico de característicos semejantes donde solo ocho competidores miden sus fuerzas en un tiro de 1.600 metros. A simple vista, destaca Rey Colombo. El pupilo de Oscar Silva ha realizado una brillante campaña y en sus corseos se ve imponente. Hennessy, reaparece y otro que tiene

grandes apuntes para la ocasión, Marcus, con evidente opción en el clásico ganado por Walyto en La Palma, no pudo viajar debido a la huelga de cuidadores. Ahora intentará mostrar sus reales cualidades. Samaniego llegó quinto de Servio y parece que nuevamente será superado por otros competidores. Servio, intentará su victoria. Marcial, llegó en tercer lugar en su más

reciente, donde se impuso Servio, haciendo buena carrera. Cumbera, defecó en su compromiso del miércoles y finalmente Anashima, muy liviana y en gran training, es otra rival que complica la elección.

En esta ocasión, preferimos a Rey Colombo para el puesto de honor, dejando a Marcus y Anashima para escoltarlo.

Correo Hípico

Señor Jefe de Redacción Hípica del DIARIO LA NACION, PRESENTE. Distinguido Sr. Ruego a Ud. si lo tiene a bien, se sirva con la gentileza que le es habitual, publicar en el Diario La Nación el siguiente hecho que se viene repitiendo muy a menudo en el Recinto de Socorros del Club Hípico de Santiago.

Señor, muchas las personas que poseen a tener invitación permanente, se están viendo abocados a salir bochornos por el poco fino de algunos jóvenes que dicen ser inspectores de esa Institución Hípica y piden las credenciales que autoriza a permanecer dentro del Paddock de Socorros. Lo señalado anteriormente estaría muy bien, pero siempre que lo fueran a la entrada y no cuando la persona está dentro del recinto viendo el espectáculo hípico.

Como muestra a un botón, sin ir más lejos, en la reunión hípica del domingo 28 último un jovenito aduciendo ser inspector, pidió con muy poco ojo y fino, dentro de las apostaderías de Socorros, las credenciales a dos altas autoridades que por no altas funciones, fueran invitado, me permitieron. Estoy seguro que primero se identificaron, el funcionario el cual no portaba en ese momento ninguna identificación como tal, al insistirle que se identificara, cuando de volver al rato después, volviendo como los 10 minutos con una insignia del Club Hípico de Santiago. Nuevamente insistió en que se le mostraran las credenciales permanentes, lo que se hizo de inmediato para terminar con el incidente de una vez por todas.

Señor Jefe de Hípica del Diario La Nación, creo que esto está muy claro y sería conveniente que se pudiese dar

vigilancia en las puertas de acceso al Paddock de entrada a Socorros. El resto del comentario se lo dejo a su larga experiencia hípica.

Agradeciendo de antemano, saludar a Ud. un respetuoso saludo de este hecho vergonzoso.

R.T.D. Carnet N°840396 de Santiago Socio y Accionista del Club Hípico de Stgo.

NOTA: A las personas que le pidieron sus credenciales, el Domingo 28, fue un alto Magistrado del Poder Judicial y un alto Funcionario policial.

Retiros y Descartes

Los siguientes ejemplares han sido retirados para la reunión de hoy:

HIPODROMO CHILE
2a. carrera (18) La Imprudencia
CLUB HIPICO
3a. carrera (3) Beiruth
5a. carrera (16) Barreira (3) Sola Firma
Descartes
Hipodromo Chile
7a (13) Estalio
8a (18) El Sokol
12a (11) Bessie

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

A LOS SINDICATOS DE OBREROS Y EMPLEADOS

El Servicio de Impuestos Internos de acuerdo a su nueva política de atención a los contribuyentes, ha programado un ciclo de charlas destinadas a los gremios de obreros y empleados para darles a conocer las nuevas disposiciones tributarias contenidas en la Ley de Reajustes. Especial importancia se dará a la política tributaria que les afecta a las clases trabajadoras y las franquicias que los benefician.

Los sindicatos que deseen participar en este ciclo de charlas deberán inscribirse en el Departamento de Capacitación ubicado en Huérfanos 812, 2. piso, a contar del día

AVISOS ECONOMICOS

1 BICICLETAS

GRAN liquidación. Triciclos de reparto, repuestos, importaciones, grandes facilidades y reparaciones. Liquidación total, traiga dinero. San Diego 1317. Fono 55117. Matucana 26 D. Importadora Cycles Victoria.

6 JUDICIALES Y LEGALES

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Enrique Benítez del Capijal a Gabriela y Gabriel Benítez Ramírez, sin perjuicio de derechos conyugue Gabriela Ramírez.

SEGUNDO Juzgado de Letras de Menores, Expediente N° 62.082, Citase a los padres del menor Ricardo Humberto Aspe Meza a la audiencia del 7 de Abril a las 15.15 horas. Nominamiento de Curador. Solicitante: Ana Navarrete Alvarez. Secretaria.

QUIEBRA. Nasri Gattas Zator. 23 Marzo 1971, tuvo por ampliada nomina créditos reconocidos con crédito Sociedad Anónima Comercial Gebert, por E\$ 31.069.40, valista. Secretaria.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Nelson Leopoldo Azagra Bronfman a Francisco Leopoldo y Marcela Luisa Azagra Anabalon, sin perjuicio de derechos conyugue Mariana Marcela Pia Anabalon Ramirez. Inventario solamente practicare 5 abril 15 horas. Secretario.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Luis González Jara a Catalina Mascarañ Vega. Tramitase artículos 33-37 Ley 16271.

TERCER Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Autos 2927-70, citase audiencia seis Abril 1971, 15.30 horas, parientes María Clara Cid Urribe, objeto deliberar interdicción solicitada. Secretaria.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Violeta Ahumada Espindola a Wilfredo Ahumada Espindola.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva José Miguel Pinochet Muñoz a Miguel Pinochet Garrido.

CHEQUES BZX - 1 y BZX - 1 N°s 331020 y 331021 respectivamente quedan nulos. Bco Nacional del Trabajo.

NOMBRAMIENTO Curador. Causa rol N° 15.159. Cuanto Juzgado de Letras de Menores Citase audiencia para el pariente en autos "Curaduría dativa" de Carmen Moreno Townsend para el día 15 Abril a las 15 horas. Secretario.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Nicolás Ponce, Pérez y Ana Fagerstrom González a Silvia Ponce Fagerstrom.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Manuel Chausin Vera a Elba Chausin Morales.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Hernán Rojas Carrasco a Doris, Cecilia y Vilma Rojas Contreras, sin perjuicio de derechos conyugue Hermosina Contreras.

PRIMER Juzgado modificó auto posesión efectiva de Manuel Jesús Plaza Reyes, concediéndosela para María Plaza Ortiz y Lidia Plaza Prieto, sin perjuicio de derechos conyugue María López Riquelme.

QUINTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, concedió ventres de marzo de mil novecientos setenta y uno, posesión efectiva de herencia intestada quedada al fallecimiento de don Carlos Espinoza Troncoso, a su hermano legítimo Víctor Manuel Espinoza Troncoso, y a su conyugue Claudina del Carmen Fernández Molina, sin perjuicio de sus derechos en calidad de tal. Tramitase conforme a lo dispuesto en los artículos 40 al 44 de la Ley 5427 y disposiciones siguientes. El Secretario.

QUINTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, concedió ventres de marzo de mil novecientos setenta y uno, posesión efectiva de herencia intestada quedada al fallecimiento de don Carlos Espinoza Troncoso, a su hermano legítimo Víctor Manuel Espinoza Troncoso, y a su conyugue Claudina del Carmen Fernández Molina, sin perjuicio de sus derechos en calidad de tal. Tramitase conforme a lo dispuesto en los artículos 40 al 44 de la Ley 5427 y disposiciones siguientes. El Secretario.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Elías Pérez Gallardo y Julio González García a Pedro Eduardo González Pérez. Secretario.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Elías Pérez Gallardo y Julio González García a Pedro Eduardo González Pérez. Secretario.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Elías Pérez Gallardo y Julio González García a Pedro Eduardo González Pérez. Secretario.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Elías Pérez Gallardo y Julio González García a Pedro Eduardo González Pérez. Secretario.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Elías Pérez Gallardo y Julio González García a Pedro Eduardo González Pérez. Secretario.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Elías Pérez Gallardo y Julio González García a Pedro Eduardo González Pérez. Secretario.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Elías Pérez Gallardo y Julio González García a Pedro Eduardo González Pérez. Secretario.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Elías Pérez Gallardo y Julio González García a Pedro Eduardo González Pérez. Secretario.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Elías Pérez Gallardo y Julio González García a Pedro Eduardo González Pérez. Secretario.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Elías Pérez Gallardo y Julio González García a Pedro Eduardo González Pérez. Secretario.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Elías Pérez Gallardo y Julio González García a Pedro Eduardo González Pérez. Secretario.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Elías Pérez Gallardo y Julio González García a Pedro Eduardo González Pérez. Secretario.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Elías Pérez Gallardo y Julio González García a Pedro Eduardo González Pérez. Secretario.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Elías Pérez Gallardo y Julio González García a Pedro Eduardo González Pérez. Secretario.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Elías Pérez Gallardo y Julio González García a Pedro Eduardo González Pérez. Secretario.

SE DA el aviso del extravío de una Libreta de Ahorro del Banco del Estado (11243) de JUAN CESPEDES SILVA Sucursal 10 de Julio C. 1663. San Miguel.

ELECCION de Directorio. EP Sindicato Profesional de EE y OO de la Caja de Compensación Asimet. en Asamblea General Extraordinaria efectuada el Jueves 25 de marzo de 1971, a las 18.15 hrs. en Ejercicio 136, y ante la presencia del Inspector del Trabajo Sra. Sonia Tapia, procedió a la elección de la mesa directiva para el periodo 1971-1972. El Directorio quedó integrado y constituido por las siguientes personas: Presidentes: Oscar Vergara Raval. Secretario: Hernán Rivera Muñoz. Tesorero: Naldo Campos Urzúa. Director 1°: Pedro Alarcón Bascuñán. Director 2°: Hernán Hernández Acevedo. Publicación conforme a la ley. Hernán Rivera M. Secretario.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Julia Eufrosina Chacón Navaro a Verónica Eufrosina Magaly Viviana, Myriam Lorena y Vilma Mansol Saavedra Chacón sin perjuicio de derechos conyugue Eduardo Napoleón Saavedra Flores. Inventario solamente practicare 5 abril 15 horas. Secretario.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Julia Eufrosina Chacón Navaro a Verónica Eufrosina Magaly Viviana, Myriam Lorena y Vilma Mansol Saavedra Chacón sin perjuicio de derechos conyugue Eduardo Napoleón Saavedra Flores. Inventario solamente practicare 5 abril 15 horas. Secretario.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Julia Eufrosina Chacón Navaro a Verónica Eufrosina Magaly Viviana, Myriam Lorena y Vilma Mansol Saavedra Chacón sin perjuicio de derechos conyugue Eduardo Napoleón Saavedra Flores. Inventario solamente practicare 5 abril 15 horas. Secretario.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Julia Eufrosina Chacón Navaro a Verónica Eufrosina Magaly Viviana, Myriam Lorena y Vilma Mansol Saavedra Chacón sin perjuicio de derechos conyugue Eduardo Napoleón Saavedra Flores. Inventario solamente practicare 5 abril 15 horas. Secretario.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Julia Eufrosina Chacón Navaro a Verónica Eufrosina Magaly Viviana, Myriam Lorena y Vilma Mansol Saavedra Chacón sin perjuicio de derechos conyugue Eduardo Napoleón Saavedra Flores. Inventario solamente practicare 5 abril 15 horas. Secretario.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Julia Eufrosina Chacón Navaro a Verónica Eufrosina Magaly Viviana, Myriam Lorena y Vilma Mansol Saavedra Chacón sin perjuicio de derechos conyugue Eduardo Napoleón Saavedra Flores. Inventario solamente practicare 5 abril 15 horas. Secretario.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Julia Eufrosina Chacón Navaro a Verónica Eufrosina Magaly Viviana, Myriam Lorena y Vilma Mansol Saavedra Chacón sin perjuicio de derechos conyugue Eduardo Napoleón Saavedra Flores. Inventario solamente practicare 5 abril 15 horas. Secretario.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Julia Eufrosina Chacón Navaro a Verónica Eufrosina Magaly Viviana, Myriam Lorena y Vilma Mansol Saavedra Chacón sin perjuicio de derechos conyugue Eduardo Napoleón Saavedra Flores. Inventario solamente practicare 5 abril 15 horas. Secretario.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Julia Eufrosina Chacón Navaro a Verónica Eufrosina Magaly Viviana, Myriam Lorena y Vilma Mansol Saavedra Chacón sin perjuicio de derechos conyugue Eduardo Napoleón Saavedra Flores. Inventario solamente practicare 5 abril 15 horas. Secretario.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Julia Eufrosina Chacón Navaro a Verónica Eufrosina Magaly Viviana, Myriam Lorena y Vilma Mansol Saavedra Chacón sin perjuicio de derechos conyugue Eduardo Napoleón Saavedra Flores. Inventario solamente practicare 5 abril 15 horas. Secretario.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Julia Eufrosina Chacón Navaro a Verónica Eufrosina Magaly Viviana, Myriam Lorena y Vilma Mansol Saavedra Chacón sin perjuicio de derechos conyugue Eduardo Napoleón Saavedra Flores. Inventario solamente practicare 5 abril 15 horas. Secretario.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Julia Eufrosina Chacón Navaro a Verónica Eufrosina Magaly Viviana, Myriam Lorena y Vilma Mansol Saavedra Chacón sin perjuicio de derechos conyugue Eduardo Napoleón Saavedra Flores. Inventario solamente practicare 5 abril 15 horas. Secretario.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Julia Eufrosina Chacón Navaro a Verónica Eufrosina Magaly Viviana, Myriam Lorena y Vilma Mansol Saavedra Chacón sin perjuicio de derechos conyugue Eduardo Napoleón Saavedra Flores. Inventario solamente practicare 5 abril 15 horas. Secretario.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Julia Eufrosina Chacón Navaro a Verónica Eufrosina Magaly Viviana, Myriam Lorena y Vilma Mansol Saavedra Chacón sin perjuicio de derechos conyugue Eduardo Napoleón Saavedra Flores. Inventario solamente practicare 5 abril 15 horas. Secretario.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Julia Eufrosina Chacón Navaro a Verónica Eufrosina Magaly Viviana, Myriam Lorena y Vilma Mansol Saavedra Chacón sin perjuicio de derechos conyugue Eduardo Napoleón Saavedra Flores. Inventario solamente practicare 5 abril 15 horas. Secretario.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Julia Eufrosina Chacón Navaro a Verónica Eufrosina Magaly Viviana, Myriam Lorena y Vilma Mansol Saavedra Chacón sin perjuicio de derechos conyugue Eduardo Napoleón Saavedra Flores. Inventario solamente practicare 5 abril 15 horas. Secretario.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Julia Eufrosina Chacón Navaro a Verónica Eufrosina Magaly Viviana, Myriam Lorena y Vilma Mansol Saavedra Chacón sin perjuicio de derechos conyugue Eduardo Napoleón Saavedra Flores. Inventario solamente practicare 5 abril 15 horas. Secretario.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Julia Eufrosina Chacón Navaro a Verónica Eufrosina Magaly Viviana, Myriam Lorena y Vilma Mansol Saavedra Chacón sin perjuicio de derechos conyugue Eduardo Napoleón Saavedra Flores. Inventario solamente practicare 5 abril 15 horas. Secretario.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Julia Eufrosina Chacón Navaro a Verónica Eufrosina Magaly Viviana, Myriam Lorena y Vilma Mansol Saavedra Chacón sin perjuicio de derechos conyugue Eduardo Napoleón Saavedra Flores. Inventario solamente practicare 5 abril 15 horas. Secretario.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Julia Eufrosina Chacón Navaro a Verónica Eufrosina Magaly Viviana, Myriam Lorena y Vilma Mansol Saavedra Chacón sin perjuicio de derechos conyugue Eduardo Napoleón Saavedra Flores. Inventario solamente practicare 5 abril 15 horas. Secretario.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Julia Eufrosina Chacón Navaro a Verónica Eufrosina Magaly Viviana, Myriam Lorena y Vilma Mansol Saavedra Chacón sin perjuicio de derechos conyugue Eduardo Napoleón Saavedra Flores. Inventario solamente practicare 5 abril 15 horas. Secretario.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Julia Eufrosina Chacón Navaro a Verónica Eufrosina Magaly Viviana, Myriam Lorena y Vilma Mansol Saavedra Chacón sin perjuicio de derechos conyugue Eduardo Napoleón Saavedra Flores. Inventario solamente practicare 5 abril 15 horas. Secretario.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Julia Eufrosina Chacón Navaro a Verónica Eufrosina Magaly Viviana, Myriam Lorena y Vilma Mansol Saavedra Chacón sin perjuicio de derechos conyugue Eduardo Napoleón Saavedra Flores. Inventario solamente practicare 5 abril 15 horas. Secretario.

AVISOS ECONOMICOS

QUIEBRA. Sociedad Ignacio Haeuser y Cia Ltda. Día 2 de abril de 1971, a las 16 horas practicare falción de inventario de los bienes de la familia ubicada en Los Serenos N° 326. Of. 601 y en Obra Villa O'Higgins. Comuna La Florida. SINDICO.

CHEQUE Serie H D N° 355744 Cuenta 13006, Bco Chile Sucursal Huastin nulo por incumplimiento.

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel posesión efectiva Manuel Contreras Pezoa practicare rectificación inventario solamente 6 Abril diez horas. Secretaria.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Emilia Prado Peraita a hijos, Emilia, Zulema, Celestina, Fresa, Matilde, Roberto y Elsa Farias Prado y nietos, Miguel y Jorge Farias Quintanilla.

POR HABERSE extraviado el talonario de la cta. cte N° 5-312448-7 Serie S.T.A. 1617301 al 1617400 del Banco Español Chile, quedan por tanto nulos, dados el aviso correspondiente.

EXTRAVIADO cheque Banco del Estado Serie DS N° 1329133 por E\$ 700.04 queda nulo se dio el aviso correspondiente.

EXTRAVIADO cheque Banco Nacional Trabajo Serie BZZ - 1 N° 442649 queda nulo por aviso correspondiente.

PRIMER Juzgado Civil, San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de don 1° don Adolfo Osorio Guerrero a sus hijos legítimos, Elías y David Osorio. Fuenzalida sin perjuicio de derechos de conyugue sobreviviente al tiempo de defenderse la herencia 2° Rosalia Fuenzalida Cruz a sus hijos legítimos ya individualizados en el número anterior. Secretario.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva herencia intestada de José Olivero Vera Cárdenas, hijos legítimos menores, María, Olivero y Gloria Vera Barrientos, sin perjuicio de derechos conyugue sobreviviente Olivia Barrientos Torres. Practicare inventario solamente 6 abril 15 horas. Secretaria.

CUARTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago concedió posesión efectiva herencia de don 1° don Adolfo Osorio Guerrero a sus hijos legítimos, Elías y David Osorio. Fuenzalida sin perjuicio de derechos de conyugue sobreviviente al tiempo de defenderse la herencia 2° Rosalia Fuenzalida Cruz a sus hijos legítimos ya individualizados en el número anterior. Secretario.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva herencia intestada de José Olivero Vera Cárdenas, hijos legítimos menores, María, Olivero y Gloria Vera Barrientos, sin perjuicio de derechos conyugue sobreviviente Olivia Barrientos Torres. Practicare inventario solamente 6 abril 15 horas. Secretaria.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva herencia intestada de José Olivero Vera Cárdenas, hijos legítimos menores, María, Olivero y Gloria Vera Barrientos, sin perjuicio de derechos conyugue sobreviviente Olivia Barrientos Torres. Practicare inventario solamente 6 abril 15 horas. Secretaria.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva herencia intestada de José Olivero Vera Cárdenas, hijos legítimos menores, María, Olivero y Gloria Vera Barrientos, sin perjuicio de derechos conyugue sobreviviente Olivia Barrientos Torres. Practicare inventario solamente 6 abril 15 horas. Secretaria.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva herencia intestada de José Olivero Vera Cárdenas, hijos legítimos menores, María, Olivero y Gloria Vera Barrientos, sin perjuicio de derechos conyugue sobreviviente Olivia Barrientos Torres. Practicare inventario solamente 6 abril 15 horas. Secretaria.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva herencia intestada de José Olivero Vera Cárdenas, hijos legítimos menores, María, Olivero y Gloria Vera Barrientos, sin perjuicio de derechos conyugue sobreviviente Olivia Barrientos Torres. Practicare inventario solamente 6 abril 15 horas. Secretaria.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva herencia intestada de José Olivero Vera Cárdenas, hijos legítimos menores, María, Olivero y Gloria Vera Barrientos, sin perjuicio de derechos conyugue sobreviviente Olivia Barrientos Torres. Practicare inventario solamente 6 abril 15 horas. Secretaria.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva herencia intestada de José Olivero Vera Cárdenas, hijos legítimos menores, María, Olivero y Gloria Vera Barrientos, sin perjuicio de derechos conyugue sobreviviente Olivia Barrientos Torres. Practicare inventario solamente 6 abril 15 horas. Secretaria.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva herencia intestada de José Olivero Vera Cárdenas, hijos legítimos menores, María, Olivero y Gloria Vera Barrientos, sin perjuicio de derechos conyugue sobreviviente Olivia Barrientos Torres. Practicare inventario solamente 6 abril 15 horas. Secretaria.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva herencia intestada de José Olivero Vera Cárdenas, hijos legítimos menores, María, Olivero y Gloria Vera Barrientos, sin perjuicio de derechos conyugue sobreviviente Olivia Barrientos Torres. Practicare inventario solamente 6 abril 15 horas. Secretaria.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva herencia intestada de José Olivero Vera Cárdenas, hijos legítimos menores, María, Olivero y Gloria Vera Barrientos, sin perjuicio de derechos conyugue sobreviviente Olivia Barrientos Torres. Practicare inventario solamente 6 abril 15 horas. Secretaria.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva herencia intestada de José Olivero Vera Cárdenas, hijos legítimos menores, María, Olivero y Gloria Vera Barrientos, sin perjuicio de derechos conyugue sobreviviente Olivia Barrientos Torres. Practicare inventario solamente 6 abril 15 horas. Secretaria.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva herencia intestada de José Olivero Vera Cárdenas, hijos legítimos menores, María, Olivero y Gloria Vera Barrientos, sin perjuicio de derechos conyugue sobreviviente Olivia Barrientos Torres. Practicare inventario solamente 6 abril 15 horas. Secretaria.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva herencia intestada de José Olivero Vera Cárdenas, hijos legítimos menores, María, Olivero y Gloria Vera Barrientos, sin perjuicio de derechos conyugue sobreviviente Olivia Barrientos Torres. Practicare inventario solamente 6 abril 15 horas. Secretaria.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva herencia intestada de José Olivero Vera Cárdenas, hijos legítimos menores, María, Olivero y Gloria Vera Barrientos, sin perjuicio de derechos conyugue sobreviviente Olivia Barrientos Torres. Practicare inventario solamente 6 abril 15 horas. Secretaria.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva herencia intestada de José Olivero Vera Cárdenas, hijos legítimos menores, María, Olivero y Gloria Vera Barrientos, sin perjuicio de derechos conyugue sobreviviente Olivia Barrientos Torres. Practicare inventario solamente 6 abril 15 horas. Secretaria.

SOLICITA Concesión de Servicio Eléctrico. La Empresa Nacional de Electricidad S.A., está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva del servicio público para establecer, operar y explotar el servicio de distribución de energía eléctrica en Puerto Ibáñez, departamento de Aysén. La energía será suministrada desde la central Puerto Ibáñez en baja tensión y se instalará la red de distribución sobre un postaje de madera. La zona de concesión solamente queda encerrada dentro de los siguientes límites: Norte, Línea paralela a la calle Diego Portales trazada a 500 metros al Norte de ella; Sur, Línea formada por la orilla Norte del Lago Buenos Aires. Este, Línea formada por la orilla Oeste del río Lechoso; y Oeste, Línea formada por la orilla Este del río Lechoso. Dentro de esta zona de concesión será zona obligatoria inicial la comprendida por las calles Arturo Prat desde Portales a Contreras; Contreras desde Prat a Doctor Pasteur; Doctor Pasteur desde Contreras a Buenos Aires; Buenos Aires desde Pasteur a Lautaro; Lautaro desde Buenos Aires a Portales; Portales desde Lautaro hasta Arturo Prat. Además Pasteur y Dickson en 120 metros desde Portales hacia el Norte. Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos. El ingeniero superintendente de Servicios Eléctricos, de Gas y de Telecomunicaciones.

QUINTO Juzgado Civil 6 actual, 15 horas practicare inventario solamente y tasación bienes sociedad conyugal Javier Baeza Bernal y Lucía Dominguez Ortizar. Secretario.

QUINTO Juzgado Civil 6 actual, 15 horas practicare ampliación inventario solamente, bienes herencia Oscar Contreras Luna, Secretario.

PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de don 1° don Adolfo Osorio Guerrero a sus hijos legítimos, Elías y David Osorio. Fuenzalida sin perjuicio de derechos de conyugue sobreviviente al tiempo de defenderse la herencia 2° Rosalia Fuenzalida Cruz a sus hijos legítimos ya individualizados en el número anterior. Secretario.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva herencia intestada de José Olivero Vera Cárdenas, hijos legítimos menores, María, Olivero y Gloria Vera Barrientos, sin perjuicio de derechos conyugue sobreviviente Olivia Barrientos Torres. Practicare inventario solamente 6 abril 15 horas. Secretaria.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva herencia intestada de José Olivero Vera Cárdenas, hijos legítimos menores, María, Olivero y Gloria Vera Barrientos, sin perjuicio de derechos conyugue sobreviviente Olivia Barrientos Torres. Practicare inventario solamente 6 abril 15 horas. Secretaria.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva herencia intestada de José Olivero Vera Cárdenas, hijos legítimos menores, María, Olivero y Gloria Vera Barrientos, sin perjuicio de derechos conyugue sobreviviente Olivia Barrientos Torres. Practicare inventario solamente 6 abril 15 horas. Secretaria.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva herencia intestada de José Olivero Vera Cárdenas, hijos legítimos menores, María, Olivero y Gloria Vera Barrientos, sin perjuicio de derechos conyugue sobreviviente Olivia Barrientos Torres. Practicare inventario solamente 6 abril 15 horas. Secretaria.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva herencia intestada de José Olivero Vera Cárdenas, hijos legítimos menores, María, Olivero y Gloria Vera Barrientos, sin perjuicio de derechos conyugue sobreviviente Olivia Barrientos Torres. Practicare inventario solamente 6 abril 15 horas. Secretaria.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva herencia intestada de José Olivero Vera Cárdenas, hijos legítimos menores, María, Olivero y Gloria Vera Barrientos, sin perjuicio de derechos conyugue sobreviviente Olivia Barrientos Torres. Practicare inventario solamente 6 abril 15 horas. Secretaria.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva herencia intestada de José Olivero Vera Cárdenas, hijos legítimos menores, María, Olivero y Gloria Vera Barrientos, sin perjuicio de derechos conyugue sobreviviente Olivia Barrientos Torres. Practicare inventario solamente 6 abril 15 horas. Secretaria.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva herencia intestada de José Olivero Vera Cárdenas, hijos legítimos menores, María, Olivero y Gloria Vera Barrientos, sin perjuicio de derechos conyugue sobreviviente Olivia Barrientos Torres. Practicare inventario solamente 6 abril 15 horas. Secretaria.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva herencia intestada de José Olivero Vera Cárdenas, hijos legítimos menores, María, Olivero y Gloria Vera Barrientos, sin perjuicio de derechos conyugue sobreviviente Olivia Barrientos Torres. Practicare inventario solamente 6 abril 15 horas. Secretaria.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva herencia intestada de José Olivero Vera Cárdenas, hijos legítimos menores, María, Olivero y Gloria Vera Barrientos, sin perjuicio de derechos conyugue sobreviviente Olivia Barrientos Torres. Practicare inventario solamente 6 abril 15 horas. Secretaria.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva herencia intestada de José Olivero Vera Cárdenas, hijos legítimos menores, María, Olivero y Gloria Vera Barrientos, sin perjuicio de derechos conyugue sobreviviente Olivia Barrientos Torres. Practicare inventario solamente 6 abril 15 horas. Secretaria.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva herencia intestada de José Olivero Vera Cárdenas, hijos legítimos menores, María, Olivero y Gloria Vera Barrientos, sin perjuicio de derechos conyugue sobreviviente Olivia Barrientos Torres. Practicare inventario solamente 6 abril 15 horas. Secretaria.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva herencia intestada de José Olivero Vera Cárdenas, hijos legítimos menores, María, Olivero y Gloria Vera Barrientos, sin perjuicio de derechos conyugue sobreviviente Olivia Barrientos Torres. Practicare inventario solamente 6 abril 15 horas. Secretaria.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva herencia intestada de José Olivero Vera Cárdenas, hijos legítimos menores, María, Olivero y Gloria Vera Barrientos, sin perjuicio de derechos conyugue sobreviviente Olivia Barrientos Torres. Practicare inventario solamente 6 abril 15 horas. Secretaria.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva herencia intestada de José Olivero Vera Cárdenas, hijos legítimos menores, María, Olivero y Gloria Vera Barrientos, sin perjuicio de derechos conyugue sobreviviente Olivia Barrientos Torres. Practicare inventario solamente 6 abril 15 horas. Secretaria.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva herencia intestada de José Olivero Vera Cárdenas, hijos legítimos menores, María, Olivero y Gloria Vera Barrientos, sin perjuicio de derechos conyugue sobreviviente Olivia Barrientos Torres. Practicare inventario solamente 6 abril 15 horas. Secretaria.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva herencia intestada de José Olivero Vera Cárdenas, hijos legítimos menores, María, Olivero y Gloria Vera Barrientos, sin perjuicio de derechos conyugue sobreviviente Olivia Barrientos Torres. Practicare inventario solamente 6 abril 15 horas. Secretaria.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva herencia intestada de José Olivero Vera Cárdenas, hijos legítimos menores, María, Olivero y Gloria Vera Barrientos, sin perjuicio de derechos conyugue sobreviviente Olivia Barrientos Torres. Practicare inventario solamente 6 abril 15 horas. Secretaria.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva herencia intestada de José Olivero Vera Cárdenas, hijos legítimos menores, María, Olivero y Gloria Vera Barrientos, sin perjuicio de derechos conyugue sobreviviente Olivia Barrientos Torres. Practicare inventario solamente 6 abril 15 horas. Secretaria.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva herencia intestada de José Olivero Vera Cárdenas, hijos legítimos menores, María, Olivero y Gloria Vera Barrientos, sin perjuicio de derechos conyugue sobreviviente Olivia Barrientos Torres. Practicare inventario solamente 6 abril 15 horas. Secretaria.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva herencia intestada de José Olivero Vera Cárdenas, hijos legítimos menores, María, Olivero y Gloria Vera Barrientos, sin perjuicio de derechos conyugue sobreviviente Olivia Barrientos Torres. Practicare inventario solamente 6 abril 15 horas. Secretaria.

CONSTITUCION de Sindicato. Con fecha 26 de marzo se constituyó la directiva del Sindicato Industrial de Cosméticos Bárbara Lee S.A., la que quedó conformada así: Presidente, Alejo González; secretario, José Meneses; tesorero, Felipe Matus; Directores: Eduardo Sánchez y Alberto Poblete. Se publica conforme a la Ley.

CON FECHA 31 de marzo de 1971 ante la Inspectoría del Trabajo Señora Nina Carvallo T. Lasserre fue constituido el directivo definitivo del Sindicato Profesional de E.E. de Manufacturas Chilenas de Caucho S.A. quedando integrado por las siguientes personas: Presidente: Alejandro Santander Velaz. Secretario: Jorge Méndez Oñate. Tesorero: Karolly Díaz Jáuregui. Director: Daniel Santander Velaz. Director: José Fuentes Venega. Hacemos la presente comunicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

QUINTO Juzgado Civil 7 actual, 15 horas, practicare ampliación inventario, bienes herencia Ernesto Federico Voigt Seibt. Secretario.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Ana Correa de la Fuente a Carlos Tadeo, Ana María Angélica y Cecilia Verónica Menno Correa Secretario.

QUINTO Juzgado Civil 7 actual, 15 horas, practicare ampliación y rectificación bienes herencia Conrado Galleguillos Galleguillos Secretario.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Carlos Reyes Moyano a Aída Mayne Marchant, sin perjuicio de sus derechos conyugue. Practicare inventario solamente. Secretaria, seis presente, quince horas. Secretaria.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Santiago Núñez Morán a Adela Nuñez Latapiat, sin perjuicio de derechos conyugue Adela Latapiat.

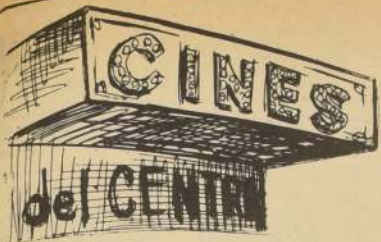
SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Eulalia Ordóñez Ordóñez y Luis Ubilla Aranda, a Germán, Bernardita, Fernando, Luisa, Segundo, Lucy y Orlando Ubilla Ordóñez.

POR ROBO queda nulo cheque Serie A. 0231079 Banco Crédito Inversiones Suc. Pedro Montt.

POR HABERSE extraviado cheque Fiscal Serie AG N° 422 Banco del Estado a nombre de Salvador Vilanova F. queda nulo por aviso correspondiente.

QUEDA nulo cheque OC 484296 del Banco O'Higgins por extravío.

COMPRO camión



ASTOR Estado 257. Tel. 392112. Desde las 10.40 hrs. El último guerrero (May 14).

AUDITORIUM Bandera 236 (84688) Desde las 13.30 hrs. El marino extraordinario. Los 11 premios de W. Disney.

BANDERA Bandera 76. Tel. 714403. Desde las 10 hrs. Fútbol México 70 (Men).

CAPRI Monjitas 825 Tel. 392414. Desde las 10 hrs. Los 6 invencibles. La leyenda de la ciudad sin nombre.

CENTRAL Huérfanos 930. Tel. 33555. Desde las 11 hrs. El Clan de los hombres violentos (May 18).

CERVANTES M. Cousiño 1341(381894) Desde las 13 horas. Jenny (Drama may 18).

CINELANDIA Puente 540 (67932). Desde las 13 hrs. La revolución campesina mexicana. Coche cama alojamiento.

CITY Agustina 1022. Tel. 66687. Desde las 10.30 hrs. La dama del auto con lente (May 18).

CONTINENTAL Plaza Bulnes 41. Tel. 60735. Desde las 14 hrs. Guerra entre contrabandistas (May 14).

DUCAL Agustinas 777. Tel. 35373. Desde las 10.40 hrs. Sexteto (May 21).

ESPAÑA Estado 337. Tel. 398488. 14. 16.30. 19 y 21.30 hrs. No se manda profa (Men).

FLORIDA Estado 226. Tel. 34289. Desde las 11 hrs. Un hombre llamado caballo (May 14).

GRAN PALACE Huérfanos 1176 Tel. 60082. 15. 18.45 y 22 hrs. Mayerling (May 18).

HUELEN Huérfanos 779 Tel. 31603. Desde las 11 hrs. El gran desfile del circo (Men).

HUERFANOS Huérfanos 930 Tel. 36707. Desde las 11 hrs. Lili adorable espía (May 14).

IMPERIO Estado 215 Tel. 397960. Desde las 10.30 hrs. Noche sin fin (May 18).

KING Huérfanos 840 Tel. 32838. Desde las 10 hrs. Quiero una novia nudista (May 14).

LIDO Huérfanos 680 Tel. 34366. 13.30. 16. 19 y 22 hrs. El círculo rojo (May 14).

MAYO Monjitas 879. Tel. 391201. Desde las 10 hrs. Guerra entre contrabandistas (May 14).

METRO Bandera 141 (61570) Desde las 14.30 horas. Guerra entre contrabandistas (Acción may 18).

NILO Monjitas 879 Tel. 392078. Desde las 10 hrs. La pasión de Ana (May 21).

PACIFICO Huérfanos 1147 Tel. 62921. Desde las 10.30 hrs. La pasión de Ana (May 21).

PLAZA Compañía 1068 Tel. 34714. Desde las 10 hrs. Por qué Judas (May 18).

REAL Compañía 1068 Tel. 65555. Desde las 11 hrs. Un hombre en la noche (May 14).

REX Huérfanos 735 Tel. 31143. Desde las 11 hrs. Quimada (May 18).

RIO Monjitas 743 Tel. 33550. Desde las 11 hrs. Sabiduría viene a matar. Los hermanos Kelly.

RITZ San Antonio 50. Tel. 380613. Desde las 11 hrs. Cadáveres de amor (May 21).

RIVIERA D. Cervantes 802. Tel. 36093. Desde las 13 hrs. El milagro de la vida. La dulce vida.

ROXY Huérfanos 1055. Tel. 80809. Desde las 10 hrs. El premio de amar. Los granos de Rusia.

SAN MARTIN B. O'Higgins 776 Tel. 35357. Desde las 11 hrs. Cris al estilo italiano (May 21).

SANTA LUCIA Alameda y Sn. Isidro (64718). 11. 15. 18.30 y 22 hrs. Krakatoa al este de Java (Acción may. de 14).

SANTIAGO Merced 829 Tel. 32888. Desde las 11 hrs. Fútbol México 70 (Men).

SAO PAULO Merced 772. Tel. 394976. Desde las 10 hrs. Sincronidad para el crimen El hombre que amo.

TIVOLI Huérfanos 757. Tel. 30611. Desde las 11 hrs. Misión clandestina.

TOESCA Huérfanos 1313 Tel. 711562. Desde las 13 hrs. El graduado. Tres en el desván.

VICTORIA Huérfanos 827 Tel. 30021. Desde las 11 hrs. Trans Express (May 21).

WINDSOR Moneda 1035. Tel. 89761. Desde las 10.25 horas. El final de un canal (May 21).

YORK Ahumada 166 Tel. 66687. Desde las 10.30 horas. ¿Quién está el frente? (Men).

SUS PROGRAMAS MAS NITIDOS EN UN

GELOSO

Distribuidores autorizados a través de todo el país.

En Santiago. **TELEMONDO**

GARANTÍA Y SERVICIO TECNICO PERMANENTE DE FABRICA.

15.15 CHICOS DEL ESPACIO.
15.30 HUCK HOUND.
16.45 CAPITAN METEORO.
16.00 PUFFSTUFF.
16.30 LARGOMETRAJE "La Diosa" con Kim Stanley y Uly Bridges.
18.30 BRONCO.
19.30 BUEN PASTOR.
20.30 RETO AL MAL.
21.00 TAMBIEN SUCEDE.
21.05 ¿QUIEN SOY YO?
21.55 TV TIEMPO WELLA.
22.00 MARTINI AL INSTANTE.
22.30 PREMIER MADEIRA. "Angustia de un querer" con William Holden y Jennifer Jones.

14.45 Noticiero.
14.50 Sábados en el 9. Anima Enrique Maluenda.
19.30 El Llanero Solitario.
20.00 Jóvenes Hoy. La divina.
20.30 Show Time.
21.00 Programa Especial.
21.30 Nueve Diario.
22.00 Cine Serie.
23.00 Noticiero.
23.05 Cierre.

14.00 PASADO MERIDIANO. Dibujando la Historia con Jorge Dham.
14.30 Cadena Política.
15.00 Sábados Gigantes. Anima Don Francisco.
19.05 La Cuarta Dimensión.
20.05 El Sapo y la Culebra.
20.15 El Tiempo.
20.20 Sábados Alegres.
21.15 Alcance las Estrellas.
22.00 Teletrece con Pepe Abad.
Ojo con el Arte con Nemesio Antunez.
22.24 Sorteo La Gran Jornada.
22.30 Cadena Política.
23.00 Noches de Estreno. "Juego de Amor" entre Dos con Peter Sellers.

WORLD FAMOUS ICE SPECTACULAR!

HOY VERMUT 6,30

HOY NOCHE 9,30

ULTIMA SEMANA GRAN EXITO
HOY-ULTIMO SABADO DESPEDIDA
DOS ICE-SHOWS VERMUT FAMILIAR 6,30 y NOCHE 9,30
DOS DESPEDIDAS MAÑANA DOMINGO DOS ICE SHOWS
CADA DIA: VERMUT FAMILIAR 6,30 y NOCHE 9,30. ULTIMA SEMANA
ADIOS MUCHAS GRACIAS CHILE

PISTA DE HIELO T. CAUPOLICAN
EMPRESA CHILENA CONDOR

ANTONIO VARAS Morandé 25 (61200). Departamento del Teatro de la U. de Chile. 19 hrs. "El Degenere" de Edmundo Villarroel y Jorge Rebel.

CARLOS CARIOLA San Diego 244 (89350). PRODES. 19.30 y 22.30 hrs. "El vision volador", de Chapman y Cooney.

CAUPOLICAN VERMUT FAMILIAR 6.30 y NOCHE 9.30 MAYORES Y MENORES.

LA COMEDIA Merced 349 (391523). Grupo Lobo. 19.30 hrs. "Viejo matrimonio", de Gensel-Gambaro.

MARU Huérfanos 786 (397907). Ciudad Lucho Córdova y Olvido Leguía. 19.30 y 22.15 hrs. "Yo quiero ser hippie", de Lucho Córdova.

MONEDA Moneda 920 (715451). Ciudad Américo Vargas-Pury. Durante. 19.15 y 22.15 hrs. "Departamento sin muebles para el amor", de Baniet y Gredy.

PICARESQUE Recoleta 343. Tel. 372606. 20 y 22 hrs. Cía. de revista Strip Tease.

CARPA MODERNA Alameda 1461 (60778). 15.30. 18.30 y 21.40 horas. Circo Las Águilas Humanas.

SALA PARROQUIAL SAN JOAQUIN Panamericana Norte y Domingo Sta. María TEPOCHI. 19.15 horas. "Animas de día claro", de Alejandro Sieveking.

CALIFORNIA Irarrázaval 1568 (498061). 16. 19.15 y 22.15 hrs. El clan de los hombres violentos (May 18).

DANTE Washington 26 (494359). 16. 19 y 22 hrs. Cielos al estilo italiano (May 21).

EGANA Plaza Egana (271026). Desde las 15 horas. El eslabón perdido. Los invencibles.

EL GOLF Apoquindo 3368 (480046). 16.30. 18.45 y 22 hrs. Guerra entre contrabandistas (May 18).

HOLLYWOOD Irarrázaval 2900 (42389). Desde las 13 hrs. La última aventura. Camino del odio. El abrazo de los libertados.

LAS CONDES Apoquindo. Nariaga (484067). 16. 19 y 22 hrs. El final de un canal (May 18).

Y AHORA MAS CIRCO. BAJO CARPA MODERNA IMPERMEABLE en ALAMEDA 1461 entre SAN MARTIN y AMUNATEGUI
TELÉFONO 60778

CIRCO "LAS AGUILAS HUMANAS"

NUEVOS ARTISTAS

1971

Nuevo Circo Las Aguilas Humanas

HOY
SABADO 3 tres funciones MATINEE INFANTIL 3 V. 6.30 y N. 9.40; MAÑANA
DOMINGO 4 dos funciones VERMUT 6.30 y NOCHE 9.40; EL LUNES 5 tres funciones MATINEE ESCOLAR 3 V. 6.30 y N. 9.40

Nuevo Circo Las Aguilas Humanas en CURACAVI el LUNES 12 de Abril; EN CASABLANCA el MARTES 13; en OVALLE el VIERNES 16, 17 y 18 siguiendo a La Serena, Coquimbo, Vallenar, Copiapo.

HOY SABADO 3 tres funciones MATINEE a las 3 P.M. VERMUT 6.30 y NOCHE 9.40

NUEVO HOLIDAY ON ICE DE LONDRES PISTA DE HIELO T. CAUPOLICAN

HOY SABADO VERMUT 6,30 NOCHE 9,30

HOY SABADO DOS PENULTIMOS ICE-SHOWS DESPEDIDAS FAMOSO HOLIDAY ON ICE 71

Hoy Sábado será el penúltimo día de actuaciones a Teatro Caupolicán lleno del mundialmente famoso Holiday on Ice 71 en la pista de hielo del Teatro Caupolicán. Hoy habrá dos penúltimos Ice-Show en Vermut Familiar a las 6.30 y Noche 9.30. Mañana domingo, dos últimas funciones de "Adios Muchas Gracias Chile", en Vermut a las 6.30 y noche 9.30. El próximo Lunes en dos aviones de carga y uno de pasajeros Holiday on Ice viajara directamente a Sao Paulo, Brasil, via Buenos Aires. La Empresa Chilena Condor nos encargamos de comunicar que el jueves 15 debutará en el Teatro Caupolicán otro gran espectáculo de jerarquía mundial y que por primera vez visita Santiago. Se trata del Gran Circo Mágico Tihany, con animales amatestrados y un deslumbrante espectáculo de atracciones internacionales.

MAIPU (Maipu) Desde las 15 horas. Forasteros en New York. Desafío en las pistas.

MUNICIPAL (San Bernardo). Desde las 14 hrs. Hamlet. Sin un adiós.

NACIONAL (Puente Alto). Desde las 14 horas. Pistoleo profesional. Perdidos en el desierto.

VALENCIA Plaza Chacabuco (370288). Desde las 14 horas. Canallas pero héroes. Comandos. Callar para vivir.

PLAZA (Talaque) Desde las 17 horas. Ben Hur. El Castillo de Fu Man Chu.

SANTIAGO (San Bernardo). Desde las 14 hrs. Bandidos en Roma. Después de la noche. El butre.

DIANA (Cartagena). Desde las 15 hrs. Programa doble.

VICTORIA (San Antonio). Desde las 15 hrs. Programa doble.

NADA MEJOR CIRCO MAGICO TIHANY

Dara que hablar... JUEVES 15 DEBUT T. CAUPOLICAN

CARLOS CONTRERAS LLEGO MASCANDO FLORES



El mejor premio... un beso de su esposa.

Nicoletta:

Una mujer interesante

Lista para filmar está la cantante francesa NICOLETTA, quien se ha hecho merecedora al título de "La Voz de Diamante" al ganar varios festivales de la Canción en Francia.

Ella, junto al fotógrafo Tony Frank y al periodista Jean Dominique, buscarán los más hermosos paisajes noroccidentales de

Isla de Pascua para realizar una promoción turística diferente a la que se ha hecho siempre.

Todos ellos pertenecen a la revista "Salut les Copains", para la cual realizarán el reportaje fotográfico de Chile.

A su llegada a nuestro país, Nicoletta ofreció una conferencia de prensa, por la cual pudimos

enterarnos de varias cosas referentes a su persona y a su estilo de vida.

SIN MAQUILLAJE

Nicoletta nació en la frontera con Suiza. Actualmente tiene 23 años. Su actividad artística comenzó hace tres años. Su estilo es común y corriente, lo que se llama "je-je", pero ella ha agregado algo más a este estilo: una excelente voz.

Ella no viene a cantar, sino que a adornar nuestros paisajes. Hace bien. Su físico lo dice todo. Muy parsimoniosa. Aunque no es bonita, es atractiva e interesante.

Su temperamento, realista, refuerza mucho más su físico, ya que es inquieta, ágil, dinámica, llena de vida. Su rostro, sin embargo, demuestra más edad. Usa el pelo largo, el color rojo.

Lo que más llama la atención aparte de la desnudez de sus piernas es la falta absoluta de maquillaje. Luce su rostro tal cual es sin agregar pintura.

SABE LO QUE QUIERE

Nicoletta es dueña de una personalidad desbordante. Sabe lo que quiere, no anda con rodeos y no tiene poses de estrella de cine, ni actitudes alcohólicas.

Seguramente, este modo de ser tan franco, limpio como su cara, se debe a su infancia. Nicoletta es hija natural, no conoció a su padre y su madre murió siendo ella muy pequeña, razón por la cual fue criada con sus abuelos.

En su vida artística, mantiene la misma actitud. No acepta contratos a través de intermediarios, es ella quien decide las condiciones. Lo mismo hace con las Casas de Discos para las que ella graba.

En resumen, cuenta Nicoletta es una mujer interesante.

Esta es NICOLETTA, cantante francesa que viene a adornar nuestros paisajes noroccidentales para un reportaje fotográfico de promoción turística. ¿Verdad que es un gran adorno?

FELIZ LLEGO CARLOS CONTRERAS.

Con una amplia sonrisa y el trofeo en la mano lo vimos bajar del avión que lo trajo desde Colombia.

Carlitos fue a participar al Festival de la Canción, pero nunca pensó que al final terminaría defendiendo "Una flor para mascar".

Pablo Gallinazo tuvo serias diferencias con la cantante colombiana, Eliana, quien defendería su canción Gallinazo, entonces pidió a Contreras que fuera él quien pusiera la cara.

Carlitos no se negó, pero, debió aprenderse la letra en muy poco

tiempo. Casi no alcanzó a madurarla, pero como nuestro cantante rápidamente supo captar la esencia de la misma, pudo interpretarla con toda propiedad y... ahí lo tenemos, flamante ganador del Segundo Festival de la Canción de Bogotá.

Indudablemente pronto empezó a circular una serie de comentarios convirtiéndose en el personaje más controvertido del festival, pero él está feliz.

Este triunfo es muy importante en la carrera artística de Carlos Contreras, quien seguramente dejará por un tiempo su actividad de periodista para dedicarse por completo al canto.

Reelegidos dirigentes de la APES

Hace pocos días la Agrupación de Periodistas de Espectáculo, APES, realizó la elección de directivos. Por una amplia mayoría se votó a favor de los directivos que durante tres meses y en forma transitoria estaba como dirigentes.

Su labor, en sólo tres meses, fue amplia y efectiva.

En el corto plazo lograron hacer más de lo que se había hecho nunca antes.

Como dijimos, la directiva permanece igual, es decir: Miguel Humberto Aguirre, PRESIDENTE; Luisa Ulibarri, Secretaria; Nancy Grumbera, Tesorera; Directores: María Inés Sáez y Manolo Olalquiaga.

SIEMPRE ADELANTE

Como se ha caracterizado esta directiva por sus logros y realizaciones, sigue adelante con ese predicamento.

Es así como el 15 de este mes se inician las clases de televisión para periodistas, impartidas por Toño Freire. Más adelante comenzarán las de Cine, Música, Cine, Ballet.



CARLOS CONTRERAS, sonrisa de triunfador.

Eugenio Guzmán:

"El Degenéresis es una obra con vitalidad"

GRAN INTERÉS, ha despertado

en el público santiaguino el estreno oficial de "EL DEGENERESIS", sátira musical en dos partes. Su autor es Edmundo Villarroel. La música que refuerza el texto, pertenece a Jorge Rebel.

Con esta obra el Departamento de Teatro de la Universidad de Chile inicia sus actividades de la temporada 71, que este año será bastante interesante.

Para junio, mes en que dicho Departamento cumple 30 años de vida, se llevará a efecto en la capital el Segundo Encuentro de Teatro Latinoamericano. El primero se realizó en enero de este año en Buenos Aires.

El Degenéresis se presenta diariamente, de martes a domingo, a las 19 horas, en el Teatro Antonio Varas. Los precios siguen siendo los mismos del año pasado, además ofrece entradas rebajadas a los sindicatos y estudiantes en general.

ALGO DIFERENTE

EL DEGENERESIS ha revolucionado el teatro chileno. La música interpretada por los BEAT 4 y bajo la dirección musical de Sergio Ortega, integra más al espectador a la pieza, al hacerla más dinámica.

La Dirección es de Eugenio Guzmán, hombre de amplia trayectoria dentro del teatro. Ha montado numerosas obras entre las que se cuentan "La Purga de las Flores", "La Opera de los Centavos" y muchas otras.

"El Degenéresis" ha impactado al público chileno, debido a su vitalidad, fuerza, ironía, y sobre todo a su originalidad, agregó el Director, Eugenio Guzmán.

El reparto está integrado por: Alicia Quiroga, Claudia Paz, Sonia Mena, Coca Malinck, Virginia Fischer, María Angélica Núñez, Vilma González, Rostia Zúñiga, Tomás Videla, Mario Lora, Sergio Aguirre, Fernando Gallardo, Fernando González, Alberto Rivera, Alberto Senda, Regis Castro, Flavio Candia y Víctor Rojas.

Conciertos de Semana Santa

Como una adhesión a las Festividades de la Semana Santa, el Coro de la Universidad Técnica del Estado, bajo la Dirección de Mario Baeza, ofrecerá tres Conciertos de música sacra, en Valparaíso, con el auspicio de Extensión de la Universidad Técnica F. Santa María. El conjunto coral universitario santiaguino, abre así, un camino a lo que, ya es costumbre, en muchos países europeos, que se efectúan en forma regular, conciertos y festivales de música religiosa, con ocasión de la celebración de la Semana Santa.

El éxito obtenido con su intento el año pasado en Santiago, ha animado al Coro de la Técnica a extender su programa por primera vez, fuera de la capital. Estos conciertos sacros se efectuarán el Viernes Santo, a las 19.30 horas, en el Aula Magna de la Universidad F. Santa María y el sábado Santo, a las 19.30 horas, en la Iglesia Catedral de Plaza Vergara.

El programa seleccionado por Mario Baeza para esta oportunidad, comprende una serie de motetes renacentistas de Vitoria, Bouzignac, Viadana, Gabrieli, Gallus y Aichlinger, que dicen relación con diversos pasajes de la vida de Jesucristo. La segunda parte de este programa reúne tres hermosas composiciones barrocas: "Stabat Mater Dolorosa" para coro femenino y solistas, de Alessandro Scarlatti, "Credo" Concertado para coro mixto y solistas del mismo autor, y la joya de la música inglesa de esa época: "Te Deum" en Re, para

coro mixto y solistas, de Henry Purcell.

Como es ya característico dentro del Coro de la Técnica, los roles de los solistas están a cargo de los mismos integrantes del Coro, en este caso, de las sopranos Mary Vase, Cristina Henríquez, Cecilia Cavallero e Isabel Lipthay; las contraltos Victoria Barceló y Gloria Caro; los tenores, J. Manuel Muñoz, Ignacio Dockendorff y Manuel Cubillos, y los bajos Nelson González y Manuel Domínguez.

El Coro de la Universidad Técnica, está compuesto exclusivamente por estudiantes de las tres Universidades de Santiago. Es un conjunto pequeño de sólo treinta titulares y que, en los últimos años de ha destacado como uno de los más notables del país. El año pasado realizó la proeza de efectuar dos Temporadas de Conciertos de alta categoría, la Temporada de Invierno en el Goethe Institut y la Temporada de Primavera en el Teatro Municipal, con alta clasificación de la crítica, lo que, inclusive, hizo merecer a su Director, Mario Baeza, el Premio del Círculo de Críticos de Arte correspondiente a 1970.

El conjunto de la Universidad Técnica, tiene ya compromisos para efectuar conciertos durante el año en Copiapó, La Serena, Antofagasta, Concepción, Valdivia, Ancud, Castro y Punta Arenas, dentro de Chile, y para visitar Centro América y Brasil, entre sus compromisos internacionales.

Este es el título documental realizado por el Instituto Cubano del Arte e Industrias Cinematográficas que se estrenó en los cines Marconi y Bandera.

La cinta, de cuarenta minutos de duración, en blanco y negro, fue dirigida por Santiago Alvarez, director del Noticiero Cubano ICAIC, Alvarez, que estuvo en Chile para la ascensión al poder de Salvador Allende, recopiló gran cantidad de material filmado en los archivos de los canales de televisión y Chile Films y rodó

cientos de metros de celuloide para confeccionar este documental histórico político de un hecho que no sólo conmovió a la opinión pública chilena, sino que mantuvo en tensión al mundo entero.

La producción cubana es la primera que llega al país de acuerdo al recípro firmado convenientemente entre ICAIC y Chile Films.

"¿Cómo, por qué, y para qué se asesina a un general?" es un documental vivo y valiente de

los hechos que estuvieron a punto de lanzar a Chile a una sangrienta guerra civil. Es una visión aguda, propia del proceso sedicioso que culminó con la muerte del Comandante en Jefe del Ejército Chileno, General René Schneider, en un intento por detener la llegada del pueblo al Gobierno chileno.

Es un documento histórico que cuenta y muestra descarnadamente las ramificaciones internacionales del complot. En

él se incluye una entrevista inédita y exclusiva al Presidente Allende.

Santiago Alvarez es realizador, entre otras cintas de "Cerro Pelado", "New", "Cidón", "LBJ", "73 Primaveras", todas las cuales han ganado numerosos premios internacionales. "Hanoi, martes 13" y "79 Primaveras" fueron filmadas en Vietnam del Norte. Sus últimas producciones son "El sueño del Pongo" y "Piedras sobre piedras", filmadas en el Perú.



EUGENIO GUZMAN, Director de EL DEGENERESIS, piensa que esta obra ha logrado impactar al público santiaguino.

¿...Cómo,
por qué,
y para qué
se asesina
a un General...?

ACTA DE LA DECIMO SEPTIMA SESION DE LA JUNTA ELECTORAL DEL PRIMER DISTRITO DE SANTIAGO

En Santiago de Chile, a dos de Abril de mil novecientos setenta y uno, a las catorce horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Suplente, infrascripto, se reunió la Junta Electoral del Primer

Distrito de Santiago con la asistencia de la totalidad de sus Miembros, con el objeto de tomar conocimiento del resultado del acto de Constitución de Mesas habido en el día de ayer, correspondientes al ter-

cer y último llamado a los vocales designados.

En consecuencia, la Junta acuerda dar cumplimiento al Artículo 52, inciso Segundo de la Ley de Elecciones N° 14.832, disponiendo publicar la

totalidad de las Mesas Constituidas a la fecha en las 10 Comunas, tanto de Varones como Mujeres y Extranjeros de su Distrito, cuya lista es la siguiente:

PRIMERA COMUNA SANTA LUCIA VARONES Local de Funcionamiento ESTACION MAPOCHO

SECCIONES 1° - 2°
Gastón Inbarren Marín
Roberto Valenzuela Valenzuela
Luis Toro Mazotte Granada
Sergio Villalobos Greene

SECCIONES 3° - 4°
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 5° - 6°
Victor Antonucci Lobos
César Olivares Olivia
Hernán González Jiménez

SECCIONES 7° - 8°
Jaime Illanes Edwards
Manuel Urrutia Matte
Carlos Barck Inarte

SECCIONES 9° - 10°
Alvaro Camobra Vázquez
Adolfo Sobarzo Sobarzo
Gustavo García de la Huerta

SECCIONES 11° - 12°
Sebastián Vial Vial
César Rolia Poblete
Ernesto Zúñiga Portales

SECCIONES 13° - 14°
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 15° - 16°
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 17° - 18°
Jorge Ocampo Barbieri
Ignacio Echeverría Maroto
Patricio Cabrera de S.
Eduardo Azúa Walch

SECCIONES 19° - 20°
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 21° - 22°
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 23° - 24°
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 25° - 26°
Hugo Retamal Acuña
Jorge Moraga Gajardo
Manuel Rocha González

SECCIONES 27° - 28°
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 29° - 30°
Marcelo Honorato Cienfuegos
Claudio Figueroa Ubbilla
Juan García Masia

SECCIONES 31° - 32°
Sergio Romo Cortez
Luis Sepúlveda Álvarez
Santiago Escalante Lizaso

SECCIONES 33° - 34°
Eduardo Vergara Cuevas
Manuel Herrera Magaña
Galvarino Vallejo Plaza

SECCIONES 35° - 36°
Marcelo Maturana Fairlie
Luis Palacios González
José Araya Correa

SECCIONES 37° - 38°
José Vial Palma
Salvador Cumsille Iza
Jorge Aranda Martínez

SECCIONES 39° - 40°
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 41° - 42°
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 43° - 44°
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 45° - 46°
Hector Ruiz Rivero
Roberto de la Cerdas Parot
Rafael Flores Vicencio
Carlos Muñoz Sánchez

SECCIONES 47° - 48°
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 49° - 50°
Gabriel Morgan Torres
Jorge Drago Irujo
José Carrasco González

SECCIONES 51° - 52°
Hernán Carreño Cuevas
Guillermo Anderson Kurtz
Samuel Troncoso Gudell
Roberto Busqueto Perini

SECCIONES 53° - 54°
Gabriel Binimelis Oviedo
Rafael Fernández Cordero
Arístide Rosales Gómez

SECCIONES 55° - 56°
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 57° - 58°
Patricio Lorca Rembges
Carlos Caro Zúñiga
Julio Palma González

SECCIONES 59° - 60°
Manuel Molina Flores
Osvaldo Arellano Gutiérrez
Mano López Vergara

SECCIONES 61° - 62°
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 63° - 64°
Jaime Sanfuentes Irujo
Natalio Aguirre Olmos
Javier Pérez Bermúdez
Alfonso Silva Barros

SECCIONES 65° - 66°
Santiago Toro Jory
Jorge Méndez Mira
Juan Morales Pérez

SECCIONES 67° - 68°
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 69° - 70°
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 71° - 72°
Armando Elgueta Chávez
Alvaro Rivera Rivera
Avelino Soto Silva

SECCIONES 73° - 74°
Fernando Olivares Montes
Eduardo Concha Poblete
Leopoldo Herrera Moreno

SECCIONES 75° - 76° - 77°
Julio Villalba Donoso
Bolívar Valenzuela Ríos
Luis Pérez Seiffert

SECCIONES 78° - 79°
Alfonso Acevedo Valdes
Volney Rodoni Vergara
Arnoldo Bravo Benavidez

SECCIONES 80° - 81°
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 82° - 83°
Idelfonso Olivares Olivares
David Levy Levy
Carlos Eschtedo Díaz

SECCIONES 84° - 85°
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 86° - 87°
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 88° - 89° - 90°
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 91° - 92°
Jorge Delaporte Moreno
Hernán Marcos Díaz
Manuel Almira Gutiérrez

SECCIONES 93° - 94°
Marco Cárdena Barros
Jorge Yávar Martín
Hector Cifuentes Labarca

SECCIONES 95° - 96°
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 97° - 98°
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 99° - 100°
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 101° - 102°
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 103° - 104°
Mario Hurtado Soto
Ramón Ossandón Herzog
Ernesto Juní Nacur

SECCIONES 105° - 106°
Emilio Letelier Villegas
Mario Contreras Contreras
Pedro Olivares Vergara

SECCIONES 107° - 108°
José Bezaola Labbé
Orlando Toro Gajardo
Rafael Montes Pero

SECCIONES 109° - 110°
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 111° - 112°
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 113° - 114°
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 115° - 116°
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 117° - 118°
Fernando Rodríguez González
Fernando Hermosilla Rodríguez
Pedro Gómez Escobar

SECCIONES 119° - 120a
Jaime Oliva Alcalde
Claudio Pizarro Zúñiga
Teodoro Urcelay Recio

SECCIONES 121a - 122a
Victor Valle Vallejos
Sandro Ruiz Jaques
Juan Corniglia Montasanto

SECCIONES 123a - 124a
Oscar Valdes Contreras
Arturo Bórquez Martínez
Sergio Varas Alfonso

SECCIONES 125a - 126a
Ernesto Valenzuela Ayala
Eduardo Contreras C.
Sergio Isaac Gutiérrez

SECCIONES 127a - 128a
Hugo Chacaltana O.
Francisco Cruz de la C.
Gonzalo Escorza H

SECCIONES 129a - 130a
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 131a - 132a
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 133a - 134a
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 135a - 136a
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 137a - 138a
Osvaldo Salas López
Carlos Torres Contreras
Rogelio Muñoz Cornejo

SECCIONES 139a - 140a
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 141a - 142a
Juan Soto Guerrero
Manuel Montenegro Castro
Luis Zeiglers Prado

SECCIONES 143a - 144a
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 145a - 146a
José Godoy R.
Mario Cisterna C.
Hernando Rocha R.

SECCIONES 147a - 148a
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCION 149a
Francisco Torres Rojas
Luis Sandoval Melo
José Campos Riquelme

SECCION 150a
José Vargas Villegas
Miguel Aguilar P.
Domingo Buchinich C.

SECCIONES 151a - 152a
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 153a - 154a
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 155a - 195a
Sergio George Melville
Rafael López Díaz
Manuel Bulnes Cerda
Germán Orellana Padilla

SECCION 156a
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCION 157a
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCION 158a
Jaime Bustamante Carvajal
José Alende Sandoval
Guillermo Lambert Casanova

SECCION 159a
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCION 160a
Luis Navarro Almonacid
Luis Pineda Enero
Luis Crovetto Boassi

SECCION 161a
Sergio Godoy Valenzuela
Teodoro Barros Zúñiga
Antonio Quezada Urzua

SECCION 162a
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCION 163a
Jesús Gajardo Rosales
Waldo Villablanca Inostroza
Renato González González

SECCION 164a
Manuel Vega Soto
Julián Fuentes Rodríguez
Carlos Rojas Zapata

SECCION 165a
Juan Toro González
Waldo Villalba Adams
Ricardo Muller González

SECCION 166a
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCION 167a
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCION 168a
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCION 169a
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCION 170a
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCION 171a
Adolfo Valdes Lora
Rafael Almonacid Vial
Luis Urrutia García

SECCION 172a
Juan Muñoz Saldaña
Fernando Muñoz Figueroa
Mario Barbalán Oguin

SECCION 173a
Sergio Baeza Henríquez
Juan Limeros Aloisio
Pedro Catricura Oyarce

SECCION 174a
Humberto Videla Trujillo
Jorge Mimpstsch Recabarren
Juan Abate Espinoza

SECCION 175a
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCION 176a
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCION 177a
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCION 178a
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCION 179a
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCION 180a
Jaime Bustamante Carvajal
José Alende Sandoval
Guillermo Lambert Casanova

SECCION 181a
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCION 182a
Claudio Illanes Moreno
José Arregui Tudela
Dagoberto Núñez González

SECCION 183a
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCION 184a
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCION 185a
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCION 186a
Jorge Courroulet Vignon
Juan Manríquez Navia
Luis Ortega González

SECCION 187a
Luis Pérez Rivera
Guillermo Álvarez Norambuena
Ricardo García Valdes

SECCION 188a
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCION 189a
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCION 190a
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCION 191a
José Vivanco Aldunate
Miguel Mujica Brin
Luis Hernández Toro

SECCION 192a
Jaime Russo Cambi
Alberto Carabantes
Juan Astaburuaga Sardo

SECCION 193a
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCION 194a
Vicente Teixido Mollo
Antonio Jara Ramírez
Hugo Henríquez Cabrera

PRIMERA COMUNA SANTA LUCIA MUJERES Local de Funcionamiento PALACIO DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA - BANDERA 344

SECCIONES 1a - 2a
Regina Errázuriz Eyzaguirre
Sara Philippi Izquierdo
Luz Rivas Resgora
Haydee Rosenda Herrera

SECCIONES 3a - 4a
Julia Novoa Rojas
Luisa Berg Espinoza
Irma Vela Espinoza

SECCIONES 5a - 6a
Olga Ureta Valdés
Lucía Ponce Ponce
Olga Yanques Lizana

SECCIONES 7a - 8a
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 9a - 10a
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 11a - 12a
Fresia Arco A.
Graciela Vega González
Marta Urzua Godoy

SECCIONES 13a - 14a
Consuelo Palma Andrade
Inés Espinoza Valenzuela
Pat Covarrubias Ortúzar
Berta Molina Contreras

SECCIONES 15a - 16a
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 17a - 18a
Dora Patiño Seguel
Paulina Philippi Izquierdo
Inés Prado Jaramillo

SECCIONES 19a - 20a
Ester Salazar Labra
Miriam Pozo Rojas
Silvia González Guzmán

SECCIONES 21a - 22a
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 23a - 24a
Rosa Rodríguez García
Ana María Fuentes K.
Lucía Marchant del Río

SECCIONES 25a - 26a
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 27a - 28a
Marta Echaz Gaudin
Marcela Sabatini Fabret
Anita Kaempfer Villagrán

SECCIONES 29a - 30a
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 31a - 32a
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 33a - 34a
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 35a - 36a
Alicia Hermosilla Banda
Rebeca Araya Lastra
Bella Puebla Requena

SECCION 37a
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 38a - 39a
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCION 40a
Graciela Espinoza Gacitúa
Elena Hernández González
Carmen Martínez W

SECCIONES 64a. y 65a. Amando Aranda Morales Oswaldo Appelgren Donoso César Rojas Matamala SECCIONES 66a. y 67a. Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 SECCIONES 68a. y 69a. Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril de 1971 a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 SECCIONES 70a. y 71a. Eduardo Rodríguez Flores Enrique Campos Mujica Victor Figueroa Soto SECCIONES 72a. y 73a. Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 SECCIONES 74a. y 75a. Arturo Galleguillos Jaque Pascual Castillo Avilés Miguel Cruz Valdes SECCIONES 76a. y 77a. Carlos Reyes Ibarra Rafael Zamorano Bustamante Raul Calderón Castillo SECCIONES 78a. y 79a. Ernesto Parra Nuñez Hernán Ibarra de la Fuente Eduardo Zenteno García SECCIONES 80a. y 81a. Luis Rojas Ramírez Mariano Mateluna Muñoz Nelson Medina Wieber SECCIONES 82a. y 83a. Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 SECCIONES 84a. y 85a. Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 SECCIONES 86a. y 87a. Hernán Moreno Beauchemin Diego Zúñiga Cofre Luis Valdivieso González SECCIONES 88a. y 89a. Jorge Guillermo Bruna Contreras Luis Orellana Baeza Juan Montoya Pacheco SECCIONES 90a. y 91a. Juan de la Cruz Esparza Vasco Nuñez Bustos Alberto Vega Navarrete SECCION 93a. Pablo Fuentes López Manuel Miranda Orellana Arturo Moreira Olivares SECCION 94a. José Ramírez Fariñas Bernardo Appelgren Donoso Juan Oyandiel Soto SECCION 95a. Juan Sanhueza Martínez Jorge Álvarez Vidal Jorge Iltabaca Banda SECCION 96a. Arturo Cortés Urrea Juan Marín Silva Sergio Villalobos Villarroel SECCION 97a. Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345 SECCION 98a. Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 SECCION 99a. Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 SECCION 100a. Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 SECCION 101a. Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 SECCION 102a. Claudio Guerrero Moglia Eduardo Valdivieso Rahman Luis Arriagada Fajóndez SECCION 103a. César Asculi Henríquez Guillermo Tobías Vallejos Raul Hormazabal Fuentealba SECCION 104a. Lorenzo Duhan Barrientos Carlos Varela Matamoros Alberto Guzmán Aguilar SECCION 105a. José Bustamante Contreras Julio Rosello Palma Luis Fuentes Bruna SECCION 106a. Hugo Escalona Jara Pablo Cereceda Bravo Luis Valdes Valenzuela	SECCION 107a. Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 SECCION 108a. Gustavo Marchant M. Alfredo Roman Gómez Julio Salvo Berrios SECCION 109a. Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 SECCION 110a. Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 SECCION 111a. Patricio Moreno Rivera Federico Gómez Saavedra Amador Calderón Azagra SECCION 112a. Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 SECCION 113a. Víctor Uriarte Garcés Ricardo Santos Vega Alfonso Contreras Vergara Heraldo Reyes Alamiz SECCION 114a. Oscar Carcamo Aguirre Luis Morales Rojas Jorge Sepúlveda López SECCION 115a. Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 SECCION 116a. Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 SECCION 117a. Luis Díaz Díaz Jaime Contreras Manuel Zúñiga Martínez SECCION 118a. Esteban Belmar Fagalde Omar Román Nuñez Angel León Herrera SECCION 119a. Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 SECCION 120a. Claudio Guajardo Castro Jaime Toro Martínez Armando Sepúlveda González SECCION 121a. Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345 SECCION 122a. Jorge Palacios Bobadilla Héctor Zazo Villar Carlos Benavides Zabala 123ª SECCION Hernán Donoso Zamorano Carlos Gualliquillos Iltabache Fernando Acevedo Cuevas 124ª SECCION Sergio Reyes Herrera Jorge Campos Calderón Pedro Leiva Dinamarca 125ª SECCION Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 126ª SECCION Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 127ª SECCION Oscar Garrido Villarroel Alfredo Jara Bravo Juan Arce Briones 128ª SECCION Eduardo Vega Soto Justo Obregón Roach Patricio Nuñez Rojas 129ª SECCION Carlos Oviedo Retamal Juan Cuna Aravena Manuel Zúñiga Silva 130ª SECCION Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 131ª SECCION Carlos Contreras Cortés Cirilo Caro Cabezas Jorge Becerra Villarroel 132ª SECCION José Nuñez Ubilla Carlos Raul Nuñez José Nahuelcura 133ª SECCION Wellington Nuñez Lagos Manuel Navarro Arriagada Sergio Navarrete Silva Luis González González	134ª SECCION Luis Miranda Miranda Luis Somoza Obligado Juan Santander Peralta 135ª SECCION Juan Anoyo Cabezas José Martínez Ampuero Luis Nuñez Méndez Héctor Herrera Aravena 136ª SECCION Alejo Carrasco Rojas Juan Antonio Santos Saldaña Jorge Guzmán Rodríguez TERCERA COMUNA MUJERES Local de Funcionamiento LICEO DE NIÑAS N° 2 MATUCANA N° 93 SECCIONES 1ª y 2ª Adriana González Tapia Inés Lenz Prieto María Monge Donoso SECCIONES 3ª y 4ª Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 SECCIONES 5ª y 6ª Elena Fagalde Cross Marta Moreno Olivares Mirem Rentería Martín SECCIONES 7ª y 8ª Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 SECCIONES 9ª 10ª y 11ª Marta Soto Soto Rosa Miranda Ortiz Silvia Pozo Flores SECCIONES 12ª, 13ª y 14ª Teresa Azpárriz Becerra Hilda Torres Torres Silvia Escalante Baez SECCIONES 15ª y 16ª Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 SECCIONES 17ª y 18ª Juana Estay Irujo Mariana Nuñez López Carmen Fuenzalida Ojeda SECCIONES 19ª y 20ª Elena Yáñez Espinoza Nelly Ayala Henríquez Marta Teresa Bello SECCIONES 21ª y 22ª Alicia Díaz Bustos Amelia Adriana Guzmán Elena Rodríguez SECCIONES 23ª y 24ª Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 SECCIONES 25ª y 26ª Yolanda Blanco Fuentes Matilde Herrera Mardones María Isabel Ascona Olavea Amelia Garrido Baez SECCIONES 27ª y 28ª Aida Romero Valenzuela Berta Campos Calderón Emelina Guacolda Ceballos SECCION 29ª A esta sección se anexan los Registros 1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 7 - 8 - 10 - 12 - 11 - de EXTRANJEROS Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 SECCIONES 30ª y 31ª Marta Arce Ladrón de Guevara Nina Brusadelli Santos Carmen Cancelli Rivas SECCIONES 33ª y 34ª Silvia Anzillo Seco Angela Orellana Valdenegro Lidia Rubio Alaga SECCIONES 35ª y 36ª Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 SECCION 37ª Guillermo González Gante Cupertina Sepúlveda Oliveros Adriana Figueroa Rojas SECCION 38ª Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril de 1971 a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 SECCION 39ª Francisca Zamorano Vera Rosa Pérez Arenas Gladys Medina Medina SECCION 40ª Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 SECCION 41ª Marta Benvenuto Cid Ana Concha Saavedra Homolida Aguero Parra	SECCIONES 41ª y 42ª Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 SECCIONES 43ª y 44ª Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 SECCION 45ª Eugenia Vargara Muñoz Ana Fuentes Rieiros Elena Román Vera SECCIONES 46ª y 47ª María Mercedes Ural Thibant Luis Pulgar Fariñas Silvia Araya Mandujano SECCION 48ª Laura Mená Bustos María Cecilia Jacobo Checar Inés Bustos Briceño María E. del Río Díez SECCIONES 49ª y 50ª Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 SECCION 51ª Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 SECCION 52ª Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 SECCION 53ª Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 SECCIONES 54ª y 55ª Elba Gómez Andana Marta Palma Solís Marta Velasco Rayo SECCION 56ª Lucía González González Yolanda Román Morales Olga Molina Didier Marta Flores Yáñez SECCION 57ª Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 SECCION 58ª Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 SECCION 59ª Marta González Barrera Eliana Toledo Fariñas Cristina Vicencio Serey SECCION 60ª Bernarda Araya Godoy Adriana Yáñez Donoso Margarita Saavedra Salazar SECCION 61ª Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 SECCION 62ª Marta González Muñoz Eliana Rojas Lerva Gladys Prieto Bode SECCION 63ª Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 SECCION 64ª Luis Vera Gagney Florinda Fernández Cabrera Rosa Mancilla Castillo SECCION 65ª Marta Gómez Puga Marta Valenzuela Ibarra Graciela Cagliero Labra SECCION 66ª Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 SECCION 67ª Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 SECCION 68ª Guillermo González Gante Cupertina Sepúlveda Oliveros Adriana Figueroa Rojas SECCION 69ª Francisca Zamorano Vera Rosa Pérez Arenas Gladys Medina Medina SECCION 70ª Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 SECCION 71ª Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345	SECCION 72ª Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 SECCION 73ª Ema Díaz Cornejo Delmira Morales Quileán Berta Ortega Román SECCION 74ª Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 SECCION 75ª Sonia Araya Cruz Berta Moya Ibarra Amelia González Vergara SECCION 76ª Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 SECCION 77ª Aurora Iltabache Toro Eliana Lagos Olmedo Mónica Tapia Cruz SECCION 78ª Eliana Díaz Ruiz Eliana Ulzurrun Aguirre Hilda Norambuena B. SECCION 79ª Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 SECCION 80ª Lady Godoy Robles Rosa Carvajal Bugueño Luis Valenzuela Rodríguez SECCION 81ª Ruth Morton Reyes Laura Barrera Aqueveque Adriana Cuellar Errázuriz SECCION 82ª Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 SECCION 83ª Mercedes Saavedra Ossa Norma Soto Riquelme Carmen Carrillo Fariña SECCION 84ª Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 SECCION 85ª Margarita Chávez Orellana Goconda Silva Matilde Burguñón Castillo SECCION 86ª Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 SECCION 87ª Yolanda Ganci Salas Consuelo González Rivera Marta Pérez Astorga SECCION 88ª Rosa Gallardo Marcos Mónica Palacios de la Barra Elena Flores Arancibia SECCION 89ª Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 SECCION 90ª Nora San Martín Salas Celia Escobar Albornoz Gladys Vega Navarrete SECCION 91ª Carmen Muriello Garte Marta Venegas Zúñiga Margarita Cantillana Mira SECCION 92ª Mabel Droguett González Inés Palma López Ermelinda Angulo Martínez SECCION 93a. Marta Manosalba Pérez Marta Aravena Torres Marta San Martín Soto SECCION 94a. Eliana Martínez Soto Estela Martínez Acuña Yolanda Saigao Retamal SECCION 95a. Norma Ibarra Bustamante Marta Ramírez Larraín Elba Alfaro Inostroza SECCION 96a. Berta Amigo Amigo Eva Godoy Cartagena Marta Maldonado Inostroza SECCION 97a. Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 SECCION 98a. Marta Benvenuto Cid Ana Concha Saavedra Homolida Aguero Parra	SECCION 99a. Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 SECCION 100a. Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 SECCION 101a. Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 SECCION 102a. Franca Grez Torrealba Silvia González Castro Palmira Godoy Cabello SECCION 103a. Marta Duarte Castro Margarita Donoso González Marta Baranda Espinoza SECCION 104a. Matilde Córdova Marta Ponce Cordero Silvia Blanchard Jaime SECCION 105a. Margarita Valenzuela Muñoz Doris Gutiérrez Contreras Graciela Bustos Ortiz SECCION 106a. Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 SECCION 107a. Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 SECCION 108a. Marta Contador Flores Susana Iltabaca Fuenzalida Ana Saavedra Womer SECCION 109a. Marta Ortiz Rojas Guillermo Martínez Alvarado Modesta González Flores SECCION 110a. Marta Hidalgo Lehué Adriana Bogdanovich Carmen Fuenzalida González Rita Inostroza Álvarez SECCION 111a. Esta mesa deberá ser constituida el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 SECCION 112a. Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 SECCION 113a. Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 SECCION 114a. Mercedes Campos Orellana Marta A. Vargas Barrera Eliana Acuña Pantoja Marta Moreno García SECCION 115a. Silvia Valdivia Díaz Yanet de Spirito Prado Margarita Hermosilla Páraman SECCION 116a. Yolanda Mardones Campos Eugenia Morales Silva Norma Hernández Silva SECCION 117a. Haidée Carreño Contreras Cristina Díaz Sepúlveda Marta Soto Ochoa SECCION 118a. Marta Gutiérrez Contreras Ana María Fanello Hospital Graciela Valenciano Campos SECCION 119a. Rosa Escobar Ulloa Teresa Escobar Ulloa Nina Fierro Carpan SECCION 120a. Esmeralda Mena Sobarzo Nancy Avendaño Zúñiga Bernardita Palma Jara SECCION 121a. Sofía Galdames Tuna Marta Carreño Figueroa Marta Cárdena Ponce SECCION 122a. Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 TERCERA COMUNA PORTALES Local de Funcionamiento LICEO DE NIÑAS N° 2 MATUCANA N° 93 SECCION 9a. Milagro Martínez López Rosario Rivascaja Martínez Antonio Negredo Quintana CUARTA COMUNA "ESTACION" VARONES LOCAL DE FUNCIONAMIENTO ANEXO ESC. NORMAL "J. A. NUÑEZ" SECCIONES 1a. 2a. y 7a. Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345	SECCIONES 3a. y 4a. Samuel Aldayuy Barrera Julio Briones Troncoso Luis Pizarro Bravo José Concha Baeza SECCIONES 5a. y 6a. Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 SECCIONES 8a. y 9a. Anibal Mora Godoy Miguel Cubillos Fuentes Oswaldo Monroy Robles Hugo Valencia Figueroa SECCIONES 10a. y 11a. Fidel Toro Fuentealba Hermilio Pérez Fuentealba René Valladares Marín Germán Garrido Luna SECCIONES 12a. y 13a. Carlos Andrade Ortiz Oswaldo Reich Kehl Tito Díaz Campos SECCIONES 14a. y 15a. Joaquín González González Luis Sánchez Pozo Manuel González González Fernando Céspedes Catalán Oswaldo Gálvez Lucero SECCIONES 16a. 17a. y 18a. Juan Salazar Valenzuela Manuel Brito Poblete Rodolfo Mañán Martínez SECCIONES 19a. y 20a. Domingo González Nuñez Anibal Torres Soto David González Torres SECCIONES 21a. y 22a. Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 SECCIONES 23a. y 24a. Teodoro H. Marschhausen Núñez Pedro Valdes Donoso Luis Ramírez Valenzuela SECCIONES 25a. y 26a. Raul Vargara Pérez Sergio Ulloa Arancibia Marcelino Pardo Pardo SECCIONES 27a. y 28a. Marta Salas Urzúa Juan Garrido Navarro Leopoldo Hernán Cornejo SECCIONES 29a. y 30a. Jesús Miranda Zamorano Guillermo Robledo Astorga Victor Aguilera Serrano SECCIONES 31a. 32a. y 34a. Luis Sepúlveda Juan Fierro Luis Morales Molina SECCIONES 33a. y 36a. Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 SECCIONES 37a. y 38a. Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 SECCIONES 39a. y 40a. Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 SECCIONES 41a. y 42a. Ramón Vivanco Díaz Guillermo Godoy Carrasco Pedro López Cabrera SECCIONES 43a. y 44a. Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 SECCIONES 45ª y 46a. Jose Vidal Salazar Mamerto Mardones Díaz Carlos Quinteros Díaz SECCIONES 47a. y 48a. Washington Bestraud Remedy Ricardo Zamorano Herrera Luis Paredes Gálvez SECCIONES 49a. y 50a. Carlos Paredes Álvarez Eduardo Sánchez Castro Luis Moreno Arancibia SECCIONES 51a. y 52a. Ramón Fariñas Contreras Guillermo Soto Villarroel Hector Aadaos Ramírez SECCIONES 53a. y 54a. Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 SECCIONES 55a. y 56a. Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 SECCIONES 57a. y 58a. Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345	SECCIONES 59a. y 60a. Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 SECCIONES 61a. y 62a. Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 SECCION 63a. Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 SECCIONES 64a. y 65a. Manuel Contreras Tello Mariano Fuentes V. Jaime Carvajal Aguayo SECCIONES 66a. y 67a. Juan Castillo Valdivia Rafael Avila Placencia David Tapia Herrera SECCIONES 68a. y 69a. Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 SECCION 70a. Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 SECCION 71a. Eduardo Toro Fanduez Luis Nuñez González Carlos Muñoz Arriagada SECCIONES 72a. y 73a. Luis Sánchez Chanco Eduardo Troncoso O. Raul Laguna Soto SECCION 74a. Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 SECCION 75a. Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 SECCIONES 76a. y 77a. Mesa no constituida SECCION 78a. Pedro Martínez Bustamante Benigno González Sergio Rojas Corvalán SECCION 79a. Mesa no constituida SECCION 80a. Mesa no constituida SECCION 81a. Mesa no constituida SECCION 82a. Gastón Bunot Castellano Hernando Muñoz Pardo Elberto Toledo Torres SECCION 83a. Mesa no constituida SECCIONES 84a. y 85a. Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345 SECCION 86a. Mesa no constituida SECCION 87a. Mesa no constituida SECCION 88a. Juan Ruiz Fuenzalida José Soto Flores Angel López Mandujano SECCION 89a. Mesa no constituida SECCION 90a. Jaime Sánchez Cordero Claudio L. Orellana Videla Oscar F. López Osorio SECCION 91a. Mesa no constituida SECCION 92a. Mesa no constituida SECCION 93ª Luis Escobar Durán Gustavo Gutiérrez Pedro Baez Salinas SECCION 94ª Manuel Contreras C. Patricio Villegas Campos Angel Fariñas León SECCION 95ª Joaquín Orellana Avilés Hugo Castro Aro Mario Alajaja Hernández SECCION 96ª Mesa no constituida SECCION 97ª Mesa no constituida SECCION 98ª Mesa no constituida
--	--	--	---	---	---	---	---

SECCION 99.

Mesa no constituida

SECCION 100.

Oscar Santos Pinilla
Luis Luengo Neira
Carlos Ossandón Gripe

SECCION 101.

Mesa no constituida

SECCION 102.

Eugenio Riquelme Herrera
Oscar Alarcón Zúñiga
Hugo Venegas Godoy

SECCION 103.

Eduardo López S.
Ernesto Gutiérrez L.
Victor Araya Pérez

SECCION 104.

Miguel Lazo Vergara
Hugo Lobos González
Manuel Tognarelli P.

SECCION 105.

Mesa no constituida

SECCION 106.

Mesa no constituida

SECCION 107.

Dante Alvarez Cabello
Hugo Vargas Ortiz
Reginaldo Chávez Contreras

SECCION 108.

Mario Inbarren
Hector Valdebenito
Manuel Maldonado

SECCION 109.

Mesa no constituida

SECCION 110.

Orlando Valdés Celis
Mario Arenas Salinas
Julio Serrano Apablaza

SECCION 111.

José Nilo Pinto
Victor Villalobos Muñoz
Roberto Quere Gallardo

SECCION 112.

Washington Salinas S.
Hernán Muñoz Sánchez
Sergio Inostroza Martínez

SECCION 113.

Barloome Mancel Parra
Carlos Carrasco Concha
Jaime Ordenes Maulen

SECCION 114.

Ornito Romero Ramos
Pedro Catalán Montero
Rafael Aris Harris

SECCION 115.

Mesa no constituida

SECCION 116.

Eduardo González Hidalgo
Claudio A. González Morales
Victor M. Calderón Alvarado

SECCION 117.

Fernando Albornoz Herrera
Luis Sánchez Sánchez
Juan Martínez G.

SECCION 118.

Mesa no constituida

SECCION 119.

Mesa no constituida

SECCION 120.

Hipólito Toro Valenzuela
Pedro Madanaga Arancibia
Mario Moya B.

SECCION 121.

Mesa no constituida

SECCION 122.

Mesa no constituida

SECCION 123.

Mesa no constituida

SECCION 124.

Mesa no constituida

SECCION 125.

Mesa no constituida

SECCION 126.

Pedro Valenzuela López
Luis Morales Guardia
Juan Arredondo Fulcaux

SECCION 127.

Carlos Herrera Aguilera
Hugo Huenupe Figueroa
Luciano Huana Rancuvel

SECCION 128.

Dugal Jara Hidalgo
Segundo Jara Sáez
Fernando Jorquera Chandra

SECCION 129.

Yvette Bustamante Castro
Andrés C. Silva Calderón
Juan H. Vargas Osorio

SECCION 130.

Enrique Inostroza Cabello
Claudio Reyes Román
Manuel Rojas Andrade

CUARTA COMUNA

"ESTACION" MUJERES

Local de Funcionamiento

ESCUELA SUP. DE

HOMBRES N° 50.

AVDA. BERNARDO

O'HIGGINS 4268

SECCIONES 1° y 2°.

Ana Rozas Pereira
Graciela González Ríos
Margarita Caviedes Sánchez
Berta Poblete Martínez

SECCIONES 3° y 4°.

Juana Rodríguez Barra
Hilda Gajardo Lillo
Elisa Ibarra Espinoza

SECCIONES 5° y 6°.

Corina Pacheco Arevalo
Carmen Arriagada Ponce
Elisa Fuenzalida Reyes

SECCIONES 7° y 8°.

Lucía Cabello Pergara
Ema Bravo Flores
Elisa Riquelme R.
Elisa Cordero Moya

SECCIONES 9° y 10°.

Rosa Bermejo Villas
Elisa Yáñez
Gloria Ramírez Bravo

SECCIONES 11° y 12°.

Sara Mejías Acevedo
Flor Muñoz Orrego
Blanca Solís Polar

SECCIONES 13° y 14°.

Bernarda Garrido Duque
María Zúñiga Araya
Olga del Carmen Nández

SECCIONES 15° y 16°.

Bernarda Paredes Zúñiga
Elisa Díaz Reyes
Ana Setti Gutiérrez
Valentina Vicente Urrejola

SECCIONES 17° y 18°.

Esther Ponce Guajardo
Margarita Iliabaca Uribe
María Concha Vega
Gladys Cofre Fuentes
Baldramina Herrera Herrera

SECCIONES 19° y 20°.

Nelly Pino Zapata
Laura Rosa Jiménez
Elena Arellano Fuentealba

SECCIONES 20° y 21°.

Olga Miranda Acuña
María T. Quirós Torrealba
Elba Pinilla Díaz

SECCIONES 23° y 24°.

Silvia Carrasco Contreras
Nora Salinas López
Soledad Salazar Ordóñez
Yolanda Durán García

SECCIONES 25° y 27°.

Mesa no constituida

SECCION 26°.

Laura Gómez Rojas
Laura Hernández Aqueveque
Ernestina Alvarado Rivas

SECCION 28°.

Mesa no constituida

SECCION 29°.

Marina Daza Carrasco
Esmeralda Mazuela Dinamarca
América Ubiña Palma

SECCION 30°.

Irma Silva Abarca
Irma del Carmen Rodríguez
Ana Vázquez Carter

SECCION 31°.

Inés Donoso Flores
Edith Opazo Pizarro
María Gutiérrez Álvarez

SECCIONES 32° y 33°.

Mesa no constituida

SECCIONES 34° y 35°.

Sara Aravena Espinoza
Ana Alfaro Gálvez
Bertina Villar Reyes

SECCIONES 36° y 37°.

Etelvina Toro Romero
Elba Olguín Henrí
Carmen Rita Quezada

SECCION 38°.

Ana Reyes Herrera
Flores Mena Palma
Elisa Fernández López

SECCIONES 39° y 40°.

Raquel San Martín López
Yolanda Hernández Veliz
Encarnación Urbina
Sara Saavedra Zúñiga
Silvia Contreras Faundez

SECCION 41°.

Aurora Solís Espinoza
María Hernández Tagle
Clara Verdejo Castro

SECCION 42°.

Rosa Flores Tapia
Ana Riquelme Zamorano
Blanca Valenzuela Bustos

SECCION 43°.

Mesa no constituida

SECCION 44°.

María González Vera
Sara Devia Quintana
María Aguilera Serrano

SECCIONES 45° y 46°.

Mesa no constituida

SECCION 47°.

Ruth Fuenzalida Jiménez
Jesús Hinojosa Choller
Tegualda González Toro

SECCION 48°.

Irma Moya Bunch
María Moya Bunch
Magaly Lucero Contreras

SECCION 49°.

Ema Saavedra González
Elba Morales Herrera
Margarita Vega Sandoval

SECCION 50°.

Lilian Herrera Godoy
Gladys Betancourt Nilo
América Colquicocha Celis
María Fúndez Faundez

SECCION 51°.

María Morales Rodríguez
María Lazo Vergara
María Coloma Paine

SECCION 52°.

Marta Sáez S.
Raquel Osorio Gálvez
Luisa Pizarro Contreras

SECCION 53°.

Guillermina Sánchez Nuñez
Gloria Lecaros Carrasco
Flor Vargas Suárez

SECCION 54°.

María Navarrete Márquez
Gladys Poblete Espinoza
Isidora Poloni Ahumada

SECCION 55°.

Ana Reinal Aguilera
Isabel Sandoval
Luz Guerrero Muñoz

SECCION 56°.

Mesa no constituida

SECCION 57°.

Mesa no constituida

SECCION 58°.

Mesa no constituida

SECCION 59°.

Elina Aldea del Solar
Guillermina Berrios Hernández
María Avila Rojas

SECCION 60°.

Mesa no constituida

SECCION 61°.

Fresia Bórquez Iglesias
Ana Fuentes Araya
Amelia Duarte González

SECCION 62°.

Marina Rivera Rivera
Margarita Fuentes Jena
Urbida Delgado Arismendi
Carmen Salinas Ríos
Magdalena Fuentes Zúñiga

SECCION 63°.

Mesa no constituida

SECCION 64°.

Mesa no constituida

SECCION 65°.

Mesa no constituida

SECCION 66°.

Sara Leiva G.
Guillermina Godoy
Manuela Vergara Contreras

SECCION 67°.

Mesa no constituida

SECCION 68°.

Eva Hidalgo Burgos
Marina Núñez Fuentes
María Giannini Giannini
Raquel Reyes Riquelme

SECCION 69°.

Mesa no constituida

SECCION 70°.

Mesa no constituida

SECCION 71°.

Mesa no constituida

SECCION 72°.

Mesa no constituida

SECCION 73°.

Mesa no constituida

SECCION 74°.

Ana Ibarra Campos
María Montoya Castro
Graciela Silva Calderón

SECCION 75°.

Mesa no constituida

SECCION 76°.

Ana Suárez Vega
Rosa Carrasco Leiva
Hilda Galaz Vázquez

SECCION 77°.

Estrella Tapia Tapia
Inés Gómez Zapata
Elba Gállegos Gálvez

SECCION 78°.

Elisa Vázquez Encina
Silvia Irdo González
Inés Villarroel Vázquez

SECCION 79°.

Ana Aravena Valle
Elisa Riquelme Roa
Norma Hernández Pavez

SECCION 80°.

María Luz Robledo
María Hernández
Teresa Nilo Márquez

SECCION 81°.

Mesa no constituida

SECCION 82°.

Mesa no constituida

SECCION 83°.

Mesa no constituida

SECCION 84°.

Mesa no constituida

SECCION 85°.

Susana Colam Letelier
Carmen Arriagada Ponce
Gladys Ulloa Rojas

SECCION 86°.

Dalia Mueba Cuevas

SECCION 87°.

Luz Caruz Cajas
Enriqueta Pulgar Ibarra
María Pérez Acevedo

SECCION 88°.

Olivia Quezada Ramírez
Marilú Varas Delgado
Isabel San Martín Luengo

SECCION 89°.

Mesa no constituida

SECCION 90°.

Mesa no constituida

SECCION 91°.

Gladys Pardo Jorquera
Jorge Astorga Nariño
Betsabe Padín

SECCION 92°.

María Varas Zúñiga
María Espinoza Espinoza
Angela Castro Moreno
Hortencia del C. Erazo O.
Mercedes Leyton Guerrero

SECCION 93°.

Gabriela Pardo Jorquera
Lucía Céspedes Contreras
Silvia Alvear Rubio

SECCION 94°.

María Flores Molina
Norma González Solar
Magaly San Martín Olmedo

SECCION 95°.

Mesa no constituida

SECCION 96°.

Flor Soto Soto
Iris Colomo Paine
Nancy Abarca Bilbao

SECCION 97°.

Mesa no constituida

SECCION 98°.

María Maluenda Barrera
Ana Guajardo Ibarra
Julia Barrera Reyes

SECCION 99°.

Patricia Barrera Arlegui
María Escandón Donoso
Ines Varas Soto

SECCION 100°.

Fresia Olave Molinas
Sonia Alvarez Cifuentes
María Garín Benavides

SECCION 101°.

María Sandoval González
María Sepúlveda Caveres
Raquel Cepeda Marambio

SECCION 102°.

Ana Muñoz Báez
Gloria Pradenas Onofre
Nancy Vázquez Pineda

SECCION 103°.

Silvia Ramírez Villagra
Isabel Ahasco
Mónica Valencia Altamirano
Norma Yáñez Donoso

SECCION 104°.

Assunta Quintilini Di Federico
Jorge Miranda Garrido
Jorge Larga Arizabalaga

SECCION 105°.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces, Morandé 345.

SECCION 106°.

Esta mesa deberá constit

SECCION 58* Florentina Santana Campanella Inés González Lobos María Valenzuela Frelles	SECCION 91a Gloria Romero Moreno Patricia Fuentes Cordero María Romero Gras	SECCIONES 27a y 28a Octavio Arana Fuenzalida Vicente Cox Morris Gustavo Jiménez Santander	SECCIONES 85a y 86a Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345	SECCION 119a Sergio Figueroa S. José Caroca Reyes Domingo Barraza Espina	SECCIONES 31a y 32a Mesa no constituida	SECCION 73a María Luisa Carreño Rosa Montefinale Olave María Inojosa Venegas	SECCION 105a Mesa no constituida
SECCION 59* Mesa no constituida	SECCION 92a Olga Granger Saez Nelly Moreno Gutiérrez Rosario Hernández Ramos	SECCIONES 29a y 31a Manuel Durán Bernalles Manuel Rodríguez Gómez Adolfo Logan Villarroel	SECCION 87a Fernando Henríquez Mardones Octavio Cordero Vicencio Guillermo Pineda Rodríguez	SECCION 120a Raul Zamorano Muñoz Juan Pita Ramírez Mario Lorca López	SECCIONES 33a y 34a Hortensia Fernández Castillo Lina Albornoz Saroyalli Gladys Azcarategui Susperregui	SECCION 74a Mesa no constituida	SECCION 106a Rosa Aranda Pinto Erica Figueroa Quintana Margarita Camprubi Oyánder
SECCION 60* Teresa Rojas Venegas Eliana Hurtado y Áñez Teresa Casado Pérez	SECCION 93a Carmen Pizarro Catalán Lastenia Pizarro Olivares Olga Silva Larrea	SECCIONES 32a y 33a Francisco Díaz Jiménez Moisés Ramírez Godoy Jorge González Delson	SECCION 88a Luis Álvarez Cabezas Roberto Santibañez Pizarro	SECCION 121a Juan Espinoza Fuentes José Cerda Cabezas Oscar Abarca Escobar	SECCIONES 35a y 37a Lucía Castillo Vera Yolanda Farías Sandoval Ana Parra Ramos	SECCION 75a Mesa no constituida	SECCION 107a Gladys Troncoso Lara Virginia Montero Reinoso Lucrécia Jiménez Pasmirio
SECCION 61* Mesa no constituida	SECCION 94a María López Moreno Fresia Galleguillos Baigani Rita Medrano Messina	SECCIONES 34a y 35a Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345	SECCION 89a Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345	SECCION 122a Sergio Lázcano Reyes Raul Araya Vergara Juan Gelmi Gumert	SECCION 38a Clara de las Mercedes Godoy Elena González Beltrán Eliana Abarca Salinas	SECCION 76a Margarita Maldonado Colín Eliana Aravena Mondaca Teresa Pinto Rojas	SECCION 108a Mesa no constituida
SECCION 62* Raquel Quintanilla Hernández Eliana Sepúlveda Pérez María Muñoz Lizama	SECCION 95a Mesa no constituida	SECCIONES 36a, 37a y 40a Manuel Lobos Ruiz Arturo Vergara Faundez Luis Oyarzún Fontaine	SECCION 90a Waldo Mellado Castro José Napoleón Solís José López Tapia	SECCION 123a Mesa no constituida	SECCIONES 39a y 40a Mesa no constituida	SECCION 77a Graciela Soto Martínez Norma Bunster Plaza Elena Droguett Romero	SECCION 109a Marta Barria Cataldo Rosa Díaz Pérez María Saenz Briceño Pilar Guzmán Jorquera
SECCION 63* María González Vázquez Gladys Guajardo Silva Dalia Nilo Mardones	SECCION 96a Adriana Guerrero Azócar Carmen Flores Paz Patricia Lillo Trejos	SECCIONES 38a y 39a Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345	SECCION 91a Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345	SECCION 124a Augusto Wagner M. Julio Silva Conejo Germán Flores L.	SECCION 41a María Decarolis Yoa Cecilia Ravera del Pino Ana Cerda Villalón	SECCION 78a María González Pedreros Hilda Niemeyer Plaza Alicia Vallejos Meza	SECCION 110a Neiba Villagrán Arias Isabel Barrera Rivas Beatriz Venegas Muñoz
SECCION 64* Hedre Duarte Troncoso Eliana Morales Salinas Nelly Cornejo	SECCION 97a Sonia Cordero Jorquera Ana Farías Muñoz Alicia Rojas Valenzuela	SECCIONES 41a y 42a Edmundo Trejos Contreras Raul Zapata Estrada Rogelio Hernández Navarrete	SECCION 92a Norton Ruvilar Gálvez José Mellado Bilbao Juan Zapata Zapata	SECCION 125a Douglas Pavez Tapia Mauro Bader Mattas Patricio Barner Vera	SECCION 42a Berta del C. Martínez Fresia Navarro Vicencio Hilda Lamas Cepeda	SECCION 79a Eliana Huerta Ocampo María Araya Urbina Audiolina Coat Fuentes	SECCION 111a Elena Urutia Ascencio María Rojas Ramírez Gladys Espinoza Gómez
SECCION 65* Alicia Aravena Gálvez Yolanda Alfaro Vargas Dalia Barrientos Echeverría	SECCION 98a Mesa no constituida	SECCIONES 43a y 44a Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345	SECCION 93a Osvaldo Rubilar Cortés Edmundo Espinoza Hernández Victor Espinoza Carrasco	SECCION 126a Mesa no constituida	SECCION 43a Mesa no constituida	SECCION 80a Mesa no constituida	SECCION 112a María Ulloa Gallego Lupé Barria Cataldo Teresa Illanes Sepúlveda
SECCION 66* Mesa no constituida	SECCION 99a Rita Arancibia Segovia Sonia Radigan de la Fuente Ana Alarcón Salorenzo	SECCIONES 45a y 46a José Ratman F. Antonio Hadad Grez Leon Tapia Rojas Fernando Arenas Avila	SECCION 94a Lorenzo Beltrán Morales Braulio Manco Ampuero Jorge Sey Calderón	SECCION 127a Idelfonso Villarreal Reyes Ricardo Jarama Elías Raul Becerra H.	SECCION 44a Mesa no constituida	SECCION 81a Carmela Pérez Ubilla Hilda Guzmán González Laura Belmonte Lajay	SECCION 113a Mesa no constituida
SECCION 67* Mesa no constituida	SECCION 100a Rosa Villalobos Sepúlveda Celinda Rivera Gallardo Hilda Ibarra Muñoz	SECCIONES 47a y 48a Mario Morales Reyes Olegario Opazo Rivera Francisco Alejandro Calvo	SECCION 95a Juan Arrieta Vera Guillermo Vargas Gándara Herman Pius Gutiérrez	SECCION 128a Carlos Machuca Carreño Isaac Pardo Farachi Juan Vivanco J.	SECCION 45a Silvia Manzur Batarce María Sanzón Balboa Catalina Sanzón Leiva	SECCION 82a Mesa no constituida	SECCION 114a María Zúñiga Rojas Soledad Azagra Céspedes María Romero Flores
SECCION 68* Rosa Bravo Valdés Gloria Bravo Valdés Alicia Real Gómez	SECCION 101a Carmen Morales Ponce Orlana Zorrilla Novajas Silvia Gómez Recabal	SECCIONES 49a y 50a Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345	SECCION 96a Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345	SECCION 129a Mario Pérez Contreras Gustavo Acuña Muñoz Luis Yáñez Lizana	SECCIONES 46a y 47a Norma Pacheco Miranda Adriana Miranda Iturra Yolanda Riquelme Bahamondes	SECCION 83a Hilda Villavicencio Soto Rosa Zamorano Araya Rosa Martínez Abarca	SECCION 115a Patricia Cabrera Soto María López Orellana Ivet Rodríguez Castro
SECCION 69* Virginia Toledo Rojas Lola Figueroa Muñoz Edelmira Toledo Rojas	SECCION 102a Ana Torres Salinas Rosa Montabone Mondaca Silvia Pavez Rivera	SECCIONES 51a y 52a Leonardo Talloni González Jorge Ríos Silva Temístocles Orellana Martínez Jaime Fernández Caballero	SECCION 97a Juan Álvarez Araya Hugo Ortega Ortega Raul Fuentes Muñoz	SECCION 130a Ricardo Lavín Salazar Jorge Villa Faundez Mario Sánchez Rojas	SECCION 48a Mesa no constituida	SECCION 84a Mesa no constituida	SECCION 7a Mesa no constituida
SECCION 70* Luisa Guzmán Estrada Yolanda Silva Sánchez Olga Salvatierra Celis	SECCION 103a Mesa no constituida	SECCIONES 53a y 54a Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345	SECCION 98a Juan Flores D. Hector Valle Quirala Germán Lirero S.	SECCION 131a Luis Arce Cuevas Rogelio Salinas García José Valdes Donoso Claudio Muñoz Acuña	SECCIONES 49a y 50a Mesa no constituida	SECCION 85a Miguelina Castro Vega Berta Zamorano Eric Felisa Pineda Alfaro	SECCION 7a Mesa no constituida
SECCION 71* Amelia Toledo Rojas Ana Meneses Acuña María Madrid Pérez	SECCION 104a Mesa no constituida	SECCIONES 55a y 56a Juan Becerra Rodríguez Juan Jesús Gatica Ramón Iván Pérez	SECCION 99a Daniel Jerez Espinoza Enrique Escudero Formas Daniel Alvarado Marín	SECCION 132a Tomas González Olgariaraz Gonzalo Marambio Chévez Reinaldo Abarca Fernández	SECCIONES 51a y 52a Mesa no constituida	SECCION 86a Nancy Salinas Aldunate Carmen Jorquera Sanchez María González Muñoz	SECCION 7a Mesa no constituida
SECCION 72* Nydia Pizano Andrade Eliana Mardones C. Rosa Figueroa Molina	SECCION 105a Monica Carvajal Urzúa María Valladares Quiróz María Medina Sánchez Ana Pavez Bolívar	SECCIONES 57a y 58a Carlos Monetti Margozzini Juan Moscoso Letelier Luis Martínez Silva	SECCION 100a Fernando Fernández Salinas Herman Soto Lemus Ernesto Díaz Córdova	SECCION 133a Mesa no constituida	SECCIONES 53a y 54a Mesa no constituida	SECCION 87a Mesa no constituida	SECCION 7a Mesa no constituida
SECCION 73* Amanda Bruzuela Acevedo Ana Lazo Campos Lidia Esquivel Pereira	QUINTA COMUNA CARADILLA EXTRANJEROS Local de funcionamiento ESCUELA N° 18 HUASCO N° 1801	SECCIONES 59a y 60a Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345	SECCION 101a Maximino Fernández Fraile Jorge Fuenzalida Fernández Juan Oyanedel Maturana	SECCION 134a Mesa no constituida	SECCIONES 55a y 56a Local de funcionamiento LICEO DE NIÑAS N° 4 PAULA JARAQUEMADA JUAREZ ESQ. RECOLETA	SECCION 88a Cecilia Campos Bustos Rosario López López María Rojas Herrera	SECCION 7a Mesa no constituida
SECCION 74* Gabry Jiménez Galaz Yolanda Rebeca Sánchez Ana Rodríguez Córdova	SECCIONES 1a y 2a Local de funcionamiento LICEO DE HOMBRES N° 1 VALENTIN LETELIER AV. RECOLETA ESQ. B. AÍRES	SECCIONES 61a y 62a Williams Tapia Chauqui Pedro Guzmán Fuentes Genaro Valenzuela García	SECCION 102a Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345	SECCION 135a Mesa no constituida	SECCIONES 57a y 58a Local de funcionamiento LICEO DE NIÑAS N° 4 PAULA JARAQUEMADA JUAREZ ESQ. RECOLETA	SECCION 89a Mesa no constituida	SECCION 7a Mesa no constituida
SECCION 75* Estrella Levy Troncoso Paulina Ramírez Quiróz María Castro Tapia	SECCIONES 3a y 4a Lorgio Durán Faull César Farías Olivares Raul Brito Lagos	SECCIONES 63a y 64a José Díaz Carvajal Hector Muñoz González Luis Sepúlveda Sepúlveda	SECCION 103a Juan Favio Ulloa Raul Galindo Cádiz Hector Godoy López Luis Maldonado Arancibia	SECCION 136a Mesa no constituida	SECCIONES 59a y 60a Local de funcionamiento LICEO DE NIÑAS N° 4 PAULA JARAQUEMADA JUAREZ ESQ. RECOLETA	SECCION 90a Mesa no constituida	SECCION 7a Mesa no constituida
SECCION 76* Eliana Cofré Bastias Rosa Pavez Zamorano Norma Rodríguez Leyton	SECCIONES 5a y 6a Ramon Zamorano Mallea Humberto Saffie Saade Augustin Barros Ramírez	SECCIONES 65a y 66a Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345	SECCION 104a Manuel Caballero Olivares Luis Díaz González Sergio Aguayo Santos	SECCION 137a Mesa no constituida	SECCIONES 61a y 62a Local de funcionamiento LICEO DE NIÑAS N° 4 PAULA JARAQUEMADA JUAREZ ESQ. RECOLETA	SECCION 91a Mesa no constituida	SECCION 7a Mesa no constituida
SECCION 77* Mesa no constituida	SECCIONES 7a y 8a Tomás Gutiérrez Salazar Luis Barros Gálvez Hector Grez Ulloa	SECCIONES 67a, 68a y 71a Carlos Gutiérrez Oyarzún Luis Díaz Yáñez Alfredo Ortiz Olguín	SECCION 105a Manuel Caballero Olivares Luis Díaz González Sergio Aguayo Santos	SECCION 138a Mesa no constituida	SECCIONES 63a y 64a Local de funcionamiento LICEO DE NIÑAS N° 4 PAULA JARAQUEMADA JUAREZ ESQ. RECOLETA	SECCION 92a Mesa no constituida	SECCION 7a Mesa no constituida
SECCION 78* Elizabeth Moreno Rojas Lidia Aguilera Raquel Fonseca Lillo	SECCIONES 9a y 10a Raul Cabezas Cisternas Marcos Muñoz Morales Gabriel Martorell Campos	SECCIONES 69a y 70a Enrique Soto Bascuñán Juan Cura Ronseco José Meza Díaz	SECCION 106a Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345	SECCION 139a Mesa no constituida	SECCIONES 65a y 66a Local de funcionamiento LICEO DE NIÑAS N° 4 PAULA JARAQUEMADA JUAREZ ESQ. RECOLETA	SECCION 93a Mesa no constituida	SECCION 7a Mesa no constituida
SECCION 79* Mesa no constituida	SECCIONES 11a y 12a Pedro Laborde D. Sixto Matilla Blanco Miguel Gialdini Sanhueza	SECCIONES 72a y 73a Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345	SECCION 107a Mesa no constituida	SECCION 140a Mesa no constituida	SECCIONES 67a y 68a Local de funcionamiento LICEO DE NIÑAS N° 4 PAULA JARAQUEMADA JUAREZ ESQ. RECOLETA	SECCION 94a Mesa no constituida	SECCION 7a Mesa no constituida
SECCION 80* Mesa no constituida	SECCIONES 13a y 14a Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345	SECCIONES 74a y 75a Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345	SECCION 108a Mesa no constituida	SECCION 141a Mesa no constituida	SECCIONES 69a y 70a Local de funcionamiento LICEO DE NIÑAS N° 4 PAULA JARAQUEMADA JUAREZ ESQ. RECOLETA	SECCION 95a Mesa no constituida	SECCION 7a Mesa no constituida
SECCION 81* Yolanda Capetillo González María García García Berta Pavez Araya	SECCIONES 15a y 16a Homero López Montenegro Miguel Campos Campos Eliana Camus Ramírez	SECCIONES 76a y 78a Rubén Donoso Cataldo Hector Pellegrini Polsh Victor Vercillo García	SECCION 109a Mesa no constituida	SECCION 142a Mesa no constituida	SECCIONES 72a y 73a Local de funcionamiento LICEO DE NIÑAS N° 4 PAULA JARAQUEMADA JUAREZ ESQ. RECOLETA	SECCION 96a Mesa no constituida	SECCION 7a Mesa no constituida
SECCION 82* Gloria del C. Caris Sonia Cárdenas Valenzuela Lita Madrano Poblete	SECCIONES 17a y 18a Octavio Castillo L. Luis Humberto Guzmán Arturo Rodríguez San Martín Federico Hagedon Luna	SECCIONES 79a y 80a Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345	SECCION 110a Mesa no constituida	SECCION 143a Mesa no constituida	SECCIONES 74a y 75a Local de funcionamiento LICEO DE NIÑAS N° 4 PAULA JARAQUEMADA JUAREZ ESQ. RECOLETA	SECCION 97a Mesa no constituida	SECCION 7a Mesa no constituida
SECCION 83* Mesa no constituida	SECCIONES 19a y 20a Octavio Miranda Miranda Carlos Jorquera Roldán Julio Cabezas González	SECCIONES 81a y 82a Manuel Reyes Soto Ricardo Carreño Moya Hector López Orellana	SECCION 111a Mesa no constituida	SECCION 144a Mesa no constituida	SECCIONES 76a y 78a Local de funcionamiento LICEO DE NIÑAS N° 4 PAULA JARAQUEMADA JUAREZ ESQ. RECOLETA	SECCION 98a Mesa no constituida	SECCION 7a Mesa no constituida
SECCION 84* Mesa no constituida	SECCIONES 21a y 22a Guillermo Guzmán Abarca Herman Valenzuela Ibañez Simón Hernández Rojas	SECCIONES 83a y 84a Patricio Prieto Bravo Hector Ojeda del Pino Juan Pinto Riveros Manuel Gino Soto Pinto	SECCION 112a Mesa no constituida	SECCION 145a Mesa no constituida	SECCIONES 79a y 80a Local de funcionamiento LICEO DE NIÑAS N° 4 PAULA JARAQUEMADA JUAREZ ESQ. RECOLETA	SECCION 99a Mesa no constituida	SECCION 7a Mesa no constituida
SECCION 85* Josiela Guerrero Naranjo Eliana Herrera Navarro Sonia Lilo Peña	SECCIONES 23a y 24a Pedro Damann Asenjo Manuel Martínez Roman Julio Pradenas Ibañez	SECCIONES 85a y 86a Mesa no constituida	SECCION 113a Mesa no constituida	SECCION 146a Mesa no constituida	SECCIONES 81a y 82a Local de funcionamiento LICEO DE NIÑAS N° 4 PAULA JARAQUEMADA JUAREZ ESQ. RECOLETA	SECCION 100a Mesa no constituida	SECCION 7a Mesa no constituida
SECCION 86* Mesa no constituida	SECCIONES 25a y 26a Armando Salah Lazo José Avendano León Luis Revésc Roman	SECCIONES 87a y 88a Mesa no constituida	SECCION 114a Mesa no constituida	SECCION 147a Mesa no constituida	SECCIONES 83a y 84a Local de funcionamiento LICEO DE NIÑAS N° 4 PAULA JARAQUEMADA JUAREZ ESQ. RECOLETA	SECCION 101a Mesa no constituida	SECCION 7a Mesa no constituida
SECCION 87a Mesa no constituida	SECCIONES 27a y 28a Mesa no constituida	SECCIONES 89a y 90a Mesa no constituida	SECCION 115a Mesa no constituida	SECCION 148a Mesa no constituida	SECCIONES 85a y 86a Local de funcionamiento LICEO DE NIÑAS N° 4 PAULA JARAQUEMADA JUAREZ ESQ. RECOLETA	SECCION 102a Mesa no constituida	SECCION 7a Mesa no constituida
SECCION 88a Mesa no constituida	SECCIONES 29a y 30a Mesa no constituida	SECCIONES 91a y 92a Mesa no constituida	SECCION 116a Mesa no constituida	SECCION 149a Mesa no constituida	SECCIONES 87a y 88a Local de funcionamiento LICEO DE NIÑAS N° 4 PAULA JARAQUEMADA JUAREZ ESQ. RECOLETA	SECCION 103a Mesa no constituida	SECCION 7a Mesa no constituida
SECCION 89a Mesa no constituida	SECCIONES 31a y 32a Mesa no constituida	SECCIONES 93a y 94a Mesa no constituida	SECCION 117a Mesa no constituida	SECCION 150a Mesa no constituida	SECCIONES 89a y 90a Local de funcionamiento LICEO DE NIÑAS N° 4 PAULA JARAQUEMADA JUAREZ ESQ. RECOLETA	SECCION 104a Mesa no constituida	SECCION 7a Mesa no constituida
SECCION 90a Mesa no constituida	SECCIONES 33a y 34a Mesa no constituida	SECCIONES 95a y 96a Mesa no constituida	SECCION 118a Mesa no constituida	SECCION 151a Mesa no constituida	SECCIONES 91a y 92a Local de funcionamiento LICEO DE NIÑAS N° 4 PAULA JARAQUEMADA JUAREZ ESQ. RECOLETA	SECCION 105a Mesa no constituida	SECCION 7a Mesa no constituida

EXTRANJEROS
SEXTA COMUNA
RECOLETA
MUJERES
Local de funcionamiento
LICEO DE NIÑAS N° 4
PAULA JARA QUEMADA
JUAREZ ESQ. RECOLETA

SEPTIMA COMUNA
MAESTRANZA
VARONES
Local de funcionamiento
ESCUELA FEDERICO
ERRAZURIZ
AV. VICUÑA MACKENNA 1004

SECCIONES 1a y 2a
Luis Cid Cid
Joaquín Figueroa Puga
Carlos Costa Arancibia

SECCION 3a y 4a
Ricardo Herrera Herrera
Javier Silva Medina
Manuel González Zenteno

SECCIONES 5a y 6a
Rafael Valenzuela Ramírez
Hector Cartagena Alcorno
Jorge Nieto González
Francisco Aguirre Gutiérrez

SECCIONES 7a y 8a
Germán Indo Torrejón
Guillermo Cid Merino
Rafael Santelices Quezada

SECCION 9a y 10a
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345

SECCIONES 11a y 12a
Mesa no constituida

SECCIONES 13a y 14a
Guillermo Arellano Amigo
Armando Farías Vicuña
Luis Lobo Puga

SECCION 15a y 16a
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345

SECCIONES 17a y 18a
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345

SECCIONES 19a y 20a
Segundo Pérez Zamorano
Moisés Garrido Lagos
Luis Cordero Wachtendorf

SECCIONES 21a, 22a y 23a
Eduardo Guerra Astorga
Jorge Miranda Olguín
Juan Rojas Villaseca

SECCIONES 24a y 25a
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345

SECCIONES 26a, 27a y 28a
Juan Vázquez Hidalgo
Luis Silva Vergara
Patricio Vergara Morandé

SECCIONES 29a y 30a
Mesa no constituida

SECCIONES 31a, 34a y 35a

Mario San Ramón
Moisés Alfaro Quinteros
Raúl Wolff Villegas
Augusto Schroeder Díaz

SECCIONES 32a y 33a

Mesa no constituida

SECCIONES 36a y 37a

José Benavides Prieto
Sergio Ahumada Vega
Carlos Olivares Santa Cruz

SECCIONES 38a y 39a

Waldo Navarro Bunell
Alonso Cáceres González
Luis Vallegos Retamal
Mano Gilles Bihan B

SECCIONES 40a y 41a

Mesa no constituida

SECCIONES 42a y 43a

Hugo José Brunod
Carlos Jara Aro
Luis Vargas Carrasco

SECCIONES 44a y 45a

Enrique Cornejo Arce
Jorge Núñez Tobar
Luis Gallardo Salinas

SECCIONES 46a, 47a y 48a

Fidel Meliando Salazar
Juan Rojas Henríquez
Pedro Peirano Velásquez

SECCION 49a y 50a

Mesa no constituida

SECCIONES 51a y 52a

Máximo Tobar Tobar
Luis Bustos Araya
Jorge González Faundez

SECCIONES 53a y 54a

Julian Gallegos Fraile
Javier Navarrete Sang
Wilson Zepeda Pujado

SECCIONES 55a y 56a

Humberto Martínez Hernández
Guillermo González Rojas
Fernando Díaz Alzamora

SECCIONES 57a y 58a

Mesa no constituida

SECCIONES 59a y 60a

Mesa no constituida

SECCIONES 61a y 62a

Mesa no constituida

SECCIONES 63a y 66a

Alejandro Galdames Hidalgo
Adolfo González Poblete
Manuel Yañez Silva

SECCION 64a

Eduardo Torres Reyes
Braulio Luis Jofre
Julio Barriga Silva

SECCIONES 67a y 68a

Mesa no constituida

SECCIONES 69a y 71a

Mesa no constituida

SECCIONES 70a y 75a

Mesa no constituida

SECCION 72a

Arturo Allende Mella
Jorge Meza Carrasco
Luis Campos Olivares

SECCIONES 73a y 74a

Mesa no constituida

SECCION 76a

Mesa no constituida

SECCION 77a

Juan Ponce Moya
José Eduardo Sáez
Roberto Araos Almendras

SECCION 78a

Luis Elro Jorquera
Juan Cel Brito
Guillermo Ortiz Meza
Jacobi Rubio Da Costa

SECCION 78a A

Jaime Díaz del Valle
Juan Salinas Hernández
Rodrigo Caviedes Armengoli

SECCION 79a

Julio Fuentealba Fuentealba
Jorge Espinoza Ortiz
David Tomás García
Anel Rasmán F.

SECCION 80a

Mesa no constituida

SECCION 81a

Eduardo Sepúlveda Salinas
Luis Rojas Jerez
Carlos Barraza Sanzama

SECCION 82a

Pablo Gutiérrez Pedraza
Héctor Peñafoza Pardo
José Hurtado Atenas

SECCION 83a

Alejandro Aristegui Kerr
Oscar Hinojosa Leigh
Eduardo Fuhrer Contreras

SECCION 83a A

Mesa no constituida

SECCION 84a

Mario Marchant Valdes
Luis Argandoña Castro
Camilo Sáez

SECCION 85a

Héctor Gutiérrez Cofre
Manuel Sánchez Betancourt
Immo Müller Macheco
Buenaventura Rojas Figueroa

SECCION 86a

Alejandro Cuevas Avendaño
Luis Quezada Martínez
Sergio Rojas Palacios

SECCION 87a

Ismael Vergara Delgado
Bernardino Ulloa Lobos
Boris Restovic Luksic

SECCION 88a

Jaime González Arangua
Hugo Puig Java
Pastor Masferrer P.

SECCION 89a

Santiago Vázquez Becker
Jaime Gajardo Chacón
Alfredo Morgan Figueroa

SECCION 90a

Mesa no constituida

SECCION 90a A

Patricio Concha Fuentes
Luis Olivares Castillo
Luis Besa L'Estrange

SECCION 91a

Gustavo Pizarro Ponce
Sergio Castro Rojas
Tulio Crovetto P.

SECCION 92a

Eduardo Silva Carrasco
Jaime Aliste Almaraz
Luis Becerra Lizana

SECCION 93a

Mesa no constituida

SECCION 94a

Victor Bustamante Mella
José Acevedo Flores
Nicolá Villanueva Canco

SECCION 95a

Pablo Balmaceda Ureta
Ricardo Flores Rojas
José Cortés Barraza

SECCION 96a

Mesa no constituida

SECCION 97a

Juan Boccheri Ahumada
Sebastián Pérez Campino
Eugenio Aguilar Díaz

SECCION 98a

Javier Suárez Maldonado
Walter Leiva Araya
Fernando Hernández Díaz

SECCION 99a

Mesa no constituida

SECCION 100a

Sergio Jara Devaud
Sergio González Norambuena
José Martínez Almendros

SECCION 101a

Francisco Guerra Molina
Carlos Gómez Fierro
Oscar Cortés Cortes

SECCION 102a

Domingo Ornelas Segura
Jorge Figueroa Pérez
César Corvalán Muñoz

SECCION 103a

Adrian Quiñones Morales
José Sullivan Domínguez
Emesto Ojeda Pizarro

SEPTIMA COMUNA
MAESTRANZA

MUJERES

Local de Funcionamiento
LICEO DE NIÑAS N° 5
PORTUGAL 90.

SECCIONES 1a y 2a

Mesa no constituida

SECCION 3a y 4a

Liliana Herrera Miranda
Gabriela García García
Clara Parraguez Larragaña

SECCIONES 5a y 6a

Olivia Pérez Valdes
Juana Ahumada Traslaviña
Raquel Garfias Villarroel

SECCIONES 7a y 8a

Josefina Pérez Díaz
Elana Pérez Díaz
Juana Navarro Valenzuela

SECCIONES 10a y 11a

Corina Díaz Vergara
Ana Pnetroloni Galleguillos
Mercedes del C. Sepúlveda

SECCIONES 12a y 13a

Celia Soto Lagos
Carmen Pizarro Muñoz
Elsa Benítez Valencia

SECCIONES 14a y 15a

Mesa no constituida

SECCION 16a y 17a

Mesa no constituida

SECCION 18a y 19a

Mesa no constituida

SECCIONES 20a y 21a

Adriana Mallat Navarro
Mercedes García Arelano
Alba Ulloa Caro

SECCIONES 22a y 23a

Carmen Escobar de la Maza
Ana Cerdá Cifuentes
Darcotea Fernández Retamal

SECCIONES 24a y 25a

Margarita Bonet López
Margarita Nuñez Valdenegro
Carmen Siemalta Carrasco

SECCIONES 26a y 27a

Mesa no constituida

SECCIONES 28a y 29a

Leontina Aguilera Fernández
María Valenzuela Acevedo
Filomena Arenas Cadis

SECCIONES 30a y 31a

Mesa no constituida

SECCIONES 32a, 33a y 34a

Juana Burton Uralano
Julia Castro Segovia
Silvia Magdalena Díaz

SECCIONES 35a y 36a

Irma Manosalva Robles
Olga Castro Castro
Amada Tapia Santelices

SECCIONES 37a y 38a

Mesa no constituida

SECCIONES 39a y 41a

Catalina Pietroloni Galleguillos
Teresa Martínez Pizarro
Clara Brevis Aguilera

SECCION 40a

Adriana Calderón Torres
Ana Ramírez Abarca
Luisa Barriga Boggiano

SECCION 42a

María Ilufi Aravena
Norma Lazo Burgos
María Bustos Josseau

SECCIONES 43a y 44a

Mesa no constituida

SECCIONES 45a y 46a

Mesa no constituida

SECCIONES 47a y 48a

Mesa no constituida

SECCION 49a

Gloria Calderón Braso
Isabel Espinoza Alamos
Ines Muñoz

SECCION 50a

Mesa no constituida

SECCION 51a

María Undurraga Matta
Lucy Astete Carmona
Amelia Anas Suárez

SECCIONES 53a y 54a

Josefa Jansana Salazar
María Sepúlveda Caro
Alma Kuhn Jerez

SECCIONES 55a y 56a

María Vargas Melen
Fresia Bravo Tapia
Cecilia Venegas Cid

SECCIONES 57a y 58a

Carmen Elena Walker
Nidia Pérez Sasso
Hilda Recardon Toro

SECCIONES 59a, 61a y 62a

Ema Urutia Marchant
Ana Carvajal Muñoz
Eda Rojas Balague

SECCION 60a

Judith Castro Barros
Antonía Cano Yaguer
Flora Jaramillo Villalón

SECCION 63a

Mesa no constituida

SECCION 64a

Elena Ross Cisternas
Matilde Martínez Arce
Nancy Hernández Urrejola

SECCION 65a

Isabel Martínez Valiente
María Rojas Saavedra
María Ascencio Morales

SECCION 65a A

Amada Araya Leiva
Rosa Rojas Nuñez
Haydée Sepúlveda Aravena

SECCION 96a

Mesa no constituida

SECCION 97a

María Cousino Lobos
Margarita San Román
Bustamante

SECCION 98a

Victor Bravo Cubillos
Victor Gaete Jiménez
José Pérez Antúnez
Eduardo del Real Correa

SECCION 99a

Reinaldo Macaya Cisternas
Gonzalo Salas Olmedo
Abalón Ramírez Vargas

SECCION 100a

Heriberto Muñoz Romero
Jorge Alvear Delano
Julio Ortiz Arias
Hector Vergara Varas

SECCION 101a

Mesa no constituida

SECCION 102a

Bisla Cadiz Reyes
Odilva Chavez Bustos
Ida Violito Herrera

SECCION 71a

Raquel Fuentealba Landes
Lucía Fuentes Silva
Mirella Copelli González

SECCION 72a

María Orellana Lara
Elana González Montero
Celia Valenzuela Carrasco

SECCION 72a A

Mesa no constituida

SECCION 73a

Norma Navarrete García
María Pereira Pereira
Julia Saavedra Carrasco

SECCION 74a

Leonor Farias Escarate
Irma del C. Salazar
Noelia Montecinos Morales

SECCION 75a

Mesa no constituida

SECCION 76a

Humilde Atelo Osorio
María Merin Anabalon
María Sánchez Moreno

SECCION 78a

Lucy Fuentes Vázquez
Paulette Manuev Vivanco
Delia Villarroel Santander

SECCION 79a

Mesa no constituida

SECCION 80a

Mesa no constituida

SECCION 81a

María Eliana Alarcon
Teresa Rubio Adaros
Sara Castro Contreras

SECCION 82a

Emilia Sedan Gilves
Vitalia Moraga Riveros
Sara Padilla Pérez

SECCION 83a

Mesa no constituida

SECCION 84a

Mesa no constituida

SECCION 85a

Mesa no constituida

SECCION 86a

María Lizana Mallea
Susana Orellana Aguilar
María Plaza González

SECCION 87a

María Montenegro Herrera
Irma Muñoz Carrasco
Clorinda Jara Abarza

SECCION 88a

Mesa no constituida

SECCION 89a

Mesa no constituida

SECCION 90a

Mesa no constituida

SECCION 91a

Ana Sepúlveda Rivera
Elena Vázquez Vázquez
Graciela Salas Urrea

SECCION 92a

Rosa Gutiérrez Vallejos
Helio Panace Neri
Ignacio Ingoyen Palmero

SECCION 93a

Hilda López Llana
Raquel Medina Cuevas
Olga Castillo Astudillo

SECCION 94a

María Yolanda Gutiérrez
María Argomedo Mann
Patricia Salinas Narango

SECCION 95a

CCION 46°	Sin constituirse	SECCION 118a.	Victoria Hormazabal Torres Ingrid Méndez Latorre Onana Campos Gómez Purpura Huerta Despouy Silvia Pérez Anas	SECCIONES 56° y 57°	Luis Fasco Costa Luis Oviabait Rodríguez Oscar Pacheco Montenegro Sergio R. Figueroa Carvajal	SECCION 113a.	Guillermo Fuenzalida Veliz Eduardo Peralta González José Vidal Salinas	SECCIONES 18a. y 19a.	Fresia Rubio Abarca Eliana Avila A. Ana Arriagada Donoso	SECCION 68a.	Laura Reyes Bustamante Eliana Avila A. Ana Arriagada Donoso	SECCION 100a.	Ana Vega Zarzola Margarita Zapata Bravo Vitalia Orellana Lara
CCION 47°	Sin constituirse	SECCION 85a.	Sin constituirse	SECCIONES 58° y 59°	J. René Gutiérrez Gutiérrez Oscar Gastón Vega Uribe José Escobar Tapia	SECCION 114a.	Mesa no constituida	SECCIONES 20a. y 22a.	Zulema Cáceres Villalobos Geraldina Leiva Guevara Florandina Romero Gahona	SECCION 69a.	Mesa no constituida	SECCION 101a.	Mesa no constituida
CCION 48°	Sin constituirse	SECCION 86a.	Maria Puentes Soto Carmen Torres Gallagos Sonia Silva Muñoz	SECCION 119a.	Sonia Guzmán Labrín María Basso Cofré Consuelo Osseas Erazo Alicia Alarcón Palma Juana Luisa Román Muñoz	SECCIONES 60° y 61°	Mesa no constituida	SECCION 21a.	Irma Guzmán González Sara González Flores Ana Concha Donoso	SECCION 70a.	Liana Miranda Navarro Rosa Carrasco Valenzuela Hilda Bustamante Pizarro	SECCION 102a.	Mesa no constituida
CCION 49°	Sin constituirse	SECCION 87a.	Sin constituirse	OCTAVA COMUNA	SECCIONES 62° y 63°	Mesa no constituida	SECCION 116a.	SECCIONES 23a. y 24a.	Mesa no constituida	SECCION 71a.	Inés Zagal Cortés Ana Cáceres Bravo Berta Cabrera Salgado Gladys R. Ibáñez Rivas	SECCION 103a.	Náyade Leiva Silva Mirta Reyes Muñoz Sandra Domínguez Balich
CCION 50°	Sin constituirse	SECCION 88a.	Sin constituirse	UNIVERSIDAD	SECCIONES 64° y 65°	José Carvajal Orellana Eduardo Olgún Godoy Simón Fuentes Ramírez	SECCION 117a.	SECCIONES 25a. y 26a.	Ana Pinuer Pinuer Juana Ruiz Luna Mary Peña Cornejo	SECCION 72a.	Mesa no constituida	SECCION 104a.	Mesa no constituida
CCION 51°	Sin constituirse	SECCION 89a.	Sin constituirse	EXTRANJEROS	SECCIONES 66° y 67°	Mesa no constituida	SECCION 118a.	SECCIONES 27a. y 28a.	Berta Ibáñez Tapia Margot Aguilera Guerrero Inés Baeza Merino	SECCION 73a.	Mesa no constituida	SECCION 105a.	Mesa no constituida
CCION 52°	Sin constituirse	SECCION 90a.	Sin constituirse	Local de Funcionamiento ESCUELA DE HOMBRES N° 6. LORD COCHRANE N° 850.	SECCIONES 68° y 69°	Mesa no constituida	SECCION 119a.	SECCIONES 29a. y 30a.	Maria Yelpi Avilés Elsa Duque González Alicia Barrera Romero	SECCION 74a.	Mesa no constituida	SECCION 106a.	Juana Juárez Carrasco Rebeca Claro Mardones Carmen Arias Andrade
CCION 53° y 56°	Sin constituirse	SECCION 91a.	Sin constituirse	SECCIONES 1a. - 2a. - 3a. - 4a. - 5a. - 6a. - 7a. - 8a. - 10a. - 11a. - 11a. - 10a. - 12a. - 14a. - 15a. - y 16a.	SECCIONES 70° y 71°	Juan Valladares Riquelme Hernán García García Hector Caro Ortega	SECCION 120a.	SECCIONES 31a. y 32a.	Ester González Román Aida Jara Maquén Yolanda Avendaño Rojas	SECCION 75a.	Rosa Oliva Escobar Sonia Zapata Bravo Maria Zapata Bravo	SECCION 107a.	Diga de la Vega Nuñez Julia Saavedra Martínez Lucia Salazar Martínez
CCION 54°	Sin constituirse	SECCION 92a.	Sin constituirse	NOTA: Las Mesas no constituidas deberán hacerse el día 4 de abril a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces, Morandé 345.	SECCIONES 72° y 73°	Mesa no constituida	SECCION 121a.	SECCIONES 33a. y 34a.	Mesa no constituida	SECCION 76a.	Guillermina Naranjo Alegria Maria Camión Vargas Orfelina Palma Urriola	SECCION 108a.	Alejandra Baló Acuña Cecilia Leyton Martínez Elsa Alarcón Rojas
CCION 55°	Sin constituirse	SECCION 93a.	Sin constituirse	NOVENA COMUNA "SAN LAZARO"	SECCIONES 74° y 75°	Mesa no constituida	SECCION 122a.	SECCIONES 35a. y 36a.	Carmen Mery Acuña Maria Rodríguez Romero Marta Vega Avila	SECCION 77a.	Gladys Acevedo Carvajal Maria Acevedo Carvajal Nora Díaz Barrera Blanca Avendaño Trujillo	SECCION 109a.	Mesa no constituida
CCION 56°	Sin constituirse	SECCION 94a.	Sin constituirse	VARONES	SECCIONES 76° y 77°	Héctor Morales Guerra Manuel Cornejo Pérez Octavio Soto Opazo	SECCION 123a.	SECCIONES 37a. y 38a.	Mesa no constituida	SECCION 78a.	Inela Hermosilla Silva Maria Germandia Lizarralde Maria Acevedo Soto Irma Yáñez Soto	SECCION 110a.	Guacolda Merino Santana Norma Díaz Ferrada Sonia Ortega Carreño
CCION 57°	Sin constituirse	SECCION 95a.	Sin constituirse	Local de Funcionamiento "LICEO EXP. DARIO SALAS" AVENIDA ESPAÑA N° 545.	SECCIONES 78° y 79°	José Herrera Rivanera Hector Mendoza Nuñez Ramón León Meléndez	SECCION 124a.	SECCIONES 39a. y 41a.	Leontina Bustos Hilda María Muñoz Rosa Andía Pérez	SECCION 79a.	Mesa no constituida	SECCION 111a.	Teresa Araya Silva Graciela Uribe Miriam Ampuero Duane
CCION 58° y 59°	Sin constituirse	SECCION 96a.	Sin constituirse	SECCIONES 1° 2° y 3°	SECCIONES 80a. y 81a.	Mesa no constituida	SECCION 125a.	SECCIONES 42a.	Adriana Valdés Olga Olmos González Marta Lillo González Teresa Rodríguez Yáñez	SECCION 80a.	Maria Teresa Rojas Liliana Terchino González Nalda Bustos Espinoza Laura Vergara Ferrufino	SECCION 112a.	Matilde Araya Lira Carolina Salgado Araya Silvia Ramos Infante
CCION 60°	Sin constituirse	SECCION 97a.	Sin constituirse	SECCIONES 4° 5° y 6°	SECCIONES 82a. y 83a.	Guillermo Quinteros Vázquez Luis Yáñez Lucero Teofilo Jacal Acuña	SECCION 126a.	SECCION 43a.	Flora Sotomayor Solar Helia Ibarra Landeros Justina Chamorro Pérez	SECCION 81a.	Eiba Castillo Urrutia Maria Valencía Monizaga Eliana Medel Vázquez Raquel Pastenes Valenzuela	SECCION 113a.	Domingo Pacheco Serrano Matilde Cuevas Valdes Cristina Sepúlveda Ramírez Alicia Vázquez Tobar
CCION 61°	Sin constituirse	SECCION 98a.	Sin constituirse	SECCIONES 7° y 8°	SECCIONES 84a. y 85a.	Gerardo Trujillo Camilo Andrés Rosse Rosales Emiliano Escobar Valenzuela	SECCION 127a.	SECCION 44a. y 45a.	Mesa no constituida	SECCION 82a.	Cristina Soto Muñoz Luz Trigo Astudillo Teresa Soto Madrid	SECCION 114a.	Patricia Concha Beza Sandra Morán Maza Maria Solar Feneisen
CCION 62°	Sin constituirse	SECCION 99a.	Sin constituirse	SECCIONES 9° 10° y 11°	SECCION 86a. y 87a.	Eliether Sanhueza Bastia Sergio Muñoz Navarro Alberto Correa Alabedro Luis H. Maraboli Sánchez	SECCION 128a.	SECCION 46a.	Maria Neira Martínez Nini Quezada Peñailillo Virginia Salazar Suárez	SECCION 83a.	Maria Moreno Carrasco Eliana Donoso Pinilla Yolanda Mora Pérez	SECCION 115a. ANEX.	NOTA: Las mesas no constituidas deberán constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces, Morandé 345.
CCION 63°	Sin constituirse	SECCION 100a.	Sin constituirse	SECCIONES 12° y 13°	SECCION 88a.	Francisco Lapolla de Nicola Kerto Wanner Wanner Nicolas Mella Gálvez	SECCION 129a.	SECCION 47a. y 48a.	Enma Cuello Moya Elicia Hidalgo Nuñez Maria Bravo Ramirez	SECCION 84a.	Cristina Muñoz de la Paz Luzmira S. Herrera Aguilar Ana Soto Perez	SECCION 116a.	DECIMA COMUNA PARQUE COUSINO
CCION 64°	Sin constituirse	SECCION 101a.	Sin constituirse	SECCIONES 14° 15° y 16°	SECCION 89a. y 90a.	Eduardo López López Pedro Caci Alvarez Raul Ulloa Morán	SECCION 130a.	SECCIONES 49a. y 50a.	Josefina Reyes Soto Maria E. Martínez González Elena Pando Sánchez	SECCION 85a.	Uberlinda Contreras Astudillo Inés Varas Zúñiga Luisa Vergara Labarca	SECCION 117a.	SECCIONES 1° 2° y 3°
CCION 65°	Sin constituirse	SECCION 102a.	Sin constituirse	SECCIONES 17° y 18°	SECCION 91a.	Guillermo Covarrubias Guzmán Armando Ibarra Landeros Gilberto Opazo Montero	SECCION 131a.	SECCIONES 51a.	Mesa no constituida	SECCION 86a.	Mesa no constituida	SECCION 118a.	Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces, Morandé 345.
CCION 66°	Sin constituirse	SECCION 103a.	Sin constituirse	SECCIONES 19° y 20°	SECCION 92a. y 94a.	Luis G. Hernández Mario Cubillos Lillo Juan Grimalt Castro	SECCION 132a.	SECCIONES 52a. y 53a.	Teresa Márquez Hernández Inés Aschieri Fuentes	SECCION 87a.	Lidia Orellana Figueroa Maria Martínez Lara Victoria González Pineda	SECCION 119a.	SECCIONES 4° y 5°
CCION 67° y 68°	Sin constituirse	SECCION 104a.	Sin constituirse	SECCIONES 21° y 22°	SECCION 93a.	Gustavo Cádiz Ríos Domingo Pino Valle Osvaldo Rodríguez Sepúlveda	SECCION 133a.	SECCIONES 54a.	Mesa no constituida	SECCION 88a.	Mesa no constituida	SECCION 120a.	Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces, Morandé 345.
CCION 68°	Sin constituirse	SECCION 105a.	Sin constituirse	SECCIONES 23° y 24°	SECCION 94a.	Luis Fuentes de la Sotta Pablo Cerna Navarrete José Sánchez Soto	SECCION 134a.	SECCIONES 55a.	Mesa no constituida	SECCION 89a.	Mesa no constituida	SECCION 121a.	SECCIONES 6° y 7°
CCION 69°	Sin constituirse	SECCION 106a.	Sin constituirse	SECCIONES 25a. y 26°	SECCION 95a. y 98a.	Mesa no constituida	SECCION 135a.	SECCIONES 56a. y 57a.	Mesa no constituida	SECCION 90a.	Victoria Inzunza M. Ana Villalón Arancibia Maria Agüero Muñoz	SECCION 122a.	SECCIONES 8° y 9°
CCION 70°	Sin constituirse	SECCION 107a.	Sin constituirse	SECCIONES 27° y 28°	SECCIONES 101a. y 139a.	Mesa no constituida	SECCION 136a.	SECCION 58a.	Hortensia Cabello González Petrá Lazo Antolin Luz Bernalde Valenzuela	SECCION 91a.	Clara Campos Vázquez Carmen Bustamante Cortés Flor Quintano Aranda Cecilia Silva Padilla	SECCION 123a.	SECCIONES 10° 11° y 12°
CCION 71°	Sin constituirse	SECCION 108a.	Sin constituirse	SECCIONES 29° y 30°	SECCION 103a.	Mesa no constituida	SECCION 137a.	SECCION 59a.	Maria Caviades Reguera Raquel León Böhler Leontina Donoso López Mercedes Romero C.	SECCION 92a.	Mesa no constituida	SECCION 124a.	Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces, Morandé 345.
CCION 72°	Sin constituirse	SECCION 109a.	Sin constituirse	SECCIONES 31° y 32°	SECCION 104a.	Mesa no constituida	SECCION 138a.	SECCIONES 60a.	Mesa no constituida	SECCION 93a.	Maria Riquelme García Ester Zavala Montoya Virginia Romero Alvarez	SECCION 125a.	SECCIONES 13° y 14°
CCION 73a.	Sin constituirse	SECCION 110a.	Sin constituirse	SECCIONES 33° y 34°	SECCION 105a.	Mesa no constituida	SECCION 139a.	SECCIONES 61a. y 62a.	Mesa no constituida	SECCION 94a.	Mesa no constituida	SECCION 126a.	SECCIONES 15° 16° y 17°
CCION 74a.	Sin constituirse	SECCION 111a.	Sin constituirse	SECCIONES 35° y 36°	SECCION 106a.	Mesa no constituida	SECCION 140a.	SECCION 63a.	Luisa Valenzuela Ramirez Helia Castro de Reyes Victoria Abarca Alfaro	SECCION 95a.	Mesa no constituida	SECCION 127a.	Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces, Morandé 345.
CCION 75a.	Sin constituirse	SECCION 112a.	Sin constituirse	SECCIONES 37° y 38°	SECCION 107a.	Mesa no constituida	SECCION 141a.	SECCION 64a.	Irene González Morales Mercedes Nuñez Sánchez Luisa Meneses Silva	SECCION 96a.	Cecilia Stevez Riccardi Victoria Rubiera Sarroqueto Patricia M. Muñoz M.	SECCION 128a.	SECCIONES 18° y 19°
CCION 76a.	Sin constituirse	SECCION 113a. A.	Sin constituirse	SECCIONES 39° y 40°	SECCION 108a.	Mesa no constituida	SECCION 142a.	SECCION 65a.	Irma Cárdenas Contreras Maria Fernández Alegria Maria Castillo González	SECCION 97a.	Alicia Domínguez López Maria Araya Caveres Nelly Lizana Muñoz	SECCION 129a.	SECCIONES 20° y 21°
CCION 77a.	Sin constituirse	SECCION 114a. A.	Sin constituirse	SECCIONES 41° 42° y 43°	SECCION 109a.	Mesa no constituida	SECCION 143a.	SECCION 66a.	Mesa no constituida	SECCION 98a.	Silvia Rodríguez Moreno Mireya Vega Campuzano Eugenia Astorga Farias	SECCION 130a.	SECCIONES 22° y 23°
CCION 78a.	Sin constituirse	SECCION 115a.	Sin constituirse	SECCIONES 44° 46° y 47°	SECCION 110a.	Mesa no constituida	SECCION 144a.	SECCION 67a.	Maria Canales Cantino Eliana Muñoz Andrade Alicia S. Ordenes Ariza	SECCION 99a.	Betty González Blanco Josefina García Fuentes Maria Bustamante Sandoval	SECCION 131a.	
CCION 79a.	Sin constituirse	SECCION 116a.	Sin constituirse	SECCIONES 48° y 49°	SECCION 111a.	Mesa no constituida	SECCION 145a.						
CCION 80a.	Sin constituirse	SECCION 117a.	Sin constituirse	SECCIONES 50° y 51°	SECCION 112a.	Mesa no constituida	SECCION 146a.						
CCION 81a.	Sin constituirse	SECCION 118a.	Sin constituirse	SECCIONES 52° y 53°	SECCION 113a.	Mesa no constituida	SECCION 147a.						
CCION 82a.	Sin constituirse	SECCION 119a.	Sin constituirse	SECCIONES 54° y 55°	SECCION 114a.	Mesa no constituida	SECCION 148a.						
CCION 83a.	Sin constituirse	SECCION 120a.	Sin constituirse		SECCION 115a.	Mesa no constituida	SECCION 149a.						
CCION 84a.	Sin constituirse	SECCION 121a.	Sin constituirse		SECCION 116a.	Mesa no constituida	SECCION 150a.						
CCION 85a.	Sin constituirse	SECCION 122a.	Sin constituirse		SECCION 117a.	Mesa no constituida	SECCION 151a.						
CCION 86a.	Sin constituirse	SECCION 123a.	Sin constituirse		SECCION 118a.	Mesa no constituida	SECCION 152a.						
CCION 87a.	Sin constituirse	SECCION 124a.	Sin constituirse		SECCION 119a.	Mesa no constituida	SECCION 153a.						
CCION 88a.	Sin constituirse	SECCION 125a.	Sin constituirse		SECCION 120a.	Mesa no constituida	SECCION 154a.						
CCION 89a.	Sin constituirse	SECCION 126a.	Sin constituirse		SECCION 121a.	Mesa no constituida	SECCION 155a.						
CCION 90a.	Sin constituirse	SECCION 127a.	Sin constituirse		SECCION 122a.	Mesa no constituida	SECCION 156a.						
CCION 91a.	Sin constituirse	SECCION 128a.	Sin constituirse		SECCION 123a.	Mesa no constituida	SECCION 157a.						
CCION 92a.	Sin constituirse	SECCION 129a.	Sin constituirse		SECCION 124a.	Mesa no constituida	SECCION 158a.						
CCION 93a.	Sin constituirse	SECCION 130a.	Sin constituirse		SECCION 125a.	Mesa no constituida	SECCION 159a.						
CCION 94a.	Sin constituirse	SECCION 131a.	Sin constituirse		SECCION 126a.	Mesa no constituida	SECCION 160a.						
CCION 95a.	Sin constituirse	SECCION 132a.	Sin constituirse		SECCION 127a.	Mesa no constituida	SECCION 161a.						
CCION 96a.	Sin constituirse	SECCION 133a.	Sin constituirse		SECCION 128a.	Mesa no constituida	SECCION 162a.						
CCION 97a.	Sin constituirse	SECCION 134a.	Sin constituirse		SECCION 129a.	Mesa no constituida	SECCION 163a.						
CCION 98a.	Sin constituirse	SECCION 135a.	Sin constituirse		SECCION 130a.	Mesa no constituida	SECCION 164a.						
CCION 99a.	Sin constituirse	SECCION 136a.	Sin constituirse		SECCION 131a.	Mesa no constituida	SECCION 165a.						
CCION 100a.	Sin constituirse	SECCION 137a.	Sin constituirse		SECCION 132a.	Mesa no constituida	SECCION 166a.						
CCION 101a.	Sin constituirse	SECCION 138a.	Sin constituirse		SECCION 133a.	Mesa no constituida	SECCION 167a.						
CCION 102a.	Sin constituirse	SECCION 139a.	Sin constituirse		SECCION 134a.	Mesa no constituida	SECCION 168a.						
CCION 103a.	Sin constituirse	SECCION 140a.	Sin constituirse		SECCION 135a.	Mesa no constituida	SECCION 169a.						
CCION 104a.	Sin constituirse	SECCION 141a.	Sin constituirse		SECCION 136a.	Mesa no constituida	SECCION 170a.						
CCION 105a.	Sin constituirse	SECCION 142a.	Sin constituirse		SECCION 137a.	Mesa no constituida	SECCION 171a.						
CCION 106a.	Sin constituirse	SECCION 143a.	Sin constituirse		SECCION 138a.	Mesa no constituida	SECCION 172a.						
CCION 107a.	Sin constituirse	SECCION 144a.	Sin constituirse		SECCION 139a.	Mesa no constituida	SECCION 173a.						
CCION 108a.	Sin constituirse	SECCION 145a.	Sin constituirse		SECCION 140a.	Mesa no constituida	SECCION 174a.						
CCION 109a.	Sin constituirse	SECCION 146a.	Sin constituirse		SECCION 141a.	Mesa no constituida	SECCION 175a.						
CCION 110a.	Sin constituirse	SECCION 147a.	Sin constituirse		SECCION 142a.	Mesa no constituida	SECCION 176a.						
CCION 111a.	Sin constituirse	SECCION 148a.	Sin constituirse		SECCION 143a.	Mesa no constituida	SECCION 177a.						
CCION 112a.	Sin constituirse	SECCION 149a.	Sin constituirse		SECCION 144a.	Mesa no constituida	SECCION 178a.						
CCION 113a.	Sin constituirse	SECCION 150a.	Sin constituirse		SECCION 145a.	Mesa no constituida	SECCION 179a.						
CCION 114a.	Sin constituirse	SECCION 151a.	Sin constituirse		SECCION 146a.	Mesa no constituida	SECCION 180a.						
CCION 115a.	Sin constituirse	SECCION 152a.	Sin constituirse		SECCION 147a.	Mesa no constituida	SECCION 181a.						
CCION 116a.	Sin constituirse	SECCION 153a.	Sin constituirse		SECCION 148a.	Mesa no constituida	SECCION 182a.						
CCION 117a.	Sin constituirse	SECCION 154a.	Sin constituirse		SECCION 149a.	Mesa no constituida	SECCION 183a.						
CCION 118a.	Sin constituirse	SECCION 155a.	Sin constituirse		SECCION 150a.	Mesa no constituida	SECCION 184a.						
CCION 119a.	Sin constituirse	SECCION 156a.	Sin constituirse		SECCION 151a.	Mesa no constituida	SECCION 185a.						
CCION 120a.	Sin constituirse	SECCION 157a.	Sin constituirse		SECCION 152a.	Mesa no constituida	SECCION 186a.						
CCION 121a.	Sin constituirse	SECCION 158a.	Sin constituirse		SECCION 153a.	Mesa no constituida	SECCION 187a.						
CCION 122a.	Sin constituirse	SECCION 159a.	Sin constituirse		SECCION 154a.	Mesa no constituida	SECCION 188a.						
CCION 123a.	Sin constituirse	SECCION 160a.	Sin constituirse		SECCION 155a.	Mesa no constituida	SECCION 189a.						
CCION 124a.	Sin constituirse	SECCION 161a.	Sin constituirse										

SECCIONES 24* y 25*

Oscar López Campos
Mario Jiménez Pavez
Alamiro Tapia Larrazabal

SECCIONES 26* 27* y 29*

Fausto Rivera Pinto
Juan León Rojas
Juan Ibañez Godoy
Hernán Tapia Larrazabal

SECCIONES 28* y 30*

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCIONES 31* y 32*

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCIONES 33* y 34*

Luis Canales Osorio
Abel Olguín Sepúlveda
Agustín Olguín Sepúlveda

SECCIONES 35* y 36*

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCIONES 37* y 38*

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCIONES 39* y 40*

Carlos Pérez Santana
Victor Oyandier Soto
Enrique Maun Villanta

SECCIONES 41* y 42*

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCIONES 43* y 44*

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCIONES 45* y 46*

Hugo González Carrasco
Juan Castillo Riquelme
Luis Muñoz Peña

SECCIONES 47* y 48*

Teodoro Errázuriz Moya
Raul Gatica Ibarra
Francisco Calvo Ruiz

SECCIONES 49* y 50*

Ricardo Santana Silva
Ricardo Segundo Mancilla
Silvio Cristi Ley

SECCIONES 51* y 52*

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCIONES 53* y 54*

Alberto Oliva Rossetol
Mauricio Álvarez Escobedo
Oscar Pizarro Alzamora

SECCIONES 55* y 56*

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCIONES 57* y 58*

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCIONES 59* y 60*

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCIONES 61* y 62*

Mario Funes Reyes
Sergio Bravo Vásquez
Juan de Dios Araya García

SECCIONES 65* y 66*

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCIONES 67* 68* y 69*

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCIONES 70* y 71*

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCIONES 72* y 73*

Rolando Llanos Moya
Rubén Trucco Robles
Luis Sierra Fredes

SECCIONES 74* y 75*

Oriando Valenzuela Maldini
Sergio Figueroa Lillo
Carlos Toledo Pardo

SECCIONES 76* y 77*

Raúl Álvarez Barria
Jesús Fariñas Pino
Guillermo Caro Badilla

SECCIONES 78* y 79*

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCIONES 80* y 81*

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCIONES 82* y 83*

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCIONES 84* y 85*

Oscar Zúñiga Torrealba
Germán Cortés Cordovez
Carlos Abarca Labra

SECCIONES 86* y 87*

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCIONES 88* y 89*

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCIONES 90* y 91*

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCIONES 92* y 93*

Jorge Anguita Salinas
Manuel Meza Toro
Luis Rafael Saavedra

SECCIONES 94* y 95*

Luis Ponce Elgueta
Nicolás Ordenes Rodríguez
Eugenio Cossio Ureta

SECCIONES 96* y 97*

Carlos Leiva Carreño
Carlos Vera Ramírez
Antonio Beltrán Figueroa

SECCIONES 98* y 99*

Oswaldo Cossio Puente
Victor Lucero Antillero
Carlos Canto Riquelme

SECCIONES 100* 101* y 102*

Ramón Mayen Nieto
Alejandro de Luis Urrutia
Oswaldo Abarca Nuñez

SECCIONES 103* y 104*

Oscar Díaz Cabello
Luis Medina Cuevas
Julio Díaz Torres

SECCIONES 105* y 106*

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCIONES 107* y 109*

Martin Bonetti Petit
Victor Vega Molina
Manuel Flores Barrera

SECCIONES 108* y 110*

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCION 111*

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCIONES 112* y 114*

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCIONES 113* y 115*

Ignacio Morales Robles
Jorge Muñoz Muñoz
Luis Romero Arancibia

SECCION 116*

Gilberto Aravena Bustos
Julio Pérez Muñoz
Luis Víctor Silva
Rosendo Garrido Ayala

SECCION 117*

Carlos Morales Chueca
Ricardo Martínez Cataldo
Rene López Inzunza

SECCIONES 118* y 119*

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCION 120*

Victor Villalobos Blanchard
Armando Torres Sepúlveda
Luis Venegas Pereira

SECCION 121*

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCIONES 122*

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCION 123*

Jorge Gana Tolosa
Armando Torres Espinoza
Jorge Bacarat Campos
Daniel Burgos Carreño

SECCIONES 124* y 125*

Eduardo Repetti Pastenes
Segundo Belmar León
José Santibáñez Acevedo

SECCIONES 126* y 127*

Agustín Miranda Ballesteros
Mariana Orellana Espinoza
Belfor Aguayo Santrís

SECCION 128*

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCIONES 129* y 130*

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCION 131*

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCIONES 132*

Angel Cepeda Becerra
Rubén Letelier Paiva
Francisco Bustos Donoso

SECCION 133*

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCION 134*

Luciano Rivera Yañez
José Acuña Adasme
Juan Aviles Norambuena

SECCIONES 136* 137* y 180*

José Benítez Bastías
Neri Riquelme Zúñiga
Ramon Meza Rojas

SECCION 138*

Germán Díaz Recar
Juan Fernández Salinas
Juan Díaz Martínez
Luis Adasme León

SECCIONES 139*

Dario Chandra Matus
Román Garrido Vidal
Pedro Contreras Ibarra

SECCION 140*

Manuel Carrasco Hernández
Segundo Farfán Reyes
Eduardo Prado Raby

SECCION 141*

No Constituida

SECCION 141-A

No constituida

SECCION 143*

No Constituida

SECCION 143-A

Luis Retamal Flores
Carlos Zúñiga Silva
Juan Bravo Pastenes

SECCION 144*

Héctor Pizarro Ibañez
Guido Olmos Aguirre
Andrés Zúñiga de las Peñas

SECCION 145*

José Toro García
Guillermo Donoso Medina
René Valenzuela Gallardo

SECCION 146*

Victor Villavicencio Peña
Sergio Lecler García
Jorge Silva Cáceres

SECCION 147*

René Pizarro del Río
Julio Carrasco Carvajal
Waldo Mateluna Acevedo

SECCION 148*

José Oriando Hernández
Daniel Ibarra Nuñez
Hugo Farfán Guzmán

SECCION 149*

Victor Soto Gutiérrez
Rodolfo Araya Gálvez
Rubén Ponce Sánchez

SECCION 150*

Pedro Claro Rosales
José Verdugo Troncoso
Héctor Ortiz Manríquez

SECCION 151*

Roberto Jorge Ramos
Aldo González Durán
Guillermo Albornoz Reyes

SECCION 152*

José Moncada Valenzuela
Hugo Fuentes Madrid
Jorge Carrasco Hernández

SECCION 153*

Carlos Campos Avila
Juan Vargas Ortega
Luis García Torres
Rafael Olave Guzmán
José Nilo Letelier

SECCION 154*

Oswaldo Silva Saavedra
Jorge Armijo Lara
Luis Morales Sepúlveda

SECCION 155*

No Constituida

SECCION 156*

No Constituida

SECCION 157*

No Constituida

SECCION 158*

Luis Rivera Latore
Antonio Ramírez Salazar
Jaime Cid Cid

SECCION 159*

Mano Tobar Cea
Luis Valenzuela Rebolledo
Gustavo Fontecilla Moya

SECCION 160*

Raúl Briones Naniari
Luis Ugarte Canales
Luis Gilberto Muñoz

SECCION 161*

Guillermo Murphy Mena
Juan Cabrera Castro
Manuel Jesús Vera Sánchez

SECCION 162*

Fernando Muñoz Cordero
Ernesto Reyes Reyes
Roberto Monaldi Cataldo

SECCION 163*

Sergio Hormazábal Guzmán
Luis Ramos Carvajal
Patricio Gajardo Escobar

SECCION 164*

Humberto Velásquez Bahamondes
Sergio Lastra Contreras
Jorge Ruiz Hernández

SECCION 165*

Rosendo Espinoza Salgado
Mario Lecaros Lecaros
Patricio Riffo Peredo

SECCION 166*

Carlos Navarrete Retamal
Isidoro Garrido Barnes
Sergio Aveniño Guzmán

SECCION 167*

Ricardo Wagner Fuenzalida
Hugo Blanco Layton
René Matte Tapia

SECCION 168*

Daniel Martínez Aravena
Pedro Bravo Muñoz
Miguel Moraga Viqueiras

SECCION 169*

No Constituida

SECCION 170*

Emilio Araneda Arnagada
Eduardo Díaz Flores
Carlos Arcos Salinas

SECCION 171*

Luis Romero Moraga
Sergio Hormazábal Villablanca
Pomaredo Rodríguez

SECCION 172*

No Constituida

SECCION 172-A

Patricio Espinoza Pavez
Hernán Núñez Nuñez
Jaime Muñoz Torres

SECCION 173*

Fernando Astudillo Correa
Augusto Belmar Irizabal
Jorge Acosta Fuentes

SECCION 174*

Julio Carvacho Quintanilla
Jorge Martínez Machuca
Hernán Tapia Maramba

SECCION 175*

Sergio Aedo Torres
Fernando Peña Leiva
Eduardo Ortiz Alarcón

SECCION 176*

Alfredo Garrido Orellana
Santiago Rossi Toledo
Héctor Montenegro Alfaro

SECCION 177*

Dagoberto Ramírez Arnagada
Jorge Ormeño Fuenzalida
Ricardo Montero Araya

SECCION 178*

Hugo Rojas Gálvez
Julio Ahumada Armijo
Francisco López Vásquez

SECCION 179*

Hugo Sandoval Medina
Hugo Fuentes Madrid
Hugo Alfonso Donoso Cortés

DECIMA COMUNA PARQUE COUSINO

MUJERES
Local de funcionamiento
LICEO DE HOMBRE N° 4
MANUEL BARROS BORGONO
SAN DIEGO N° 1597

SECCIONES 1a y 2a

Yolanda Campodónico Badilla
María González Polanco
María Guíñez Ruiz

SECCIONES 5a y 6a

Fresia Orellana Espinoza
Mariana Orellana Espinoza
Dolores López Flores

SECCIONES 7a y 8a

Agueda Zamorano Castañeda
Manna Arredondo San Juan
María González Camella

SECCIONES 9a y 10a</

NOMINA DE LAS MESAS CONSTITUIDAS DEL SEGUNDO DISTRITO DEL DEPARTAMENTO DE SANTIAGO Y LOCALES DONDE FUNCIONARAN DICHAS MESAS EL DIA 4 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, CON MOTIVO DE LAS ELECCIONES ORDINARIAS DE REGIDORES.

SECCIONES 62a y 63a.

Sin constituir

SECCIONES 64a y 65a

Sin constituir

SECCIONES 66a y 67a

Sergio Contreras Zambrano
Julio Toledo Becerra
Roberto Avalos Palma

SECCIONES 68a y 69a.

Fidel Pacheco Pacheco
Ernesto Henriquez
Ramón Horta Vergara

SECCIONES 70a y 71a

Jorge Muñoz Pizarro
Alfredo Álvarez Álvarez
Justo González Ramos
Alfonso Cubillos López

SECCIONES 72a y 73a.

Eliodoro Chávez Albanez
Luis Lara Hernández
Luis Barrientos Torrealba

SECCIONES 74a y 75a

Sin constituir

SECCIONES 76a y 77a.

Sin constituir

SECCIONES 78a y 79a

Fernando Cerda Toro
Celso Fierro Álvarez
Juan Cortés Fierro

SECCIONES 80a y 81a

Raúl Pardo Marambio
Luis Caveres Caveres
Ramón Sagaceta Ballis

SECCIONES 82a y 83a.

Andrés Arellano La Rosa
Gilberto Silva Meneses
Hernán Morales Aravena

SECCIONES 84a 85a y 86a.

Sin constituir

SECCIONES 87a y 88a.

Gilberto Pozo Fernández
Jorge Gómez Aránguiz
Salvador Reyes Loyola

SECCIONES 89a y 90a.

Victor Hernández Peñalillo
Hugo Solís Denegri
Manuel Pozo Ríos

SECCIONES 91a y 92a.

Guido Zuñiga Flores
Rodolfo Huerta Valenzuela
Perfecto Gálvez González
José Fuentealba Sáez

SECCIONES 93a y 94a.

José Calderón Alfaro
Eliodoro Soto Muñoz
Oscar Castillo Muñoz

SECCIONES 95a y 96a.

Howard V. Fortunatti
Nelson Rodríguez González
Germán Gutiérrez Novoa

SECCIONES 97a y 98a.

Arturo Cartagena Moscoso
Emilio Aguilar Gómez
Guillermo Astete Muñoz

SECCIONES 99a y 100a.

Javier Hidalgo Rojas
Alejandro Sáez Pereira
Antonio Sady González
Jorge Aguilera Alvarado

SECCIONES 101a y 102a

Sin constituir

SECCIONES 103a y 104a

Elias Mellea Bravo
Angel Domingo Espinoza
Luis Fredy Carreño

SECCIONES 105a y 106a.

Manuel Medina Alvarado
Romelio Flores Silva
Emilio Ortega Ross
Ernesto Villarroel Lara
Joel Araya Cortés

SECCIONES 107a y 108a.

Camillo Barnaga Rivera
Juan A. Gallegos
Hugo Leal Alcaín
Marmaduque Escobar Muñoz

SECCION 109a.

José Rojas Pino
Luis Nacarate Sepúlveda
Carlos Escárate Escárate

SECCION 110*

Juan Rebollo Soto
Jubo Acevedo Riquelme
Claudio Vergara Aránguiz

SECCION 111*

Enrique Cataldo Ortiz
Luis Jaramillo Araya
Luis Díaz Rebeco

SECCIONES 112* y 117*

Mario Morat Moya
Fernando Picarte Basso
Jorge Araya Mazuela

SECCIONES 114* y 115*

Sin constituir

SECCION 116*

Ronald Aguilar Alcaide
Eugenio Muñoz Nuñez
Norberto Pérez Araya
Eduardo Gutiérrez Nuñez

SECCION 118*

Sin constituir

SECCIONES 119* y 120*

Vicente García Romo
Joaquín Castellano Riquelme
Arturo Castellano Riquelme

SECCION 121*

Jorge Castro Zuñiga
Manuel Passalacqua Villagra
José Pavín Vergara

SECCION 122*

José G. Aceituno
Antonio Retamal Werber
Bernardo Berner Carrasco

SECCIONES 123* y 124*

Héctor Herrera Torres
Luis Rojas Pulgar
Juan Álvarez Pérez

SECCIONES 125* y 126*

Gabriel Moya Palma
Eduardo Castillo Bahamondes
Fernando Báez López

SECCIONES 127* y 131*

Juan Letelier Vera
Javier Muñoz Aravena
José Reyes Arellano

SECCIONES 128* y 133*

Sin constituir

SECCION 129*

Alfredo Orellana Aguilar
Juan Rozas Alvarez
Carlos Aravena Venegas
Aldino Alvarado Darfy

SECCION 130*

Mario Naranjo Alvarado
Patricio Hernán Araya
José Naranjo Alvarado

SECCION 132*

Julio Romero Valdivia
Luis Rebollo González
Roberto Díaz Carrera

SECCION 134*

Sin constituir

SECCIONES 135* y 224*

Sin constituir

SECCION 136*

Helberto García Sánchez
Gabriel Varela Osorio
Edmundo Valdivieso Alvarez
Francisco Moreno Martín

SECCION 137*

Gabriel Abarca Maulen
Enrique Ruperto Orellana
Benito Lizana Pastén

SECCION 138*

Ramón Torres Fernández
Robustiano Bustos Espinoza
Elias Avilés Salazar

SECCION 139*

Pedro Carreño Dotte
Fernando Barros Valenzuela
Rosaldino González Fuentes
Oswaldo Vidal Chacón

SECCION 140*

Sin constituir

SECCION 141*

Julio Valenzuela Contreras
Fernando Avendaño Rojas
Luis Silva Urzua

SECCION 142*

Luis Díaz Atenas
Héctor Barrera Muñoz
Hector Riquelme Peña

SECCION 143*

Oswaldo Solano Palma
Roberto León Rojas
Manuel Negrete Mella

SECCION 144*

Raúl Pérez Valdes
Jose Canilla Soto
Jaimé Mella Pérez

SECCION 145*

Sergio San Martín Hernández
Alberto Pino Rojas
Carlos Carvajal Barraza

SECCION 146*

Sin constituir

SECCION 147*

Sin constituir

SECCION 148*

Kranelin Hidalgo Navea
Rodolfo Castro Castro
Iván Rosales Chávez

SECCION 149*

Eugenio Rojas López
Manuel Huerta Huerta
José Quijano Venegas

SECCION 150*

Mario Farías Guzmán
Enrique Donoso Buguedo
Rubén Amador Quintanilla
Daniel Figueroa Vergara
Ángel Vallejos Matus

SECCION 151*

Alfredo Hernández Calderón
Hector Contreras Olguin
Sergio Orellana Salinas

SECCION 152*

Sin constituir

SECCION 153*

Sin constituir

SECCION 154*

Sin constituir

SECCION 155*

Carlos Cornu Riveros
Orlando Gutiérrez Rojas
Juan Montecinos Fuentes

SECCION 156*

Luis Muñoz Olave
Carlos Orostica Yáñez
Ernesto Parod Seguel

SECCION 157*

Raúl Sandoval Zuñiga
Jorge Lizana Canto
Hector Anado Merino

SECCION 158*

Miguel Meza Bozzo
Julian García Zúñel
Manuel Faúnder Aguilera

SECCION 159*

Sin constituir

SECCION 160*

Juan Fernández Gallardo
Jorge Illanes Olivares
Lientur Guzmán Meza

SECCION 161*

Sin constituir

SECCION 162*

Vicente Suárez Pérez
Nelson Morales Arellano
Luis Cofré Garrido

SECCION 163*

Alberto Cifuentes Romero
Fabán Orellana Cordova
Vicente Díaz González

SECCION 164*

Carlos Santelices Romo
Alejandro Farías Aceituno
Hector Fuentealba Gutiérrez

SECCION 165*

Sin constituir

SECCION 166*

León Huerta Mondaca
Manuel Molina Fuenzalida
Mano Estay Valencia
Manuel García Leiva

SECCION 167*

Hector Flores González
Luis Ortiz Ramos
Pedro Sagredo Pérez

SECCION 168*

Antonio Muñoz González
Eduardo Herrera Espinoza
Raúl Guzmán Gutiérrez

SECCION 169*

Carlos Olguín Fajardo
Juan Carmona Pérez
Omar Barrera Muñoz

SECCION 170*

Mario Maluenda Alvarez
Rojos Rios Collao
Luis González González

SECCION 171*

Juan Bultrí Bravo
Rodolfo Rodríguez Manriquez
Luis Acuña Pérez
Hugo Miranda Acevedo

SECCION 172a.

Luis Rivera Vega
Pablo Carrascó Toledo
Pedro Alfaro Hidalgo

SECCION 173a.

Elioso García Castro
Humberto Mamo Rivera
Fernando Silva Cruz

SECCION 174a.

Sin constituir

SECCION 175a.

Sin constituir

SECCION 176a.

Enrique Saavedra Castro
Francisco Pino Rodríguez
Domingo Castillo Fernández

SECCION 177a.

Sin constituir

SECCION 178a.

Sin constituir

SECCION 179a.

Sin constituir

SECCION 180a.

Sin constituir

SECCION 181a.

Sin constituir

SECCION 182a.

Sin constituir

SECCION 183a.

Juan Nuñez German
Emilio Díaz Flores
Nelson Pérez Tolosa

SECCION 184a.

Sin constituir

SECCION 185a.

Sergio Moreno Rivera
Oscar Correa Martínez
José Nuñez Villagra

SECCION 186a.

Sin constituir

SECCION 187a.

Sin constituir

SECCION 188a.

Juan Perello Espejo
Juan González Salinas
Ené Apablaza Arce

SECCION 189a.

José Guerrero Yáñez
José Valdes Flores
Edmundo Solís Galdámez

SECCION 190a.

Sin constituir

SECCION 191a.

Oswaldo Lizana Valenzuela
Julio Millagayo Troncoso
Jorge Hurtigaya Herrera

SECCION 192.

Esteban Aguayo Fonseca
Walker Martínez Millar
Fernando Fuentealba Olivares

SECCION 193a.

Juan Correa García
Ricardo Baeza Moreira
Raimundo Bravo Urrutia

SECCION 194a.

Carlos Quezada Godoy
Valentin Bahamondes Fuentes
Luis Lopez Rodríguez
Abel Ocaranza Ballal

SECCION 195a.

Sin constituir

SECCION 196a.

Enrique Soto Pizarro
Raúl Cabrera Caballero
Raúl Rodríguez Araya

SECCION 197a.

Sin constituir

SECCION 198a.

Sin constituir

SECCION 199a.

Carlos Morales Gómez
Pedro Pérez Riquelme
Jorge Alvarado Contreras
Jorge Cornejo Martínez

SECCION 200a.

Juan de la Rosa González
Jose Pardo González
Edgardo Carvajal Maldonado

SECCION 201.

Hernán Luque Montecinos
Alberto Acevedo Madrid
Victor Arce Vázquez

SECCION 202a.

Rosa Rodríguez Vargas
Elisana Sepúlveda Iglesia
Juana García Sarzoza
Elvira Reyes Pavez

SECCION 203a.

Carlos Perla Cáceres
José Miranda Cabello
Hernán Calderón Gajardo
Jorge Villarroel Rojas

SECCION 204a.

Claudio Gallegos Dueñas
Oscar Venegas Aguirre
Miguel Nerra Valdes

SECCION 205a.

Luis Tosselli Ariaza
Hugo Acevedo Aros
Ricardo Lobos Ham

SECCION 206 a

José Sepúlveda Herrera
Hugo Martínez Pino
Claudio Clavijo Castillo

SECCION 207a.

Héctor Contreras Olmos
Germán Arsenio Lorca
Juan González Chamorro

SECCION 208a.

Luis Urtutia Vázquez
Daniel Aranda Pérez
Roberto Ibarra Barrantes

SECCION 209a.

Francisco Mascayano Campos
Rubén Rebollo Espinoza
Hugo Vidal Munzaga

SECCION 210a.

Alberto Rodríguez Mardones
Héctor Valdebenito Ojeda
Carlos Rojas Duarte

SECCION 211a.

Sin constituir

SECCION 212a.

Carlos Fuentes Yáñez
Victor Badilla Florence
Luis Inostroza Sepúlveda

SECCION 213a.

Carlos Navarrete Novoa
Benjamin Campos Flores
Lorenzo Huerta Mondaca

SECCION 214a.

Victor Guerra Montano
René Morales Meneses
Juan Cáceres Fernández

SECCION 215a.

Sin constituir

SECCION 216a.

Erwin Sapiani Pizarro
Sarella Vallejos Cid
Berta Salas Ortega

SECCION 217a.

Inés Ramírez Celis
Susana Torres Yáñez
Hilda Tapia

SECCION 218a.

Carlos Muñoz Rojas
Hector Góngora Flores
Tulio Rojas Ortega

SECCION 219a.

Raúl González Elizondo
Sergio Valenzuela Arias
Nivaldo Araya Cortés

SECCION 220a.

Esteban Aguayo Fonseca
Walker Martínez Millar
Fernando Fuentealba Olivares

SECCION 221a.

Francisco Campos Flores
Ricardo Baeza Moreira
Raimundo Bravo Urrutia

SECCION 222a.

Fernando Zapata Tolosa
Manuel Lazzano Espinoza
Gerardo González Ramirez

SECCION 223a.

Juan Farías Rojas
Juan Camacho Espinoza
Mano Hormazabal Retamal
Mariano Morales Valenzuela

COMUNA DE QUINTA NORMAL
MUJERES

Local de funcionamiento: LICEO
DE HOMBRES N° 9 - Catedral
4681

SECCIONES 1a y 2a

Sin constituir

SECCIONES 3a y 4a

Sin constituir

SECCIONES 5a y 6a

Sin constituir

SECCIONES 7a, 8a y 9a.

Sin constituir

SECCIONES 10a y 12a

Elena Caveres Barria
Alicia A. Acevedo Raggio
Lucía Y. Silva Zuñiga

SECCIONES 13a y 14a.

Rosa Rodríguez Vargas
Elisana Sepúlveda Iglesia
Blanca Aviles Faundez

SECCIONES 15a y 17a.

Sin constituir

SECCIONES 18a y 19a.

Berta Altaga Villarroel
Adelaida Arroyo Aravena
Olga Miranda Ariaza

SECCIONES 20a y 21a.

Sin constituir

SECCIONES 22a y 23a.

Sin constituir

SECCIONES 24a y 25a.

Margarita Carrasco Espinoza
Sonia Pizarro Jerez
Amarilia Manriquez Pino

SECCION 26a y 27a.

Sin constituir

SECCIONES 28a y 29a.

Teresa Barahona Rivera
Elisa Garfias Raggio
Alicia G. Marchant

SECCIONES 30a y 31a

Margarita Morales Meza
Elisa Naranjo Moreno
Elisana Ramirez Arenas

SECCIONES 32a y 33a.

Sin constituir

SECCIONES 34a y 35a

Aida Moreira Contreras
Lucila Zuñiga Lillo
Marta Saavedra

SECCIONES 36a y 37a.

Luisa M. Jorquera Jorquera
Marta Franco Román
Petronila Carrasco

SECCIONES 38a y 39a.

Juana Alicia Segura Cárcamo
Rosa Riquelme Ibarra
Lidia Fuenzalida Torres

SECCIONES 40a y 41a.

Sin constituir

SECCIONES 42a y 43a.

Silvia Hervias Gaete
Eutropia Matamala Mendoza
Olga Botelli Fernández
Maria Zamorano Rojas

SECCIONES 44a y 45a.

Elsa Ruz Cárcamo
Sarella Vallejos Cid
Berta Salas Ortega

SECCIONES 46a y 48a.

Inés Ramírez Celis
Susana Torres Yáñez
Hilda Tapia

SECCION 47a.

Gladys Ruiz Cárcamo
Mania I. San Corona
Ema Maturana Lorca

SECCION 49a.

Carmen Guillaume Bernachea
Maria Marina Araya Cubillos
Victoria Trujillo Cassigali

SECCION 51a

Sin constituir

SECCIONES 52a y 53a.

Zoila Brown Martínez
Athalia Vizzarra Alipaz
Maria N. Toro Pérez
Maria Cristina Carrasjal Martinez

SECCION 54a.

Claudia Audulio Barahona
Mercedes Grandón González
Edith Bustos Zapata
Sara Nelly Sandoval Zuñiga

SECCIONES 55a y 57a

Gladys Muñoz Montero
Norma Lucila Espindola Braddeg
Irene González Perez

SECCION 56a.

Amanda Flores Flores
Hermilia Fruttero Rivetti
Lidia Caveres Veliz

SECCION 58a.

Mirella Leyva Castillo
Rosa Nora Ormazabal Salce
Neida Merino Pacheco

SECCIONES 59a y 60a.

Berta Silva Rivera
Maria Albertina Lebló Vázquez
Julia Figueroa Moraga

SECCION 61a.

Adriana Aguilera Aguilera
Iris Bravo Serrano
Alicia González López

SECCION 62a.

Violeta Orellana Bascuñán
Raquel Fernández Pérez
Blanca Aviles Faundez

SECCION 63a.

Silvia Pozo Jofre
Maria Menares Zamora
Julia Monroy Pose

SECCIONES 64a y 65a.

Sin constituir

SECCIONES 66a y 67a.

Zunilda Rodríguez Vázquez
Marta Teresa Barrera Erazo
Marta L. Gálvez Sánchez

SECCION 68a.

Margarita Carrasco Espinoza
Sonia Pizarro Jerez
Amarilia Manriquez Pino

SECCION 70a. y Anexos 1, 2, 3
4, 5, 6 y 9. Extranjeros

Sin constituir

SECCIONES 71a. y 72a

Edith Maurelia Munta
Ada Varas Wersson
Olga Opazo Opazo

SECCION 73a.

Sin constituir

SECCION 74a.

Ema Salamanca Diaz
Maria Salome Astete Aguirre
Regina Quezada Toro

SECCION 75a.

Wilda Cifuentes Hernández
Beatriz Campos López
Cecilia Paulsen Diaz
Gladys González Pino

SECCION 76a.

Rita Mardones Contreras
Laura Espinoza Herrera
Silvia Espinoza Dyanedel

SECCION 77a.

Adriana Ravello Puga
Elsa Miranda Ray
Neva Chávez Osorio

SECCION 78a.

Inés Martínez Troms
Maria Yonnet Montenegro
Teresa García Hidalgo

SECCION 79a.

Sin constituir

SECCION 80a.

Maria T. Cordero Quiñones
Alicia Venegas Gómez
Sara Fuentes Araya

SECCION 81a.

Estrella Valencia Cortés
Alicia V. Rivas Díaz
Gladys O. Valenzuela Gutiérrez

SECCION 82a.

Sin constituir

SECCION 83a.

Berta Pérez P.
Ruth Barahona Forteza
Alicia Rojas Orellana

SECCION 84a.

Amalia B. Rojas Soto
Adelaida Lobos Rojas
Margarita Huerta Villarroel

SECCION 85a.

Polonia Sotelo Concha
Raquel Canales Osorio
Linda de los Dolores Rivera Ve

SECCION 86a.

Sin constituir

SECCION 87a.

Cristina Concha Urrutia
Nelly Villarroel Miranda
Rosa G. Valdenegro Nuñez

SECCION 88a.

Iris Acevedo Gálvez
Clodomira Novoa Olave
Margarita Morales Sandoval

SECCION 89a.

Sin constituir

SECCION 90a.

Severina Amad Tejedor
Georgina González Alvarez
Maria Rodriguez Vielma

SECCION 91a.

Juana Varela Alarcón
Violeta Tapia Carrillo
Eduvigis González González

SECCION 92.

Gaby Kay Granda Leon
Lucila Pasten Silva
Marta Ponce Ponce

SECCION 93.

Sin constituir

SECCION 94.

Elicia Valdes Valenzuela
Lina Tapia Espinoza
Rebeca Elisa Muñoz Nuñez

SECCION 95.

Sin constituir

SECCION 96.

Lilian Catalán Orellana
Rosa Aviles Montecinos
Magdalena Ariaza Rosell

SECCION 97.

Gladys Ferrada Zuñiga
Blanca Miranda Vega
Elisana Diaz Diaz

SECCION 98.

Silvia Negron Donoso
Pilar Ibarra Encalada
Nora Godoy Paredes
Rosa González Ortiz

SECCION 99.

Wilma Diaz Cans

Maria Mejias Toledo
Elba Araya Tejo

SECCION: 100.-
Antonia Garcia-Rico Argomedo
Nora González Acevedo
Herminda Jara Cruz
Lidia Videla Delgado
Elisana Salinas Rodriguez

SECCION: 101.-
Sin constituir

SECCION: 102.-
Sara Sepulveda Rios
Ruth Montecinos Luque
Margarita Becerra Diaz
Elisa Urrutia Pina

SECCION: 103.-
Adriana González Armijo
Maria Doria Villalobos
Hilda Gómez Castillo

SECCION: 104.-
Gerolana Castillo Fracchia
Angelica Navarro Núñez
Olga Poblete Riquelme
Alicia Valdivia Araya

SECCION: 105.-
Lucia Montecinos Jorquera
Ana Diaz Riquelme
Avelina Cautivo Guerra

SECCION: 106.-
Cruz Gil Roldán
Rosa Alfaro Pérez
Ema Pérez Rojas

SECCION: 107.-
Fresia Olguin Blanco
Silvia Flores Vázquez
Inés Mercedes Palominos Villagrán

SECCION: 108.-
Eugenia Morales Riveros
Teresa Ormazabal Yáñez
Rosa Gálvez Zavala

SECCION: 109.-
Cristina Vergara Palma
Maria González Sandoval
Amanda Eliana Lobos

SECCION: 110.-
Sin constituir

SECCION: 111.-
Elana Ubbila Vergara
Leonidas Henríquez Rubilar
Carmen Ortega Venegas

SECCION: 112.-
Violeta Hernández Rivera
Maria Hernández Rivera
Graciela Muñoz Duarte

SECCION: 113.-
Mirella Mardones Ramirez
Maria Reyes Escobar
Flora Molina Zagal

SECCION: 114.-
Irma Correa Salinas
Islandia Sandoval Troncoso
Gladys Aedo Aedo

SECCION: 115.-
Hilda Bahamondes Pastén
Milagros Santa Maria Olivares
Eresmita Manríquez Pederos

SECCION: 116.-
Elana Varela Espinoza
Laura Núñez Torres
Margarita Rubio Montenegro

SECCION: 117.-
Sin constituir

SECCION: 118.-
Sin constituir

SECCION: 119.-
Angela Cruz Romero
Dominga Catalán Ceida
Lidia González Díaz

SECCION: 120.-
Rosa Fernández Salvo
Lucia Soto Rebolledo
Brihida Ladrón de Guevara Muñoz
Marta Soto Reyes
Gloria Balmaceda Méndez

SECCION: 121.-
Laura Córdova Rebolledo
Luisa Cabello Martínez
Basilio Brito Díaz

SECCION: 122.-
Sin constituir

SECCION: 123.-
Graciela Jaque Araya
Inés Manríquez Orellana
Silvia Jaque Alvarado

SECCION: 124.-
Esmeralda Montalván Aguirre
Violeta Sepulveda Candia
Amanda Mora Venegas

SECCION: 125.-
Elena Rodríguez Henríquez
Rosa Vilches Ceida
Carmen Rosa Yáñez

SECCION: 126.-
Maria Antonieta Godoy Sáez
Sonia Orellana Acuña
Juan Elena Orellana Toro

SECCION: 127.-
Georgina Gosc Salinas
Lucia Lemus Cortés
Margarita Ramirez Ruiz

SECCION: 128.-
Sin constituir

SECCION: 129.-
Elda Belmonte Guarda
Maria Antonieta Muñoz Nuñez
Magna Bravo Bravo
Nerfer Tamaya Zuhiga
Luisa Marina Pimentel Vega

SECCION: 130.-
Ascensión García Castro
Benedicta Riquelme González
Uda Elena Díaz Carvajal

SECCION: 131.-
Maria Elisa González Chávez
Elvira Silvia Muñoz Gómez
Paulina Echeverría Pérez

SECCION: 132.-
Otilia Silva López
Ana Luisa Garay Biekerbach
Elda Yolanda Vilches González

SECCION: 133.-
Yolanda Martínez Ricours
Cristina Moya Olivares
Sara Silva Pacheco
Graciela Fuentes Sepulveda

SECCION: 134.-
Maria Erminia Lavado Binimellis

SECCION: 135.-
Elana Zuhiga Ahumada
Graciela Castillo C

SECCION: 136.-
Maria González Pérez
V. Elena Aguayo Horta
Ana Luisa Moraga Sepulveda

SECCION: 137.-
Sin constituir

SECCION: 138.-
Sin constituir

SECCION: 139.-
Irma Macaya Canepe
Odilia Kreithner Zult
Rosa Araya Salinas

SECCION: 140.-
Maria Bravo Yáñez
Rosa Vargas Guzmán
Silvia Tapia Valenzuela

SECCION: 141.-
Olga Lucero Contreras
Maria Hernández Anabalón
Primitiva Tejo Ronda

SECCION: 142.-
Maria Verónica Riquelme Pina
Leonidas Olivares González
Maria Muñoz Jofre
Luzmila Esquivel Sotelo
Patricia Rojas Fernández

SECCION: 143.-
Carmen Ordoñez Villavicencio
Luisa Rojas Ortega
Isabel Videla Ruiz

SECCION: 144.-
Sin constituir

SECCION: 145.-
Georgina Santos Gómez
Georgina Sepulveda Troncoso
Elena Muñoz Cisterna

SECCION: 146.-
Sin constituir

SECCION: 147.-
Carmen Lobos Abarca
Irma Ruth Ketz Mancilla
Irene Castillo Castillo
Catalina Carvajal Gutiérrez

SECCION: 148.-
Marta Norke Vallejos Rivera
Maria Manríquez Acevedo
Maria Cristina Urtubia Vázquez

SECCION: 149.-
Urfia Vergara Corzo
Blanca Canales Leyton
Silvia Flor Jofre

SECCION: 150.-
Maria Rivera Quezada
Juana Latasce Acevedo
Hilda Torres Castro

SECCION: 151a.
Gloria Margery Calderón
Silvia González Méndez
Maria Godoy Avendaño

SECCION: 152a.
Irma Aguirre López
Mirna Silva Pereira
Irma Zapata Osorio

SECCION: 153a.
Amelia Briceño Ayala
Araceli Meza Astorga
Luz Silva López

SECCION: 154a.
Ana Sotelo Cornejo
Luisa Caroca Núñez
Julia Poblete Castro

SECCION: 155a.
Julia Osorio Torres
Isabel Sanz Almíral
Maria Teresa Elizondo Moreno
Maria Eugenia González Candia

SECCION: 156a.
Beatriz Henríquez Mellado
Olga Jiménez Moreno
Regina Carmona Rojas

SECCION: 157a.
Luisa Ayuso Temiño
Julia Carreño Soto
Claudina Cárdenas Tapia

SECCION: 158a.
Maria Nakouzi Silva
Manuela Reyes Valenzuela
Cristina Diaz Fuentes

SECCION: 159a.
Edith Mandriaza Amaiz
Luisa Lastra Muñoz
Andrea Lórca Contreras

SECCION: 160a.
Blanca Sandoval Moraga
Ines Salinas Olave
Maria Aliaga Higuera

SECCION: 161a.
Esteira Cataldo Zapata
Olga Calderón Marchant
Maria Angelica Ravest Uribe

SECCION: 162a.
Angela Solis Maraboli
Graciela Alvarez Espinoza
Alicia Pérez Córdova

SECCION: 163a.
Julia Ossandón Escobedo
Silvia Vergara Abarca
Haydée Muñoz Roa
Sara Quirós Peña

SECCION: 164a.
Silvia Inés Coll Suárez

SECCION: 165a.
Gladys Ramos Valenzuela
Maria Sandoval Acosta
Amalia Rivas Ceballos

SECCION: 166a.
Urbana Mercedes Leyva Vilches
Ana Valdivia Meneses
Maria Salas Cabrera

SECCION: 167a.
Juana Rivera Silva
Aida Cerón Olave
Luz Maria Solis Cáceres

SECCION: 168a.
Ana Maria Vargas Muñoz
Ana Maria Vergara Leiva
Carmen Abarca González

SECCION: 169a.
Sin constituir

SECCION: 170a.
Maria Angelica Cerda Bastias
Raquel Salgado Ortega
Ruth Noemi Zepeda Contreras

SECCION: 171a.
Patricia L. Requena Leve
Teresa Vera Osorio
Flor Inés Mejías Quintana

SECCION: 172a.
Sin constituir

SECCION: 173a.
Olivia Fuentes Ferrada
Maria Elena Soto Astudillo
Luz Maria Prado Jaramillo

SECCION: 174a.
Maria Nelly González Yevnes
Carmen Cancino Flores
Nilda Aravena Araya

SECCION: 175a.
Sin constituir

SECCION: 176a.
Nelly Cerda Vega
Maria Isabel Morales Acevedo
Silvia Tapia Comés

SECCION: 177a.
Flor Maria Naranjo Valenzuela
Elena Reyco Valenzuela
Alejandrina Lantano Arco

SECCION: 178a.
Ester Rojas Osorio
Soledad Miranda Ibarra
Margarita Campos Vera

SECCION: 179a.
Marta Sáenz Indo
Maria Irene Chaudis Pastores
Julia González Tapia

SECCION: 180a.
Mónica Cecilia Díaz Rojas
Aida Hernández Amagada
Ruth Elvira Villalobos Zamora

SECCION: 181a.
Graciela Rivera Silva
Elizabeth Mardones Salazar
Maria Verónica Maldonado Campos

SECCION: 182a.
Julia Saavedra Ramirez
Eugenia Patricia Suárez Pérez
Patricia E. Calderón Salazar

SECCION: 8 de extranjeros.
Sin constituir

**COMUNA DE CONCHALI
VARONES**
Local de Funcionamiento
ESCUELA UNESCO POBLACION
EL CARMEN

SECCIONES 1a. y 2a.
Elicer Saldías Ronda
Teodoro Vergara Pinto
Alberto Mora Cavieles

SECCIONES 3a. y 4a.
Sin constituir

SECCIONES 5a. y 6a.
Sin constituir

SECCIONES 7a. y 8a.
Sin constituir

SECCIONES 9a. y 10a.
Manuel Gutiérrez Cabrera
Enrique Barros Mandiola
Benito Reyes Bernaldes

SECCIONES 11a. y 12a.
Sin constituir

SECCIONES 13a y 14a.
Sin constituir

SECCIONES 15a y 16a.
Sin constituir

SECCIONES 17a y 18a.
Manuel Figueroa F.
Jorge Castillo Llanos
Eloy Vega Fontt

SECCIONES 19a y 20a.
Héctor Reyes Toro
Humberto Machuca Soto
José Gómez Bravo

SECCIONES 21a y 22a.
Luis Castro Rodríguez
Alberto Tapia Cabrera
Diógenes Labrín Olave

SECCIONES 23 y 25a.
Carlos Nens Soto
Manuel González Marchant
Raul Jerez Valenzuela

SECCIONES 26a. y 27a.
Sin constituir

SECCIONES 28a. 29a. y 30a.
Sin constituir

SECCIONES 31a. y 32a.
Sin constituir

SECCIONES 33a. y 34a.
Sin constituir

SECCIONES 35a. y 36a.
Sin constituir

SECCIONES 37a y 38a.
Luis Labra
Luis Moya Valdivia
Narciso Soto Rivera

SECCIONES 39a y 40a.
Sin constituir

SECCIONES 41a y 42a.
José Zuhiga Rodríguez
Oswaldo Arancibia Mella
Juan Flores Armijo

SECCIONES 43a. y 44a.
Jaime Amaro Rocuant
Celso Jiménez Castillo
Pedro Avalos González
Eduardo Puebla Hermosilla

SECCIONES 45a. y 46a.
Sin constituir

SECCIONES 47a. y 48a.
Sin constituir

SECCIONES 49a. 50a. y 51a.
Sin constituir

SECCIONES 52a. y 53a.
Sin constituir

SECCIONES 54a. y 55a.
Sin constituir

SECCIONES 56a. y 57a.
Luis Pino Toro
Mario Nuñez Gil
Luis Ernesto Prieto
Carlos Parra Montecinos

SECCIONES 58a. y 59a.
Victor Cataldo Sepulveda
Victor Benfios Fuentes
José Lozano Espinoza

SECCIONES 60a. y 62a.
Sin constituir

SECCION 63a.
Sin constituir

SECCIONES 64a. y 70a.
Sin constituir

SECCIONES 65a. y 67a.
Sin constituir

SECCION 66a.
Sin constituir

SECCIONES 68a. y 69a.
Sin constituir

SECCIONES 71a. y 72a.
Sin constituir

SECCIONES 73a. y 74a.
Sin constituir

SECCIONES 75a. y 76a.
Luis Cepeda Allimant
Lorenzo Cortés Huerta
Carlos Vera Castillo

SECCION 77a.
Pedro Gamboa López
Marcos Fajardo Bustos
Manuel Pérez Mardones

SECCIONES 78a. y 79a.
Luis Cárdenas Cárdenas
Flavio Castillo Silva
Gregorio González Maturana

SECCIONES 80a. y 81a.
Ernesto Torrebalba Maira
Claudio Enrique Ramos
Alejandro Gaete Neira

SECCIONES 82a. y 87a.
Gabriel Ramirez Ocaranza
Mario Soto Tapia
Samuel Gutiérrez Correa

SECCIONES 83a. y 86a.
Sin constituir

SECCION 84a.
Sin constituir

SECCION 85a.
Sin constituir

SECCIONES 88a. y 89a.
Sin constituir

SECCIONES 90a. y 92a.
Arturo Trujillo Espindola
Oscar Torres Fuentealba
Bernardino Quijano Soto

SECCION 91a.
Sin constituir

SECCION 93a.
Luis González González
Reinaldo Hormazabal Notari
Luis Muñoz Muñoz

SECCIONES 94a. y 196a.
Enrique "Montt" Zelava
Mario Gabriel Contreras
Luis Fredes Sepulveda

SECCION 95a.
Sin constituir

SECCION 96a.
René Fingero Olazabal
Fernando Pardo Peña
Heriberto Pacheco Salazar

SECCION 97a.
Manuel Soto González
Luis Silva Pérez
Isaac Figueroa Saavedra

SECCION 98a.
Sin constituir

SECCION 99a.
Luis Cáceres Guajardo
Raul Zamora Diaz
Ramón Bustos Loyola

SECCION 100a.
Sin constituir

SECCION 101a.
Sin constituir

SECCION 102a.
Enrique Calderón Poblete
Domingo Castro Silva
José Contreras Moreno

SECCION 103a.
Héctor Gaete Morales
Luis Ramirez Riquelme
Jorge Silva Salinas
Máximo Fierro Quezada
Emiliano Astudillo Orellana

SECCION 104a.
Juan Gallegos Farias
Pedro Calderón Armijo
Luis Retamales Vázquez

SECCION 105a.
Sin constituir

SECCION 106a.
Raul Sepulveda Acevedo
Sergio del Valle Carrasco
José Gutiérrez Ibañez

SECCION 107a.
Julio Cataldo Sepulveda
Victor Benfios Fuentes
José Lozano Espinoza

SECCION 108a.
Claudio Toro Román
Guillermo Oliva Miranda
Ramón Pizarro Pizarro

SECCION 109a.
Sin constituir

SECCION 110a.
Héctor Valenzuela Hernández
Guillermo González González
Juan González González

SECCION 111a.
Ruperto Quintanilla Salinas
Sergio Rojas Cabrera
Humberto Mella Calquines

SECCION 112a.
Sin constituir

SECCION 113a.
Sin constituir

SECCION 114a.
Sin constituir

SECCION 115a.
Sin constituir

SECCION 116a.
Sin constituir

SECCION 117a.
Sin constituir

SECCION 118a.
Sin constituir

SECCION 119a.
Sin constituir

SECCION 120a.
Sin constituir

SECCION 121a.
Sin constituir

SECCION 122a.
Sin constituir

SECCION 123a.
Sin constituir

SECCION 124a.
Sin constituir

SECCION 125a.
Sin constituir

SECCION 126a.
Sin constituir

SECCION 127a.
Sin constituir

SECCION 128a.
Sin constituir

SECCION 129a.
Sergio Espinoza Catalán
Victor Cerón Vargas
Armando Luna Cortez

SECCION 130a.
José Valdivia Silva
Juan Quijada Bravo
Juan Salinas

SECCION 131a.
Sin constituir

SECCION 132a.
Sin constituir

SECCION 133a.
Sin constituir

SECCION 134a.
Sin constituir

SECCION 135a.
Sin constituir

SECCION 136a.
Sin constituir

SECCION 137a.
Sin constituir

SECCION 138a.
Sin constituir

SECCION 139a.
Sin constituir

SECCION 140a.
Sin constituir

SECCION 142a.
Sin constituir

SECCION 143a.
Sin constituir

SECCION 144a.
Sin constituir

SECCION 145a.
Sin constituir

SECCION 146a.
Sin constituir

SECCION 147.
Sin constituir

SECCION 148.
Sin constituir

SECCION 149.
Sin constituir

SECCION 150.
Sin constituir

SECCION 151.
Sin constituir

SECCION 152.
Sin constituir

SECCION 153.
Sin constituir

SECCION 154.
Sin constituir

SECCIONES. 155.
Sin constituir

SECCION 156.
Sin constituir

SECCION 157.
Sin constituir

SECCION 158.
Sin constituir

SECCION 159.
Sin constituir

SECCION 160.
Sin constituir

SECCION 161.
Sin constituir

SECCION 162.
Sin constituir

SECCION 163.
Sin constituir

SECCION 164.
Sin constituir

SECCION 165.
Sin constituir

SECCION 166.
Sin constituir

SECCION 167.
Sin constituir

SECCION 168.
Sin constituir

SECCION 169.
Sin constituir

SECCION 170.
Sin constituir

SECCION 171.
Sin constituir

SECCION 172.
Sin constituir

SECCION 173.
Sin constituir

SECCION 174.
Sin constituir

SECCION 175.
Sin constituir

SECCION 176.
Sin constituir

SECCION 177.
Sin constituir

SECCION 178.
Sin constituir

SECCION 179.
Sin constituir

SECCION 180.
Sin constituir

SECCION 181.
Sin constituir

SECCION 182.
Sin constituir

SECCION 183.
Sin constituir

SECCION 184.
Sin constituir

SECCION 185.
Sin constituir

SECCION 186.
Sin constituir

SECCION 187.
Sin constituir

SECCION 188.
Sin constituir

SECCION 189.
Sin constituir

SECCION 190.
Sin constituir

SECCION 191.
Sin constituir

SECCION 192.
Sin constituir

SECCION 193.
Sin constituir

SECCION 194.
Sin constituir

SECCION 195.
Sin constituir

SECCION 196.
Sin constituir

SECCION 197.
Sin constituir

SECCION 198.
Sin constituir

SECCION 199.
Sin constituir

SECCION 200.
Sin constituir

SECCION 201.
Sin constituir

SECCION 202.
Sin constituir

SECCION 203.
Sin constituir

SECCION 204.
Sin constituir

SECCION 205.
Sin constituir

SECCION 206.
Sin constituir

SECCION 207.
Sin constituir

SECCION 208.
Sin constituir

SECCION 209.
Sin constituir

SECCION 210.
Sin constituir

SECCION 211.
Sin constituir

SECCION 212.
Sin constituir

SECCION 213.
Sin constituir

SECCION 214.
Sin constituir

SECCION 215.
Sin constituir

SECCION 216.
Sin constituir

SECCION 217.
Sin constituir

SECCION 218.
Sin constituir

SECCION 219.
Sin constituir

SECCION 220.
Sin constituir

SECCION 221.
Sin constituir

SECCION 222.
Sin constituir

SECCION 223.
Sin constituir

SECCION 224.
Sin constituir

SECCION 225.
Sin constituir

SECCION 226.
Sin constituir

SECCION 227.
Sin constituir

SECCION 228.
Sin constituir

SECCION 229.
Sin constituir

SECCION 230.
Sin constituir

SECCION 231.
Sin constituir

SECCION 232.
Sin constituir

SECCION 233.
Sin constituir

SECCION 234.
Sin constituir

SECCION 235.
Sin constituir

SECCION 236.
Sin constituir

SECCION 237.
Sin constituir

SECCION 238.
Sin constituir

SECCION 239.
Sin constituir

SECCION 240.
Sin constituir

SECCION 241.
Sin constituir

SECCION 242.
Sin constituir

SECCION 243.
Sin constituir

SECCION 244.
Sin constituir

SECCION 245.
Sin constituir

SECCION 246.
Sin constituir

SECCION 247.
Sin constituir

SECCION 248.
Sin constituir

SECCION 249.
Sin constituir

SECCION 250.
Sin constituir

SECCION 251.
Sin constituir

SECCION 252.
Sin constituir

SECCION 253.
Sin constituir

SECCION 254.
Sin constituir

SECCION 255.
Sin constituir

SECCION 256.
Sin constituir

SECCION 257.
Sin constituir

SECCION 258.
Sin constituir

SECCION 259.
Sin constituir

SECCION 260.
Sin constituir

SECCION 261.
Sin constituir

SECCION 262.
Sin constituir

SECCION 263.
Sin constituir

SECCION 264.
Sin constituir

SECCION 265.
Sin constituir

SECCION 266.
Sin constituir

SECCION 267.
Sin constituir

SECCION 268.
Sin constituir

SECCION 269.
Sin constituir

SECCION 270.
Sin constituir

SECCION 271.
Sin constituir

SECCION 272.
Sin constituir

SECCION 273.
Sin constituir

SECCION 274.
Sin constituir

SECCION 275.
Sin constituir

SECCION 276.
Sin constituir

SECCION 277.
Sin constituir

SECCION 278.
Sin constituir

SECCION 279.
Sin constituir

SECCION 280.
Sin constituir

SECCION 281.
Sin constituir

SECCION 282.
Sin constituir

SECCION 283.
Sin constituir

SECCION 284.
Sin constituir

SECCION 285.
Sin constituir

SECCION 286.
Sin constituir

SECCION 287.
Sin constituir

SECCION 288.
Sin constituir

SECCION 289.
Sin constituir

SECCION 290.
Sin constituir

SECCION 291.
Sin constituir

SECCION 292.
Sin constituir

SECCION 293.
Sin constituir

SECCION 294.
Sin constituir

SECCION 295.
Sin constituir

SECCION 296.
Sin constituir

SECCION 297.
Sin constituir

SECCION 298.
Sin constituir

SECCION 299.
Sin constituir

SECCION 300.
Sin constituir

SECCIONES 12-13.
Sin constituir

SECCIONES 14-15.
Sin constituir

SECCION 15.
Sin constituir

SECCIONES 17-18.
Sin constituir

SECCIONES 19-20.
Sin constituir

SECCIONES 21-22.
Sin constituir

SECCIONES 23-24.
Sin constituir

SECCIONES 25-26.
Sin constituir

SECCIONES 27-28.
Sin constituir

SECCIONES 29-30.
Sin constituir

SECCION 31.
Sin constituir

SECCIONES 32-33.
Sin constituir

SECCIONES 34-35.
Sin constituir

SECCIONES 36-37.
Sin constituir

SECCION 37.
Sin constituir

SECCION 38.
Sin constituir

SECCION 39.
Sin constituir

SECCIONES 40-41.
Sin constituir

SECCION 41.
Sin constituir

SECCION 43.
Sin constituir

SECCION 44.
Sin constituir

SECCION 45.
Sin constituir

SECCION 46.
Sin constituir

SECCION 48.
Sin constituir

SECCION 50.
Sin constituir

SECCION 51.
Sin constituir

SECCIONES 52-53.
Sin constituir

SECCION 55.
Sin constituir

SECCION 56a.
Sin constituir

SECCION 58a.
Sin constituir

SECCION 59a.
Sin constituir

SECCION 60a.
Sin constituir

SECCION 61a.
Sin constituir

SECCION 62a.
Sin constituir

SECCIONES 63-64.
Sin constituir

SECCION 65a.
Sin constituir

SECCION 66a.
Sin constituir

SECCION 67a.
Sin constituir

SECCION 68a.
Sin constituir

SECCION 69a.
Sin constituir

SECCION 70a.
Sin constituir

SECCION 71a.
Sin constituir

SECCION 72a.
Sin constituir

SECCION 73a.
Sin constituir

SECCION 74a.
Sin constituir

SECCION 75a.
Sin constituir

SECCION 76a.
Sin constituir

SECCION 77a.
Sin constituir

SECCION 78a.
Sin constituir

SECCION 79a.
Sin constituir

SECCION 80a.
Sin constituir

SECCION 81a.
Sin constituir

SECCION 82a.
Sin constituir

SECCION 83a.
Sin constituir

SECCION 84a.
Sin constituir

SECCION 85a.
Sin constituir

SECCION 86a.
Sin constituir

SECCION 87a.
Sin constituir

SECCION 88a.
Sin constituir

SECCION 89a.
Sin constituir

SECCION 90a.
Sin constituir

SECCION 91a.
Sin constituir

SECCION 92a.
Sin constituir

SECCION 93a.
Sin constituir

SECCION 94a.
Sin constituir

SECCION 95a.
Sin constituir

SECCION 96a.
Sin constituir

SECCION 97a.
Sin constituir

SECCION 98a.
Sin constituir

SECCION 99a.
Sin constituir

SECCION 100a.
Sin constituir

SECCION 101a.
Sin constituir

SECC

SECCION 63a. Jovita Camillo Burgos García Rivas Torres María Vázquez Martínez	SECCION 97. Angela Castro Toro Rosa Frederic Contreras Margarita Silva Nilo	SECCION 135a. Sin constituir	SECCION 168. Gladys Padilla García Juan Vergara Gallardo Isabel Ramírez Ruiz	Alejandro Espinoza Latorre Manuel Cañas Calderón	Eduardo R. Canossa René Landeros Navarrete	SECCIONES 1° y 2°. Rosa Norambuena Sepúlveda Carola Guzmán Riesco Filomena López Fariás	SECCION 45°. Ana Solís Serride Hidalgo Arámba Solar Juana Vichez González
SECCION 64a. Sin constituir	SECCION 98. Olga Díaz Tapia Ana López Cáceres Bernadita del C. Inostroza	SECCION 136a. Sin constituir	SECCION 169. Sin constituir	SECCIONES 44a. y 104a. Sin constituir	SECCION 75°. Moisés Godoy Berrios José Criado Ferreira Julio Avila Bovaclilla	SECCIONES 3° 4° y 5°. Hilda Díaz López Clementina Rodríguez Orellana Leontina Burgos Zapata	SECCION 46°. Luzmila Guerrero Plaza Margarita Quinteros Vidal Manuela Reyes Valverde
SECCION 65a. Flor Lagos Hernández Sara Bustamante González Cecilia Juliá Zamorano	SECCION 99. Sin constituir	SECCION 137a. María Trabol Gutiérrez Susana Casanova Núñez Quiteria Olivarez Marcella	SECCION 170. Teresa Aceitón Alarcón Sinfonía López Quezada Sonia Yáñez Folle	SECCIONES 45a. y 46a. Guillermo Cortez Cortez Mario Correa Bozto Ricardo Arriagada Briones	SECCION 76°. Gabriel Madariaga Cortés René Palma Jara Nelson Anríquez Henríquez	SECCIONES 6° y 7°. Rita Venegas Ramírez Nora Cabello Pizarro Zulema Allende León	SECCION 47°. María Barrantes Soto Delia Aranda Castro Enrique Espinoza Venegas
SECCION 66a. Alicia Henríquez Rocco Eliana Martínez González Rosa Olarte Castillo	SECCION 100. Julia Inostroza Román Iris Ramos Leiva Filomena Olivo Núñez	SECCION 138a. Edelmira Izquierdo González Edith Jiménez Lira María Peña Díaz	SECCION 171. Sin constituir	SECCION 47a. Nol Carreño Tillería Juan Carrasco Riquelme Genaro Gatica Rodríguez	SECCION 77°. Manuel Monsalves González Ernesto Carvajal Santiago Javier Rodríguez Núñez	SECCIONES 9° y 10°. María García Vallada María Contreras Díaz Victoria E. Muñoz	SECCION 48°. Elba Ramírez Fuentealba Eugenia Sandoval Ibarra María Puga Sánchez
SECCION 67a. Sin constituir	SECCION 101. Regina Vargas Ramírez Bernarda Millán Aliaga Sara Rojas Vilches	SECCION 139a. Sin constituir	SECCION 172. Sin constituir	SECCION 48a. Néstor Herrera Araya Héctor Pinto Longa Dagoberto Álvarez Ramírez	SECCION 78°. René Inostroza Hormazábal Leonardo Correa Contreras Francisco Urgina Urbina	SECCIONES 11° y 12°. Edelmira Reyes Pino María Contreras Condero María Barrera Ovarce	SECCION 49°. Gloria Zamorano Donoso Rosa Padilla Isla María Hernández Leyton
SECCION 68a. Ester Palma Tobar María Salazar Donoso	SECCION 102. Manuela Campos Miranda Norma Parederos Gajardo Julia Aguilera Gajardo	SECCION 140a. Olivia Muñoz Beraña Beatriz Maraboli Pichuante Miryam Martínez Hernández	SECCION 173. Mónica Saavedra Sepúlveda Virginia López Pinto Angela Henríquez Contreras Irma Olea Véliz	SECCION 49a. Juan Urzúa Suazo Antonio Vinales Peña José Vallejos Espinoza	SECCION 79°. Juan Toro Estay Alejandro Laporte Olivera Francisco Quezada Toro	SECCIONES 13° y 14°. Alicia Elgueta Granillo Lidia Inostroza Olivares Berta Ugalde Ugalde	SECCION 50°. Sonia Sandoval Carrasco Elba Carrizo Araya Hilda Aravena Muñoz Blanca Berenguela Fábrega
SECCION 69a. Sin constituir	SECCION 103. Sin constituir	SECCION 141a. Sin constituir	SECCION 174. Eugenia Sepúlveda Romero Emilia Valle Valdés Inés Aqueveque Catalán	SECCION 50a. Arnaldo Pérez Cifuentes Juan Cisterna Sevillano	SECCION 80°. Francisco Rubio Lagos Juan González Salvo Juan Vergara Letelier	SECCIONES 15° y 16°. Lucía Arriagada L. de Guevara Hortencia Nieto Varas Adriana Parada Monsalve	SECCION 51°. María González Arias Sonia Becerra Solari Eugenia Gaete Ramírez
SECCION 70a. María Labarca del Pino María Leyton Rossi Eliana Ortiz Urbina	SECCION 104. Sin constituir	SECCION 142a. Patricia Martínez Fuentes Lucinda Pastenes Riquelme Ana Notán Choppello	SECCION 175. Irma Rojas Iglesias González Riquelme Ana Notán Choppello	SECCION 51a. Eduardo Riquelme González Oscar González Fuentes José González Retamales	SECCION 81°. Santiago Marchetti Vega Pedro Pederos Pederos Guillermo Núñez Osses	SECCION 17°. Clementina Ramírez Espinoza María Hernández Galleguillos Mercedes Salazar Negrete	SECCION 52°. Delia Arancibia Molina Elsa Román Retamales Nely Salinas Silva
SECCION 71a. Sin constituir	SECCION 105. Sin constituir	SECCION 143a. Magdalena Muñoz Duarte María Ojeda Carrasco Elisabeth Arancibia Fernández	SECCION 176. Sin constituir	SECCION 52a. Marcos Ruiz Galaz Carlos Barroza Araya Luis Cisterna Cisterna	SECCION 82°. Luis Leiva Muñoz Claudio Pinto Celis Samuel Garcés Vidal	SECCIONES 18° y 19°. María Soto López Alicia Palacios Medina Nelly González Castro	SECCION 53°. Gladys Toro Arriaza Irene Castillo Urrutia María Portuéguez Álvarez
SECCION 72a. Eliana Rojas Ramírez Sonia Alcázar Guzmán Inés Espejo Perera Isabel Bascour Acevedo	SECCION 106. Sin constituir	SECCION 144a. Sin constituir	SECCION 177. Sin constituir	SECCION 53a. José Tapia Arce Eduardo Saavedra Orellana Benjamín Cruz Flores	SECCION 83°. Claudio Galaz López Luis Machuca Villalobos Fernando Muts Valencia	SECCIONES 20° y 21°. Rebeca Cantillana Pérez Elena Sepúlveda Mafalda González Maturana	SECCION 54°. Juana Arámba Pino Ana Luisa Terraza Salinas Rosalba Lira Ponco
SECCION 73a. Sin constituir	SECCION 107. Sin constituir	SECCION 145a. Sin constituir	SECCION 178. Sin constituir	SECCION 54a. Sin constituir	SECCION 84°. Hugo Cornejo Faúndez Jorge Toro Riveros Luis Linares Tapia	SECCIONES 22° y 23°. María Sandoval Sepúlveda Hilda Carrasco Terán Eida Loyola Castillo	SECCION 55°. Isabel Zuñiga Arzola Clementina Riveros Muñoz María Muñoz Orrego
SECCION 74a. Sin constituir	SECCION 108. Sin constituir	SECCION 146a. Ruth Mora Labarca Sara Astorga Valdés María Palma Soto	SECCION 179. Sin constituir	SECCION 55a. Erasmio M. Carreño Fanas Nelson Guajardo Córdova Luis Pinto Rivera	SECCION 85°. Santiago Lara Díaz Everardo Guzmán Guzmán Luis Caro Silva	SECCION 24°. Eloisa Orellana Peña Eliana Gómez Saavedra Elena Manríquez Muñoz	SECCION 56°. Alicia Palma Quintana María Pardo Medina Gladys Gallardo Navarro
SECCION 75a. María Briceño Ramírez Elvira González Toro María Concha Vergara	SECCION 109. Sin constituir	SECCION 147a. Loreta Arce Pinto Ana Contreras Ruiz Teresa Poblete Valderrama	SECCION 180. Sin constituir	SECCION 56a. Mano Aviles Castro Manuel Aedo Troncoso Edson Gallardo Huerta	SECCION 86°. Oscar Silva Palacios Teófilo Silva Palacios José Guzmán Rodríguez	SECCION 25°. Claudia Sánchez Rivera Lucy Arámba Quinteros Irma Moreno Flores	SECCION 57°. María Burgos Lagos Alejandra Sepúlveda Rojas Elba Carico Silva
SECCION 76a. Mercedes Arancibia Letelier Elicia Bauer Guzmán Fresia Pizarro Álvarez	SECCION 110. Sin constituir	SECCION 148a. Mintha Salazar Pérez Julio Montecinos Montecinos Luis Tapia Navarro	SECCION 181. Sin constituir	SECCION 57a. Carlos Acuña González Teófilo Silva Palacios Luis Tapia Navarro	SECCION 87°. Mesa no constituida	SECCIONES 27° y 28°. María Elena Arraño Avila Alicia Madariaga González Berta Naranjo Jiménez	SECCION 58°. Irma Sánchez Álvarez Mirella Navarrete Basadre Guacolda Avendaño Muñoz
SECCION 77a. María Duque Cabello Claudia Salazar Donoso Clementina Vera Castillo	SECCION 111. Sin constituir	SECCION 149a. Honoria Ferrada Figueroa María Gutiérrez Ulloa Estrella Pizarro Rojas Leonora Flores Cáceres	SECCION 182. Sin constituir	SECCION 58a. Reinaldo Rozas Gárnica José Bello Aguilera José Chamorro	SECCION 88°. Roberto Castro Vargas Jorge Lagos Campos José Riquelme Gamonal	SECCION 29°. Helia Solar Otárola Hilda León Muñoz Emerenciana López Arriagada	SECCION 59°. Rosa Sánchez Pinochet Guillermina Serrano Poblete Silvia Sandoval Sandoval
SECCION 78a. Elena Lamas Castillo Elsa Méndez Ramírez Elsa Cañellas Méndez	SECCION 112. Sin constituir	SECCION 150a. Flor Delgado Jara María Ramírez Barrios María Barrios Medina	SECCION 183. Sin constituir	SECCION 59a. Florido Castillo C. Héctor Ricardo Garrido Héctor González Santander	SECCION 89°. Luis Vargas Opazo Orlando Gana Caroca Mario García Ayala	SECCIONES 30° 31° y 32°. Julieta Rojas Prado Lidia Rivera Fuentes Viviana Salas González	SECCION 60°. Hilda Peñafoza Adasme Mila Solar Otárola María Gálvez de Pablo Sara Romero Tapia
SECCION 79a. Carmen Rosa Montecinos Manuela Leiva Jiménez Elsa Manríquez Farfán	SECCION 113. Sin constituir	SECCION 151a. Marina Saenz Catalán Sara Solorza Rodríguez Juana López López	SECCION 184. Sin constituir	SECCION 60a. Gerónimo Albarrán Saavedra Reinaldo Rivera Pizarro Eleodoro Concha Lopez Juan Garrido Pasache	SECCION 90°. Sin constituir	SECCION 33°. Ana López Yáñez Irma Reyes Guajardo Adriana del C. Alvarado	SECCION 61°. Rosa Sánchez Avalos María Galleguillos Jerez Rosa Pérez Pedreira
SECCION 80a. Rebeca Allende Ponce Magdalena Allende Allende Aida Cabrera Cuevas	SECCION 114. Sin constituir	SECCION 152a. Gabriela Contreras Martínez María Riquelme Gutiérrez Adriana García Badilla	SECCION 185. Sin constituir	SECCION 61a. Gabriel Estolaza Estolaza Juan Álvarez Reyes Ramón Venegas Ramírez	SECCION 91°. Carlos Márquez Chamorro José Retamal San Martín Luis A. Cuevas Mora	SECCION 34°. Elena Alcaino Medina Ximena Sáez Pacheco Sonia Rojas Galán	SECCION 62°. María Adriana Gálvez Irene Hernández Soto Rebeca Hernández González
SECCION 81a. Sin constituir	SECCION 115. Sin constituir	SECCION 153a. Sin constituir	SECCION 186. Sin constituir	SECCION 62a. Sin constituir	SECCION 92°. Manuel Jiménez Abarca Guillermo Figueroa Catalán Luis Sepúlveda Campos	SECCION 35°. Isabel Valenzuela Calderón Leda Escudero Melo Leda Baeza Calderón	SECCION 63a. María Villavicencio V. Adriana Peralta Avendaño Elba Silva Morgado
SECCION 82a. Sin constituir	SECCION 116. Sin constituir	SECCION 154a. Silvia Salazar Troncoso Ana Albornoz Domínguez Gloria Díaz Orellana	SECCION 187. Sin constituir	SECCION 63a. Sin constituir	SECCION 93°. Luis A. Velásquez Muñoz Miguel Borras Geisse Mano Moreira Donoso Jorge Pérez Reyes	SECCION 36°. Juana Marchant Urbina Brisela Bahamondes Ortiz Fanny Rojas Gaete	SECCION 64a. María Carreño Espinoza Elsa Gutiérrez Cordero Alicia Victoria Peña Quiroz
SECCION 83. Sin constituir	SECCION 117. Sin constituir	SECCION 155a. Noel Celis Bastias Oswaldo Jiménez Jiménez Lautaro González Vidal	SECCION 188. Sin constituir	SECCION 64a. Sin constituir	SECCION 94°. Héctor A. Guajardo Álvarez Jaime A. Rojas Cañas Omar Carvajal Reyes	SECCION 37°. Juana Yáñez Pallantas Norma Cáspedes Gaete María Demarchi Sanibáñez	SECCION 65a. Ricardina Amagada Espinoza Raquel Aracena Rojas Ana Soto Salamanca
SECCION 84a. Sin constituir	SECCION 118. Sin constituir	SECCION 156a. Sin constituir	SECCION 189. Sin constituir	SECCION 65a. Sin constituir	SECCION 95°. Eduardo Espinoza Muñoz Fernando García Bitterlich Roberto Guzmán Provoste	SECCION 38°. Estela Ferrada Díaz Ana Miranda Maiza María Luisa Carrasco Dulcia Palma Pulgar	SECCION 66a. Eugenia Pereira Yáñez Nancy Vergara Ormeño Benigna Tello Gómez
SECCION 85a. Eliana Pinto Bahamondes Albertina Sepúlveda Morales Edith Urbina Venegas	SECCION 119. Sin constituir	SECCION 157a. María Díaz Baez Celia Oyanedel Porcell Irene Alvarado Rozas	SECCION 190. Sin constituir	SECCION 66a. Sin constituir	SECCION 96°. José Peralta Acevedo Miguel Martínez Muñoz Alejandro Zuñiga Díaz	SECCION 39°. Sonia Gordillo Arancibia Eufemia Bravo Meléndez Bella Díaz Toncio	SECCION 67a. Flor Aránguez Díaz Rosa Román Silva Gladys Gómez Bravo
SECCION 86. Sin constituir	SECCION 120. Sin constituir	SECCION 158a. Sin constituir	SECCION 191. Sin constituir	SECCION 67a. Sin constituir	SECCION 97°. Sin constituir	SECCION 40°. Eliana Espinoza López Lucía Venegas Barrales María Rivera Núñez	SECCION 68a. Luz Castillo Pino Luisa Fernández Naranjo Ermelinda Contreras Espinoza
SECCION 87a. Aurora Contreras Fuenzalida Luisa González Guajardo Lucila Silva Tobar	SECCION 121. Sin constituir	SECCION 159a. Sin constituir	SECCION 192. Sin constituir	SECCION 68a. Sin constituir	SECCION 98°. José Peralta Acevedo Miguel Martínez Muñoz Alejandro Zuñiga Díaz	SECCION 41°. Margarita Arias González Luis Catalán Sánchez Gabriela Cubillos Pérez Albertina María Izamit	SECCION 69a. Yolanda González Durán América Bustos Jara Ruth Ulloa Brito
SECCION 88a. Ana Cataldo Díaz María Herrera Andaur Ana Varas Peñafoza	SECCION 122. Sin constituir	SECCION 160. Sin constituir	SECCION 193. Sin constituir	SECCION 69a. Sin constituir	SECCION 99°. Hernán Acevedo Martínez Juan J. Faúndez Díaz Jorge P. Poblete González	SECCION 42°. Sonia Margarit Encina Elsa Estay Arias Raquel Barahona Cuello	SECCION 70a. Luisa Murga Muñoz Edith Mandiola Cáceres María Carreño Cautivo
SECCION 89a. Sin constituir	SECCION 123. Sin constituir	SECCION 161. Sin constituir	SECCION 194. Sin constituir	SECCION 70a. Sin constituir	SECCION 100°. Jorge Aguilar Díaz Luis A. Bustos Guzmán Heriberto Acuña Belmar	SECCION 43°. Estela González Vidal Dina Alicia Gutiérrez Dora Muñoz Bravo Angela Allende Espinoza	SECCION 71a. Sonia Chamorro Silva María Jaque Toro Gladys Castillo Zapata
SECCION 90a. Amalia Gormaz González Hilda Copia Ortiz Luisa Hernández Cea	SECCION 124a. Sin constituir	SECCION 162. Sin constituir	SECCION 195. Sin constituir	SECCION 71a. Sin constituir	SECCION 101°. Alfredo P. Meza Cañas Mauro A. Carrasco Frazier Antonio Vargas Espinoza	SECCION 44°. Eliana Villalobos Infante Delia Pérez Ubilla Irma Gamboa Bustos	SECCION 72a. Irma Ríos Rodríguez Gladys Sepúlveda Jara María Aguilera Muñoz
SECCION 91a. Sin constituir	SECCION 125a. Sin constituir	SECCION 163. Sin constituir	SECCION 196. Sin constituir	SECCION 72a. Sin constituir	SECCION 102°. Raul Mora Arteaga Héctor Briceño Villaseca Luis Acevedo Castro	SECCION 45°. Sin constituir	SECCION 73a. Gilda Torres León Ana Retamal San Martín Carmen Vergara Varas
SECCION 92a. Sin constituir	SECCION 126a. Sin constituir	SECCION 164. Sin constituir	SECCION 197. Sin constituir	SECCION 73a. Sin constituir	SECCION 103°. Heriberto Cifuentes Norambuena Tulio Acevedo Romero Vicente A. González Oporto	SECCION 46°. Sin constituir	SECCION 74a. Sin constituir
SECCION 93a. Sin constituir	SECCION 127a. Sin constituir	SECCION 165. Sin constituir	SECCION 198. Sin constituir	SECCION 74a. Sin constituir	SECCION 104°. Sin constituir	SECCION 47°. Sin constituir	SECCION 75a. Sin constituir
SECCION 94a. Sin constituir	SECCION 128a. Sin constituir	SECCION 166. Sin constituir	SECCION 199. Sin constituir	SECCION 75a. Sin constituir	SECCION 105°. Sin constituir	SECCION 48°. Sin constituir	SECCION 76a. Sin constituir
SECCION 95a. Sin constituir	SECCION 129a. Sin constituir	SECCION 167. Sin constituir	SECCION 200. Sin constituir	SECCION 76a. Sin constituir	SECCION 106°. Sin constituir	SECCION 49°. Sin constituir	SECCION 77a. Sin constituir
SECCION 96a. Sin constituir	SECCION 130a. Sin constituir	SECCION 168. Sin constituir	SECCION 201. Sin constituir	SECCION 77a. Sin constituir	SECCION 107°. Sin constituir	SECCION 50°. Sin constituir	SECCION 78a. Sin constituir
SECCION 97a. Sin constituir	SECCION 131a. Sin constituir	SECCION 169. Sin constituir	SECCION 202. Sin constituir	SECCION 78a. Sin constituir	SECCION 108°. Sin constituir	SECCION 51°. Sin constituir	SECCION 79a. Sin constituir
SECCION 98a. Sin constituir	SECCION 132a. Sin constituir	SECCION 170. Sin constituir	SECCION 203. Sin constituir	SECCION 79a. Sin constituir	SECCION 109°. Sin constituir	SECCION 52°. Sin constituir	SECCION 80a. Sin constituir
SECCION 99a. Sin constituir	SECCION 133a. Sin constituir	SECCION 171. Sin constituir	SECCION 204. Sin constituir	SECCION 80a. Sin constituir	SECCION 110°. Sin constituir	SECCION 53°. Sin constituir	SECCION 81a. Sin constituir
SECCION 100a. Sin constituir	SECCION 134a. Sin constituir	SECCION 172. Sin constituir	SECCION 205. Sin constituir	SECCION 81a. Sin constituir	SECCION 111°. Sin constituir	SECCION 54°. Sin constituir	SECCION 82a. Sin constituir
SECCION 101a. Sin constituir	SECCION 135a. Sin constituir	SECCION 173. Sin constituir	SECCION 206. Sin constituir	SECCION 82a. Sin constituir	SECCION 112°. Sin constituir	SECCION 55°. Sin constituir	SECCION 83a. Sin constituir
SECCION 102a. Sin constituir	SECCION 136a. Sin constituir	SECCION 174. Sin constituir	SECCION 207. Sin constituir	SECCION 83a. Sin constituir	SECCION 113°. Sin constituir	SECCION 56°. Sin constituir	SECCION 84a. Sin constituir
SECCION 103a. Sin constituir	SECCION 137a. Sin constituir	SECCION 175. Sin constituir	SECCION 208. Sin constituir	SECCION 84a. Sin constituir	SECCION 114°. Sin constituir	SECCION 57°. Sin constituir	SECCION 85a. Sin constituir
SECCION 104a. Sin constituir	SECCION 138a. Sin constituir	SECCION 176. Sin constituir	SECCION 209. Sin constituir	SECCION 85a. Sin constituir	SECCION 115°. Sin constituir	SECCION 58°. Sin constituir	SECCION 86a. Sin constituir
SECCION 105a. Sin constituir	SECCION 139a. Sin constituir	SECCION 177. Sin constituir	SECCION 210. Sin constituir	SECCION 86a. Sin constituir	SECCION 116°. Sin constituir	SECCION 59°. Sin constituir	SECCION 87a. Sin constituir
SECCION 106a. Sin constituir	SECCION 140a. Sin constituir	SECCION 178. Sin constituir	SECCION 211. Sin constituir	SECCION 87a. Sin constituir	SECCION 117°. Sin constituir	SECCION 60°. Sin constituir	SECCION 88a. Sin constituir
SECCION 107a. Sin constituir	SECCION 141a. Sin constituir	SECCION 179. Sin constituir	SECCION 212. Sin constituir	SECCION 88a. Sin constituir	SECCION 118°. Sin constituir	SECCION 61°. Sin constituir	SECCION 89a. Sin constituir
SECCION 108a. Sin constituir	SECCION 142a. Sin constituir	SECCION 180. Sin constituir	SECCION 213. Sin constituir	SECCION 89a. Sin constituir	SECCION 119°. Sin constituir	SECCION 62°. Sin constituir	SECCION 90a. Sin constituir
SECCION 109a. Sin constituir	SECCION 143a. Sin constituir	SECCION 181. Sin constituir	SECCION 214. Sin constituir	SECCION 90a. Sin constituir	SECCION 120°. Sin constituir	SECCION 63°. Sin constituir	SECCION 91a. Sin constituir
SECCION 110a. Sin constituir	SECCION 144a. Sin constituir	SECCION 182. Sin constituir	SECCION 215. Sin constituir	SECCION 91a. Sin constituir	SECCION 121°. Sin constituir	SECCION 64°. Sin constituir	SECCION 92a. Sin constituir
SECCION 111a. Sin constituir	SECCION 145a. Sin constituir	SECCION 183. Sin constituir	SECCION 216. Sin constituir	SECCION 92a. Sin constituir	SECCION 122°. Sin constituir	SECCION 65°. Sin constituir	SECCION 93a. Sin constituir
SECCION 112a. Sin constituir	SECCION 146a. Sin constituir	SECCION 184. Sin constituir	SECCION 217. Sin constituir	SECCION 93a. Sin constituir	SECCION 123°. Sin constituir	SECCION 66°. Sin constituir	SECCION 94a. Sin constituir
SECCION 113a. Sin constituir	SECCION 147a. Sin constituir	SECCION 185. Sin constituir	SECCION 218. Sin constituir	SECCION 94a. Sin constituir	SECCION 124°. Sin constituir	SECCION 67°. Sin constituir	SECCION 95a. Sin constituir
SECCION 114a. Sin constituir	SECCION 148a. Sin constituir	SECCION 186. Sin constituir	SECCION 219. Sin constituir	SECCION 95a			

SECCION 74a.

Blanca Sereño Ormazábal
Cruz Vilches González
Blanca Caroca Navarro

SECCION 75a.

Maria Bordin González
Genoveva Astudillo Núñez
Trinidad González Quezada

SECCION 76a.

Maria Eugenia Marambio Fischer
Sara Fernández Gutiérrez
Regina Lora Arraño

SECCION 77a.

Alicia Cataldo Fernández
Ana Gallardo Pozo
Leontina Hernández Crea

SECCION 78a.

Alicia Silva Loyola
Lucila Riveros Ayala
Magaly del C. Beltrán

SECCION 79a.

Lidia Zelada Contreras
Maria Muñoz Alvarado
Maria Isabel Pacheco Valenzuela

SECCION 80a.

Clara Bustamante Galaz
Olivia Figueroa Casas - Cordero
Marta Ahumada Miranda

SECCION 81a.

Maria Virginia Pablos Campos
Ana Pradenas Lara
Julia Castro Espinoza

SECCION 82a.

Berta Sassi Illanes
Maria Morales López
Marta Mora Gutiérrez

SECCION 83a.

Sin constituirse

SECCION 84a.

Paz Bustamante P.
Maria Lo-Carillo
Maria Núñez Muñoz

SECCION 85a.

Ninfa Gladys Muñoz Riquelme
Isabel Arenas Urra
Paulina González Rojas

SECCION 86a.

Yolanda Garido Bravo
Doris Valenzuela Muñoz
Aida Indo Carías

SECCION 87a.

Agustina Monsalves Sarti
Maria Diaz Constanzo
Maria Sepúlveda Espinoza

SECCION 88a.

Isolina Jiménez Reyes
Maria Ugarte Cabello
Maria Alvarado Gúnera

SECCION 89a.

Norma Cáceres Martínez
Maria Del Pino Pino
Adriana Murga Muñoz

SECCION 90a.

Lidia Hidalgo Diaz
Angélica Pérez Reyes
Maria Vallejos Lillo

SECCION 91a.

Maria Zúñiga Ordoñez
Sara González Seguel
Diva Carvajal Cáceres

SECCION 92a.

Groconda del C. Collante Collante
Lidia Pinto Celis
Ana Rosa Baeza

SECCION 93a.

Margarita Sonia Pino
Guacolda Sandoval Bastias
Carmen Tobar Alvarado

SECCION 94a.

Noemi Ercos Muño
Elizabeth Droggett Montecinos
Lucia Acosta Román

SECCION 95a.

Nelly Soto Pavez
Gabriela Adelaida Núñez Lovola
Isabel M. Bustamante Valdebenito

Maria Maluenda Casillo

SECCION 96a, con anexo de la 1a, 2a, 3a, 4a, 5a, 6a, 7a y 8a. Secciones de extranjeros

Ana Maria Isabel Castillo Pino
Idilia Elvira Tapia Sánchez
Flor del Carmen Muñoz Caroca

COMUNA DE RENCA

VARONES
Local de Funcionamiento:
ESCUELA N° 363. DGO. STA.
MARIA N° 4482.

SECCIONES 1a y 2a.

Eduardo Inostroza Márquez
Julio Hurtado Benítez
Raul Quinteros Vázquez

SECCIONES 3a y 4a.

Gilberto Diaz Arraño
Humberto Videla Duana
Luis A. Rocha Cabrales

SECCIONES 5a y 6a.

Luis Aravena Figueroa
José Retamal Faundez
Alejandro Orrellana Niza
Juan Meneses Cortés

SECCIONES 7a y 8a.

Sin constituirse

SECCIONES 9a y 10a.

Ramón Gómez Cerón
Evaristo Acevedo Muñoz
Robinson Plaza Figueroa

SECCIONES 11a y 12a.

Sin constituirse

SECCIONES 13a, 14a y 15a.

Sin constituirse

SECCIONES 16a y 17a.

Fernando Garzo Acevedo
Manuel Briones Rodríguez
Leonidas Varas Corral
Nicolás Núñez Vicencio

SECCIONES 18a y 19a.

Juan B. Cordero
Hugo Bustamante Castillo
Luis Pérez Moyano

SECCIONES 20a y 21a.

Juan Obregón Valenzuela
Victor Agüero Díaz
Rogelio 2° Quintana Cabezas

SECCIONES 22a, 23a y 25a.

Sin constituirse

SECCIONES 24a y 26a.

Armando Lillo Miranda
Higinio Octavio Peña
Manuel Eugenio Riveros

SECCIONES 27a y 28a.

Sin constituirse

SECCION 29a.

Sergio Baeza Catalán
Sergio Muñoz Sánchez
Mario O. López Villarroel

SECCIONES 30a y 31a.

Sin constituirse

SECCIONES 32a y 35a.

Sin constituirse

SECCION 34a.

Horacio Torrejón Jiménez
Luis Soisa Mardones
Manuel Alro Cea

SECCIONES 36a y 37a.

Abdón Farías M.
Alejo Cazorla L.
Daniel Peñaloza B.

SECCIONES 38a y 40a.

Sin constituirse

SECCION 41a.

Alejandro San Martín Moya
José Alaniz Olivares
Sergio Parra Aguayo

SECCION 42a.

Camillo Hernández Venegas
Miguel Jorquera Cifuentes
Hector Catalán Pérez

SECCIONES 39a, 43a y 44a.

Luis Jara de la Hoz
Juan R. Vilches Albarrán
Sergio del C. Rivera Fuenzalida

SECCION 45a.

Sergio Erazo Leal
Manuel Veloso Veloso
Luis A. Caro Solís

SECCION 46a.

Modesto 2° Escobar
José Reyes González
Hugo Venegas Barahona

SECCION 47a.

Oscar Ayala Gamboa
Pedro Escobar Gamboa
Jacinto Hidalgo Morales

SECCION 48a.

Adán Valencia Lagos
Ernesto Migueletto Lobos
Fonatorio López Alarcón
Juan Jiménez Pérez

SECCION 49a.

José Mená González
Humberto Maldonado Mardones
Fermín Hidalgo Rosas

SECCION 50a.

Belfort Contreras Mardones
Carlos Cheppe Gálvez
José Vergara Hernández

SECCION 51a.

Nolberto Ponce C.
Ruben Agüero Díaz
Alfonso Ortega

SECCION 52a.

Nelson Carrasco Montecinos
José Ortega Ortega
Roberto A. Rodríguez Manriquez
Oscar Orrellana

SECCION 53a.

Sin constituirse

SECCION 54a.

Marcos Arancibia
José Espinoza
Braulio Araridea

SECCIONES 55a y 83a.

Carlos Guerrero Fariás
Fernando Zamorano Neira
Victor Morales Tamayo

SECCION 56a.

Rene Aguayo Herrera
Fermín Cataldo Reyes
Bernardo Inostroza Vega

SECCION 57a.

Sin constituirse

SECCION 58a.

Victor Becerra Cartagena
Fernando Guajardo Berrios
Sergio Jiménez Troncoso

SECCION 59a.

Jaime Patricio Mouat Villarroel
Luis Rodríguez Merino,
Francisco Lora Sáez

SECCION 60a.

Miguel Varas Tagle
Carlos Horacio González Gálvez
José A. Figueroa Tobar

SECCION 61a.

Jorge A. Vázquez Andrade
Luis A. Olea Vargas
Eduardo Bascuñán Kleiman

SECCION 62a.

Sin constituirse

SECCION 63a.

Carlos Pinto Fuentes
José Bello Ahumada
Hernán Ortiz Contreras

SECCION 64a.

Gabriel Zúñiga Barriga
Rubén Miranda Arévalo
Victor A. Espinoza

SECCION 65a.

Raul Muñoz Cifuentes
Gastón Ron Tapia
Luis Toro González

SECCION 66a.

Guillermo Salazar Barra
Raul Márquez Contreras
Kurt Albert Scible Tapia

SECCION 67a.

Bartolomé Latti Astudillo
Leopoldo Serrano Peña
Héctor F. Faundez Garcia

SECCION 68a.

Jaime Ibarra Carmona
Guillermo Mazuela Rodríguez
Luis Bustos Aguilera

SECCION 69a.

Juan Vera Aceituno
Eduardo Gómez Gajardo
Reinaldo Bacceta Mambret

SECCION 70a.

Manuel Costa del Río
Roberto Hormazábal Oyarzún
Hector Palma Pozo

SECCION 71a.

Juan Echeverría Riquelme
Jaime Garcés Castillo
Sergio Caravantes Villagrán

SECCION 72a.

Juan Jesús Sánchez
René Muñoz Munizaga
Victor Lucero Yáñez

SECCION 73a.

Vladimir Morales González
Francisco Durán Rubio
Rodrigo Olavarría Rodríguez

SECCION 74a.

Patricio Rojas Toledo
Hugo Contreras Sierra
Angel López Bustamante

SECCION 75a.

Roque Fernández Serey
Felix Quiroz Zambrano

SECCION 76a.

Raimundo Navarrete González
Patricio Madrid Errázuriz
Juan Jofre Salinas

SECCION 77a.

Herna Hurtado Zúñiga
Aldeicia Mondaca Veas
Alicia Opazo Henríquez

SECCION 78a.

Juan Cid Victoriano
Rubén Buccioni Parra
Segundo Arenas Henríquez

SECCION 79a.

Roberto J. Sepúlveda Baeza
Humberto Maldonado Mardones
Fermín Hidalgo Rosas

SECCION 80a.

Oscar Carvajal Castillo
Abel R. Vargas Martínez
Eugenio Ortiz Deza

SECCION 81a.

Luis O. Bravo Delgado
Juan Francisco Torres Pinto
Nelson M. Torres González

SECCION 82a.

Carlos Rojas Pinto
Pedro Muñoz Ramírez
Sergio Núñez Robles

SECCION 83a.

Maria Jara Iglesia
Elsa Larrain González
Elana Muñoz Vera

SECCION 84a.

Sin constituirse

SECCION 85a.

Sin constituirse

SECCION 86a.

Sin constituirse

SECCION 87a.

Sin constituirse

SECCION 88a.

Sin constituirse

SECCION 89a.

Sin constituirse

SECCION 90a.

Sin constituirse

SECCION 91a.

Sin constituirse

SECCIONES 15a y 16a.

Berta Neira Ayala
Silvia Diaz Andrade
Berta Castillo González

SECCIONES 18a y 21a.

Sin constituirse

SECCIONES 19a y 20a.

Flor Salas Ramírez
Teresa Alvarez Guerrero
Blanca Arroyo Molina

SECCIONES 22a y 23a.

Sin constituirse

SECCION 24a.

Caridad Benito Barrueco
Inés Astorga Muñoz
Rosa Muñoz Bustos
Elana Contreras Pérez

SECCION 25a.

Sin constituirse

SECCIONES 26a y 27a.

Inés Vizcarra Cornejo
Marina Chávez Rodríguez
Mercedes Diaz Lizama

SECCIONES 28a, 29a y 30a.

Vilma Castro Lizama
Nora Lund López
Norma Zamora Ferrada

SECCION 31a.

Cristina Gajardo Diaz
Maria T. Acevedo Palma
Emilia González Valdes

SECCION 32a.

Matilde Muñoz Navarro
Griselda Barrera Toledo
Maria Troncoso Gacitúa

SECCION 33a.

Rosa Briones Puga
Laura Rosa Riveros
Eugenia González Olivares

SECCION 34a.

Claudia Toro Miranda
Maria Garrido Baracourt
Zola Mericeni Arcos

SECCION 35a.

Maria Meneses Paredes
Hilda Aravena Soto
Maria Fariás Arancibia

SECCION 36a.

Catalina Espinoza Lagos
Rosa Elvira Mejías Pino
Nolfa Muñoz Hernández

SECCION 37a.

Maria Balaguer Carrizo
Silvia del Canto Padilla
Julia Leiva Hermosilla

SECCION 38a.

Luis Morales Aravena
Olga Espinoza Fuentes
Carmen Zúñiga Oyarzún

SECCION 39a.

Maria Gonzalez Pérez
Alicia Pinto Rios
Clementina Torres Olivares

SECCION 40a.

Herna Hurtado Zúñiga
Aldeicia Mondaca Veas
Alicia Opazo Henríquez

SECCION 41a.

Sin constituirse

SECCION 42a.

Maria A. Cerón Yevenses
Maria E. Ibáñez Godoy
Maria Salazar Otárola
Maria Maldonado Chiang

SECCION 43a.

Rosa I. Domínguez Villalobos
Maria F. Jaramon Rojas
Carmen G. Jaramon Rojas

SECCION 44a.

ACTA DE LA DECIMO SEPTIMA REUNION DE LA JUNTA ELECTORAL DEL SEGUNDO DISTRITO DEL DEPARTAMENTO DE SANTIAGO

En Santiago, a dos de abril de mil novecientos setenta y uno, se reunió la Junta Electoral del Segundo Distrito del Departamento de Santiago, en la oficina del Conservador de Bienes Raíces del Departamento, bajo la Presidencia del Defensor Público, don Adolfo Ossa Joglar, y con asistencia, además, de los señores Notario Público don Luis Azócar Álvarez, del Tesorero de la Comuna de Quinta Normal, don Gabriel Oyarce Serra, Oficial del Registro Civil de la misma Comuna, don Alfredo Benavides Salas, y del Conservador de Bienes Raíces don Renato León Zenteno, quien actuó como Secretario.

PRIMERO: La Junta conoció y aceptó por estar fundadas en causales legales debidamente

comprobadas las excusas y solicitudes de exclusión de las siguientes personas: **COMUNA DE QUINTA NORMAL, REGISTROS DE MUJERES:** Sección 89° Doralisa Sánchez Valdebenito **COMUNA DE CONCHALI:** Sección 141° María Cristina Beltrán Carrasco.

SEGUNDO: La Junta acordó considerar como nombradas las personas que concurren a constituir las mesas y confirmar y ratificar los nombramientos efectuados en las distintas oportunidades hasta el día 1° de abril del año en curso.

TERCERO: Las Mesas que no se constituyeron DEBERAN HACERLO EL DIA DE LA ELECCION, EN CONFORMIDAD A LAS

DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE ELECCIONES Y EN EL LOCAL DONDE FUNCIONA LA JUNTA ELECTORAL.

La Junta tomó sus acuerdos por unanimidad de sus miembros. Siendo las 17 horas, se levantó la sesión, para constancia firman: A. Ossa, Luis Azócar, Gabriel Oyarce, A. Benavides, R. León Z.

R. LEON Z.
Conservador de Bienes Raíces y
Secretario de la Junta Electoral del
Segundo Distrito del Departamento de
Santiago

ACTA DE LA DECIMO SEPTIMA REUNION DE LA JUNTA ELECTORAL DEL TERCER DISTRITO DEL DEPARTAMENTO DE SANTIAGO.

En Santiago, a dos días del mes de Abril de mil novecientos setenta y uno, siendo las catorce horas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 51° de la Ley General de Elecciones, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces infrascripto, se reunió la Junta Electoral del Tercer Distrito del

Departamento de Santiago, con la asistencia de la totalidad de sus integrantes, tomándose por su unanimidad, los siguientes acuerdos: **PRIMERO:** Se conoció y aceptó la solicitud de exclusión presentada por Doña Marta A. Blanco Palominos, por estar basada en conceptos legales fijados por la Ley. Por

el mismo procedimiento fue rechazada la solicitud de excusa presentada por Doña Herminia Garabito Araya, por falta total de datos electorales. **SEGUNDO:** Se deja sin efecto el Acta de Constitución de la Sección 141° de Mujeres de Nuñoa, por figurar en ella, vocales citados en Primera citación

y Tercera citación. **TERCERO:** Tomado conocimiento del resultado de la Constitución de Mesas Receptoras del día Primero de Abril pasado, la Junta procede a la publicación de las Mesas Constituidas y sin constituir, cuya nomina es la siguiente:

COMUNA DE NUÑO A V A R O N E S Local: ESTADIO NACIONAL COSTADO ORIENTE	SECCIONES 1° y 2°. Eugenio Cortés Paz Francisco S. Rojas Garrao Victor F. Gutiérrez Gutiérrez	SECCIONES 3° y 4°. Benito Sagredo Riquelme Carlos H. Covarrubias Cuadra Luis Rodolfo Barceló	SECCIONES 5° y 6°. Emilio Abaid Muzi Mano Navarro Vergara Edmundo Galdamez Montecinos	SECCIONES 7° y 8°. Mario Fuentes Orellana José Carrera Gajardo Alberto J. Casas Galindo	SECCIONES 9° y 10°. Gastón Figueroa Burg Oscar Trivino Unonido Victor Cabezas Castillo	SECCIONES 11° y 12°. Alfonso Irzunza Barrios Antonio Baraona Ortúzar Felipe Pardo Morales	SECCIONES 13° y 14°. Alejandro Delfino Fernández Ramón Peir Portales Rolando Maggi Jauriat	SECCIONES 15° y 16°. Elias A. Rivera Valenzuela Rogelio Zúñiga Muñoz Héctor Mutis Aravena	SECCIONES 17° y 18°. Luis Moyano Vilches Sergio Gallardo López Carlos A. Pérez Donoso Sergio Silva Rivadeneira	SECCIONES 19° y 20°. Santiago Brúñon Subiabie Jorge Escote Hernández Augusto Spencer González	SECCIONES 21° y 22°. Fernando Martínez Fabres Mario E. Cornejo Jorquera Italo Monaco La Costa	SECCIONES 23° y 24°. Delfín Rojas Rodríguez Oscar Breimbauer Lagos Francisco Bessi Brontont	SECCIONES 25° y 26°. Luis Aravena Escobar Raimundo Pérez Barzotti Jorge Jofre Necoechea	SECCIONES 27° y 28°. Jorge Maturana Olea Sergio Mancilla Soto Luis Adolfo Román Roberto Jara Villalón	SECCIONES 29° y 30°. Dante Campanini Marcelli Vicente Ruiz Bravo José Ponce López Adrián Le Roy Le Roy	SECCIONES 31° y 32°. Guillermo Ulloa Palma Eugenio Ramírez Oyarzún Guillermo Cifuentes Garay	SECCIONES 33° y 34°. Héctor Videla Alaiaga Orlando Baeza Figueroa Leopoldo Dunner Kuhnood	SECCIONES 35° y 36°. Juan Vera González Teodoro Lowery Yantzen Manuel Orellana Cavieles	SECCIONES 37° y 38°. Gastón Barba Barrera Néstor Riehoff Vargas Favor I. Barba Barrera	SECCIONES 39° y 40°. Jorge Hurtado Galvo José Chame Israel Enrique Carberry Vega	SECCIONES 41° y 42°. Victor Salch Murra René Pendiola del Río Victor Zentilli Araya	SECCIONES 43° y 44°. No se constituyó	SECCIONES 45° y 46° y 47°. Crisólogo Garica Muñoz Gustavo Ravest Quiróz Eduardo A. Pavez Pavez	SECCIONES 48° y 49°. José Tapia Villalobos Aurelio Montenegro Gutiérrez Gabriel Barria Baechler	SECCIONES 50° y 51°. Alfonso Toro Vidal Carlos Richter Rojas Marcelino Soto González	SECCIONES 52° y 53° y 54°. Jacobo Lolas Saba Basilio Donoso Narvaez Waldo Villalón García	SECCIONES 55° y 56°. Sergio Dalmazzo Delgado Tomás E. Gray Pizarro Vicente D. Faúndez Peña	SECCIONES 57° y 58°. José D. Escobar Salinas Norberto O. Fazio Rigazzi José Agustín Muñoz Gallegos	SECCIONES 59° y 60° y 61°. José González Hernández Nuncio Zagmutt Matta Luis Salas Gallardo	SECCIONES 62° y 63°. Francisco Deza Muñoz Victor Mundt Larrain Diego Echeverría del Campo	SECCIONES 64° y 65°. Juan Mejías Guzmán Alberto A. Rossetti Siegmund Alejandro R. Ríos Fuentes	SECCIONES 66° y 67°. Gastón Perpelongue Villanueva Anibal Rojas Vivanco Eduardo Quiróz González Nicolás Hernández Castro Francisco Carbonell Gallardo	SECCIONES 68° y 69°. Emilio Rosales Gutiérrez Rafael Recasens Salvo Jorge Carrasco Bravo Jorge Carrasco Bravo	SECCIONES 70° y 71°. José Olave Valdivia Néstor Burgos Iluffi Alamiro Acevedo Alcaíno	SECCIONES 72° y 73°. Juan E. Simián Gallet Victor Ayala Rojas Vicente García García Lesme Avalos Páez	SECCIONES 74° y 75°. Ernesto Panella Bermudes Augusto König Tobar Luis Arcaistegui San Cristóbal Juan Nancucheo Chiguallán	SECCIONES 76° y 77°. Antonio Mandiola Pérez Jorge Zapata Santos José M. Bahamondes Chávez	SECCIONES 78° y 79°. Raul Orrego León Jaime Larrain Larrain Héctor Cárdenas Santiago	SECCIONES 80° y 81°. Carlos Plaza Pizarro Servando González Palma Ulises Chacón Max Taggart José E. García Flores Julio A. Contreras Petit	SECCIONES 82° y 83°. Juan Petrovic Lebedina Pedro N. Toledo Castro Eduardo Heyraud Serra	SECCIONES 84° y 85°. Alfredo Masson Fuentes Rodolfo Cárdenas Hickman Humberto Jofre Cuche	SECCIONES 86° y 87°. Silvio Costa Costa Carlos Ravest Peña Mano A. Sepúlveda Bustos	SECCIONES 88° y 89°. Pedro Smith Harrison Pablo Cañón Orrego Francisco R. Zúñiga Salas	SECCIONES 90° y 91°. Arturo Leighton Renard Jorge Veliz Pérez Rigoberto G. Riquelme Gómez	SECCIONES 92° y 93°. Manuel Ortiz Valenzuela Ricardo Rossi Osses Miguel O. Riquelme Gómez	SECCIONES 94° y 95°. Jaime Grau Valarubias Juan Cautivo Ortiz Francisco Concha Rojas	SECCIONES 96° y 97°. No se constituyó	SECCIONES 98° y 99°. Enio A. Minni Reposo Hilario Daroch Contreras Manuel I. Cuevas Bernos Mario R. Rodríguez Monsalve	SECCIONES 100° y 101°. Claudio Cerda Contreras Jaime Pinochet Eiorza Carlos R. Copier Campo	SECCIONES 102° y 102°. José A. Reyes Carter Eduardo Bonvallet Lecerf Ricardo Armijo López Ángel C. Lucero Bustos	SECCIONES 103° y 104°. Mano R. Ferrer Roura Guillermo del C. Pérez Trejo Ricardo N. Cautín Alcázar Luis R. Valle Solís	SECCIONES 105° y 106°. Daniel Salinas Hafemann Joaquín F. Errázuriz Vergara Nicolás Hernández Castro Francisco Carbonell Gallardo	SECCIONES 107° y 108°. Manuel R. Soto García Rodolfo E. Jiménez Rojas Fabriciano Salazar Salazar Mario F. Herrera García Carlos Marsano Negroni	SECCIONES 109° y 110°. León Barboa Venegas Hector Claudio Arenas Héctor Silva Silva	SECCIONES 111° y 113°. No se constituyó	SECCIONES 114° y 115°. Guillermo Figueroa Anguita Ramón Batiste Castellano Guillermo Martínez Salza	SECCIONES 116° y 117°. David Torres de Castro Jorge Villanueva Abarca Carlos Contreras Villalón	SECCIONES 118°. Cristián Herrera Leclerc Mario H. Lagos Ludeñas Luis R. Martínez Concha Hernán Cerda Aros	SECCIONES 119° y 120°. Mario Pérez González Luis Almazán Escobar Juan J. Ramírez Abarca	SECCIONES 121° y 122°. No se constituyó	SECCIONES 123° y 124°. Hugo Palma Marín Boris Ayub Mahun David Berenguer Hernández	SECCIONES 125° y 126°. Guillermo Cabrera Arce Jorge Hernán Lobos Diego O. Fernández Carrión	SECCIONES 127° y 128°. Hugo Delgado Neilson Daniel Lagos Pinto Higinio Palma Campos Belarmino González Medina	SECCIONES 129° y 130°. Omar A. Arevalo Arevalo Manuel Leiva Navarrete Agustín Guerra Tapia	SECCIONES 131° y 132°. Hugo Ferrer Ferrer José Sebastián Sancho Dagoberto Camón Castillo	SECCIONES 133° y 134°. Pedro Pizarro Mazuela Eleuterio Rubilar Barriga Luis R. Cartes Honorio	SECCIONES 135°. Arnoldo Torres Millar Juan Cerna Gajardo Óvaldo Avendaño Villarroel	SECCIONES 136° y 137°. Luis Díaz Maldonado Emiliano Ortega Riquelme José D. Troncoso	SECCIONES 138°. Fernando Lozano Chávez Fernando Valenzuela Valenzuela Humberto Soto Asalgado	SECCIONES 139°. José A. Cádiz Chacón Ismael Cáceres Figueroa Alberto Basso Castañeda	SECCIONES 140°. Alvaro Marín Goycolea Juan L. Torres Banda Guillermo Silva Mejías	SECCIONES 141°. Eduardo Pizarro Camposano Gustavo Morales Manríquez Agustín Río Hevia	SECCIONES 142°. Hernán Martínez Briceño José Fco. Abarca Armendariz Felipe Soler Velázquez	SECCIONES 143° y 144°. Ricardo Mora Ortega Julio Bravo Lora Alberto Pino Gómez	SECCIONES 145°. Jorge Ahumada Araya Carlos Camps y González Rubén Maturana Maturana	SECCIONES 146° y 147°. Enrique Águeros Jilez Humberto del C. Contreras Claudio Castro Ortega	SECCIONES 148°. No se constituyó	SECCIONES 149°. Sergio Retamal Moscoso Orlando Díaz Arenas Marcelo Álvarez Parodi Iván Nuñez Olguín	SECCIONES 150°. Guillermo Soza Muñoz Juan Contreras Contreras Luis R. Olate Olate	SECCIONES 151°. José Rivera Peña Gustavo Morel Donoso Miguel I. Bustos Rojas	SECCIONES 152°. Héctor A. Fredes Durán Raul Gasthe Calvanese Juan L. Orellana Pinto	SECCIONES 153°. Tomislav D. Roja Bustamante Arnaldo Croxatto Barrón César Picón Silva Eugenio R. Gamboa Abatte	SECCIONES 154°. Hugo A. Zamorano Báez Humberto E. Rodríguez Osorio Luis R. Benítez Quevedo	SECCIONES 155°. Alejandro E. Olivos Navarrete Hernando Manríquez Fritz Fernando Barales Fries	SECCIONES 156°. Carlos E. Muñoz González Juan Gallardo Markmann Zacarias Peña Briceño	SECCIONES 157°. Manuel Olivo Leiva Sergio Otto Mora Donato Delmonte Stubenrauch	SECCIONES 158°. Clorindo Fuenzalida Orellana Juan F. Miranda Villar Maximiliano Valenzuela Nuñez Jorge H. González Ordóñez	SECCIONES 159°. Pablo González González Guillermo A. Vilches Jiménez Manuel Meza González	SECCIONES 160°. Luis A. Palma Cuevas Emilio A. Morales Nova José Manríquez Aedo Oscar Hernández Muñoz	SECCIONES 161°. No se constituyó	SECCIONES 162°. Eduardo R. Marchant López Eduardo Enrique Poblete Agustín J. Palma Trotti	SECCIONES 163°. No se constituyó	SECCIONES 164°. Jorge A. Gallardo Leiva Serapio Amestica Hinojosa Manuel Díaz Pino	SECCIONES 165°. Roberto F. Álvarez Mallea Daniel A. Freund Carrasco Eugenio Lefin Huenschumilla	SECCIONES 166°. Mano A. Ley Jara Luis Lazo Vargas Pedro Faúndez Lagos	SECCIONES 167°. Gilberto J. Rudolph Vivanco Orlando Medina Córdova Jorge H. Silva San Cristóbal	SECCIONES 168°. Julio E. Apucino García Sergio Velásquez Figueroa Hector P. Gatica Pozo José F. Gutiérrez Saavedra	SECCIONES 169°. Tomás Avilés Trujillo Pedro M. Domínguez Vial Jorge J. López Villarroel	SECCIONES 170°. Deoniel Huerta Pizarro Juan A. Guzmán Carrillo Carlos Arriagada Méndez	SECCIONES 171°. David Riquelme Olivos Juan G. Leiva Arce Roberto Fontecilla Jelves	SECCIONES 172°. No se constituyó	SECCIONES 173°. Gerardo I. Araya Nuñez Agustín M. Ahumada Cifuentes Mario Fuentes Charries	SECCIONES 174°. No se constituyó	SECCIONES 175°. Esteban A. Aravena Espinoza Luis A. Guevara Muñoz Mario S. Cornejo Fernández	SECCIONES 176°. Andrés Fuentes León José P. Muñoz González José M. López Vega	SECCIONES 177°. Hugo E. Faúndez Peña Luis H. Bravo Arragada Victor Brunetti Faúndez	SECCIONES 178°. José R. Quilodrán Arévalo Oswaldo Silva Jorquera Ramón D. Magaña Morgado Luis A. Illanes Rojas	SECCIONES 179°. José R. Quintana Rosales Alro Basauré Yanvin José R. Araya Saavedra	SECCIONES 180°. Israel Esparza Leal Oscar A. Pizarro Jara Spartaco Caroti Mery	SECCIONES 181°. José Pizarro Pantoja Juan Díaz Palominos Clorindo Muñoz Arancibia	SECCIONES 182°. No se constituyó	SECCIONES 183°. No se constituyó	SECCIONES 184°. Jorge Nuñez Nuñez Manuel Fariñas Sandoval Eduardo Escobar Burgos	SECCIONES 185°. Hernán Ulloa Vergara Rubén O. Corvalán Celedón Moses S. Pavez Sánchez	SECCIONES 186°. No se constituyó	SECCIONES 187°. José Aguirre Jiménez Juan Zúñiga Aravena Luis Espinoza Poblete	SECCIONES 188°. Martín P. Arrieta Laborde Dagoberto Verdugo Bustos Rolando Valladares Escobedo	SECCIONES 189°. Ciro Hernández Aracena Oscar E. Nilo González Abelardo Osorio Lavados	SECCIONES 190°. No se constituyó	SECCIONES 191°. Roberto E. Quijada Veloso Dagoberto Cárdenas Soto Sergio I. Van Kooming Parodi Primo Manuel Echeverría M. Manuel Poblete Balza	SECCIONES 192°. Sergio P. Zúñiga Vega Luis H. Rivera Espinoza Aldo E. Oppici Montreal	SECCIONES 193°. No se constituyó	SECCIONES 194°. Julio M. Infante Barra Sergio R. Serrano Cavieles Eduardo J. Stavelot Muro Gastón E. García Maldonado	SECCIONES 195°. Merejido J. Riquelme Cabezas Oswaldo A. Rubio Rubio Ramón Guerrero	SECCIONES 196°. Julio Reeves Mieres Pedro Tapia Horta Hernán Serrano Larrañaga	SECCIONES 197°. Jorge B. Avilés Viera Jorge Moreno Flores Guillermo E. Arancada Gangas	SECCIONES 198°. Roberto H. Vivanco Tones Mario E. Buratto Urzua Luis H. González Malley Carlos D. Labbé Ramírez	SECCIONES 199°. No se constituyó	SECCIONES 200°. Luis O. Cabrera Gajardo Vicente H. Domínguez Vial Victor E. Sepúlveda Schultz Julio Nieto Labarca	SECCIONES 201°. No se constituyó	SECCIONES 202°. No se constituyó	SECCIONES 203°. Carlos E. Pino Cornejo Gabriel Milla Ricardi Ángel R. Cortés Ferrari	SECCIONES 204° y 272a. Luis H. Vera Vera Fernando F. Rivera Fernández Manuel S. Avendaño Muñoz	SECCIONES 205°. Sergio H. del Solar Ulloa Manuel Rivera Belmar Bernardo Orellana Guevara	SECCIONES 206°. Sergio L. González Pérez Héctor Rojas Rojas Mario Silva Cataldo	SECCIONES 207°. Raul Hurtado Vergara Mario Arrieta Barbé Sergio Aránguez Moreno	SECCIONES 208°. No se constituyó	SECCIONES 209°. Jorge Bertrand Torres Pedro O. Olivares Meneses Juan J. Egaña Salinas Eduardo Rodríguez Maldonado	SECCIONES 210°. Mano H. Mellado Bonilla Guillermo A. Venegas Oyarzún Manuel E. Parra Maldonado	SECCIONES 211°. Tomás R. Inostroza Navarro Aldo M. Pendiola Quezada Nelson A. Labarca Aguirre Mario E. Pizarro Pizarro Ramón A. Aguirre Vigauroux	SECCIONES 212°. Jorge R. Ortega Parada Alfredo Aranda Nuñez José M. Romo Sepúlveda Tomás Yáñez Campos Gustavo A. Cartagena Jessen	SECCIONES 213°. No se constituyó	SECCIONES 214°. Jaime Aguilera Gómez Mamerto Hernández Concha Carlos A. Avendaño Valenzuela	SECCIONES 215°. No se constituyó	SECCIONES 216°. No se constituyó	SECCIONES 217°. Manuel A. Vega Salvado Humberto Bianchi Ugatti Fermín S. Verdugo Montenegro	SECCIONES 218°. No se constituyó	SECCIONES 219°. Antonio H. Miranda Herrera Felix González Donoso José C. Rivas Salgado	SECCIONES 220°. Hermes Bravo Contreras Mauro E. Infante Díaz Florencio Meza Gana	SECCIONES 221°. Diego Iturra Maldonado Jaime Meneses Saldaña Pedro J. Hurtado García	SECCIONES 222°. No se constituyó	SECCIONES 223°. Victor I. Contreras Díaz Daniel E. Quezada Ortega Luis Humberto Brito	SECCIONES 224°. Alex L. Rojas Calera Patricio J. Vergara Ibarra Roberto Saldaña Pizarro	SECCIONES 225°. Andrés D. Alonso Navano Antonio Tagle Díaz Juan L. Lorica Tobar	SECCIONES 226°. No se constituyó	SECCIONES 227°. Roberto A. Yáñez Delgadillo Horacio A. Escobar Ruffin Mario F. Maino Scappini Luis A. Moreno Silva	SECCIONES 228a. Luis A. Arenas Lobos Luis H. Vidal Urzua Alfredo D. Gajardo Cambiasso	SECCIONES 229°. Osciel de la Rivera Rojas Guillermo Ramírez Llanen Jesus H. Alvarez Cárdenas	SECCIONES 230°. Jorge F. Nehgme Rodríguez Mano A. Salvador Hervé Leonardo J. Castillo Ramírez Fildor H. Fernández Herrera	SECCIONES 231°. Pablo Romero Toro Norberto Garces Riquelme Fernando L. Pardo Díaz	SECCIONES 232°. Oswaldo G. Ulloa Sandoval Guillermo E. Molina Aracena Horacio E. Collao Aguirre	SECCIONES 233°. José J. Selman García Hugo V. Bascou Letelier Guido A. Muñoz Vega
---	---	--	---	---	--	---	--	---	---	---	---	---	---	--	---	--	---	---	--	--	---	---	--	---	--	---	--	--	---	---	--	---	--	---	--	---	---	--	--	--	---	---	--	---	---	--	---	---	---	---	---	--	---	---	---	---	---	--	---	---	--	---	--	--	--	---	---	--	---	--	---	---	--	--	---	--	--	--	---	--	---	---	--	---	---	---	---	---	--	--	---	--	--	---	---	---	---	---	--	--	--	--	--	--	---	---	---	---	--	---	--	--	--	---	--	--	--	---	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	---	--	--	--	---	---	--	---	--	--	---	--	--	--	--	--	---	---	---	--	---	---	--	--	---	---	---

SECCION 240*

Pedro A. Parra González
Victor A. Aguilera Aguilera
Eduardo M. Silva Lizana

SECCION 241*

Manuel Carrasco Cáceres
Lorenzo Juárez Yentes
Victor Ulloa Riveros

SECCION 242*

Juan S. Ahumada Plaza
Domingo Ivanovic González
José H. Castañeda Libersona

SECCION 243*

Mario O. Puyó Huerta
Héctor F. Valenzuela Peralta
Hugo R. Venegas Canto

SECCION 244*

Victor A. Merino Savando
Jaime C. Ferrer Meli
Alvaro I. Rodríguez Munzaga

SECCION 245*

Juan F. Silva Zúñiga
Alfonso Cortés Orellana
Oscar M. Galeno Vilina

SECCION 246*

Pedro O. López Alamos
Victor M. Zárate Paredes
Luis A. Morales López

SECCION 247*

Miguel Segura Marguirant
Gabriel González Díaz
José A. Arévalo Parra

SECCION 248*

Miguel Ángel Pérez
Luis R. Campos Bustos
Juan S. Madriaga Anas

SECCION 249*

Adolfo F. Ogino Henríquez
Jaime M. González Ibáñez
Fidel Isla Villegas

SECCION 250*

No se constituyó

SECCION 251*

Carlos O. Quevedo Pérez
Daniel A. Hernández González
Enrique Vidal Álvarez

SECCION 252*

Desiderio E. Ponce Pacheco
Mario L. Vázquez Cancino
Luis A. Simian Díaz

SECCION 253*

Jaime P. Burdiles Medina
Jorge E. Badilla Salazar
Luis Muñoz Muñoz

SECCION 254*

No se constituyó

SECCION 255*

Gabriel Uribe Matus
Oscar de la Fuente Ilabaca
Elian J. Abud Mahoma

SECCION 256*

No se constituyó

SECCION 257*

Raúl E. Fuentes Andía
Julio Peña Vega
Iván A. Durán Pardo

SECCION 258*

Armando G. Espinoza Argemede
Manuel Tapia Reyes
Enrique R. Miranda Espinoza

SECCION 259*

José Echeverría Astorga
Fernando R. Garín Rodríguez

SECCION 260*

Sergio C. Sanhueza Arellano
Luciano Miranda Díaz
Jacobo Steckman Pion

SECCION 261*

Victor R. González Rojas
Sergio E. Morales Morales
Alfonso F. Espinoza Ferrando

SECCION 262*

Carlos F. Montero Martínez
Alfredo E. Bellone Laguzzi
José P. Donoso

SECCION 263*

Sergio R. Maturana Banda
Jaime A. Canales Tapia
Fredy Ramsay Valenzuela

SECCION 264*

Mario Gutiérrez Arévalo
Mario Rojas Lobos
José A. Martínez Díaz

SECCION 265*

Hernán E. Jena Romo
Héctor H. Hinojosa Carrasco
Tristan E. Pardo Sánchez

SECCION 266*

Miguel E. Navarrete Orrego
Sergio I. Muñoz Ornelo
Héctor R. Catalán Pérez

SECCION 267*

Juan R. Rodríguez Jiménez
Enrique Alegría Huerta
Roberto M. Pizarro Aguirre

SECCION 268*

Antonio Aguirre Gómez
Roberto A. Fariñez Yantén
Héctor F. Burgos Soto

SECCION 269*

Carlos E. Córdova Zamorano
Claudio A. Raúl Canales Belsalín
Mauricio E. Delavénne Pot

SECCION 270*

Robustiano Reglá Reglá
José E. Pérez Bugueño
Pedro I. Araya Campaña

SECCION 271*

José G. Rodríguez
David F. Pérez Reyes
José S. Poblete Moya
Guillermo R. Muñoz Bengoa

SECCION 272*

Elena García Carmona
Amalia Rolero Anisau
Liliana Ulloa Vergara

SECCION 273*

No se constituyó

SECCION 274*

No se constituyó

SECCION 275*

No se constituyó

SECCION 276*

No se constituyó

SECCION 277*

No se constituyó

SECCION 278*

No se constituyó

SECCION 279*

No se constituyó

SECCION 280*

No se constituyó

SECCION 281*

No se constituyó

SECCION 282*

No se constituyó

SECCION 283*

No se constituyó

SECCION 284*

No se constituyó

SECCION 285*

No se constituyó

SECCION 286*

No se constituyó

SECCION 287*

No se constituyó

SECCION 288*

No se constituyó

SECCION 289*

No se constituyó

SECCION 290*

No se constituyó

SECCION 291*

No se constituyó

SECCION 292*

No se constituyó

SECCION 293*

No se constituyó

SECCION 294*

No se constituyó

SECCION 295*

No se constituyó

SECCION 296*

No se constituyó

SECCION 297*

No se constituyó

SECCION 298*

No se constituyó

SECCION 299*

No se constituyó

SECCION 300*

No se constituyó

SECCION 301*

No se constituyó

SECCION 302*

No se constituyó

SECCION 303*

No se constituyó

SECCION 304*

No se constituyó

SECCION 305*

No se constituyó

SECCION 306*

No se constituyó

SECCION 307*

No se constituyó

SECCION 308*

No se constituyó

SECCION 309*

No se constituyó

SECCION 310*

No se constituyó

SECCION 311*

No se constituyó

SECCION 312*

No se constituyó

SECCION 313*

No se constituyó

SECCION 314*

No se constituyó

SECCION 315*

No se constituyó

SECCION 316*

No se constituyó

SECCION 317*

No se constituyó

SECCION 318*

No se constituyó

SECCION 319*

No se constituyó

SECCION 320*

No se constituyó

SECCION 321*

No se constituyó

SECCION 322*

No se constituyó

SECCION 323*

No se constituyó

SECCION 324*

No se constituyó

SECCION 325*

No se constituyó

SECCION 326*

No se constituyó

SECCION 327*

No se constituyó

SECCION 328*

No se constituyó

SECCION 329*

No se constituyó

SECCION 330*

No se constituyó

SECCION 331*

No se constituyó

SECCION 332*

No se constituyó

SECCION 333*

No se constituyó

SECCION 334*

No se constituyó

SECCION 335*

No se constituyó

SECCION 336*

No se constituyó

SECCION 337*

No se constituyó

SECCION 338*

No se constituyó

SECCION 339*

No se constituyó

SECCION 340*

No se constituyó

SECCION 341*

No se constituyó

SECCION 342*

No se constituyó

SECCION 343*

No se constituyó

SECCION 344*

No se constituyó

SECCION 345*

No se constituyó

SECCION 346*

No se constituyó

SECCION 347*

No se constituyó

SECCION 348*

No se constituyó

SECCION 349*

No se constituyó

SECCION 350*

No se constituyó

SECCION 351*

No se constituyó

SECCION 352*

No se constituyó

SECCION 353*

No se constituyó

SECCION 354*

No se constituyó

SECCION 355*

No se constituyó

SECCION 356*

No se constituyó

SECCION 357*

No se constituyó

SECCION 358*

No se constituyó

SECCION 359*

No se constituyó

SECCION 360*

No se constituyó

SECCION 361*

No se constituyó

SECCION 362*

No se constituyó

SECCION 363*

No se constituyó

SECCION 364*

No se constituyó

SECCION 260a. Virginia del C. Mellado Campos Rafael Tapia Guzmán Natalia Concha Sepúlveda	COMUNA LA REINA MUJERES Local de Funcionamiento MUNICIPALIDAD.	SECCION 33a. Maria Cuevas Marty Gloria Contreras Cataldo Luz Miravalles Fernández	SECCIONES 45a, 46a, y 47a. Ignacio Ochagavía Echeverría Jorge Arteaga Riveros Abel Julio Fuentes Ramirez	SECCION 100a. No constituida	SECCION 130a. No constituida	SECCIONES 37a y 38a. Teresa Méndez Amunátegui Carolina Ochagavía Larrain Margarita Bruna Canales	SECCION 83a. Elizabeth Troncoso Hernández María Bañados Contador Luz María Vial Montes
SECCION 261a. No se constituyó	SECCION 1a. Luisa Celia Lohse Odette Evans Villalobos Mónica Álvarez Concha	SECCION 34a. Maria Puga Orrego Hortensia Marchant Toro Carmen Catalán Cornejo	SECCIONES 48a y 49a. No constituida	SECCION 101a. Patricio Edwards Mackenna Gustavo Montes Bezanilla Cesar Montes Bezanilla	SECCION 131a. Liborio P. Sánchez Novoa Luis Molineros Vergara Nestor Salas Ampuero David Nichel Acosta José Manuel Ovalle Olivares	SECCIONES 39a y 40a. M. Teresa Valdes Gandarillas Irene Schneider Benchat Elana Gutiérrez Gutiérrez	SECCION 84a. Lili Castillo Fuenzalida Carmen Acevedo Aranguiz Luisa Fernández Fernández
SECCION 262a. Ana María Silva Rivas Natalia García Sepúlveda Julia Pineda Cornejo	SECCION 2a. Tomas Riquelme Gacitua Graciela Cespedes Gonzalez Glady's Berger Modingen Rebeca Aliaga Elguera	SECCION 35a. Adelina Rojas Vasquez Gloria Anglas Zamora Edith Cuevas Gonzalez Sonia Estay Rabi	SECCIONES 50a y 51a. No constituida	SECCION 102a. No constituida	SECCION 132a. Miguel Vergara Benavides Eduardo de la Cruz Vargas Rafael Espinoza Leniz	SECCIONES 41a y 42a. María Canessa Vergara Ofelia Videla Guajardo Lia Ruiz Tagle Montes	SECCION 85a. Ana M. Hill Urutua Irma M. Roepke Malli Gloria de las N. Daziano Cerda
SECCION 263a. Guillermina Gajardo Cortés María Teresa Oehlmann Herrera Virginia Lora Huerta	SECCION 3a. María Retamal Retamal María Valdivia Peitermann Julia Galaz Lobos	SECCION 36a. No se constituyó	SECCIONES 52a y 53a. Carlos Puelma Trouve Alfredo Besa Valenzuela Mauricio Mena Cruzat	SECCION 103a. No constituida	SECCION 133a. Claudio Herman Corgini Videla José Edmundo Lobo Wiehoff Juan José Pareda Vaccaro	SECCIONES 43a y 44a. No constituida	SECCION 86a. María E. Maturana Rojas Herta Berenguel León María Luisa Cisterna Watts
SECCION 264a. No se constituyó	SECCION 4a. Ana M. Orrego Herreros Ethel Nario López Irene Contreras Lobos Antonieta Golo Cabagnaro	SECCION 37a. Luisa Alvo Ergas María Mondaca Calderón Glady's Álvarez Cruz	SECCIONES 54a y 55a. Jorge Pina Pallamares Carlos Lizóni Rojas Ramón Sergio P. V. Martínez Baeza	SECCION 104a. Oscar Muñoz Murua Roberto Fassani Donoso Carlos Morel del Solar	SECCION 134a. Luis Carlos Costa Salinas Vivian Antonio Concha Gerardo Gonzalo Buñes Rozas Gmo Patricio Prado Cuevas José Gonzalo Lira Valdes	SECCIONES 45a y 46a. Greta Fagilde de Pozo Carmen Calvo Cardí Josefina Zaldivar Larrain María A. Vial Buxster	SECCION 87a. No constituida
SECCION 265a. Mica T. Navas Bustamante Glady's del C. Gutiérrez Pérez Juanita A. Sanhueza Cifuentes	SECCION 5a. Vicky Medham Reyes Fanny Dinamarca Nuñez Julia Chavez Lemus	COMUNA LA REINA EXTRANJEROS. Local de Funcionamiento MUNICIPALIDAD.	SECCIONES 56a y 57a. No constituida	SECCION 105a. Juan Pinto Lavín Patricio Bravo Aguirre Fernando Salinas Acuña	SECCION 135a. Samuel Ovalle Ovalle Cristian Pascual Quezney Davis Manuel Genaro Aburto Contardo	SECCIONES 47a y 48a. No constituida	SECCION 88a. Pilar Fernández Grez Ana Valasco García Huidobro Yolanda del C. Silva Vilches Berta A. Cabrera Inostroza
SECCION 266a. María C. Pozo Tanobia Luisa Cecilia Carvallo Benavides Sister Gutiérrez Parraguez	SECCION 6a. Ana M. Cintolesi de la Fuente Elena Carrasco Lavín Maggie Bétande Mc Courtney	SECCIONES 1a, y 2a. María Valentini Spondini José Castillo Pérez Antonio Sánchez San Martín	SECCIONES 58a y 59a. Alfonso Orellana Rojas Arturo Pavez Guillardex Luis Marzo Lena	SECCION 106a. Oscar Molinos Oyanedel Octavio Verdugo Encina Rodolfo Cereghino Cereghino	SECCION 136a. Sergio Villanón Ramirez Hernán Cristian Calvo Alessandri Regino Adolfo Meza Puig	SECCIONES 49a y 50a. Sylvia Otero Latschab Elana Otero Latschab Odette Bañados Merino	SECCION 89a. Margarita E. Tapia Melania Illanes Bernachea Julia Hurtado Meneses Raquel Sack Robynovitch
SECCION 267a. Emma Rumie Vera Guillermina Taylor Aviles María Aguilera Leoninas María de L. Alvarado Vera	SECCION 7a. No se constituyó	COMUNA DE PROVIDENCIA VARONES Local de Funcionamiento: LICEO DE NIÑAS N° 7 — AVDA PROVIDENCIA 1856	SECCIONES 60a y 61a. Sergio Rosel Cowper José Edwards Errázuriz José I. Larrain García	SECCION 107a. No constituida	SECCION 137a. Pedro Morales Almuna Roberto Rafael Contardo Silva Victor Hugo Barrera Peña Carlos Rane Guzmán López	SECCIONES 51a y 53a. María Vargas Infante Benita García Rodríguez María Valdes Lyon	SECCION 90a. Cecilia Errázuriz Arnolds María A. Tuza Moreau Herminda Hernández Peña
SECCION 268a. No se constituyó	SECCION 8a. María Prado Aguirre Patricia Galleguillos Letelier Virginia Vilches Gonzalez	SECCIONES 1a. Ext. y 2a. Joaquín Díaz Quiroga Rafael Latorre González José Zabala de la Fuente	SECCIONES 62a y 63a. Pablo Larrondo Zeballos Hugo Costa Domisen Hernán Muñoz Rojas	SECCION 108a. Adolfo Ovalle Lecaros Eduardo Klein Brockmann Ignacio Canas Ruiz Tagle	SECCION 138a. Mónica González Prado Silvia Navas Bustamante Silvia Molina García Alicia X. Hoffmann Marechal	SECCIONES 52a y 54a. Mónica González Prado Silvia Navas Bustamante Silvia Molina García Alicia X. Hoffmann Marechal	SECCION 91a. Heiga Kombradt Bauger María Carmen Errázuriz Eyzaguirre Angela Facco Morales
SECCION 269a. Georgina del C. Mora Díaz Ana F. de la Sota Pérez Sara H. Bana Becerra	SECCION 9a. Josefina Valdemegro González Gloria González Hormazabal Elba Cortés Figueroa Olivia Pino González	SECCIONES 3a, y 4a. Fernando Villagrán Jiron Florencio de Pablo Lacamara Manuel Jiménez Catalán Cesáreo Galilea Jiménez	SECCIONES 64a y 65a. Mano Marcel Ahumada Sergio Martínez Espinoza Luis Silva Delano	SECCION 109a. Matías Aguayo Vial Fernando Morong Rodríguez Victor Muñoz Orellana René Nubla Díaz Arredondo	SECCIONES 91a, 138a y 139a. Pedro Equi Cruzat Cruzat Antonio José Prieto Ovalle Dario Héctor Guevara Pérez	SECCIONES 55a y 57a. Amalia Marín Lavanchy María Adriana Alvarado Elvstich Carmen Dutrey Tronche	SECCION 92a. María Concepción Sánchez Badiña Adriana Galarza Ossa Cristina Bell Howatson
SECCION 270a. Nela Peña Nanea Capetillo Clara C. Calderón Pinto Nelly E. Urutua Figueroa	SECCION 10a. No se constituyó	SECCIONES 5a y 6a. Francisco Olivares Frascara Jorge Larrain Latorre Carlos Bravo Araya	SECCIONES 66a y 67a. No constituida	SECCION 110a. Andrés Rodríguez Sommers Hernán A. Mena Acuña Carlos Valdivieso Valenzuela	COMUNA DE PROVIDENCIA MUJERES Local de Funcionamiento LICEO JOSE V. LASTARRIA MIGUEL CLARO 32	SECCION 56a. María A. Roldán Porter Marcela Figueroa Manmon Rebeca Rios Groke	SECCION 93a. No constituida
SECCION 271a. No se constituyó	SECCION 11a. Ema Bustamante Petric Gloria Garai Galvez Sybille Loin Berger	SECCIONES 7a y 8a. Ignacio R. Azula Bilbao Carlos Martí Fuentes Daniel Puga Abarca	SECCIONES 68a y 69a. Marico Poduje Frugone Gonzalo Ramirez Velasco Jorge Saffler Schnettler	SECCION 111a. Diego Moreno Herrera Bruce Tomas Miller Bandejas Armando Sánchez Araya	SECCIONES 1a, y 2a. Carmen Edwards de Fernan María Luisa Aldunate Matte Rose Soto Sanhueza Teresa Danglos Delano	SECCION 58a. Lucy Fernández Castro Elena Calvades de la Rive Elena Fuentealba Roberts	SECCION 94a. Elana Marambio Jaramillo Teresa Marquet León Olga Matte Guzmán
SECCION 272a. No se constituyó	SECCIONES 12a y 38a. Raquel Álvarez Cruz Gabriela Pérez Plaza Sonia Escopelito Aranda	SECCIONES 9a y 10a. Bernardo Rosales Valenzuela Juan E. Huerta Morales Mario Gómez Bertolo	SECCIONES 70a y 71a. Fernando Gómez Mayol Darío Paci Castagnoli Juan Troncoso Castillo	SECCION 112a. Guillermo González Cuchaga Daniel Rolo Lora Nicolas Montt Díaz Juan C. Dori Zegers	SECCIONES 3a y 4a. Sylvia Rivera Acevedo Paulina Errázuriz de Valdivieso Yolanda Muñoz Alvarez	SECCION 59a. Paulina Betteley Besa Carmen Silva Mackenna María Armanet Besa	SECCION 95a. Ximena Pinto Larrain Luisa Yavar Larrain Georgina Aranguiz L.
SECCION 273a. No se constituyó	SECCION 13a. No se constituyó	SECCIONES 11a y 12a. Raul Peñañillo Rivero Mario Martínez Caviedes Jorge Cristóbal	SECCIONES 72a y 73a. Ernesto Rencoret Monckeberg Edwin Trehwela Reed Germán Errázuriz Arnolds	SECCION 113a. No constituida	SECCIONES 5a y 6a. Josefina Videla Leiva Luisa Eyzaguirre Infante Marta Valdivieso Guzman	SECCION 60a. Alicia Copton Trumbel María Saavedra Buñes Graciela Cabrera Camma	SECCION 96a. No constituida
SECCION 274a. No se constituyó	SECCION 14a. Paulina de la Vega Hernández Francisca Cordero Pezoa Rosa Cuevas González	SECCIONES 13a y 14a. Walter Lebus Abelle Ricardo Lagos Navarro José Castro Rivera	SECCIONES 75a y 76a. Luis Alberto Guerrero Oscar Lama Lama Elicer Viveros Cruces Victor Palma González	SECCION 114a. Juan Patricio Ebersperger Orlinda Segura Juan Antonio Cabezas Graz Adolfo Pedro Ovalle Valdivieso	SECCIONES 7a y 8a. Aurelia Anas Herrera Adriana Ugarte Silva Elsa Lagarrigue Gallardo	SECCION 61a. Elina Correa Maldonado Elana Goycolea Martínez María E. Jara Méndez	SECCION 97a. Sonia Alfaro Salas Irma Fernández Carreño Elana Araya Mercado
SECCION 275a. Yolanda M. Gutiérrez Honorato Myriam H. Avendaño Medina Adriana del R. Castillo Castillo	SECCION 15a. Rebeca A. Castro Navarro María E. Olguin Alvarez Mitzi D. Camino Velozo	SECCIONES 15a y 16a. Eduardo Lora Ossa Hellmott Schaub Masmann Carlos A. Ramirez Ortiz	SECCIONES 77a y 78a. Manuel Durán Orellana Raul Hernández Valenzuela José Pujol Ramirez	SECCION 115a. Juan Ossandon Retamales Gabriel Rodríguez Buxster Juan A. Comi Callejas	SECCIONES 9a y 10a. Adriana Gutiérrez Olivos Juana de Dios Espinoza Adriana Villaseca Escobar	SECCIONES 62a. Alicia Zúñiga Fuenzalida Claudia Irarrázabal Wilson Teresa Nagoshi Kimura	SECCION 98a. María Álvarez Scarabelli María Cordova Osses María Inés Abarzua Anas Marion M. Arens Weikmeister
SECCION 276a. María A. Paz Sanhueza María Soledad Pérez Camiglia Margarita del C. Ibarra Gamboa	SECCION 16a. No se constituyó	SECCIONES 17a y 18a. Luis A. Arragada Julio Ureta Valdes Francisco Ubilla Pino	SECCIONES 79a y 80a. Mario Quezada Pacheco Alfredo Zúñiga Conante Ernesto V. Díaz Díaz	SECCION 116a. Jorge Soza Setti Fernando Izquierdo Menéndez Juan Clemente Fernández Toro	SECCIONES 11a y 12a. María Herberos Sullivan Adriana Díaz Montes Carmen Silva Echavarría	SECCIONES 63a y 64a. No constituida	SECCION 99a. Nelly Celis González Ana Luisa Olivares Toro Adriana Rodríguez Burgo
SECCION 277a. Margarita A. Soto Mardones María C. Guzmán Oviedo Luz M. Donoso Arteaga	SECCION 17a. Ludovina Vergara Arredondo Sofía E. Herrera Sepúlveda Marta Guzmán Quintanilla	SECCIONES 19a y 20a. Jorge Siefer Eilex Carlos Enrique Bravo Machuca Francisco Ruiz Bergere	SECCIONES 81a y 82a. No constituida	SECCION 117a. Tomás Mal Hale Espinoza Juan Carreño Tiliena Angel Espinoza Espinoza Jorge Arturo Correa Beka	SECCIONES 13a y 14a. Paca Ureta Morande Eugenia Yavar Allende Dugana Valdes Salinas	SECCION 65a. Cristina Illanes Peñañel Marta Elvira Martínez Pérez Berta E. Olmos Vega Marta Salante Gutiérrez	SECCION 100a. María Álvarez Scarabelli María Cordova Osses María Inés Abarzua Anas Marion M. Arens Weikmeister
SECCION 278a. María M. Guzmán Riquelme Barbara A. Cobo Francaspero María Riquelme	SECCION 18a. Esther Lawner Steiman Margarita Contreras Durán Elana Fernández Valenzuela María Olivia Roman Baeza	SECCIONES 21a y 22a. Francisco Hurtado Echeñique Arturo Droguett del Fierro Roberto Barrios Zúñiga	SECCIONES 83a y 84a. No constituida	SECCION 118a. Guillermo Molina Puga Raul Ramirez Velasco Luis Fdo. Corvalán Vera	SECCIONES 15a y 16a. Carmen Forteza Donoso Elsa Crespo Quezada Lily Lake Barrios	SECCIONES 66a y 67a. Virginia Montes de Errázuriz María Prieto Díaz Graciela Pérez de Gonzalez	SECCION 101a. Ana M. Hurtado Vicuña Blanca Correa Novoa Yolka Balancio Ceballos Magaly del C. Ortiz Ortiz
SECCION 279a. Luz Gamdo Valenzuela María del C. Tapia Araya Margarita A. Maturana Román	SECCION 19a. Gloria Morales Morales Guillermina Trujillo Fernández Julia López Sepúlveda	SECCIONES 23a y 24a. Jorge Mandujano López Carlos Charlin Vicuña Luis Felipe Muñoz Mulca	SECCIONES 85a y 87a. No constituida	SECCION 119a. No constituida	SECCIONES 17a y 18a. Teresa Prieto Salinas Marta Rodríguez Donoso María Vicuña Larrain	SECCION 68a. Rosa Aguirre Borjas Lydia Pentz Hanke Olga Labbe Rioja	SECCION 102a. María A. Tapia de la Fuente Fresia Valdes Saavedra Carmen Pellegrini García Moreno
SECCION 280a. Rosa M. Muñoz Soto Juliana P. Román Briones Ema V. Zúñiga Donoso	SECCION 20a. No se constituyó	SECCIONES 25a y 26a. Fernando Lezaeta Castillo Oscar Anzúa Bascuñán José Luis Bertoldi D. Avaglio	SECCION 86a. Carlos Hoffmann Contreras María Guzmán Mira Matías A. Izquierdo Menéndez	SECCION 120a. Luis Morales Allendes Alejandro Kaiser Wagner Claudio Reyes Chavez	SECCIONES 19a y 20a. Hortensia de la Barra Fortunatte Juan Rodrigo Vicuña Galinatto Adela Reyes Silva	SECCIONES 69a y 70a. No constituida	SECCION 103a. Adriana Vives Infante Carmen Ros Salazar Leonora García Gatica Ana Larrain Covarrubias
SECCION 281a. No se constituyó	SECCION 21a. Elija Ibañez Martínez Teresa Silva Cabrera María I. Moreno Garido	SECCIONES 27a, 28a, y 31a. Hugo León Puelma David Bolton Viddsola Juan Negri Celis	SECCIONES 88a y 90a. Juan N. Cruz Mandricardo Andrés Luna Alvarez Hernán Alfonso Santibáñez Torres	SECCION 121a. Luis Arancibia Villarreal Juan Rodrigo Vicuña Labarra Carlos Gregorio Burgos Díaz	SECCIONES 21a y 22a. Draoz Zambra Duffour Enrique Morocain Miguras Patricio Donoso Fernández	SECCION 71a. María Ines Guzman Errázuriz Luisa M. Munizaga Wanken María Marta Lisóni Riveros	SECCION 104a. Marta Poblete Poblete Doreen Smith Graham Josefa Valiente Pérez
SECCION 282a. No se constituyó	SECCION 22a. No se constituyó	SECCIONES 29a y 30a. Oswaldo Sommer Rettig Cesar Arroyo Acuña Alejandro Díaz Bertoli	SECCION 89a. No constituida	SECCION 122a. Rodrigo Izquierdo Rivera Luis Stramwasser Kamarenko Gonzalo Larrain Barros	SECCIONES 23a y 24a. Elvira Errázuriz Edwards Teresa Ochagavía Correa Lucía Barros de Grebe	SECCION 72a. M. Adriana Fernández Villalobos Marta Larrain Latorre Juana Donoso Quilodrán	SECCION 105a. María Loreto Alamos Errázuriz Margarita Carreño Rojas Carmen Illanes Fernández
SECCION 283a. No se constituyó	SECCION 23a. Violeta Aylwin Fuentes Olga González González Tegualda Guajardo Fernández	SECCIONES 31a y 32a. Francisco Wietandt Vergara Pablo Irarrázabal Barros Héctor Inostroza Sánchez	SECCION 90a. No constituida	SECCION 123a. Clodomiro Malatrass Alaga Juan Pablo Correa Cortes Jorge Cristian Cuevas Fernández	SECCIONES 25a y 26a. María Apablaza Ponce María I. Santuñes Rosales Graciela López Alcayaga	SECCIONES 73a. No constituida	SECCION 106a. No constituida
SECCION 284a. Delfa del C. Solar Barros Gabriela I. Navarro Gonzalez Virginia E. Valverde Sanhueza	SECCION 24a. Inés Ibar Díaz Luisa E. Pérez Cousinard Nancy Villagrá Pinto Carmen Arroyo Alcazar Carmen Pérez Cousinard	SECCION 94a. Ricardo de Ferrán García Huidobro Pedro Provoste Cáceres Oscar Abarzúa Quiroz	SECCIONES 33a, 35a, y 36a. Alejandro Undurraga Thompson Manuel Cartagena Silva Carlos Achondo Manzano	SECCION 124a. Rodrigo Izquierdo Rivera Luis Stramwasser Kamarenko Gonzalo Larrain Barros	SECCIONES 27a y 28a. Ines Monge Donoso Ana Paul de Lecaros Magdalena Bahamondes Arrau	SECCIONES 74a y 75a. Jesus Ortuza Baeza Carolina Edwards Orrego Edith San Martín Carcamo	SECCION 107a. No constituida
COMUNA NUÑOA.	SECCION 25a. No se constituyó	SECCIONES 37a y 38a. Alfonso Cruz Fuenzalida Guido Jara Sáez René Ordóñez Arce	SECCIONES 37a y 38a. No constituida	SECCION 125a. Carlos M. Ricci Ilabaca Jorge Platon Paris Jose Rolando Silva Seriano	SECCIONES 29a y 30a. Ester Larrain Valdivieso Carmen Cousino Salas Francisca Valdes Rojas Carmen Cordero Fernández	SECCION 76a. Mónica Quezada Pacheco Carmen Concha Rodríguez Eugenia Gómez Lobos Morelli	SECCION 108a. No constituida
EXTRANJEROS	SECCION 26a. No se constituyó	SECCIONES 39a y 40a. José Luis Silva Bernaldes José Manuel Tovarías Manríquez Jorge Sarkis Musa	SECCIONES 39a y 40a. No constituida	SECCION 126a. Alfonso Rojas Urbano Carmen Ovale Lecaros Pedro Morales Pereira	SECCIONES 31a y 32a. Hilda Espinoza Sepúlveda Lucía Gómez Lara María Elzalde Bernaldes	SECCIONES 77a y 81a. María Monne Lara Isabel M. Casassus Gutiérrez Mireya Elana Alvarado González	SECCION 109a. María Deik Laciote Felicia Sandoval Neicum Zoila Carmona Pérez
Local de Funcionamiento: STADIO NACIONAL OSTADO PONIENTE.	SECCION 27a. María Catalán Cornejo Mónica Sánchez Bustos Laura Parejas Contreras	SECCIONES 41a y 42a. Homero Varela Marcolleta Miguel Adrián Silva Calderón Manuel Guzmán Vial	SECCIONES 41a y 42a. No constituida	SECCION 127a. Pedro Arancibia Valdivieso Manuel Enrique Santa María Galliquillos Sergio Oscar Montero Bessoain	SECCIONES 33a y 34a. Hilda Henríquez Rozas Liliana Hamersley Hess María Inés Billelino Rios	SECCION 78a. Marta Pacheco Díaz Marta García de la Huerta Hurtado Silvia del C. Moreira Figueroa	SECCION 110a. Luisa Zúñiga Catalán Mercedes Arenas Cadiz Lily Yáñez Muñoz
SECCIONES 1a, 2a, 3a, y 4a.	SECCION 28a. Cecilia Quintana Cortes María Leyguarada Albarracín Delia González Ramirez	SECCIONES 43a y 44a. Enrique Nagel Vargas Alvaro Labal Franco Enrique Cerda Antúnez	SECCION 95a. No constituida	SECCION 128a. Raul Bernos Loyola Jorge Cood Valdes Miguel Angel Dominguez Fuenzalida	SECCIONES 35a y 36a. Dolores Videla Lira Carolina San Roman Madge Juana Ramirez Rivas María Muñoz Rojas Cecilia Díaz Quiroga	SECCION 82a. No constituida	SECCION 111a. Marta Aravena del Valle Filomena de las M. Arragada Verónica Schaffer
SECCIONES 5a, 6a, 7a, y 8a.	SECCION 29a. No se constituyó		SECCION 96a. No constituida	SECCION 129a. Jorge Correa Poblete Ricardo Bravo Lyon Gabriel Covarrubias Dominguez			SECCION 112a. Alicia Acuña Herreros Adriana Silva Mac Iver Pilar Ibañez Simon

SECCION 113a.

Estela Reyes Carona
Bernarda Vasquez Valdes
Marta Cornejo Nuñez

SECCION 114a.

Julia Salazar Lanteri
Marta Otilia Benson Alvarez
Maria Angélica Teller Gabella

SECCION 115a.

Manuela Vilches Contreras
Inelia Valenzuela Cariz
Eliana Campos Araya

SECCION 116a.

No constituida

SECCION 117a.

Olga Pemjean Pinto
Lidia Bravo Verdugo
Eileen Biggs Henning
Alicia Izquierdo Charne

SECCION 118a.

Rosa Rivera Barahona
Luz M. Schmidt Montes
Lidia Guillén Cáceres

SECCION 119a.

Luz Ureta Morandé
Matilde Valenzuela Benítez
Carmen Gardeveg Lacourt

SECCION 120a.

Mercedes Torrealba Labbe
Marta Ximena Clak Valdivieso
Lucy Villagrán Torres

SECCION 121a.

No constituida

SECCION 122a.

No constituida

SECCION 123a.

Juana Vial Domville
Raquel Escobar de La Maza
Alicia Le-Fant Correa

SECCION 124a.

No constituida

SECCION 125a.

Rosa Urrutia Urrutia
Amalia Lenz Wachtudorff
Blanca Campusano Bravo

SECCION 126a.

No constituida

SECCION 127a.

Marta Matte Velasco
Carmen Olea Garin
Silvia del C. Luengo Hidalgo

SECCION 128a.

Manana Retamal Fuentes
Elena Hurtado Lavín
Olga Gomez Aranguiz

SECCION 129a.

Ursula Burkert Falk
Celina Jordán Guerra
Norma Luisa Villanueva Alvarado
Ana María Muñoz Saldivar

SECCION 130a.

Ester Valdivieso Bordali
Delia Bravo Herrera
Ema Rivera Muñoz

SECCION 131a.

Maria R. Larrain Varas
Marta Araya Pizarro
Casilda Gatica
Raquel Ossa Mac-Kellar

SECCION 132a.

No constituida

SECCION 133a.

Alicia Larrain Fernández
Juana Purran Purran
Carolina Romero Julio

SECCION 134a.

No constituida

SECCION 135a.

Victoria Nelsen Gallo
Haydee Moraga Alarcón
Olga Frias Budge

SECCION 136a.

Maria Adriana Valdes Budge
Maria Ines Aguirre Peña
Maria Teresa Rodriguez Calvo

SECCION 137a.

Olga Cerda Yáñez
Blanca Teresa Valencia Villarroel
Ana María Mardones Acevedo
Miriam C. Pérez Araya

SECCION 138a.

Maria Michelli de Goyenechea
Margot
Ester Rodriguez Crisi
Carmen Aspilaga Basualto
Angélica Larrain Varas

SECCION 139a.

Marta Devlat Barros
Ana M. Chaparro Kaufman
Marta del C. Vergara Arthur

SECCION 140a.

Virginia Rojas Herrera
Rosa Infante Pérez-Cotapos
Rosa E. Bacerra Farfán

SECCION 141a.

No constituida

SECCION 142a.

Gabriela Bravo Pincetti
Carmen G. Faine Sosa
Gloria A. Castillo Pinto

SECCION 143a.

Maria E. Aguirre Peña
Cecilia Ayala Lara
Adriana E. Villaseca Delano

SECCION 144a.

Elena Bulnes Cerda
Juana Torres Bisquert
Mónica Saavedra Humeros

SECCION 145a.

Lucia Henriquez Sanchez
Sandra Delia Laguno Alamis
Maria Isabel Casanueva Carrasco

SECCION 146a.

Marlene Lekanda Olivares
Maria Molina Quiñones
Gabriela Sanhueza Rozas

SECCION 147a.

Maria Cereceda Miranda
Gerardo Luis Cahn Castro
Maria Mercedes Martinez
Santolaya

SECCION 148a.

Violeta Rivera Barahona
Elena Luna Fernández
Marie Rose Taverne Carvajal

SECCION 149a.

Ana Maria P. Lagos Galdames
Luisa E. Vázquez Morales
Bernardita Infante Dávila

SECCION 150a.

Silvia Gutierrez Arancibia
Marta del Rio Pereira
M. Cristina Lecaros Rosellot
Luz M. Valenzuela Morales

SECCION 151a.

Valentina Iver de Vidal
Ana M. Alonso Berrios
M. Dolores Gil Ferrer
Elena Quiroga Gutierrez
Gabriela González Cañas

SECCION 152a.

Ana M. Canales de la Jara
Ingrid Pollak Gómez
Digna Ayala Escajadillo

SECCION 153a.

Eliana Perez-Cotapos Arteaga
M. Josefina Hurtado Edwards
Edda I. Strobel Villarroel

SECCION 154a.

Raquel Villaseca Delano
Maria Cristina Peraltá Toro
Luz María Astorga Barahona

SECCION 155a.

Mónica Fernandez Donoso
Corina Latuz Ramirez
Carmen Fuenzalida Valenzuela

MUJERES

SECCION 156a.

Gabriela Lavín Larrain
M. Josefina Frias Larrain
Patricia B. Riesco Campusano

SECCION 157a.

Maria L. Ruiz Hermosilla
Luz E. Torrealba Godoy
Patricia Oneto Gardella

SECCION 158a.

Silvia Vargas Maldonado
Berta González Venti
Manette Vargas Maldonado

SECCION 159a.

Pilar Valdés Guisasti
Marta S. Oyarzun Fuentes
Ana M. López Torres

SECCION 160a.

Monica Valdivieso Borden
Carmen Montecinos Sierra
Maria Josefina Zaldivar

SECCION 161a.

Ximena Cerda Taverne
Eugenia Maldonado Pérez
Catalina Cadiz Costa

SECCION 162a.

Rosa Alvarado Iribaca
Elena Herrera Vega
Fredolina Galleguillos Bustos

SECCION 163a.

No constituida

SECCION 164a.

Maria Isabel Infante Barros
Maria del Rosario Mira
Risopatron
Carmen Luz del Rio Escala

SECCION 165a.

Irma Fuentes Muñoz
Ana Ondiz Ferrada
Maria Haydee Padilla Rojas

SECCION 166a.

Ana Maria Balmaceda Ovalle
Elsa del C. Sanhueza San Martin
Laura H. Medy Ramirez

SECCION 167a.

No constituida

SECCION 168a.

Rosa Ester León Melo
Ximena R. Meneses Tapia
Nora Pamela del C. Flores
Fernández

SECCION 169a.

Maria Eugenia Tuñon Silva
Ana Flor Herrera Sepúlveda
Maria Concepción Bulnes Rozas

SECCIONES 170a. y 171a.

Carmen E. Araoz Muñoz
Silvia de K. Zelaya Barrera
Ana Luisa Ortiz Rios

COMUNA DE PROVIDENCIA

EXTRANJEROS

Local de Funcionamiento:

LICEO JOSE V. LASTARRIA MIGUEL CLARO 32.

SECCIONES 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. y 10.

Ladislao Miglier Boissonnat
Pedro Vilaseca Puigmarín
Rosa Tomic Sivicarevic

SECCION 11a.

No constituida

SECCION 12a.

No constituida

SECCIONES 13a. y 14a.

Walter Carrozi Carriguy
Gerardo Luis Cahn Castro
Maria Mercedes Martinez
Santolaya

COMUNA LAS CONDES

VARONES

Local de Funcionamiento

LICEO N° 14 DE NIÑAS PADRE HURTADO 1150

SECCIONES 1ra. y 2a.

Leonidas Valenzuela Alvarez
Washington Cañas Lastarrías
Enrique Velasco Urzúa

SECCIONES 3ra. y 4a.

Jorge Brain Falcone
Jorge Alarcón Sáez
Luis Alberto Sánchez Sánchez

SECCIONES 5a. y 6a.

René Lehuéde Bondin
Carlos H. Baeza Halabi
Jaime Urrutia Urrutia

SECCIONES 7a. y 8a.

Jerónimo Pérez Zañartu
Hernán Leiva Muñoz
Lorenzo Martínez Cortes

SECCIONES 9a. y 10a.

Delfin Bezares Maira
Gustavo Castro Aránguez
Raúl Fdo. Acevedo Martínez

SECCIONES 11a. y 12a.

Diego de Castro Reyes
Mario Philip Ortizar
Benjamin Lyon Subercaseaux

SECCIONES 15a. 16a. y 17a.

Alfredo Pino Cantillana
Juan Guzmán Hernández
Fernando Egoña Barahona
Hernán R. Acuña Bustos

SECCIONES 19a. y 20a.

Carlos Olmos de Aguilera
Miranda
Eduardo Anstizabal Gallo
Felix Vicuña Moyna

SECCIONES 21a. y 22a.

Ovaldo Tapia Miranda
Luis Manriquez López
Jorge Campos Camus

SECCIONES 23a. y 24a.

Hugo Carbone Morello
Manuel Saigodo Tapia
Luis González González

SECCIONES 25a. y 26a.

Hugo Tagle Martinez
Emilio Recabarren del Solar
José P. Errázuriz Subercaseaux
Mario E. Márquez Lemus

SECCIONES 27a. y 28a.

Patricio R. Salinas Lyon
Luis Recabarren Solar
Cristian R. Richard Guzmán

SECCIONES 29a. y 30a.

José B. Vergara Bezanilla
Sergio Cabrera Asmussen
Mario E. Beale Salinas
Fernando Ampuero Ulloa

SECCIONES 31a. y 33a.

Ignacio Fernández Toledo
Domisio García González
Arturo Márquez Rojas

SECCIONES 32a. y 34a.

Aldo Fco. Truffello Camponovos
Manuel Guzmán Pomar
Jaime Concha Carmona

SECCION 35a.

Claudio Zúñiga Brower
Héctor Ruiz Sandoval
Carlos S. Rojas Guerrero

SECCION 36a.

No se constituyó

SECCIONES 37a. y 38a.

Ovaldo Rojas Ramirez
Gerardo Silva Chandiá
Hector Peña Peña

SECCION 39a.

Luis Bianchi Cortes
Jaime Pinto Anzieta
Raúl Lavín Alcalde

SECCIONES 40a. y 41a.

Jorge Cisterna Larenas
Fernando Adriola Lema
Rodolfo Campos Arcila

SECCIONES 42a. y 43a.

Jorge Hto. Mujica Cervantes
Carlos L. Glatzel Mengoni
Sergio M. Amengual León

SECCION 44a.

Sergio Vergara Larrain
Claudio A. Ferrari Peña
Héctor I. Durán Ortiz de Zárate
René I. Cárcamo Mason

SECCION 45a.

Patricio Ruiz Fernández
Sergio Gatica Cortes
Alfonso de la Cerda Lavín

SECCIONES 46a. y 47a.

José L. Vicille Barria
Sergio E. Landeta Prumeda
Enrique Garrido Cortes Milie
Jaime Vives Gumocio

SECCIONES 48a. y 49a.

Alfredo Reyes García
José T. Torres Espinoza
Lionel Ojeda Pargas

SECCIONES 50a. y 51a.

José R. Errázuriz González
Guillermo Reyes Colpuhoun
Samuel G. Court del Pedregal

SECCION 53a.

Carlos Reyes Reyes
Guillermo E. Valdés Cobarrubias
Juan de la C. Mardones M.
Raúl Ojeda Germain

SECCION 54a.

No se constituyó

SECCION 55a.

Luis Guerrero Balde
Rinaldo Urbina Abraham
José Espinoza Villablanca
Jorge Meza Puig

SECCION 56a.

No se constituyó

SECCION 57a.

No se constituyó

SECCION 58a.

Julio R. Varela Goñe
Carlos H. Baeza Halabi
Jaime Urrutia Urrutia

SECCION 59a.

Juan A. Claro Huneeus
Pedro P. Lillo Rodríguez
José Valenzuela Cárdenas

SECCION 60a.

Mario Stevenson Pacheco
Alfredo Delano Ortizar
Jorge Castillo Murray

SECCION 61a.

José A. Verdugo Gálvez
Vicente Fernández Correa
Manuel A. Meneses León

SECCION 62a.

Alfredo Pino Cantillana
Juan Guzmán Hernández
Fernando Egoña Barahona
Hernán R. Acuña Bustos

SECCION 63a.

Oscar Pizarro Poblete
Teófilo Alaga Espinoza
Claudio Guajardo González

SECCION 64a.

Rene A. Lara Martinez
Mario Guzmán Vial
Domínguez Gomez Navarrete

SECCION 65a.

No se constituyó

SECCION 66a.

Jorge Valenzuela Valdivia
Jorge Tagle Schjølbert
Luis Zamorano Rodríguez

SECCION 67a.

Juan Stiven Nuñez
Carlos Fernández Valenzuela
René A. Pacheco Cortes

SECCION 68a.

No se constituyó

SECCION 69a.

Jorge Muñoz Morales
Luis Martínez Pinto
Luis Lobos Gutiérrez
Ramiro Araya Toro

SECCION 70a.

No se constituyó

SECCION 71a.

Antonio Balut Lama
Graciela Zanghellini Martinez
Lucia Garretón de Vial

SECCION 72a.

SECCION 91a Carmen Cortes Jara Silvia I. Cooper Valenzuela Yolanda del C. Ojeda Valdivia Hilda I. Muñoz Fuentes	SECCION 120a Irma Parodi Quinteros Elsa Cooper Valenzuela Elsa García Martínez de P. SECCION 121a	SECCION 149a M. Patricia Moniz Izquierdo Luz Valenzuela Irarrázaval María L. García Tagle	SECCION 36a Adolfo Salinas Pica Francisco González Ibañez Orlando Cifuentes Poblete	SECCION 31a Dolores Lillo Mateluna Berta Velarde Acevedo Jobely Díaz Báez	COMUNA LA REINA VARONES Local de funcionamiento: MUNICIPALIDAD	SECCION 11* Celso Pardo Barra Milton Carvajal Barrios Ricardo Mora Bieche	SECCION 22* Emiliano Soto Romo Flavio Medalla Letelier Alfredo Plata Cisterna
SECCION 92a Silvia N. Orellana Braun María A. Vargas Bueno Paula G. Tapia Miranda	SECCION 122a Marta Avalos Regules María del Puerto Saavedra Gerda Tomic Stefanin María Quiza Maulen	SECCION 150a Piaclida Arias Andrade María Amundariz Aczárde Ximena Sánchez Zahartu	SECCION 36 A No se constituyó	SECCION 32a María del Fierro Bull María Pizarro Santa Trinidad Aránguez González	SECCION 1* Héctor Calderón Durán Agustín Monreal Rodera Leopoldo Méndez Lara	SECCION 12* Jorge Gómez García Guillermo Oliver Estay Salvador Martínez Muñoz	SECCION 23* Leonel Naulin Rojas César Ocaranza Sandoval Mauro Valenzuela Muñoz
SECCION 93a Yolanda Gajardo Arenas Sonia M. Toro Urriola Catalina Valverde Sepúlveda	SECCION 123a No se constituyó	SECCION 151a Irma Neira Riesco Graciela Salinas Armijo Luisa Contreras Jaque	SECCION 37 Regis Maldonado Zamorano Humberto Sandova: Balboa Victor Gutiérrez Soto	SECCION 33a No se constituyó	SECCION 2* Claudio Pérez Arapos Eduardo Vergara Osorio Alejandro Lamig Fritz	SECCION 13* Carlos Rodríguez Adrover Jaime Rojas Vergara Manuel Díaz Avilés	SECCION 24* No se constituyó
SECCION 94a Francisca del Campo Campos Delfina Verdugo Casanova Juana Rovira Glodó	SECCION 124a No se constituyó	COMUNA LAS CONDES Extranjeros Local de funcionamiento: LICEO N° 11 DE HOMBRES LAS TRANQUERAS N° 726	SECCION 38a Mano Matuz Aedo Jacinto Parraguez Parraguez José Muñoz Leon	SECCION 34a Silvia Cornejo Yáñez Flores Maldonado Navarrete Graciela Muñoz Gutiérrez	SECCION 3* Jorge Díaz Ramos Luis A. Valenzuela Figueroa Gustavo Cerda Zúñiga	SECCION 14* No se constituyó	SECCION 25* Carlos Bravo Bustos Fernando Velasco Morales Gustavo Guzmán Traverso
SECCION 95a Olga Vergara Varela Carmen Figueroa Balbontin Fresia Muñoz González	SECCION 125a María del Río Urrejoia María Prieto Noguera Elana Busch Herrera	SECCIONES 1a, 2a, 3a, 4a No se constituyó	SECCION 39 Jaime Hidalgo Córdova Oscar Cifuentes Poblete Ramón Ureta Vargas	SECCION 35a No se constituyó	SECCION 4* Rómulo Vega Davidson Enrique Rodríguez Sagredo Juan Fajundez Cruz	SECCION 15* Juan Piá Romero Benjamin Zamudio Vera Caulpican Castillo Contreras	SECCION 26* Alejandro Palacios Torres Hernán Ortiz Sepúlveda Rubén Quintana Cortés
SECCION 96a Carmen Acosta Miranda Alicia del C. Olivo Bravo Victoria Jara Rosentretu	SECCION 126a María Balmaceda Pereira María B. del Fierro Sponda Alejandro Jobet Jara	SECCIONES 5a, 6a, y 10a Mauricio Brizzi Beratta Amalia Muñoz de la Peña Bueno Herbert Loeffl Munter Barbara Eribeck Lemk José Martínez Jimenez	SECCION 40a Hernán Zúñiga Patricio Reinaldo Espinoza Olivares Damián García Cea	SECCION 36a Patricia Arias González Fresia Ogilvie Canales Alicia Aguirre Aballay	SECCION 5* Hernán Vigoroux Cuadra Raul Moraga Molina Julio Díaz Lepe	SECCION 16* Carlos Sánchez Matamala Fernando Canezza Robert Alejandro Arellano Navarro	SECCION 27* Juan Tomic Errázuriz José Unbe Barrientos Luis Bello Zanetta
SECCION 97a Sonia Hermosilla Caro María Dagnac Sánchez Patricia Araya Toro	SECCION 127a María de la Paz Greene Concha María de la Maza González Ana Velásquez Grimet	SECCION 7a No se constituyó	SECCION 41a Victor Figueroa Alvarez Manuel Henríquez Bustamante José Saavedra Astudillo	SECCION 37a Patricia Granadino Cielock Guillermina Molina Palomera Raquel Marambio Suárez	SECCION 6* Rodolfo Leal Pizarro Sergio Henríquez Amor Mario Guajardo Guajardo	SECCION 17* José Cuello Hemett Alejandro Reid Rios Ernesto Pérez Raupeter	SECCION 28* Carlos Arriagada Tapia Juan Rojas Astorga Moses Gallegos Vivanco
SECCION 98a Mónica de la Cerda Sánchez Julietta Rodríguez Cristi Sara Medina Salfate	SECCION 128a María Durán Brancoli María V. Domínguez Cruz Sofía Contreras Lazo	SECCION 8a Ricardo Aguirre Norella María García Lafuente Rene Katz Siebrecht	SECCION 42a No se constituyó	SECCION 38a Dorothy Serna Leal María Biondes Arcos María Inés Vivallo Espinoza	SECCION 7* Luis De Huhwarden Maureira Sergio Sagredo Fonseca Juan Sepúlveda Toledo	SECCION 18* Leandro Benito Escudero Raul Muñoz de la Maza Edmundo Saavedra Llovera	SECCION 29* Ricardo Rojas Valdés Luis Cabrera Fariñas Nestor Palacios Vargas
SECCION 99a Dora del C. Inostroza G. María E. Maturana Leyton Haydee Olivares Guerra	SECCION 129a Gilda Sacigalupo Ipinza Olga Villarroel Zamorano Juana Ugarte Montalva	SECCION 9a Ana María León Bain Mónica Moldovanji Hris Pablo Dremesch Furlotte	SECCION 43a Patricio Basualto Norambuena Floriberto Martínez Pezoa José Ramírez Sanhueza	SECCION 39a Nancy González Barrera Aurora Ferreira Covarrubias Carmen Pacheco Reinos	SECCION 8* Gregorio Guerra Tapia Rubén Sotocorral Aranda Hernán Rojas Jiménez	SECCION 19* Alejandro Rios Barrios Angel Reyes Sepúlveda Jaime Osorio Coronado José Gutiérrez Velásquez	SECCION 30* Jaime Silva Arancibia Pablo Gómez Echeverría José Quirós Ponce
SECCION 100a Margarita Romero Contreras Ana I. Gaete Gutiérrez Rosa Rosales Narahio	SECCION 130a Eugenia Cáceres Pacheco Balbina Bravo Soto Luisa Gutiérrez Varela Juana Espinoza Pino	COMUNA LA FLORIDA VARONES Local de funcionamiento: ESCUELA N° 282	SECCION 44a Ernesto Hernández Isla Juan Retamal Aguilera Luis Becerra Moreno	SECCION 40a María Harting Glade Irma Carrasco Lecaros Juana Alvear Garrido	SECCION 9* Otilio Olivares Pizarro Pedro Díaz Labbe Francisco Cádiz Cádiz	SECCION 20* Armando Palacios Torres Carlos Sase Cortez Hector Olivares Chacón José Valenzuela Nuñez	CUARTO: En virtud de la interior de conformidad con la Ley General de Elecciones, las Mesas no constituidas hasta la fecha, deberán hacerlo el día cuatro del presente en la Oficina de la Junta Electoral del Tercer Distrito, ubicada en calle Morandé N° 345. Por no tener otros asuntos a tratar y siendo las quince horas, la Junta procede a levantar la Sesión, firmando sus integrantes para constancia. - DOY FE.
SECCION 101a No se constituyó	SECCION 131a Eugenia Santelices Puig Marta Tapia Villalón Lucía Castellano Salas Patricia Gatica González	SECCIONES 1a, y 2a Jorge Coog Gómez Waldo Pozo Dinamarca Carlos Miranda Rosales	SECCION 45a Manuel Aravena Pino Victor Pérez Romero Hernán Jara Valenzuela	SECCION 41a No se constituyó	SECCION 10* Carlos Millas Pérez Mario Corvalán Aravena Guillermo Martínez Lara	SECCION 21* Enrique Fuenzalida Prieto Luis Vergara Martínez Hernán Zamorano Meza	TEODOSIO URRUTIA MUÑOZ Conservador de Bienes Raíces y Secretario de la Junta Electoral del 3er Distrito de Santiago
SECCION 102a No se constituyó	SECCION 132a Delfa Álvarez Miranda Carmen Vega Gálvez Cecilia Ojeda Bello	SECCIONES 3a, y 4a No se constituyó	COMUNA LA FLORIDA MUJERES Local de funcionamiento: ESCUELA N° 282	SECCION 46a Jaime Ramos Riquelme Zenón Méndez Valdes Raul Gana Rojas	SECCIONES 1a, 2a, 3a, 4a, 5a, 6a y 7a No se constituyó		
SECCION 103a Paulina Calvo N. María Graciela Errázuriz C. Valentina Errázuriz Ruiz-Tagle	SECCION 133a Mariela Araya Iglesias Ana Amadori Gondelach Berta Silva Zapata	SECCIONES 6a, 7a, 8a, y 9a No se constituyó	SECCIONES 1a, 2a, y 3a No se constituyó	SECCIONES 7a, y 8a Fresia Trujillo Morales Deonilda García Molina Margarita Fuentes Calderón			
SECCION 104 Alicia Aylwin Fanés Georgina Saavedra Puebla Korlina Nuñez Cerda	SECCION 134a No se constituyó	SECCIONES 10a, y 11a Washington Navarrete Delamond Marcial Ruiz Allende Luis Alberto Miranda	SECCIONES 4a, 5a, y 6a Lucía Cocío Quiroz Eduvina Rojas Díaz María Arenas Soto	SECCIONES 9a, y 10a Olga Rojas Rojas Laura Magaña Lobo Graciela Cerda Román			
SECCION 105a No se constituyó	SECCION 135a Margarita del Río Varela Graciela Bravo Toutin Marta Bravo Bravo	SECCIONES 12a, 13a y 14a Alejandro López González Isaac Tapia Miranda José Sánchez Rivas	SECCIONES 15a, y 16a Gastón Mardones Anguita Hernán Pezoa Martínez Eugenio Aspilaga Burwirth	SECCIONES 11a, 12a y 13a No se constituyeron			
SECCION 106a Silvia Vergara Larrain Juana M. Oliguin Caroca Margarita Silva Flores	SECCION 136a Mariana Soffia Villalón María Salmerón Horton Silvia Becerra Acevedo	SECCIONES 15a, y 16a Fernando Carvacho Rojas Jorge Molter Arevalo José Dolmino Ramírez	SECCIONES 17a, y 18a Héctor Tapia Gazitúa Eduardo Gaete Testa Daniel Ramírez Yantén	SECCIONES 14a y 42a No se constituyó			
SECCION 107a Marcelina Pinochet G. Terencia Silva Donoso Ana C. Duval Gueñes Ana A. Sepúlveda Valencia	SECCION 137a Marta Luna Alvarado María Luna Alvarado María Allende Figueroa	SECCIONES 19a, y 20a Herbert P. Reyes Siegel Sergio Castro Díaz Gilberto Molina Molina	SECCION 21a No se constituyó	SECCION 15a No se constituyó			
SECCION 108a María Anzita Ferrán Esperanza N. Ruiz Ruiz Rita Ruiz Prieto	SECCION 138a Mariana Soffia Villalón María Salmerón Horton Silvia Becerra Acevedo	SECCIONES 21a, y 22a Hans Gerd Domke Meredith Luis Molinare Prado Tomas Rivas Zapata	SECCIONES 16a, y 17a No se constituyó	SECCION 20a Doris Velz González Luzmila Stuardo Fuentealba			
SECCION 109a Alicia Murcia Sotomayor Vilma I. González Vergara Bernadita Larrain Sánchez	SECCION 139a Carmen Gaudie Abbott Bernadita Egaña Barahona Elidet Contreras Araya	SECCIONES 23a, y 24a Guillermo Tagle Castillo Andrés Mena García Huadobro Tomas Aracena González	SECCION 19a No se constituyó	SECCION 21a Adriana Pozo Pérez			
SECCION 110a Silvia Rodríguez Sánchez Graciela Campos Gajardo Berta Valenzuela Pizarro	SECCION 140a Elizabeth Wicha Bernos María C. Stuardo Nuñez Elana Hormazabal Elgueta	SECCIONES 25a y 47a José Ulloa Valenzuela Ricardo Valdebenito Báez Arturo del Real Correa	SECCION 20a No se constituyó	SECCION 22a No se constituyó			
SECCION 111a María I. Amas Fernández María Fernanda Navarro Egaña Patricia Melega	SECCION 141a María García Galleguillos Nelly Morales Montero Ana María Peña Ovalle	SECCION 27a Schubert Sepúlveda Acuña Luis Rodríguez Rodríguez David Henríquez Tolosa	SECCION 21a No se constituyó	SECCION 23a María Donaire Verdugo Mirza Maldonado Zambrano Ana Barrera Lantadilla			
SECCION 112a Paulina Larrain Doggenweiler María Soledad Navarro Corral Elicia Barceló Smith	SECCION 142a María C. Torrealba Campos Consuelo Gazmuri Riveros Inés Canales Labbe	SECCION 28a Luis Aguilera Tapia César Torrealba Gibert Luis Cubillos Cornejo	SECCION 22a No se constituyó	SECCION 24a Mitsuko del S. Honda Paz Graciela Figueroa Rojas Norma Gutiérrez Villalobos			
SECCION 113a Armen V. Swett de la Cerda María C. Barranco Cárdenas María Ibañez Walker	SECCION 143a Rafael Soza Hoces Rubén Romero Martínez Patricia Correa Martínez María Besa Vergara	SECCION 29a Armando León Gálvez Luis Quintana Puebla Francisco Leyton Molina	SECCION 23a No se constituyó	SECCION 25a No se constituyó			
SECCION 114a María Garetón Purcell Delia Cruz Serrano Ana Becerra Mora	SECCION 144a Silvia M. Gana Valladares Margarita Caamaño Soto Patricia Leroy Acevedo	SECCION 30a Rolando Capazo Trujillo Antonio Cadenas Román Paulino Palma Caro	SECCION 24a No se constituyó	SECCION 26a No se constituyó			
SECCION 115a María B. Miranda Gálvez María Luzma Martínez María M. Joachan Soffia María Correa Reyes María Salas Guzmán	SECCION 145a María Vergara Solar Paulina García Bunster Margarita Greene Zúñiga	SECCION 31a Héctor Tapia Gazitúa Eduardo Gaete Testa Daniel Ramírez Yantén	SECCION 25a No se constituyó	SECCION 27a Mónica Díaz Báez Ana Trejo González Violeta Araya Soza			
SECCION 116a María Montt Montt Andrés Blanco Pastén María Consuelo Silva Oelkers	SECCION 146a Ana Valiente Araya Mirza Morales Cornejo María Hormazabal Carriel	SECCION 32a Arturo Olivares Ibañez Jorge Novoa Fariñas Carlos Roldán Cubillos	SECCION 26a No se constituyó	SECCION 28a Ana Navarrete Núñez María Hidalgo Guzmán Fidelina Vilches Sepúlveda			
SECCION 117a María Faundez Donoso Sofía Castro Osorio María Parada Valdivieso	SECCION 147a Carmen Ovalle Reyes Hilda Barahona Espina Ana Zúñiga González	SECCION 33a Juan Vera Cruz Leopoldo Cerda Yung Carlos González Vargas	SECCION 27a No se constituyó	SECCION 29a Georgina Carías Vio María Carrasco Quezada Teresa Valdivia Donoso			
SECCION 118a María Jiménez de la Jara Armen Vicuña Salas Rafael Montenegro Ahumada	SECCION 148a Carmen Ovalle Reyes Hilda Barahona Espina Ana Zúñiga González	SECCION 34a No se constituyó	SECCION 28a No se constituyó	SECCION 30a No se constituyó			
SECCION 119a María Navarro Hernández Eugenia Pacheco Vera María del C. Silva Garay		SECCION 35a Eduardo Palma Olave Nelson Oñederra Muniza Claudio Díaz Ulloa					

Interrogan a Keilani

CAYO RIFLERO DE PESO

En un céntrico departamento ubicado en las inmediaciones de la Plaza de Armas, fue detenido por personal de la Brigada Móvil de Investigaciones el comerciante sirio, nacionalizado chileno, Nansen Keilani.

Este comerciante aparece como hombre clave en

el denominado "affaire" del cobre. Se le señala como gestor principal.

Keilani el delincuente fugitivo será puesto a disposición de la Corte de Apelaciones de Santiago.

Anoche era interrogado en el cuartel de Investigaciones de Zañartu.

para preparar una buena leche... mamita, asegúrate:



¡asegurémonos, que el pequeño sea "Grande" mañana!

difusión S.N.S.

PLAN
NACIONAL
DE LECHE

Elección Ordinaria de Regidores del 4 de Abril de 1971- Sexta. Sesión de la Junta Electoral del Departamento de Maipo.

En la ciudad de Buin, capital del Departamento de Maipo, provincia de Santiago, República de Chile a 2 de Abril de 1971, a las 14 horas se reunió la Junta Electoral bajo la presidencia del Jefe Departamental del Registro Civil e Identificación don Luis Abd-El

Kader Pizarro, del Tesorero Comunal don Águiles Parra Acuña y del Notario Conservador don Augusto Soto Soto, quien actúa como Secretario de la Junta Electoral del Departamento de Maipo. Se tomó conocimiento de las siguientes excusas: de don Héctor

Sepúlveda Maurer, funcionario del Servicio de Prisiones actualmente en la dotación de Peumo. De don Enrique Toledo Gallardo, de la Sección 18-19 de Buin, con certificado médico por enfermedad y de don Ciro Gastón Taiba Berrios de la Sección 18-19 de

Buin. Estas excusas fueron aceptadas por la Junta Electoral. Asimismo se recibió la comunicación de la Sección 17 de Mujeres de Paine, con lo cual se por constituida hasta esta fecha las siguientes Receptoras de Sufragios.

COMUNA DE BUIN

VARONES

SECCIONES 1° y 2°

Presidente: Pedro Arce Sandoval
Secretario: Enrique Zanetta Latorre
Comisario: Enrique Chacón Muñoz
Vocal: Manuel España Flores
Vocal: Romelio González Gómez

SECCIONES 3° y 4°

Presidente: Elías Corrales Carrasco
Secretario: Osvaldo H. Pizarro Espina
Comisario: José Bruno Muñoz Muñoz
Vocal: Manuel Borbarrán Palma
Vocal: Segundo Hernández López

SECCIONES 5° y 6°

Presidente: Guillermo Leiva Stolze
Secretario: Alfonso Fernández Gallardo
Comisario: Ramón Muñoz Romero
Vocal: Víctor Dumas Genet
Vocal: Segundo Alfredo Molina Carvajal

SECCIONES 7° y 8°

Presidente: Manuel Madrid Osorio
Secretario: Alfonso González Vázquez
Comisario: Pablo Anacleto Anas Molina
Vocal: Arturo Espinoza Gatica
Vocal: Luis Allende Carrasco

SECCIONES 9° y 10°

Presidente: Remigio Díaz Guzmán
Secretario: Gustavo Gálvez Guerrero
Comisario: Carlos Illanes Madrid
Vocal: Francisco Antonio Olivares Vázquez
Vocal: José del T. Hernández Sandoval

SECCIONES 11°, 12° y 13°

Presidente: Fernando Fuentes Fuentes
Secretario: Juan Arce Morales
Comisario: Eugenio del C. Miranda González
Vocal: Rogelio Garrido Morales
Vocal: Deifin Giberto Cortez Berrios

SECCIONES 14°, 15° y 17°

Presidente: Manuel Marchant Reyes
Secretario: Luis A. Domínguez Zúñiga
Comisario: Lautaro León Méndez
Vocal: Mario Soto Pizarro
Vocal: Andrés Fatuelli Mella

SECCIONES 18° y 19°

Presidente:
Secretario:
Comisario:
Vocal:
Vocal:

SECCIONES 20° y 21°

Presidente: Humberto Silva Rivero
Secretario: Luis René Tapia Silva
Comisario: José Tolosa Tolosa
Vocal: Mario Alberto Rodríguez Rojas
Vocal: Francisco F. Garrido González

SECCIONES 22° y 23°

Presidente: Lorenzo Peñalpi
Secretario: Adolfo Ciudad C.
Comisario: Manuel Cáceres V.
Vocal: José Hernández
Vocal: Sergio Flores

SECCIONES 24° y 25°

Presidente: Enrique Queirolo Fenoglio
Secretario: Juan Bozán Cobarrubias
Comisario: Hector Guillén Gacitúa
Vocal: Gilles de Heeckeren Lyon
Vocal: Ildelfonso Guillermo Torrejón Sánchez

SECCIONES 26°, 27° y 28°

Presidente: Mario Freixas Freitas
Secretario: Angel Custodio Caro Figueroa
Comisario: Manuel Mocius Jimenez
Vocal: Angel Ernesto Romo Cisterna
Vocal: Eduardo Hugo Valdés Sanderson

SECCION 29a. y 30a.

Presidente: José Nicolás López Rojas
Secretario: Domingo Ramírez Bustamante
Comisario: Carlos Rozas Pérez
Vocal: Bernardo Espinoza Aguilar
Vocal: José Miguel Letelier Urzúa

SECCION 31a

Presidente: Mario Costa Pereira
Secretario: Fernando Martínez del Pino
Comisario: Rigoberto Gárate Palma
Vocal: José Mauricio Acuña Riquelme
Vocal: Manuel Eduardo Díaz Díaz

SECCION 32a. 33a. 47a.

Presidente: Julio Daniel Pezo Fuentes
Secretario: Jaime Miguel Morales Donoso
Comisario: Rolando del C. Catalán León
Vocal: Laureano Fernando Berrios Bravo
Vocal: Juan Guillermo González Flores

SECCION 34a

Presidente: Osmán Ormeño Velásquez
Secretario: Fernando Espina Berrios
Comisario: Hector Manuel Flores Alvarez
Vocal: Bernardo Espinoza Aguilar
Vocal: Carlos Cavieres Cavieres

SECCION 35a

Presidente: Mario Ramírez Cubillo
Secretario: Sergio Omar Carrasco Astete
Comisario: Manuel Carrasco Pineda
Vocal: Guillermo Samaniego González
Vocal: Jacob Philipps Von Den Hold Bock

SECCION 36a

Presidente: Germán Eugenio Tello Morales
Secretario: Cesar Bermuy Quiroga
Comisario: Everardo Guzmán Ibáñez
Vocal: Carlos Rabi Bichara
Vocal: Alejandro Bravo Lira

SECCION 37a

Presidente: Francisco Morales Pino
Secretario: Milton Slater Lerva
Comisario: Alfonso Hernández Hernández
Vocal: Humberto D. Conde Carrasco
Vocal: Eladio Pérez Donaire

SECCION 38a

Presidente: Manuel Galaz Abarca
Secretario: José Patricio Rodríguez López
Comisario: Juan Ortiz Muñoz
Vocal: Juan Fernando Orrego Herrera
Vocal:

SECCION 39a

Presidente: Alfonso Gómez Libano
Secretario: Leopoldo Ulloa Azocar
Comisario: Horacio Dagoberto Jara Urrea
Vocal: Nordin Ale Adip
Vocal: Julio Cesar Riquelme Mardones

SECCION 40a

Presidente: Flonido Miguel González Arevalo
Secretario: Jorge Madrid Parejas
Comisario: Alfonso René Llano Marambio
Vocal: Juan de Dios Díaz Caballero
Vocal: Miguel Cruz Tapia

SECCION 41a

Presidente: Rigoberto Gárate Ulloa
Secretario: Hector Garcés Beltrán
Comisario: Carlos Saladino Henríquez Parrao
Vocal: José Manuel Becerra Correa
Vocal: José M. Ordenes Garay

SECCION 42a

Presidente: W. Aldo Pereira Aguilera
Secretario: Alfredo Hevia Minder
Comisario: Jos. T. Pérez Pardo
Vocal: Hernán Donaire Lagos
Vocal: Jaime Gómez San Juan

SECCION 43a

Presidente: Luis Wenceslao Miranda Sepúlveda
Secretario: Eduardo Enrique Bravo Bustos
Comisario: José Onofre González Aravena
Vocal: Humberto Ulloa Pavez
Vocal: Mario Segundo Morales Santos

SECCION 44a

Presidente: Sergio Ercilio Espinoza Vega
Secretario: Omar Alberto Letelier Ramírez
Comisario: José Oscar Flores Saavedra
Vocal: José Morales Donoso
Vocal: Manuel Eugenio Salas Rosas

SECCION 45a

Presidente: Hugo Patricio Valdés Montalbán
Secretario: Gastón Avendaño González
Comisario: Fernando A. Flores Muñoz
Vocal: Hector Fernando Sepúlveda Moreira
Vocal: José Antonio Hernández

SECCION 46a

Presidente: Ernesto Manuel Gatica Caffi
Secretario: Cayetano Andrés Espina Gómez
Comisario: Guillermo Alaimo Cerón Sánchez
Vocal: Enrique Segundo Carrasco Nuñez
Vocal: Florencio Arturo Silva Aránguez

MUJERES BUIN

SECCIONES 1a. y 2a.

Presidente: Juana Fuentes Fuentes
Secretaria: Yolanda Muñoz Ureta
Comisaria: Julia Mallea Soto
Vocal: Julia Gómez Bobadilla
Vocal: Inés Viera Pozo

SECCIONES 3a. 4a. y 5a.

Presidente: Aida Dolores Peña y Lillo Peña y Lillo
Secretaria: María Teresa Fernández Gaete
Comisaria: Irma Violeta Berrios Vasequez
Vocal: María Zulema Vidal López
Vocal: María Elsa Astudillo Montano

SECCIONES 7a. y 8a.

Presidente: Laura Godoy Espinoza
Secretaria: Lastenia Villablanca
Comisaria: Aida Arancibia Pedraza
Vocal: Luisa Cristina Allendes Carrasco
Vocal: Alicia Uribe Martínez

SECCIONES 9a. y 11a.

Presidente: Ana Julia Specht Kaut
Secretaria: Silvia Emilia Mattman Bórquez
Comisaria: Ana Graciela Contreras Herrera
Vocal: Nelly del C. Pérez Silva
Vocal: Elsa Adriana Encalada Arevalo

SECCIONES 10a. y 12a.

Presidente: Dominga del C. González Inostroza
Secretaria: Graciela Valenzuela Nuñez
Comisaria: Catalina Jana Orrego
Vocal: Zita Clotilde Ramírez Rojas
Vocal: Josefina Janette Navarro Soto

SECCIONES 13a. 14a. y 15a.

Presidente: Flor Hanner Hanner
Secretaria: Carmen Arpón Martínez
Comisaria: Victoria Peregrín Durán
Vocal: Marta Rosa Nilo Cortez
Vocal: Lidia Ofelia Olguín Barrantes

SECCIONES 16a. y 17a.

Presidente: Luz Barrios Rojas
Secretaria: Rosa Flores Lagos
Comisaria: Alicia Hood González
Vocal: Hilda Luisa Calderón Farias
Vocal: Adriana Georgina Muñoz Acuña

SECCIONES 18a. y 34a. Anexo a Registro de Extranjeros

Presidente: Katia del C. Pastene Riveros
Secretaria: Blanca Josefina Soto Hidalgo
Comisaria: María Soledad Fuentes Brisso
Vocal: Julia María Elena Morales Berrios
Vocal: María Graciela Vega Vega

SECCION 20a

Presidente: Nora Tejada López
Secretaria: Blanca Violeta Pinto Martínez
Comisario: Silvia de las M. Salinas Romero
Vocal: Inés Adriana Castillo Calderón
Vocal: Wantrant Perliot Bitter

SECCION 21a

Presidente: Purísima Hernández Inostroza
Secretaria: María Urzua Carreño
Comisario: Isabel del C. Pacheco Rios
Vocal: Baudilia del C. Jara Salinas
Vocal: Patricia Cortez Cruz

SECCION 22a.

Presidente: Juana Reyes Marchant
Secretaria: Rosa Tasso Lira
Comisario: Armandina Hernández
Vocal: Emilia Bascuñán Aránguez
Vocal: Carmen Inés Segura Sanhueza

SECCION 23a.

Presidente: Adriana Mejías López
Secretaria: Eliana del C. Comejo Rojas
Comisario: Ana María Vidal Concha
Vocal: Clemencia Iris Quintana del Rio
Vocal: María Gladys Astudillo Olguín

SECCION 24a.

Presidente:
Secretaria:
Comisario:
Vocal:
Vocal:

SECCION 25a.

Presidente: María Elena López Morales
Secretaria: Oriana Muñoz Bello
Comisario: Sonia Sandoval Calderón
Vocal: Adela Martínez Céspedes
Vocal: María A. Valenzuela Rebolledo

SECCION 26a.

Presidente:
Secretaria:
Comisario:
Vocal:
Vocal:

SECCION 27a.

Presidente: Margarita Garmuri Escudero
Secretaria: Marta Godoy Espinoza
Comisario: Delia de las M. Morales Arce
Vocal: María E. Villacura Araya
Vocal: Rosa Miranda Vergara

SECCION 28a.

Presidente: Alicia Rodríguez Santiago
Secretaria: Marta M. Soto Salinas
Comisario: Ida del Pilar Silva Sepúlveda
Vocal: Isabel M. Soto Muñoz
Vocal: María Marchant Soto

SECCION 29a.

Presidente: Josefina Contreras Aguirre
Secretaria: Ernestina Pavez Gormaz
Comisario: María Gladys Vergara López
Vocal: Juana Victoria Cardemil Lobos
Vocal: Inés del C. Vázquez Caamaño

SECCION 30a.

Presidente: María Raquel González León
Secretaria: Alicia Pino Castro
Comisario: Alicia Ordenes Ortiz
Vocal: María Cristina Moya Morales
Vocal: Flomena Auda Marín

SECCION 31a.

Presidente: María A. Urbina Rosas
Secretaria: Iris Olaya Flores Muñoz
Comisario: Ilse Prosperina San Juan Donoso
Vocal: Celia Ofelia Silva Jorquera
Vocal: María Luisa Jorjal Dubois

SECCION 32a.

Presidente: Ana Graciela Galaz Abarca
Secretaria: Silvia Steli Rodríguez Bastias
Comisario: Isabel Margarita Ibarra Sánchez
Vocal: Nelly del C. Iturriga Molina
Vocal: María Patricia de las M. Rojas del Pino

SECCION 33a.

Presidente: Cecilia del C. Aguilera Cortez
Secretaria: Carmen Gloria León Gallardo
Comisario: María Verónica Leiva Romero
Vocal: Mónica González Alcántara
Vocal: María Cristina Tobar Palma

COMUNA DE PAINE

VARONES

SECCIONES 1° y 2°

Presidente: Oscar Meliardo González Reyes
Secretario: Jorge Ureta Espinosa
Comisario: Rafael Gárate Inostroza
Vocal: Cesar Latín Araya
Vocal: Carlos Berrios Fernández

SECCIONES 3° y 4°

Presidente: Carlos González García
Secretario: Luis E. Valdivieso Anzita
Comisario: Jorge Campos Carrasco
Vocal: Hernán Valdes Hood
Vocal: Francisco Vidal González

SECCIONES 5°, 6°, 7°, 9°

Presidente: Gregorio Gatica Cordero
Secretario: Alfonso González Salinas
Comisario: Enrique Pavez Rodríguez
Vocal: Guillermo Cerda Navarro
Vocal: Juan Edo. Toledo Caballero

SECCIONES 10°, 11°, 12°

Presidente: Diógenes Carvajal Hernández
Secretario: Rubén Darío González Gallardo
Comisario: Sergio Muñoz Espinoza
Vocal: Oscar Segundo Farias Escobedo
Vocal: Mano Raúl Jaha Vilo

SECCIONES 13°, 14°, 15°

Presidente: Mario Tagle Román
Secretario: Fermín Paracha Ezcurrea
Comisario: Juan Domingo Muñoz Pinto
Vocal: Germán Reyes Olea
Vocal: Raúl Aránguez Quiroz

SECCIONES 16°, 17°

Presidente: Bernardo Balcázar Soto
Secretario: Roberto Anas Venegas
Comisario: Rafael Guzmán Loyola
Vocal: Segundo Omar Cabrera Cabrera
Vocal: René Sánchez Torrealba

SECCIONES 22°, 23°, 24°

Presidente: Javier Balcázar Soto
Secretario: Jorge Orlando Melo Peña
Comisario: Carlos Parraguez Arancena
Vocal: Enrique Fuica Hermosilla
Vocal: Horacio López Pozo

SECCION 19°

Presidente: Claudio Antonio Orégón Tudela
Secretario: Hugo Nolberto Pacheco Hernández
Comisario: Manuel Silva Carreño
Vocal: Eduardo Astorga Riquelme
Vocal: Luis Armando Casas - Cordero Contreras

SECCION 20°

Presidente: Luis Segundo Torres Acuña
Secretario: Francisco Alberto Viveros Viveros
Comisario: Daniel Hernández M.
Vocal: Sergio Antonio Meneses Flores
Vocal: Jaime Espinoza Medina

SECCION 21a.

Presidente:
Secretario:
Comisario:
Vocal:
Vocal:

SECCION 25°

Presidente: Osvaldo Patricio Calderón
Secretario: Alvaro J. Henríquez Monje
Comisario: Luis Alberto Lizana Lizana
Vocal: Hector Osvaldo Muñoz Tapia
Vocal: Rosamel Ramírez Toro

SECCION 26°

Presidente: Francisco Rubén González Carrasco
Secretario: Pedro Farias Gormaz
Comisario: José Antonio Sepúlveda Quiroz
Vocal: Néstor Peña Araya
Vocal: José Guillermo Morales Gajardo

COMUNA DE PAINE

MUJERES

SECCIONES 1° 2° y 4

Presidente: Pascualía Rojas Astudillo
Secretaria: María Elena Catalán Olguín
Comisario: Olga del C. Venegas Lara
Vocal: Angela Farias Orellana
Vocal: Lucrécia Reyes Hoppin

SECCIONES 6° 7° y 8

Presidente: Alicia Pardo Cobos
Secretaria: María Ester Carrasco Canales
Comisario: Elena de las M. Villanueva Hernández
Vocal: Olga Peña Cofre
Vocal: Olga Vilo Suazo

SECCIONES 9° 10°

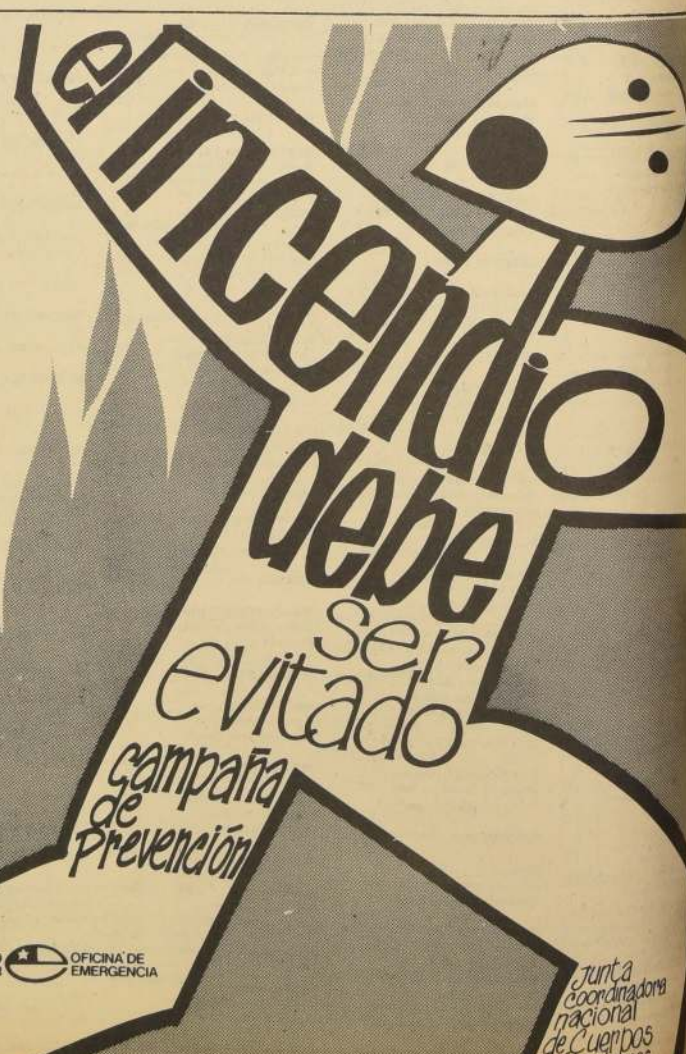
Presidente: Irma Isabel Díaz Herrera
Secretaria: Ines Balcázar Soto
Comisario: Ana Luisa Brunet Serrano
Vocal: Adriana Acevedo Galaz
Vocal: Rebeca Sánchez Torrealba

SECCIONES 11° 12° 13° y 14°

Presidente: Bernarda Ernestina Oyarzún
Secretaria: Yolanda del Carmen Silva González
Comisario: María del Carmen Córdova González
Vocal: Blanca del C. Ramírez González
Vocal: María H. Sánchez Sánchez

SECCION 16°

Presidente: Inés Soto Alegria
Secretario: Juana Aránguez Ulloa
Comisario: Georgina Galindo Santibañez
Vocal: Aurelia del C. Farias Calderón
Vocal: Lucía del C. Abarca López



MINISTERIO DEL INTERIOR OFICINA DE EMERGENCIA

Junta coordinadora de Cuerpos de Bomberos

Con seminario conocerán el estado de seguridad social

La realización de un seminario sobre seguridad social, que se realizará en la Subsecretaría de Previsión Social, el Ministerio del Trabajo y la CUT, dio a conocer el Subsecretario de Previsión Social Laureano León.

En reunión de prensa, León señaló que existe entre las autoridades un gran interés por llevar a cabo dicho seminario, ya que les permitirá obtener un completo panorama sobre el estado de la seguridad social en el país.

En su primera etapa, este evento se realizará en la Zona Norte, hasta Valparaíso; luego se hará en Santiago y en el mes de mayo próximo en la Zona Sur. En la Zona Norte se iniciará el 18 del presente.

Los temas que se considerarán en el seminario son: consideraciones generales sobre seguridad social; exposición y funcionamiento de la Ley sobre accidentes del SSS y enfermedades profesionales; ley del SSS y, finalmente, medicina social.

Las ciudades consideradas para la realización de este evento en la Zona Norte, son Arica, Iquique, Antofagasta, Calama, Chañaral, Copiapó, La Serena, Ovalle y Valparaíso. Señaló León que se ha considerado algunas ciudades que no son capitales de provincia, en consideración a que son puntos de concentración de obreros e industrias y tendiendo a efectuar una descentralización de los servicios de seguridad social.

Esperamos, dijo León, que el Seminario nos entregue antecedentes suficientes como para lograr una mayor coordinación de los servicios públicos para la política futura a seguir, la que tiende a la descentralización administrativa de los institutos de previsión y a dar una mejor atención a los imponentes.

CONTADORES

También León informó sobre el decreto promulgatorio que introduce modificaciones a la Ley 16.274, sobre jubilación especial de los contadores.



De acuerdo a este cuerpo legal, se declara que el derecho a la jubilación especial ha debido y debe regirse por las siguientes normas: 1° La jubilación por vejez o invalidez se otorgará a los contadores acogidos a los artículos 3° y siguientes de la ley 16.274, que cumplan 65 años de edad o que sean declarados inválidos en conformidad con la ley 10.475, de jubilación de los empleados particulares, siempre que, además, cumplan a lo menos 15 años de afiliación a la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

2° Los contadores acogidos al artículo 3° de la ley 16.274, que a la fecha de su vigencia no eran inválidos ni tenían 65 años de edad, han debido continuar

acogidos como imponentes hasta cumplir los 65 años de edad. Para este efecto, la Caja podrá ampliar los préstamos de integro de imposiciones a los contadores que no las hayan efectuado durante dicho lapso.

Se señala además que para los efectos de la suma de tiempo computable, se podrán considerar todas las afiliaciones que por cualquier causa registre el beneficiario en la Caja, incluso las que resulten de la aplicación del artículo 3° de la misma ley, siempre que no sean paralelas.

También hace presente que en el plazo de 90 días, contados desde la fecha de vigencia de la ley, los contadores acogidos a los artículos 3° y siguientes de la ley 16.274, podrán obtener el reconocimiento de hasta 35 años

de servicios prestados como contador, en conformidad con dichas normas. Así la Caja reliquidará estas pensiones a partir del 1° de enero de 1970, considerando el nuevo tiempo computable y los sueldos vitales vigentes.

SIRA

También Laureano León, dio cuenta de la gira que realizó al extremo sur del país, donde atendió numerosas consultas y viajó a Santiago, numerosos problemas para darles solución, como es el caso de la asignación de zona para los jubilados de la Marina Mercante del extremo sur; la situación de los trabajadores chilenos en Río Turbio y otros



CLAUSURA DE SEMINARIO. En ceremonia que contó con la asistencia del Contralor General de la República, Héctor Huneeus, fue clausurado ayer el Seminario sobre Estatus Administrativo para dirigentes gremiales de la ANES, dictado por el organismo contralor. Entre los temas tratados por los especialistas, destacaron: "Modalidad y Orientación del Estatus Administrativo", "Naturaleza del Empleo Público", "Beneficios y

otros derechos", "Obligaciones y Prohibiciones", "Inspección de Servicios" y "Desahucio y Jubilación". Huneeus destacó el extraordinario interés de los funcionarios en el seminario, lo que redundará en un mayor conocimiento del control que les compete, como también el control externo que ejerce la Contraloría General. El acto finalizó con la intervención del presidente de la ANES, Hernán Becerra.

EMPLEADAS DOMESTICAS TENDRAN UNA LEY PROPIA

UN PROYECTO de ley que modifica el Código del Trabajo, y beneficia directamente a las empleadas domésticas, fue incluido en la convocatoria con carácter de urgencia para su pronta aprobación.

El proyecto fue redactado por la diputada socialista Carmen Lazo y establece un horario fijo que será de 8 horas y pago de horas extraordinarias, como también una indemnización de un mes por año, en caso que fueran despedidas.

El texto del proyecto es el siguiente:

Art. 1° Derógase en el Código del Trabajo y Leyes vigentes la frase EMPLEADOS DOMESTICOS y se reemplaza por la de EMPLEADOS DE CASAS PARTICULARES.

Art. 2° Agrégase al artículo único de la Ley N° 14.890 el siguiente inciso: Para optar al oficio de empleado de casas particulares, será indispensable el carnet profesional que será otorgado por la comisión que se crea en el artículo 3° de esta ley.

Art. 3° Créase una comisión compuesta por un representante patronal, un representante de los empleados de casas particulares

y un representante del Ministerio del Trabajo, quienes por mayoría otorgarán carnet profesional a quienes consideren idoneo optar al oficio de empleado de casa particular.

Los representantes serán nombrados por el Presidente de la República de una terna que enviarán: La Confederación de la Industria y Comercio; un Representante Patronal; uno por los Empleados de Casas Particulares y un Funcionario que será propuesto por el Ministerio del Trabajo.

Art. 4° Los Empleados de Casas Particulares tendrán un horario de ocho horas, pudiendo por razones de buen servicio trabajar hasta doce, el extraordinario de cuatro horas será pagado con un recargo del 50%.

Art. 5° Créase el día nacional de las Empleadas de Casas Particulares, que será el día 21 de noviembre de cada año para todas las trabajadoras de este gremio, y todos los patrones deberán dar día libre en dicha ocasión a sus empleadas.

Art. 6° Las empleadas de casas particulares que fueran despedidas por causas que no establece el Código del Trabajo tendrán derecho a un mes por

año de servicios prestados a un mismo patrono.

Art. 7° Las empleadas de casas particulares tendrán derecho a que se les de 5 horas de permiso en un día hábil de cada semana, para hacer diligencias que todo ser humano tiene que hacer personalmente y a dos días domingos libres mensuales.

Art. 8° Los patrones deberán imponer al Servicio de Seguro Social un 2% (dos por ciento) de los salarios que disfruten las empleadas de casas particulares, con el fin de construir escuelas, hogares de perfeccionamiento de profesiones propias del gremio.

Los fondos recaudados por concepto del 2% del artículo precedente, serán administrados por una comisión tripartita, integrada por las siguientes personas: un representante del Sindicato de Empleadas de Casas Particulares; un representante de los Patrones; y un funcionario que designe el Ministerio del Trabajo.

Art. 9° La Subsecretaría del Trabajo y Previsión Social, dictará en el plazo de sesenta días un reglamento que reemplace la actual legislación sobre empleados domésticos establecidos en el Código del Trabajo.

SINTESIS LABORAL

INSTITUTO LABORAL

Fue cursado el Decreto que designa a nuevos representantes del Presidente de la República, ante el Consejo del Instituto Laboral y Desarrollo Social. Los nuevos representantes del Ejecutivo, de acuerdo al decreto, son Juan Arredondo Letelier, Director del Trabajo; Aida Figueroa Yávar, Subdirectora del Trabajo y Miguel Ángel Vega.

REANUDACION DE FAENAS

Dos decretos de Reanudación de Faenas fueron cursados por el Ministerio del Trabajo, en las últimas 24 horas. El primero afecta a la fábrica de Tejidos "Evita Iruña" de Concepción, donde fue nombrado interventor el profesor Mario Oportus Rocca.

El segundo es para la Industria de Cobre S. A. INDELCO, de San Francisco de Mostaza. Se designa interventor al ingeniero de ENAMI, Eduardo Baeza. Ambos interventores deberán notificar a las partes de sus designaciones y regularizar las actividades de esas empresas en un plazo de 48 horas.

HUELGA

Los obreros de la firma Edwards y Cerutti que fabrica artefactos refractarios votaron la huelga legal. De un total de 228 trabajadores, participaron en la votación 170 de los cuales 167 votaron a favor del paro. Los trabajadores solicitan un reajuste de 55% en los salarios, aparte de otros beneficios de carácter social.

MAESTRANZA TURKE

Quedó resuelto, el Pliego de Peticiones de los 35 obreros de la Maestranza Turke, de Concepción. Los obreros obtuvieron un salario de 24 escudos diarios y a su vez establecieron un salario mínimo que es de \$ 720 mensuales.

En los casos de enfermedad de un obrero la Empresa pagará los tres primeros días, que no cancela el S. N. S. Fuera de estos mejoramientos, se incluye Aguinaldo de Fiestas Patrias, asignación de arriendo y colación.

NUOVO EDIFICIO

Autoridades del Servicio de Seguro Social y de la localidad de La Ligua asistieron a una ceremonia en que se hizo entrega del moderno edificio para esta oficina. Al acto asistió casi la totalidad de la población, pues el inmueble era una necesidad que se hacía cada vez más urgente.

TELEFONISTAS

Se encuentra abierta la matrícula para el último curso gratuito de Telefonistas del Servicio Nacional de Salud, que se efectuará este año. Las inscripciones se reciben de lunes a viernes de 9.30 a 17 horas en la Sección Adiestramiento de Personal del S. N. S., Monjitas 645. El curso comenzará el 12 de abril y tendrá una duración de 35 horas.

Buscan solución al conflicto de "La Disputada"

Un nuevo reajuste de sueldos y salarios, que alcanza al 38 por ciento, formuló la Compañía Minera La Disputada de Las Condes, a los representantes de los trabajadores.

La oferta anterior de la empresa sólo alcanzaba al 35 por ciento; lo que los trabajadores rechazaron, ya que el monto estaba muy lejos de lo que ellos pedían, 60 por ciento.

La parte laboral tiene plazo para hacer efectiva la huelga legal hasta el 12 del presente y el movimiento afectará a 1.240 trabajadores.

1.844 AULAS EN 75 DIAS

- La Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos en plena acción
- Con las nuevas escuelas queda cubierta íntegramente la matrícula de 1971

El Ministerio de Educación, cumpliendo el Programa del Gobierno Popular, ordenó a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos realizar un Plan de Urgencia de construcciones escolares para dar matrícula a todos los niños en edad escolar.

Para ello, la Sociedad elaboró un programa de construcción de escuelas, que comprende 1.844 aulas, distribuidas a lo largo de todo el país. Una parte

importante de este programa se desarrolla en las provincias de Santiago, Valparaíso y Concepción, especialmente en los centros urbanos.

A sólo 30 días de su iniciación, el Plan se encuentra en plena marcha, estimándose que estará terminado íntegramente dentro del presente mes de abril.

En Santiago, las 823 aulas que se levantan en 105 locales escolares

están en plena construcción y la mayoría en etapas de terminaciones.

El esfuerzo nacional que significa esta gran tarea representa una inversión de \$ 142.000.000 y beneficiará a más de 160.000 niños.

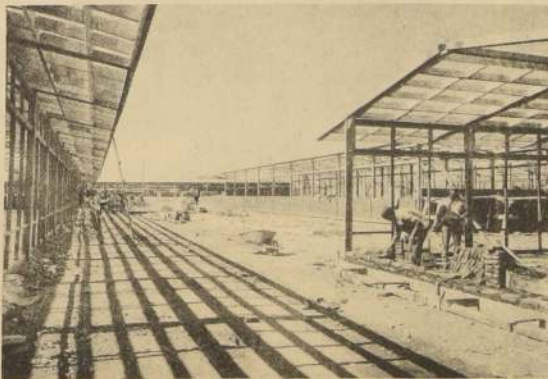
Así se está cumpliendo el deseo de todos los hombres y mujeres de Chile de "dar educación a sus hijos para asegurarles el porvenir".

Distribución de aulas por provincias

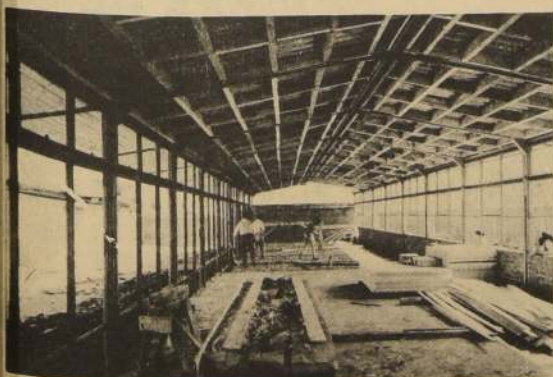
Provincia	N° aulas	Capacidad alumnos (2 turnos)
Tarapacá	23	2.070
Antofagasta	58	4.170
Atacama	47	4.130
Coquimbo	54	4.790
Aconcagua	32	2.850
Valparaíso	140	12.590
Santiago	823	73.140
O'Higgins	25	2.130
Colchagua	30	2.580
Curico	18	1.620
Talca	22	1.910
Maule	12	1.060
Linares	42	3.780
Nuble	97	8.710
Concepción	110	9.660
Arauco	15	1.290
Bio-Bio	13	1.170
Malleco	24	2.080
Cautín	129	11.590
Valdivia	33	2.940
Osorno	40	3.450
Llanquihue	31	2.760
Chiloé	12	1.080
Aysen	14	1.260
Total	1.844	162.810



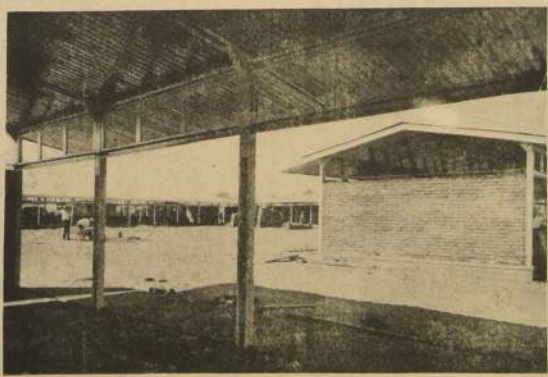
En los primeros días de Marzo, la Escuela N° 44, de Lo Espejo, se encuentra terminada.



Escuela en la Pobl. Pablo de Rokha, próxima a terminarse.



La prefabricación ha permitido a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos levantar las nuevas Escuelas en 75 días.



Las nuevas aulas que se levantan en todo el país recibirán a miles y miles de niños.



En la Pobl. Raúl del Canto, al igual que en todas las Poblaciones de Santiago, se alza un nuevo y moderno local escolar.

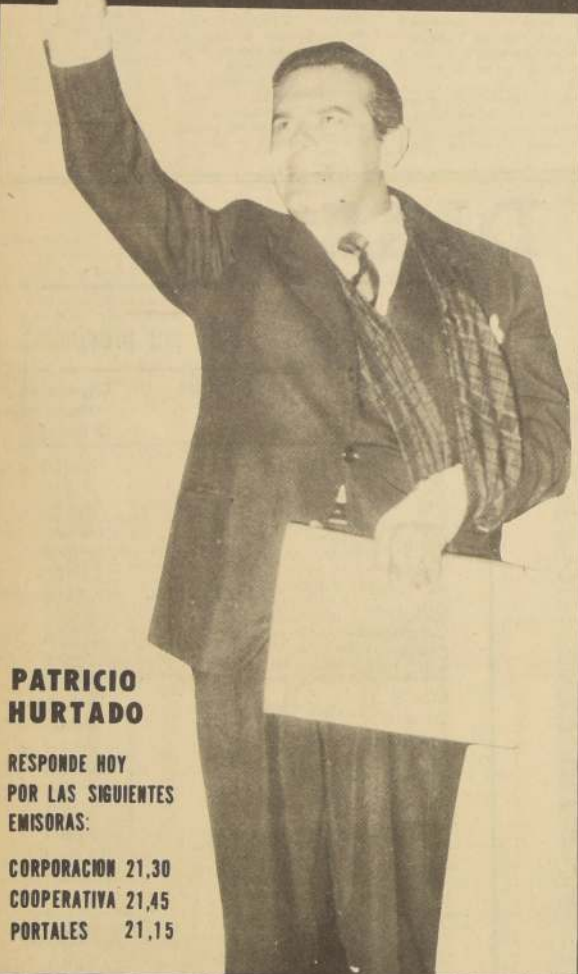
MAYORIA ABSOLUTA! EN CHILE PARA LA UNIDAD POPULAR.

MAYORIA ABSOLUTA! EN SANTIAGO

Para PATRICIO

hurtado!

F 35



**PATRICIO
HURTADO**

RESPONDE HOY
POR LAS SIGUIENTES
EMISORAS:

CORPORACION 21,30
COOPERATIVA 21,45
PORTALES 21,15

unidad popular

TV NACIONAL ACLARA A EDUARDO FREI M.

EL EX PRESIDENTE de la República don Eduardo Frei, en discurso radiodifundido al país entero, sostuvo que "a través de mil formas y sin violentar aparentemente la ley, y para mayor ironía con declaraciones laudatorias de los afectados, se van controlando progresivamente los medios de información", y agregó que "el Canal Nacional de Televisión iniciado y extendido en casi todo el país por la Administración pasada y cuya independencia mantuvimos incólume —de lo cual son testigos todos los chilenos— se está transformando en un instrumento de propaganda política e ideológica".

Estas aseveraciones de don Eduardo Frei obligan a reiterar —incuriendo en insistencia que puede parecer enojosa— los principios y normas establecidos en la ley respectiva, a los cuales la Televisión Nacional viene ajustando sus complejas actividades y dentro de ellas, sus programas de alcance político. No estamos buscando una forma solapada y ambigua de dar aparente cumplimiento a la ley, sino de darle efectivo cumplimiento, en la letra y el espíritu de los objetivos fundamentales que ella señala a la Televisión chilena, imperativos para todos los Canales, y muy en particular para la Televisión Nacional que es del Estado.

Por lo tanto, no pretendemos transformar —como asevera don Eduardo Frei— a la Televisión Nacional en "un instrumento de propaganda política e ideológica". La ley es clara y dice en su primer artículo: "La televisión, como medio de difusión ha de servir para comunicar e integrar al país; difundir el conocimiento de los problemas nacionales básicos y procurar la participación de todos los chilenos en las grandes iniciativas encaminadas a resolverlos; afirmar los valores nacionales, los valores culturales y morales, la dignidad y el respeto a los derechos de las personas y de la familia; fomentar la educación y el desarrollo de la cultura en todas sus formas; informar objetivamente sobre el acontecer nacional e internacional, etc".

Más adelante el artículo primero añade: "y lo destacó— que "la televisión no estará al servicio de ideología determinada alguna y mantendrá el respeto a todas las tendencias que expresen el pensamiento de sectores del pueblo chileno". Habría sido deseable que don Eduardo Frei mencionara situaciones concretas en las cuales estos objetivos —que implican normas de obligatoria observancia para todos los Canales de Televisión— han sido, a juicio suyo, violentados con espíritu partidista. Tal vez tuvo en su mente los reclamos formulados por algunos parlamentarios de su partido por actuaciones ocasionales de miembros de nuestro personal, pero tendríamos derecho a esperar de su experiencia gubernativa que apreciara las explicaciones que en cada caso se han dado y tuviera en cuenta que el personal de la Televisión Nacional, como el de cualquiera otra Empresa, está sujeto a la comisión de eventuales errores propios de la condición humana. La magnitud y significación de esos errores,

involuntarios o no, varían según el momento y la perspectiva en que se juzgan. Desgraciadamente en vísperas electorales, los espíritus se muestran inclinados a simplificaciones, tajantes, el análisis objetivo se convierte en subjetivismo polémico, hechos a menudo sin trascendencia se consideran, como medrosa inquietud, indicios de graves peligros y de tortuosos designios de personas y de grupos. Siempre ha sido así y a nadie podría sorprender que aun en las mentes más lúcidas y ponderadas se atenúe un tanto la ecuanimidad crítica.

Me permitiré aprovechar la oportunidad para dejar en claro ante la opinión pública otras cosas. La Televisión Nacional es acusada— y nada menos que por un ex Presidente de la Nación— de estar transformando en "instrumento de propaganda política e ideológica". Me pregunto: Es hacer propaganda ideológica y política "difundir el conocimiento de los grandes problemas nacionales básicos y procurar la participación de todos los chilenos en las grandes iniciativas encaminadas a resolverlos"? La Televisión Nacional debe hacerlo, cumpliendo el mandato legal, y además porque es obligación inherente a su carácter de órgano de cultura contribuir a formar el criterio político de nuestro pueblo, preocuparse de su educación cívica.

Por otra parte ¿quienes plantean "problemas nacionales básicos" y proponen "soluciones encaminadas a resolverlos"? Desde luego, los Poderes del Estado, y en especial, el que tiene la suprema responsabilidad de poner en obra las iniciativas de progreso nacional, pero no sólo ellos, sino también los partidos políticos, los sindicatos de obreros y campesinos, de empleados particulares y públicos, los centros comunitarios de todo orden, las instituciones culturales y los colegios profesionales, en fin, todas las organizaciones sociales en que se exprese el dinamismo creador de la vida nacional. Todas ellas deben poder expresarse libremente en la Televisión Nacional, exponiendo sus ideas y propósitos—coincidentes o discrepantes— sobre cualquier problema de interés público.

La Televisión Nacional no puede ser instrumento de política partidista: eso no admite discusión en un régimen democrático pluralista como el nuestro. Esto no puede significar a mi juicio, que deba ser inócua, indiferente en materia política. Por el contrario, sin caer en la propaganda partidista la Televisión Nacional debe orientar su acción educativa y cultural en el sentido de favorecer la toma de conciencia por parte de nuestro pueblo del proceso de cambios profundos en sus estructuras básicas que, por exigencia de nuestra propia evolución histórica y de la evolución del mundo moderno, en su conjunto, está viviendo la sociedad chilena. Esto es, sin duda hacer política, pero política de sentido nacional ajena a cualquier signo partidario.

Eugenio González Rojas
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Allende inaugurará año académico de la UTE

El Presidente de la República doctor Salvador Allende fijará la política que el Gobierno seguirá en materia de educación superior, inaugurando, de esta forma, las actividades académicas de la Universidad Técnica del Estado.

Enrique Kirberg informó además que el Presidente Allende se había mostrado muy interesado en los planes que está realizando esta corporación destinados a llegar a los sectores más postergados de la población.

Así lo dio a conocer el rector de la UTE, profesor Enrique Kirberg, al término de una entrevista sostenida con el Primer Mandatario en la mañana de ayer.

Especial importancia le dio al aporte que está realizando la Universidad Técnica en relación a los planes del Gobierno para el desarrollo de la Educación en Isla de Pascua, al igual que los programas puestos en práctica para abrir posibilidades de estudio a los trabajadores mediante los convenios con la Central Única de Trabajadores.

El acto a que hizo mención el Rector Kirberg se realizará el 18 del presente en la Plaza Santiago Labarca, ubicada frente a la Universidad Técnica del Estado.



ACOMPANADOS DEL SENADOR Volodia Teitelboim, los dirigentes del Sindicato de la Construcción de Maipo se entrevistaron con el Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Carlos Cortés. Le plantearon al Secretario de Estado la situación de 83 familias de la localidad que quedaron postergadas por el sistema de autoconstrucción en sus aspiraciones de viviendas. El Ministro impartió de inmediato las instrucciones necesarias a fin de que se incluya a estas familias en los planes habitacionales a través de la adquisición de terrenos para ellas y posteriormente CORVI les construirá sus casas.

ULTIMA FECHA DE MATRICULA EN LA "U"

EL 12 DE ABRIL fue fijada como última fecha de matrícula para los alumnos de los cursos superiores de la Universidad de Chile.

La decisión la tomó el Consejo Superior de la corporación, en sesión ordinaria celebrada el miércoles 31 de marzo.

Por otra parte, ayer y hoy se han estado efectuando los exámenes de selección para postulantes extranjeros al Primer Semestre de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile.

Paralelamente a estos exámenes, se está realizando en forma normal el proceso de matrículas que comenzará el 22 de marzo último. Debido a que la Facultad será lugar de votación en las próximas elecciones municipales, el inicio de las clases está fijado para el día 12 de abril.

Técnicos intercambian datos sobre problemas ambientales

LAS PROYECCIONES del contagio ambiental, ocasionado por residuos sólidos, líquidos y gaseosos y su gravedad en el medio chileno, fueron el tema de la reunión informativa celebrada en la Dirección General de Aguas.

La reunión, segunda de la misma índole, permitió intercambiar puntos de vista sobre los problemas ambientales tanto nacionales como regionales e internacionales. El día anterior, el Dr. Gordon MacDonald y Heyward Isham, los funcionarios, se habían reunido con expertos nacionales en el Consejo de la Vivienda. El primero integra el consejo del Presidente Nixon y el segundo es alto ejecutivo del Departamento de Asuntos Internacionales del Consejo de Calidad Ambiental de Estados Unidos.

Durante la entrevista participaron el Director General de Aguas, ingeniero Héctor Fouquet y su equipo técnico, y representantes de la Oficina Panamericana de la Salud, Cepal y Organización Mundial de la Salud, Universidad de Chile, CONICYT, Oficina Meteorológica e Instituto de Higiene Industrial.

y Contaminación Atmosférica. Aparte del intercambio de puntos de vista, los funcionarios norteamericanos comentaron con sus colegas chilenos los problemas de deterioro del ambiente, las implicaciones económicas de ese deterioro, y la efectividad de los métodos de concentración de la experiencia

científica y técnica administrativa en la solución de problemas específicos. Finalmente se consideraron posibilidades de cooperación regional e internacional, vistas a la Conferencia Mundial sobre Problemas Ambientales programada para 1972, Estocolmo.

MUNICIPALIDAD DE ANTOFAGASTA PROPUESTAS PUBLICAS DECRETO N° 1.421 / 4-71

Llámanse a Propuestas Públicas para la provisión permanente de BOLSAS DE POLIETILENO, con una capacidad de cincuenta mil unidades, de acuerdo a las bases elaboradas por el Departamento de Aseo de esta Corporación.

Bases y Antecedentes podrán solicitarse en el Departamento de Aseo, calle Iquique N° 4730, Casilla 670, el día 8 de abril próximo.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Sala de Alcaldía a las 11.00 horas del día 16 de abril del año en curso, en presencia de los interesados que deseen asistir.

Antese, publíquese y comuníquese.
REINALDO SEPULVEDA VARAS
Secretario de Alcaldía

GERMAN MIRIC VEGA
Alcalde

CARNE DE VACUNO

SOCOAGRO pone a disposición de los señores industriales y dueños de carnicerías, carne congelada de primera, al precio de:

E° 9,50 Kg. en vara

La Dirección de Industria y Comercio ha autorizado, por esta vez, la venta de esta carne durante la veda (desde el 29 de marzo al 12 de abril) para cubrir el déficit momentáneo en el abastecimiento de pollo congelado.

Los interesados podrán comprar esta carne en el Terminal Ganadero de SOCOAGRO, Escobar Williams 500, a partir de hoy mismo.



EN EL ACTO DE HOMENAJE rendido por el Cuerpo de Bomberos al Comandante Luis de Cambiare, se ven de izquierda a derecha: Segundo Cde., Jorge Salas T., el Superintendente, Sergio Dávalos, el Comandante, Luis de Cambiare, y el Comandante Fernando...

Bomberos rinden homenaje al Comandante De Cambiare

LOS CAPITANES del Cuerpo de Bomberos de Santiago rindieron ayer un cariñoso homenaje de reconocimiento por su eficiente desempeño, frente a la Comandancia, al voluntario de la Cuarta Compañía "Pompe France", Luis de Cambiare - Durón, que renunció a sus elevadas funciones por motivos de salud. Intérprete de este sentimiento lo fue el Capitán más antiguo del año 1970, Alberto Buxel, quien en su discurso dijo que "todos aquellos que tuvieron la oportunidad de trabajar cerca del Comandante De Cambiare, durante sus doce años de permanencia ininterrumpida en los más altos cargos del servicio activo, pudieron apreciar su

recia personalidad, su mando, su sacrificio, su abnegación, su dedicación de la querida institución. Luego, el voluntario en presencia de las más altas dignidades bomberas, los miembros del Cuerpo de Bomberos, entregó al Comandante De Cambiare una hermosa bandera de su cuerpo, cuyo centro fue ocupado por la insignia de Comandante de los escudos institucionales de la diecinueve Compañía. El homenajeado, profundamente emocionado, vivamente agradecido, se despidió en el cuartel de la Compañía El Superintendente don Sergio Dávalos Estay, adhiriendo al acto.



TECNICOS CHILENOS y norteamericanos, durante una sesión de estudio sobre contaminación ambiental.

LOS INDIGENAS SERAN

CON LAS BANDERAS DE LA

CON LAS BANDERAS DE LA PATRIA CONQUISTAREMOS EL PORVENIR



El pueblo está verdaderamente representado en el Gobierno de la Unidad Popular que preside el compañero Salvador Allende, ya que

está tomando todas las medidas destinadas a terminar con la opresión de siglos de una minoría sobre la mayoría.

"No he venido, como algunos querían hacerlo creer, en una campaña electoral, porque el próximo domingo son las elecciones municipales. No he venido en una campaña electoral porque tengo demasiado respeto al pueblo y tengo también respeto por mí y por la función de Presidente del pueblo que desempeño. No voy a cambiar los hombres y las mujeres de Chile por un discurso más o un discurso menos del Presidente de la República. He venido aquí con satisfacción de Gobernante, a destacar las tareas que hemos cumplido y las que vamos a realizar, porque el problema agrario de Chile es el problema esencial y fundamental en un país en donde un porcentaje tan alto de chilenos, el 47 por ciento está subalimentado, en un país donde hay 600 millones retrasados mentales, con menos memoria e imaginación y capacidad retentiva, por no haber recibido las protecciones necesarias en los primeros ocho meses de su vida."

Esta fue parte del discurso pronunciado por el Compañero Presidente, Salvador Allende, en la Asamblea de Trabajadores de Cautín, realizada en la ciudad de Temuco.

Luego dijo: "Un Gobierno de ustedes, un Gobierno del Pueblo, un Gobierno de Chile para los chilenos, tienen que enseñarle al pueblo en el diálogo con él, permanentemente, lo que se ha hecho, lo que se va a hacer, dar a conocer los errores cometidos y llamar a la tranquilidad a los que con premura afiebrada quisieran avanzar más rápido, desconociendo las dificultades materiales, técnicas y económicas que tenemos, y señalando también con el índice acusador a aquellos otros que pretenden que se detengan las mareas de la historia, que quisieran que nosotros utilizáramos los medios regresivos. He venido a decirle al pueblo, que unidos marcharemos, con las banderas de la patria en nuestros brazos a conquistar el porvenir que ustedes con su esfuerzo, serán capaces de crear."

El Presidente Allende habla a la Asamblea provincial de Trabajadores de Cautín.



QUEREMOS EL DESARROLLO INTEGRAL DEL CAMPESINO INDIGENA

He recibido un proyecto modificatorio de la actual Ley, de la Ley 14 mil 511, dijo Allende.

"Quiero señalar que este proyecto que enviaremos previa revisión final, a la cual, por cierto, tendrán acceso los representantes del pueblo mapuche, ha sido el producto de un diálogo, de una conversación en las comunidades; de una amplia y democrática discusión del propio pueblo mapuche con los dirigentes del Ministerio de Agricultura, con los compañeros que tienen responsabilidad en la CORA y en INDAP. Es decir este es el esfuerzo común de funcio-

narias. Conservación y aumento de las tierras de indígenas, provisión para enajenar a personas extrañas a los indígenas y con el control de la Corporación de Desarrollo Indígena. Recuperación de las tierras usurpadas mediante procedimiento rápido de restitución".

Y señaló que ya el compañero Director de Asuntos Indígenas en el acto de la inauguración destacó que se habían restituido, fundamentalmente, en la provincia de Osorno, 23 mil hectáreas a 62 reducciones por los medios administrativos.

CAUTIN PRIMER PASO

Treinta mil trabajadores del campo y la ciudad, estudiantes y otros sectores obreros se reunieron el domingo 28 de marzo en la Asamblea Provincial de Trabajadores con el Presidente Salvador Allende, en Prat con San Martín, en Temuco.

Por un lado, fue la culminación de una serie de encuentros de los trabajadores, y por otro, el comienzo de un proceso de los campesinos, obreros y estudiantes para enfrentar ferremente a los sediciosos, en forma especial a la burguesía agraria.

Fue la ocasión donde los campesinos se encontraron con el compañero Allende para plantearle sus inquietudes y problemas. No fue una concentración política. Fue una auténtica asamblea.

Los consejeros comunales campesinos entregaron al Presidente Allende las conclusiones del encuentro del viernes 26 y 27 de marzo.

En ese acto participaron todos los frentes de trabajadores sin excepción alguna. Fue el día en que se juntaron trabajadores del campo y de la ciudad, estudiantes y otros sectores laborales.

El domingo 28 sirvió para demostrar con hechos el empuje y la fuerza del movimiento popular que se juntó en el corazón mismo de la burguesía agraria.

Fue un respaldo amplio y afectivo de los trabajadores agrarios y urbanos al Presidente Allende y al programa de la Unidad Popular.

Fue un bofetón dado en plena cara de la derecha agraria sediciosa y prepotente, y a todos los momios que quieren impedir el justo proceso de cambios de la Sociedad Socialista.

A la gran Asamblea asistieron los Ministros de Agricultura, Tierras y Colonización y Salud Pública, autoridades provinciales y comunales de Cautín, dirigentes de los trabajadores y el Edecán Militar del Presidente de la República.

El contenido democrático de que está impreso este estudio que, repetido, después de una revisión final será enviado al Congreso".

"Quiero que se entienda qué es lo que deseamos. En primer lugar, lograr el desarrollo integral del Campesino indígena mediante la acción coordinadora de los organismos del Estado, y a través de la Corporación de Desarrollo Indígena, provista de los recursos económicos y facultades legales

que ustedes han comenzado a gestar en toda nuestra patria, que es la constitución de estos Consejos Comunales Campesinos.

Más adelante Coloma agregó: "La verdad es que si antes la historia de nuestra patria la escribía un grupo reducido de personas, ahora la está escribiendo la mayoría de los chilenos. La historia la están escribiendo los propios campesinos que, cambiando de la tramitación a que fueron sometidos en regímenes anteriores, cansados de la explotación y de la humillación, hoy día alzan la voz, se organizan y se incorporan junto al gobierno de la Unidad Popular a dirigir su destino y a escribir su propia historia."

LOS INDIGENAS SERAN CIUDADANOS DE PRIMERA CATEGORIA

El Instituto de Capacitación Mapuche tiene los siguientes objetivos: proporcionar a los trabajadores mapuches capacitación en materia de organización, gremial, cooperativismo y reforma agraria. Proporcionar capacitación técnica y promoción profesional con el objeto de preparar mano de obra calificada en cualquiera de los sectores de la producción y proporcionar enseñanza artesanal y organizar la comercialización de la artesanía. El general servir como un instrumento en la capacitación de todos las materias que sea necesario impartir de acuerdo a los programas del Gobierno, en la zona o en la región.

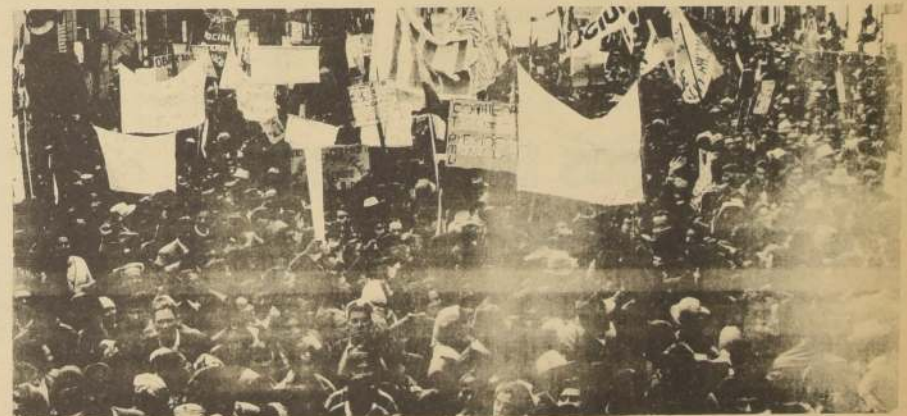
Participarán en la creación de este Instituto de Capacitación Mapuche de Temuco el Ministerio de Agricultura, la CORA, INDAP, SAG, ODEPA, INACAP, y CORFO y habrá un Consejo en el que estarán representados los personeros del Ministerio de Agricultura y los organismos que dicen relación con el trabajo agrícola: el Ministerio de Educación y CORFO, y además habrá un representante de cada una de las federaciones de campesinos mapuches que existieran y tres representantes de la Confederación Nacional y Asociaciones de Mapuches.

En seguida, agregó Allende, quiero señalar

que se construirá un edificio que en su total tendrá dos mil 940 metros cuadrados, con una inversión de tres millones 492 mil escudos.

Ello será un centro de irradiación, sobre la base de la cual pensamos ir elevando y elevando más las condiciones del pueblo mapuche, que será incorporado a la plenitud de derechos, en virtud del proyecto que en seguida voy a comentar para que sea, desde ahora y para siempre, un ciudadano igual a nosotros, un ciudadano de primera categoría y no de cuarta o quinta como hasta ahora lo ha sido."

El compañero Allende coloca la primera piedra del futuro Instituto de Capacitación Indígena.



Aspecto parcial de la reunión de obreros, campesinos y estudiantes en la Avenida Prat de Temuco.

TERMINAREMOS CON LA MISERIA DE LOS QUE TRABAJAN EN ASERRADEROS

El Presidente Allende, refiriéndose a la expropiación de tierras en la zona fronteriza con Argentina, exhortó a los trabajadores de Cautín.

Quiero señalar que también en estos meses se ha dictado un decreto de extraordinaria importancia. Es aquel que crea la zona fronteriza para la expropiación de solo 270 mil hectáreas de predios agrícolas, una que fue administrada por los señores de la tierra, a los límites con Argentina.

Queremos preservar las riquezas de los bosques naturales explotados implacablemente por el capitalismo particular.

Lo hemos hecho por

que la propia ley de Reforma Agraria impedia expropiar los bosques, sino lo creando estas zonas ha sido posible incorporar al patrimonio del Estado 270 mil hectáreas donde crearemos aserraderos donde daremos una política de reforestación y en donde buscamos crear un plantel elaborador de celulosa para dar trabajo en esa zona, para hacer posible el aumento de la población, para disminuir el número de hombres por hectómetro cuadrado, y para terminar con la miseria, el hambre, la explotación en que han vivido hasta ahora millones de chilenos, dedicados a la explotación de los aserraderos. Esta es una drama más hondo y más profundo que el propio drama de los campesinos.



Algunos de los asistentes al Primer Encuentro de Consejeros Comunales Campesinos de Cautín.

PRIMER ENCUENTRO DE CONSEJEROS CAMPESINOS COMUNALES DE CAUTIN

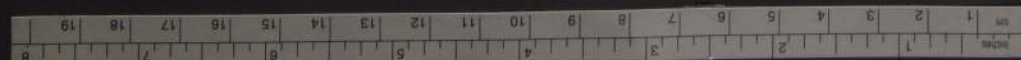
El 26 y el 27 de marzo se efectuó en Temuco el Primer Encuentro de Consejeros de los Consejos Comunales Campesinos de la provincia de Cautín.

Los campesinos discutieron un amplio temario que se refirió a la participación en el proceso de Reforma Agraria y visión crítica de la Ley de Sindicalización Campesina. Participación en el crédito y en el proceso de comercialización y organización de la producción.

Otros de los asuntos que trataron se relacionó con la participación en el proceso de Reforma Agraria, integración

de los servicios del sector público, nuevo Decreto de los Consejos Campesinos, constitución del Consejo Provincial Campesino y la sedición que tiene orquestada la burguesía agraria.

En el acto inaugural del encuentro, el Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, con sede en Temuco, Antonio Coloma, llevó el saludo de los universitarios y los campesinos. Expresó: "quiero hacer llegar el saludo revolucionario y fraternal de los estudiantes universitarios a los compañeros campesinos por esta



TRABAJADORES DE INDAP Y SU SEGUNDO CONGRESO

La activa participación de los trabajadores de INDAP en el proceso de la Reforma Agraria y en el trabajo con los campesinos se acordó en el Segundo Congreso Nacional de ANATI, celebrado en Padre Hurtado, los días 26, 27 y 28 de marzo. ANATI es la Asociación Nacional de Trabajadores de INDAP.

Presidente fue elegido Ulises Manríquez, dirigente que ha destacado siempre en la lucha gremial.

El temario consultaba la reestructuración del gremio, política de Bienestar Social, rol de los trabajadores en el proceso de reforma agraria, carrera funcionaria y remuneraciones.

Asistieron cerca de 300 delegados que representaban a todos los trabajadores del Instituto a través de sus 15 zonas.

Entre los acuerdos adoptados destacan la participación que tendrán los trabajadores de INDAP en la planifica-



Aspecto de una Asamblea General de delegados al Segundo Congreso de la Asociación Nacional de Trabajadores de INDAP

ción y puesta en práctica de los programas del Instituto y en la lucha conjunta al campesino, el real papel que cumplirá la organización gremial como representante de los trabajadores, la reorganización de Bienestar Social y el mejoramiento de las remuneraciones de los funcionarios que tienen bajas rentas.

El día inaugural estuvieron presentes el Vicepresi-

dente de INDAP, Adrián Vázquez, representantes de CUT, y de otras organizaciones. El ejecutivo del Instituto habló del rol que cumplirán los funcionarios de INDAP en la dignificación del campesinado y en la participación y responsabilidad que deben tener en las políticas y programas fijados.

La nueva directiva de ANATI es: Presidente, Ulises Manríquez;

Vicepresidente, Tomás Leiva; Segundo Vicepresidente, Luis Mella; Secretario General, Diego Sierpe; Subsecretario General, Bernardo Bravo; Organización y Control, Manuel Morales; Comunicaciones, Oscar Ponce; Finanzas, Sergio Ortega; Acción Cultural, Iván Michaud; Acción deportiva, Camilo Silva; Directores, Miguel Arancibia, Mario Soto, Luis Lorca, Pedro Cruz y Miguel Maureira.

AUMENTAREMOS LA ATENCION A CAMPESinOS

"Debemos quintuplicar la atención del Instituto hacia los campesinos", dijo Adrián Vázquez, Vicepresidente de INDAP, al reunirse con el personal de Santiago Central y darles cuenta de lo hecho y lo que hará la institución dentro del programa del Gobierno Popular.

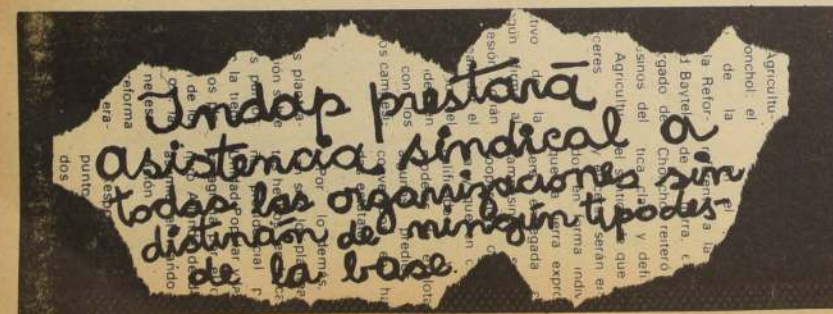
Junto a él, estaban Víctor Contreras, Jefe de la División de Asistencia Técnica y Créditos, y María Parada, subgerente de Personal.

Señaló Adrián Vázquez que INDAP ha avanzado notablemente en su trabajo con los campesinos. Una nueva orientación le permite dar mejor atención a grupos organizados, a la vez que contará con mayor presupuesto. Destacó el programa de Emergencia realizado en Cautín, calificándolo como "trabajo arduo y una gran tarea de terreno".

especialmente el aumento de la Asistencia técnica y el papel que cupo a la Subdivisión de Comunicaciones para que los campesinos comprendieran la necesidad de la Unidad.

Por su parte, Víctor Contreras, Director de DATC, se refirió al papel que corresponde a cada funcionario de INDAP en esta lucha por los cambios donde "cada uno de nosotros tiene un grano de arena que aportar. Dijo que, hasta el momento, el Instituto ha duplicado la atención a los campesinos y con los mismos recursos que tenía y que se debe lograr que los trabajadores del campo adopten sus propias decisiones sin que se las impongan los "tecnócratas".

Contreras destacó además la relación estrecha que debe haber entre los organismos del agro para mayor beneficio de los campesinos.



LOS CAMPESINOS RADICALES TUVIERON SU PRIMER ENCUENTRO

El apoyo de los campesinos radicales a la campaña para aumentar la producción de alimentos anunció Arcañal, Coronel, Gerente General de INDAP y Presidente de la Comisión Agraria del Partido Radical, en el acto de inauguración del Primer Congreso Campesino de esa colectividad política.

La reunión, que contó con la presencia del Ministro de Agricultura Jacques Chonchol, del Presidente Nacional del Partido Radical, diputado Carlos Morales Abarzúa, y del Ministro de Educación Mario Astorga, se realizó en el teatro Capri de Santiago.

Asistieron a este Primer Congreso 600 delegados de todo el país.

El Ministro de Agricultura felicitó a los organizadores de este torneo y destacó la importancia de trabajar por la liberación de los campesinos.

Carlos Morales anunció que en la próxima reunión del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Radical propondría el 26 de marzo, fecha de la inauguración del Congreso, como el Día del Campesino Radical.

El domingo 28 de marzo fue la clausura.



El Vicepresidente de INDAP, Adrián Vázquez, anunció el aumento en 5 veces del Presupuesto para favorecer a los campesinos.

CONSEJOS EN CONCEPCION Y SANTIAGO

Once Consejos Comunales Campesinos ya se han constituido en la provincia de Concepción, informó el Presidente del Consejo Provincial Campesino, Manuel Cáceres Olave.

Se trata de los de Tomé, Ránquil, Coelemu, Penco, Hualqui, Santa Juana, Yumbel, Florida, Cabrero, San Rosendo y Concepción. La directiva provincial la integran Domingo Bastidas, Secretario y los Consejeros Armando Estrada, Marcos Tapia, Ospidio Erico, José Santos Suazo y Juan Espinoza.

Los campesinos de Santiago ya constituyeron su Consejo. Asistieron al acto inaugural Jorge Ulloa y Manuel Muñoz, de la Confederación Campesina e Indi-

gena. "Ránquil" Domingo González y Mari Rebolledo, por la "Sargento Candellaria"; Rosalindo Riquelme y Raúl Aravena, por la Federación "Campesinos al Poder", afiliada a la Confederación "Triunfo Campesino"; Remigio Cruz y Luis Silva, por la Federación "Libertad de Chile"; y Raúl González Rocha y Reinaldo Zúñiga, por la "Federación de Cooperativas Campesinas Limitada".

La directiva quedó integrada por Remigio Cruz, presidente y Rosalindo Riquelme secretario general.

TODO UN EXITO PROGRAMA CONTRA LA FIEBRE AFTOSA



Escasos focos de fiebre aftosa se han detectado entre las provincias de Valdivia y Chiloé, informó el Servicio Agrícola y Ganadero. Esto ha permitido que el Plan Nacional de control de este mal haya sido todo un éxito.

Este resultado se logra por primera vez en nuestro país. En febrero hubo solo 3 focos en las provincias de Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé. Este hecho nunca antes había ocurrido en la historia de la agricultura chilena.

En esas regiones las vacunaciones de vacunos ha permitido un aumento en la producción de leche. Se estima que ese incremento será del orden del 30 por ciento en la próxima temporada, pese a que en las mencionadas provincias ha habido matanza indiscriminada de vaquillas por parte de determinados agricultores.

El sacrificio de esos animales decidió al Ministerio de Agricultura a abrir poderes comprados de vaquillas nacionales en Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé.

EN AUMENTO PRODUCCION DE POLLOS

Toda una campaña para engañar a la población han montado ciertos productores de aves ante la firme producción de las industrias manejadas por los trabajadores.

Manuel Catalán, dirigente de la Federación Campesina de Colchagua, fue quien hizo esta denuncia en vista de las mentiras propagadas por ciertos diarios en el sentido de que ha bajado la producción de pollos.

Para demostrar la mentira que esa afirmación encerraba, Catalán dio cifras que indican un aumento de 20 por ciento en esta producción.

Los empresarios creyeron que en el verano bajaría la demanda del público, pero no ocurrió así, al parecer, por los aumentos de sueldos y salarios concedidos por el actual Gobierno.

La Comisión Nacional Avícola ha elaborado una pauta general de ideas para su trabajo. Los puntos de esa pauta son los siguientes: a) Aumentar la producción

avícola nacional para sustituir al máximo la importación de ganado vacuno; b) Considerar la posibilidad de exportar aves y huevos a América Latina; c) Plan regional por todo estos lugares como ser comités de unificación que tiene que ser lo que yo según las declaraciones de nuestro Presidente pero hasta aquí no se divisa a nadie que se asegure a los pequeños trabajadores de la tierra.

Lo que yo quiero contarles es que hacen diez días hoy, hubo un congreso campesino en Tolón y yo pienso que con esto va a venir una basta organización por todo estos lugares como ser comités de unificación que tiene que ser lo que yo según las declaraciones de nuestro Presidente pero hasta aquí no se divisa a nadie que se asegure a los pequeños trabajadores de la tierra.

Lo que yo quiero contarles es que hacen diez días hoy, hubo un congreso campesino en Tolón y yo pienso que con esto va a venir una basta organización por todo estos lugares como ser comités de unificación que tiene que ser lo que yo según las declaraciones de nuestro Presidente pero hasta aquí no se divisa a nadie que se asegure a los pequeños trabajadores de la tierra.

Lo que yo quiero contarles es que hacen diez días hoy, hubo un congreso campesino en Tolón y yo pienso que con esto va a venir una basta organización por todo estos lugares como ser comités de unificación que tiene que ser lo que yo según las declaraciones de nuestro Presidente pero hasta aquí no se divisa a nadie que se asegure a los pequeños trabajadores de la tierra.

Lo que yo quiero contarles es que hacen diez días hoy, hubo un congreso campesino en Tolón y yo pienso que con esto va a venir una basta organización por todo estos lugares como ser comités de unificación que tiene que ser lo que yo según las declaraciones de nuestro Presidente pero hasta aquí no se divisa a nadie que se asegure a los pequeños trabajadores de la tierra.

Lo que yo quiero contarles es que hacen diez días hoy, hubo un congreso campesino en Tolón y yo pienso que con esto va a venir una basta organización por todo estos lugares como ser comités de unificación que tiene que ser lo que yo según las declaraciones de nuestro Presidente pero hasta aquí no se divisa a nadie que se asegure a los pequeños trabajadores de la tierra.

Lo que yo quiero contarles es que hacen diez días hoy, hubo un congreso campesino en Tolón y yo pienso que con esto va a venir una basta organización por todo estos lugares como ser comités de unificación que tiene que ser lo que yo según las declaraciones de nuestro Presidente pero hasta aquí no se divisa a nadie que se asegure a los pequeños trabajadores de la tierra.

Lo que yo quiero contarles es que hacen diez días hoy, hubo un congreso campesino en Tolón y yo pienso que con esto va a venir una basta organización por todo estos lugares como ser comités de unificación que tiene que ser lo que yo según las declaraciones de nuestro Presidente pero hasta aquí no se divisa a nadie que se asegure a los pequeños trabajadores de la tierra.

Lo que yo quiero contarles es que hacen diez días hoy, hubo un congreso campesino en Tolón y yo pienso que con esto va a venir una basta organización por todo estos lugares como ser comités de unificación que tiene que ser lo que yo según las declaraciones de nuestro Presidente pero hasta aquí no se divisa a nadie que se asegure a los pequeños trabajadores de la tierra.

Lo que yo quiero contarles es que hacen diez días hoy, hubo un congreso campesino en Tolón y yo pienso que con esto va a venir una basta organización por todo estos lugares como ser comités de unificación que tiene que ser lo que yo según las declaraciones de nuestro Presidente pero hasta aquí no se divisa a nadie que se asegure a los pequeños trabajadores de la tierra.

Lo que yo quiero contarles es que hacen diez días hoy, hubo un congreso campesino en Tolón y yo pienso que con esto va a venir una basta organización por todo estos lugares como ser comités de unificación que tiene que ser lo que yo según las declaraciones de nuestro Presidente pero hasta aquí no se divisa a nadie que se asegure a los pequeños trabajadores de la tierra.

Lo que yo quiero contarles es que hacen diez días hoy, hubo un congreso campesino en Tolón y yo pienso que con esto va a venir una basta organización por todo estos lugares como ser comités de unificación que tiene que ser lo que yo según las declaraciones de nuestro Presidente pero hasta aquí no se divisa a nadie que se asegure a los pequeños trabajadores de la tierra.

Lo que yo quiero contarles es que hacen diez días hoy, hubo un congreso campesino en Tolón y yo pienso que con esto va a venir una basta organización por todo estos lugares como ser comités de unificación que tiene que ser lo que yo según las declaraciones de nuestro Presidente pero hasta aquí no se divisa a nadie que se asegure a los pequeños trabajadores de la tierra.

Lo que yo quiero contarles es que hacen diez días hoy, hubo un congreso campesino en Tolón y yo pienso que con esto va a venir una basta organización por todo estos lugares como ser comités de unificación que tiene que ser lo que yo según las declaraciones de nuestro Presidente pero hasta aquí no se divisa a nadie que se asegure a los pequeños trabajadores de la tierra.

Lo que yo quiero contarles es que hacen diez días hoy, hubo un congreso campesino en Tolón y yo pienso que con esto va a venir una basta organización por todo estos lugares como ser comités de unificación que tiene que ser lo que yo según las declaraciones de nuestro Presidente pero hasta aquí no se divisa a nadie que se asegure a los pequeños trabajadores de la tierra.

Lo que yo quiero contarles es que hacen diez días hoy, hubo un congreso campesino en Tolón y yo pienso que con esto va a venir una basta organización por todo estos lugares como ser comités de unificación que tiene que ser lo que yo según las declaraciones de nuestro Presidente pero hasta aquí no se divisa a nadie que se asegure a los pequeños trabajadores de la tierra.

Lo que yo quiero contarles es que hacen diez días hoy, hubo un congreso campesino en Tolón y yo pienso que con esto va a venir una basta organización por todo estos lugares como ser comités de unificación que tiene que ser lo que yo según las declaraciones de nuestro Presidente pero hasta aquí no se divisa a nadie que se asegure a los pequeños trabajadores de la tierra.

Lo que yo quiero contarles es que hacen diez días hoy, hubo un congreso campesino en Tolón y yo pienso que con esto va a venir una basta organización por todo estos lugares como ser comités de unificación que tiene que ser lo que yo según las declaraciones de nuestro Presidente pero hasta aquí no se divisa a nadie que se asegure a los pequeños trabajadores de la tierra.

Lo que yo quiero contarles es que hacen diez días hoy, hubo un congreso campesino en Tolón y yo pienso que con esto va a venir una basta organización por todo estos lugares como ser comités de unificación que tiene que ser lo que yo según las declaraciones de nuestro Presidente pero hasta aquí no se divisa a nadie que se asegure a los pequeños trabajadores de la tierra.

Lo que yo quiero contarles es que hacen diez días hoy, hubo un congreso campesino en Tolón y yo pienso que con esto va a venir una basta organización por todo estos lugares como ser comités de unificación que tiene que ser lo que yo según las declaraciones de nuestro Presidente pero hasta aquí no se divisa a nadie que se asegure a los pequeños trabajadores de la tierra.

Lo que yo quiero contarles es que hacen diez días hoy, hubo un congreso campesino en Tolón y yo pienso que con esto va a venir una basta organización por todo estos lugares como ser comités de unificación que tiene que ser lo que yo según las declaraciones de nuestro Presidente pero hasta aquí no se divisa a nadie que se asegure a los pequeños trabajadores de la tierra.

Lo que yo quiero contarles es que hacen diez días hoy, hubo un congreso campesino en Tolón y yo pienso que con esto va a venir una basta organización por todo estos lugares como ser comités de unificación que tiene que ser lo que yo según las declaraciones de nuestro Presidente pero hasta aquí no se divisa a nadie que se asegure a los pequeños trabajadores de la tierra.

Lo que yo quiero contarles es que hacen diez días hoy, hubo un congreso campesino en Tolón y yo pienso que con esto va a venir una basta organización por todo estos lugares como ser comités de unificación que tiene que ser lo que yo según las declaraciones de nuestro Presidente pero hasta aquí no se divisa a nadie que se asegure a los pequeños trabajadores de la tierra.

Lo que yo quiero contarles es que hacen diez días hoy, hubo un congreso campesino en Tolón y yo pienso que con esto va a venir una basta organización por todo estos lugares como ser comités de unificación que tiene que ser lo que yo según las declaraciones de nuestro Presidente pero hasta aquí no se divisa a nadie que se asegure a los pequeños trabajadores de la tierra.

Lo que yo quiero contarles es que hacen diez días hoy, hubo un congreso campesino en Tolón y yo pienso que con esto va a venir una basta organización por todo estos lugares como ser comités de unificación que tiene que ser lo que yo según las declaraciones de nuestro Presidente pero hasta aquí no se divisa a nadie que se asegure a los pequeños trabajadores de la tierra.

Lo que yo quiero contarles es que hacen diez días hoy, hubo un congreso campesino en Tolón y yo pienso que con esto va a venir una basta organización por todo estos lugares como ser comités de unificación que tiene que ser lo que yo según las declaraciones de nuestro Presidente pero hasta aquí no se divisa a nadie que se asegure a los pequeños trabajadores de la tierra.

Lo que yo quiero contarles es que hacen diez días hoy, hubo un congreso campesino en Tolón y yo pienso que con esto va a venir una basta organización por todo estos lugares como ser comités de unificación que tiene que ser lo que yo según las declaraciones de nuestro Presidente pero hasta aquí no se divisa a nadie que se asegure a los pequeños trabajadores de la tierra.

Lo que yo quiero contarles es que hacen diez días hoy, hubo un congreso campesino en Tolón y yo pienso que con esto va a venir una basta organización por todo estos lugares como ser comités de unificación que tiene que ser lo que yo según las declaraciones de nuestro Presidente pero hasta aquí no se divisa a nadie que se asegure a los pequeños trabajadores de la tierra.

Lo que yo quiero contarles es que hacen diez días hoy, hubo un congreso campesino en Tolón y yo pienso que con esto va a venir una basta organización por todo estos lugares como ser comités de unificación que tiene que ser lo que yo según las declaraciones de nuestro Presidente pero hasta aquí no se divisa a nadie que se asegure a los pequeños trabajadores de la tierra.

Lo que yo quiero contarles es que hacen diez días hoy, hubo un congreso campesino en Tolón y yo pienso que con esto va a venir una basta organización por todo estos lugares como ser comités de unificación que tiene que ser lo que yo según las declaraciones de nuestro Presidente pero hasta aquí no se divisa a nadie que se asegure a los pequeños trabajadores de la tierra.

Lo que yo quiero contarles es que hacen diez días hoy, hubo un congreso campesino en Tolón y yo pienso que con esto va a venir una basta organización por todo estos lugares como ser comités de unificación que tiene que ser lo que yo según las declaraciones de nuestro Presidente pero hasta aquí no se divisa a nadie que se asegure a los pequeños trabajadores de la tierra.

Lo que yo quiero contarles es que hacen diez días hoy, hubo un congreso campesino en Tolón y yo pienso que con esto va a venir una basta organización por todo estos lugares como ser comités de unificación que tiene que ser lo que yo según las declaraciones de nuestro Presidente pero hasta aquí no se divisa a nadie que se asegure a los pequeños trabajadores de la tierra.

Lo que yo quiero contarles es que hacen diez días hoy, hubo un congreso campesino en Tolón y yo pienso que con esto va a venir una basta organización por todo estos lugares como ser comités de unificación que tiene que ser lo que yo según las declaraciones de nuestro Presidente pero hasta aquí no se divisa a nadie que se asegure a los pequeños trabajadores de la tierra.

Lo que yo quiero contarles es que hacen diez días hoy, hubo un congreso campesino en Tolón y yo pienso que con esto va a venir una basta organización por todo estos lugares como ser comités de unificación que tiene que ser lo que yo según las declaraciones de nuestro Presidente pero hasta aquí no se divisa a nadie que se asegure a los pequeños trabajadores de la tierra.

Lo que yo quiero contarles es que hacen diez días hoy, hubo un congreso campesino en Tolón y yo pienso que con esto va a venir una basta organización por todo estos lugares como ser comités de unificación que tiene que ser lo que yo según las declaraciones de nuestro Presidente pero hasta aquí no se divisa a nadie que se asegure a los pequeños trabajadores de la tierra.

Lo que yo quiero contarles es que hacen diez días hoy, hubo un congreso campesino en Tolón y yo pienso que con esto va a venir una basta organización por todo estos lugares como ser comités de unificación que tiene que ser lo que yo según las declaraciones de nuestro Presidente pero hasta aquí no se divisa a nadie que se asegure a los pequeños trabajadores de la tierra.

Lo que yo quiero contarles es que hacen diez días hoy, hubo un congreso campesino en Tolón y yo pienso que con esto va a venir una basta organización por todo estos lugares como ser comités de unificación que tiene que ser lo que yo según las declaraciones de nuestro Presidente pero hasta aquí no se divisa a nadie que se asegure a los pequeños trabajadores de la tierra.

Lo que yo quiero contarles es que hacen diez días hoy, hubo un congreso campesino en Tolón y yo pienso que con esto va a venir una basta organización por todo estos lugares como ser comités de unificación que tiene que ser lo que yo según las declaraciones de nuestro Presidente pero hasta aquí no se divisa a nadie que se asegure a los pequeños trabajadores de la tierra.

Lo que yo quiero contarles es que hacen diez días hoy, hubo un congreso campesino en Tolón y yo pienso que con esto va a venir una basta organización por todo estos lugares como ser comités de unificación que tiene que ser lo que yo según las declaraciones de nuestro Presidente pero hasta aquí no se divisa a nadie que se asegure a los pequeños trabajadores de la tierra.

Lo que yo quiero contarles es que hacen diez días hoy, hubo un congreso campesino en Tolón y yo pienso que con esto va a venir una basta organización por todo estos lugares como ser comités de unificación que tiene que ser lo que yo según las declaraciones de nuestro Presidente pero hasta aquí no se divisa a nadie que se asegure a los pequeños trabajadores de la tierra.

Lo que yo quiero contarles es que hacen diez días hoy, hubo un congreso campesino en Tolón y yo pienso que con esto va a venir una basta organización por todo estos lugares como ser comités de unificación que tiene que ser lo que yo según las declaraciones de nuestro Presidente pero hasta aquí no se divisa a nadie que se asegure a los pequeños trabajadores de la tierra.

Lo que yo quiero contarles es que hacen diez días hoy, hubo un congreso campesino en Tolón y yo pienso que con esto va a venir una basta organización por todo estos lugares como ser comités de unificación que tiene que ser lo que yo según las declaraciones de nuestro Presidente pero hasta aquí no se divisa a nadie que se asegure a los pequeños trabajadores de la tierra.

Lo que yo quiero contarles es que hacen diez días hoy, hubo un congreso campesino en Tolón y yo pienso que con esto va a venir una basta organización por todo estos lugares como ser comités de unificación que tiene que ser lo que yo según las declaraciones de nuestro Presidente pero hasta aquí no se divisa a nadie que se asegure a los pequeños trabajadores de la tierra.

Lo que yo quiero contarles es que hacen diez días hoy, hubo un congreso campesino en Tolón y yo pienso que con esto va a venir una basta organización por todo estos lugares como ser comités de unificación que tiene que ser lo que yo según las declaraciones de nuestro Presidente pero hasta aquí no se divisa a nadie que se asegure a los pequeños trabajadores de la tierra.

Lo que yo quiero contarles es que hacen diez días hoy, hubo un congreso campesino en Tolón y yo pienso que con esto va a venir una basta organización por todo estos lugares como ser comités de unificación que tiene que ser lo que yo según las declaraciones de nuestro Presidente pero hasta aquí no se divisa a nadie que se asegure a los pequeños trabajadores de la tierra.

Lo que yo quiero contarles es que hacen diez días hoy, hubo un congreso campesino en Tolón y yo pienso que con esto va a venir una basta organización por todo estos lugares como ser comités de unificación que tiene que ser lo que yo según las declaraciones de nuestro Presidente pero hasta aquí no se divisa a nadie que se asegure a los pequeños trabajadores de la tierra.

Lo que yo quiero contarles es que hacen diez días hoy, hubo un congreso campesino en Tolón y yo pienso que con esto va a venir una basta organización por todo estos lugares como ser comités de unificación que tiene que ser lo que yo según las declaraciones de nuestro Presidente pero hasta aquí no se divisa a nadie que se asegure a los pequeños trabajadores de la tierra.

Lo que yo quiero contarles es que hacen diez días hoy, hubo un congreso campesino en Tolón y yo pienso que con esto va a venir una basta organización por todo estos lugares como ser comités de unificación que tiene que ser lo que yo según las declaraciones de nuestro Presidente pero hasta aquí no se divisa a nadie que se asegure a los pequeños trabajadores de la tierra.

Lo que yo quiero contarles es que hacen diez días hoy, hubo un congreso campesino en Tolón y yo pienso que con esto va a venir una basta organización por todo estos lugares como ser comités de unificación que tiene que ser lo que yo según las declaraciones de nuestro Presidente pero hasta aquí no se divisa a nadie que se asegure a los pequeños trabajadores de la tierra.

Lo que yo quiero contarles es que hacen diez días hoy, hubo un congreso campesino en Tolón y yo pienso que con esto va a venir una basta organización por todo estos lugares como ser comités de unificación que tiene que ser lo que yo según las declaraciones de nuestro Presidente pero hasta aquí no se divisa a nadie que se asegure a los pequeños trabajadores de la tierra.

Lo que yo quiero contarles es que hacen diez días hoy, hubo un congreso campesino en Tolón y yo pienso que con esto va a venir una basta organización por todo estos lugares como ser comités de unificación que tiene que ser lo que yo según las declaraciones de nuestro Presidente pero hasta aquí no se divisa a nadie que se asegure a los pequeños trabajadores de la tierra.

Lo que yo quiero contarles es que hacen diez días hoy, hubo un congreso campesino en Tolón y yo pienso que con esto va a venir una basta organización por todo estos lugares como ser comités de unificación que tiene que ser lo que yo según las declaraciones de nuestro Presidente pero hasta aquí no se divisa a nadie que se asegure a los pequeños trabajadores de la tierra.

PODRAN IR ESTE AÑO A ESCUELAS AGRICOLAS

Las Escuelas Agrícolas del país abrirán sus puertas este año a 500 hijos de asentados, en virtud de un convenio firmado entre la Dirección de

Educación Profesional y Técnica y la Corporación de la Reforma Agraria. El documento respectivo fue firmado por David Baytelman, por la CORA, y

por Carlos Moreno, por la Dirección de Educación Profesional y Técnica. Para financiar este acuerdo la CORA pagará 1 500 escudos anuales

esta por el Director de Planificación y Control de CORA, el Jefe de Desarrollo Campesino de ese mismo organismo y el Jefe del Departamento de Educación Agrícola de la Dirección de Educación Profesional y Técnica.

La selección de alumnos correrá por cuenta de cada Director Zonal de CORA.



Estas salas de clases podrán ser ahora pisadas por hijos de asentados en las Escuelas Agrícolas del país.

CARTAS

Al Poder Campesino. Muy respetuosamente

Soy Pedro Osorio, que vivo al lado de Hualpín en un pequeño pedacito de tierra que trabajé con papadón y papa durante varios años y padre de 8 hijos, recién este año que pasó me armé de una yunta de novillos y pienso que podré mejorar mi situación, bueno compañero esto no tiene importancia ya que verdadero hombre de la Unión Popular no mide los sacrificios.

Lo que yo quiero contarles es que hacen diez días hoy, hubo un congreso campesino en Tolón y yo pienso que con esto va a venir una basta organización por todo estos lugares como ser comités de unificación que tiene que ser lo que yo según las declaraciones de nuestro Presidente pero hasta aquí no se divisa a nadie que se asegure a los pequeños trabajadores de la tierra.

Lo que yo quiero contarles es que hacen diez días hoy, hubo un congreso campesino en Tolón y yo pienso que con esto va a venir una basta organización por todo estos lugares como ser comités de unificación que tiene que ser lo que yo según las declaraciones de nuestro Presidente pero hasta aquí no se divisa a nadie que se asegure a los pequeños trabajadores de la tierra.

Lo que yo quiero contarles es que hacen diez días hoy, hubo un congreso campesino en Tolón y yo pienso que con esto va a venir una basta organización por todo estos lugares como ser comités de unificación que tiene que ser lo que yo según las declaraciones de nuestro Presidente pero hasta aquí no se divisa a nadie que se asegure a los pequeños trabajadores de la tierra.

Lo que yo quiero contarles es que hacen diez días hoy, hubo un congreso campesino en Tolón y yo pienso que con esto va a venir una basta organización por todo estos lugares como ser comités de unificación que tiene que ser lo que yo según las declaraciones de nuestro Presidente pero hasta aquí no se divisa a nadie que se asegure a los pequeños trabajadores de la tierra.

Lo que yo quiero contarles es que hacen diez días hoy, hubo un congreso campesino en Tolón y yo pienso que con esto va a venir una basta organización por todo estos lugares como ser comités de unificación que tiene que ser lo que yo según las declaraciones de nuestro Presidente pero hasta aquí no se divisa a nadie que se asegure a los pequeños trabajadores de la tierra.

Lo que yo quiero contarles es que hacen diez días hoy, hubo un congreso campesino en Tolón y yo pienso que con esto va a venir una basta organización por todo estos lugares como ser comités de unificación que tiene que ser lo que yo según las declaraciones de nuestro Presidente pero hasta aquí no se divisa a nadie que se asegure a los pequeños trabajadores de la tierra.

Lo que yo quiero contarles es que hacen diez días hoy, hubo un congreso campesino en Tolón y yo pienso que con esto va a venir una basta organización por todo estos lugares como ser comités de unificación que tiene que ser lo que yo según las declaraciones de nuestro Presidente pero hasta aquí no se divisa a nadie que se asegure a los pequeños trabajadores de la tierra.

Lo que yo quiero contarles es que hacen diez días hoy, hubo un congreso campesino en Tolón y yo pienso que con esto va a venir una basta organización por todo estos lugares como ser comités de unificación que tiene que ser lo que yo según las declaraciones de nuestro Presidente pero hasta aquí no se divisa a nadie que se asegure a los pequeños trabajadores de la tierra.

Lo que yo quiero contarles es que hacen diez días hoy, hubo un congreso campesino en Tolón y yo pienso que con esto va a venir una basta organización por todo estos lugares como ser comités de unificación que tiene que ser lo que yo según las declaraciones de nuestro Presidente pero hasta aquí no se divisa a nadie que se asegure a los pequeños trabajadores de la tierra.

Lo que yo quiero contarles es que hacen diez días hoy, hubo un congreso campesino en Tolón y yo pienso que con esto va a venir una basta organización por todo estos lugares como ser comités de unificación que tiene que ser lo que yo según las declaraciones de nuestro Presidente pero hasta aquí no se divisa a nadie que se asegure a los pequeños trabajadores de la tierra.

Lo que yo quiero contarles es que hacen diez días hoy, hubo un congreso campesino en Tolón y yo pienso que con esto va a venir una basta organización por todo estos lugares como ser comités de unificación que tiene que ser lo que yo según las declaraciones de nuestro Presidente pero hasta aquí no se divisa a nadie que se asegure a los pequeños trabajadores de la tierra.

Lo que yo quiero contarles es que hacen diez días hoy, hubo un congreso campesino en Tolón y yo pienso que con esto va a venir una basta organización por todo estos lugares como ser comités de unificación que tiene que ser lo que yo según las declaraciones de nuestro Presidente pero hasta aquí no se divisa a nadie que se asegure a los pequeños trabajadores de la tierra.

Lo que yo quiero contarles es que hacen diez días hoy, hubo un congreso campesino en Tolón y yo pienso que con esto va a venir una basta organización por todo estos lugares como ser comités de unificación que tiene que ser lo que yo según las declaraciones de nuestro Presidente pero hasta aquí no se divisa a nadie que se asegure a los pequeños trabajadores de la tierra.

Lo que yo quiero contarles es que hacen diez días hoy, hubo un congreso campesino en Tolón y yo pienso que con esto va a venir una basta organización por todo estos lugares como ser comités de unificación que tiene que ser lo que yo según las declaraciones de nuestro Presidente pero hasta aquí no se divisa a nadie que se asegure a los pequeños trabajadores de la tierra.

Lo que yo quiero contarles es que hacen diez días hoy, hubo un congreso campesino en Tolón y yo pienso que con esto va a venir una basta organización por todo estos lugares como ser comités de unificación que tiene que ser lo que yo según las declaraciones de nuestro Presidente pero hasta aquí no se divisa a nadie que se asegure a los pequeños trabajadores de la tierra.

Lo que yo quiero contarles es que hacen diez días hoy, hubo un congreso campesino en Tolón y yo pienso que con esto va a venir una basta organización por todo estos lugares como ser comités de unificación que tiene que ser lo que yo según las declaraciones de nuestro Presidente pero hasta aquí no se divisa a nadie que se asegure a los pequeños trabajadores de la tierra.

COMPROMISO PARA PRODUCIR MAS FIRMARON CAMPESINOS Y GOBIERNO



La Federación de Estudiantes de Chile también firmó el acta-compromiso para el aumento de la producción, a través de su Presidente, Alejandro Rojas, quien aquí estrecha la mano del compañero Allende, mientras observa el Ministro de Agricultura.

Medieros podrán sindicalizarse

Los medieros agrícolas que hasta ahora no han podido constituir sindicatos ni presentar plegios de peticiones, podrán organizarse una vez que entren en vigencia las modificaciones propuestas por el Gobierno Popular al Decreto con fuerza de ley número nueve del 26 de enero de 1968.

En parte de la exposición de motivos del proyecto modificatorio se señala que existe algunas disposiciones y precedentes, además de la

realidad de los hechos, que le dan al contrato de mediería el carácter de una verdadera relación laboral, no obstante lo cual la legislación en vigencia no lo reconoce en forma expresa.

Esta iniciativa del Gobierno Popular permitirá que el vasto sector de campesinos medieros se constituya en una fuerza poderosa para encarar sus problemas y resolverlos, juntos a su Gobierno.

Constituído Consejo Comunal de Temuco

Ha llegado el día en que levantamos la voz, como Caupolicán y Lautaro. Este Consejo se levanta para apoyar al mapuche pobre, para que pueda ser verdaderamente hombre y para que pueda elevar su condición de vida.

Así se expresó Francisco Llanquino, representante de la Confederación Mapuche, al iniciar el acto de constitución del Consejo Comunal Campesino de Temuco, el número quince que se formaba en la provincia de Cautín.

La asamblea se realizó en la Plaza Teodoro

Schmidt y a ella asistieron representantes de los pequeños agricultores, de los mapuches, de los obreros agrícolas y del Gobierno.

Todos ellos coincidieron en señalar la importancia que tiene la formación de los Consejos Campesinos para llevar adelante el proceso de Reforma Agraria y para alcanzar el poder que aún detentan los momios.

Por su parte, Llanquino expresó más adelante: "Nosotros, que hemos sido tan postergados, tenemos ahora la oportunidad de partici-

par con nuestras opiniones y experiencia en la política agraria del Gobierno."

El dirigente de la Confederación Nacional Mapuche dijo también que la voz de los campesinos nunca había sido escuchada si no hubiera triunfado en Chile un Gobierno Popular.

Todos los oradores estuvieron de acuerdo en que la formación del gran frente de masas con obreros, campesinos, estudiantes y las fuerzas políticas de izquierda permitirá la auténtica toma del poder por parte del pueblo chileno.

Un acta de compromiso de producción firmaron el 30 de marzo en La Moneda las organizaciones campesinas, de funcionarios del agro, la Central Unica de Trabajadores, y las comisiones agrarias de los partidos de la Unidad Popular con el Gobierno.

El Ministro de Agricultura destacó la importancia de este acto, señalando que el gran problema que vive la agricultura es que no produce los alimentos que los chilenos necesitamos. Por lo mismo se deben gastar enormes cantidades de dinero para comprarlos en el extranjero.

El Presidente de la República llamó a todos los sectores a producir más.

El documento firmado señala en algunas de sus partes lo siguiente: "Esta gran tarea requiere del concurso generoso y del esfuerzo redoblado de todos los sectores implicados en ella. Los campesinos deberán —a través de sus Organizaciones y de los Consejos Campesinos— ayudar a impulsar los planes de desarrollo agropecuario, tendrán responsabilidad en la organización del trabajo de la tierra, en la vigilancia contra los saqueadores y en cuidar que la asistencia técnica, los créditos, la comercialización, y los insumos caminen con prontitud."

"El Gobierno Popular, por su parte, pondrá a disposición de los tra-

bajadores del Sector Agrario los créditos necesarios para el aumento de la productividad y el poder comprador indispensable para absorber el incremento de la producción. Asimismo, proporcionará la asistencia técnica necesaria para llevar a cabo los planes de la producción."

"Esta batalla por mejorar los niveles de producción en el campo es una tarea que no tiene otro horizonte que el interés de Chile y de su pueblo, a la cual se comprometen más allá de legítimas fronteras ideológicas, todos los hombres y mujeres cuyo esfuerzo, honradez y patriotismo harán de Chile una nación libre y soberana."



CAMPESINOS INAUGURAN ENCUESTRO VITIVINICOLA

Con tamboreo y huifa celebraron la Fiesta de la Vendimia en el Asentamiento "Las Mercedes" de Isla de Maipo. Dicho acto sirvió además para realizar el Primer Encuentro de Campesinos Vitivinícolas de la IV Zona.

Concurrieron a este evento representantes de los Asentamientos ALHUE, VIÑA DEL CAMPE-

SINO, ARCO IRIS, 24 DE ABRIL, TENTEHUE, ALBORADA y otros, representantes de la Prensa y del Gobierno.

Durante la visita se recorrieron las bodegas de almacenamiento del vino y los viñedos desde donde se extraen los racimos para su posterior elaboración.

La importancia de la visita residía en la

oportunidad que se les ofrecía a los delegados representantes para intercambiar opiniones e informarse de la moderna máquina vendimiadora adquirida por el Asentamiento sede del Encuentro.

En esa oportunidad se ofreció un coctel y un almuerzo amenizado por el Conjunto Folklórico de CORA.



Gran alegría reinó en la vendimia de "Las Mercedes".

67 PREDIOS MAS EXPROPIO CORA

Un total de 331 predios con un millón 120 mil 530 hectáreas ha expropiado CORA en los cuatro meses del gobierno popular. En la segunda quincena de marzo expropió

67 predios con una superficie de 50.830 hectáreas, que fueron incorporadas a proceso de reforma agraria.

Los predios expropiados fueron:

SANTIAGO	Hijuela 1 Mallarauco	351,5 HECTAREAS
	Hijuela 2 Santa Elena Mallarauco	226,4 "
	Hijuela 3 Sta. Elena Mallarauco	104 "
	Hijuela 4 Sta. Elena Mallarauco	146,3 "
	Parte del Predio Malihue	100 "
	El Vergel de Trebales	254,2 "

LINARES:	Coihuecura	156 "
	Hijuela Sur Fundo Las Mercedes	935,8 "
	Parte del resto hijuela Sur o El Molino. Fdo. San Manuel de Liguay	191,2 "

NUBLE:	Chimbarongo	483,7 "
	Resto fundo Capilla Zaaartu	374,8 "
	Quimpo	504,8 "
	Parcela 3 Fundo San Roque	445 "
	San Jorge Zemita	583,2 "
	San José	361,6 "
	San Antonio de Niquén	272,4 "
	Talquipén y El Manzano	497,5 "
	Talquipén Olalde	581,4 "
	Culenar	266,3 "
	El Retiro	184 "
	La Montaña	626,4 "
	La Viña	39 "
	San Isidro	567,6 "
	Diego de Bustamante	1.658,4 "
	Hijuela 1 Fundo El Carmen	370,4 "
	Transvaal	767,1 "
	Cuarta Hijuela Niblinto	5.451,8 "
	Los Queñes	2.494,9 "
	Segunda Hijuela Niblinto	2.671,2 "

	Hijuela 2 c San Fernando fundo El Carmen	1.001,6 "
	Bellavista ante San Ramón Collico	44 "
	Parte fundo San Patricio	60,77 "
	Hijuela 1 fundo Pomuyeto San Luis	244 "
	Las Encinas de Pomuyeto	337,6 "
	Los Galpones o hijuela 2 fundo Pomuyeto	349,4 "
	Caran	258,4 "
	Monteblanco	714 "
	Cuadrapangue	226,7 "
	Las Astas	3.590 "
	Culenco	4.420,1 "
	San Luis de Palpal	1.878 "
	San Francisco	846,8 "
	San Martín	506 "
	Chudal	645 "
	Resto fundo Monte Blanco	342 "
	San Vicente o Santa Margarita	334 "
	San José	1.099 "
	Santa Ismenia	379 "
	Lumuco Lonquén	932 "

BIO—BIO	Hijuela 2 Hacienda San Miguel	799 "
	Hijuela 4 fundo La Candelaria	263,2 "
	Hijuela 2 Hacienda San Miguel	799 "
	Hijuela 6 Fundo San José	365,8 "

MALLECO:	Santa Elena.	1.083,3 "
----------	--------------	-----------

VALDIVIA	Los Asadores	760 "
	Mollulco	1.248,2 "



El Consejo de la CORA en sesión de trabajo

CAMPESINOS DE ASENTAMIENTO HUITICALAN COMPROMETIDOS A AUMENTAR SUS RENDIMIENTOS

La importancia del puesto de los campesinos junto a los trabajadores del cobre, del salitre y de los sectores industriales para lograr un gran aumento de la producción y conseguir, con el Gobierno, la independencia económica de Chile, destacó

Arcalaus Coronel, Gerente General de INDAP, en la constitución del asentamiento "Huiticalán", en el ex fundo Santa Marta de Aculeo. Osvaldo González, Presidente del Asentamiento, destacó el compromiso que adquieren los campesinos en ese acto para elevar la producción de alimentos.

La expropiación de este predio había sido acordada por CORA en octubre del año pasado, pero maniobras legales impidieron la toma de posesión. Al respecto, manifestó Luis Fuentes Cerda, uno de los Directores del Comité de Asentamiento:

"El momio todavía vive en las casas y no nos deja trabajar. Se mete

a los potreros como si todavía fueran de él. Mantene las puertas con candados y destruye las cadenas que colocamos nosotros. No se que pretende entorpeciendo de esta manera la Reforma Agraria."

La primera directiva del asentamiento, elegida el lunes 22 de marzo, día de la constitución, quedó integrada de la siguiente manera: Osvaldo González, presidente; Bautista Oyarzo, vicepresidente; Francisco Godoy, secretario; Manuel Calderón y Pascual Calderón, directores titulares, y Juan Vázquez y Luis Fuentes, directores suplentes.

Arcalaus Coronel que concurrió a la ceremonia en representación del Ministro de Agricultura y del Vicepresidente de CORA, señaló: "Los engaños y las infamias de quienes siempre fueron enemigos del trabajador sólo consiguen hacer cada día más contundente el apoyo del pueblo al Presidente Allende."

El Director Zonal de

CORA Luis Martínez, y el dirigente campesino, Francisco Godoy, en sus respectivas intervenciones, señalaron su fe en el destino de la Reforma Agraria y en la capacidad de los trabajadores para aumentar la producción.



Arcalaus Coronel, Gerente General de INDAP.

LOS CAMPESINOS DE AMERICA LATINA SE REUNIRAN EN AGOSTO EN SANTIAGO

Una Conferencia Latinoamericana por la Reforma Agraria y los Derechos Sindicales de los Campesinos se realizará en Santiago de Chile del 20 al 25 de agosto.

La información fue proporcionada por un miembro de la Comisión Organizadora del evento y Presidente de la Confederación Rancún.

Participarán las Centrales Campesinas de México, Costa Rica, Colombia, Ecuador y Chile. Por este último tendrá activa participa-

ción la Central Unica de Trabajadores, CUT.

Se tratarán cuatro temas principales: la Reforma Agraria, que tendrá como relator a Chile; Educación y problemas indígenas, relator Ecuador; Sindicalización campesina, relator Colombia; y Previsión y Seguridad Social, relator Costa Rica.

La realización de este torneo ha sido postergada durante varios años por problemas políticos en los países donde se proyectaba hacerla.

EL GOBIERNO POPULAR EXPROPIO UN MILLON 200 MIL HECTAREAS

Al cierre de la presente edición de "PODER CAMPESINO" la CORA acordó nuevas expropiaciones en su Consejo celebrado en la ciudad de San Fernando y que fue festejado por los campesinos de Colchagua con un acto público al cual asistieron el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, y el vicepresidente de la Corporación, David Baytelman, como asimismo autoridades provinciales y locales.

Los predios expropiados son:

En Aconcagua: El Ingenio, de Panquehue. En Santiago: Manrejas, de Talagante. En Colchagua: Las Alamedas, Traiguén, La Calvira, de Chépica, Delia, Higuera Las Casas, Porción Segunda de Cunco, San Antonio, Higuera N. 4 de Nancagua, de Nancagua, La Pataguita, Los Perales, La Posada de la Lajuela, La Candelaria, El Rosal de Santa Cruz, Higuera de El Cardenal, de Marchigüe, Mapu, y Cañadilla, de San Fernando. La Línea Anica, San Luis de El Calabozo, Alantania, y Las Casas de la Rinconada, de Placilla, San Jorge y Pequeñas

de Peralillo, En Talca, Hacienda Agua Fria, En Linares, Higuera Norte del fundo Los Nogales, de Retiro. En Cautín fue expropiado el fundo Tres Higuera de Lautaro, En Llanquihue, Los Cauiles, Redil, Río de la Plata, Santa María de Fresia.

En total, se expropiaron en el consejo de San Fernando 32 fundos con 594.150,1 hectáreas.

Anteriormente CORA celebró en Santiago un Consejo extraordinario donde acordó la expropiación de diez predios, Santa Carolina y San Ramón de Pedehue, comuna de Petorca, Puchuncavi y Chilcauquén Alto, de Puchuncavi, Frutillar de Río Claro, Bramadero, de San Clemente, San José Oriente y San José Poniente de Traiguén, Las Casas de Reserva, en Victoria, Paillico y Ranquihue, en Contulmo.

A la fecha han sido expropiados un millón 196 mil 619,70 hectáreas, en sólo cinco meses de gobierno de la Unidad Popular.

LAS SIEMBRAS NO DISMINUIRAN

Hay optimismo en el gobierno respecto a la cantidad de alimentos que producirá el campo. A pesar de la campaña iniciada por los sectores de oposición destinada a asustar a los campesinos para que no siembren, las cifras

de tierras preparadas para la próxima cosecha, indican que la campaña malintencionada ha fracasado.

A modo de ejemplo, contaremos que en Cautín se hizo una encuesta entre minifundistas, pequeños, me-

dianos y grandes agricultores, que tenían barbechos para las siembras de trigo de otoño.

Se entrevistaron a 122 productores, que tenían entre 0 y 50 hectáreas, entre 51 y 200 hectáreas y 201 y 1.000 hectáreas.

Los minifundistas (0-50 Hás) tienen barbechos para 177 hectáreas, o sea un aumento del 12,8% respecto a la temporada anterior.

Los pequeños y medianos agricultores, con tierras entre 51 y 200 hectáreas, afirmaron que tienen barbechos para 712 hectáreas, o sea menos del 2% respecto al año pasado.

Y los grandes agricultores tienen barbechos para 3.295 Hás, que significan el 9% menos que el año pasado.

En total, a pesar de estas variaciones, queda un aumento de 1.900 hectáreas de trigo para la siembra de otoño, con relación a las cifras del año pasado.

PARA ENTORPECER AL GOBIERNO

No cabe duda que la acusación constitucional presentada contra el Ministro del Trabajo, José Oyarce, forma parte de una acción concertada en contra del Gobierno. El senador Morales Adriaola lo anunció públicamente tiempo atrás en una manifestación cuando dijo que convenía desafiar a toda clase de autonda des.

Estos juicios son del Presidente de la Rancagua Enrique Avendaño.

agrega al dindente. Los acusados deben defenderse y así abandonan por un tiempo la aplicación del programa de la Unidad Popular.



El Ministro del Trabajo, José Oyarce, rodeado del afecto de los obreros que dieron su respaldo mayoritario frente a la acusación constitucional de los momios.

COMPLEJO MADERERO INDUSTRIAL EN 260 MIL HECTAREAS

En el Departamento de Panguipulli se instalará el más grande complejo maderero industrial del país. Para llevar adelante este ambicioso plan, el gobierno expropió 19 grandes predios en la zona, que en conjunto suman más de 260 mil hectáreas.

Esta empresa será explotada como hacienda estatal y dará cabida a nueve mil familias campesinas.

La formarán tres grandes centros industriales, una planta de celulosa de fibra corta, un aserradero modelo y una fábrica de maderas terciadas.

Una misión de expertos japoneses estudiará la instalación y puesta en marcha de la planta de celulosa, cuyo costo es de 42 millones de dólares, y tendrá una producción anual de 170 mil toneladas. La fábrica de terciados significa al Estado una inversión de medio millón de dólares.

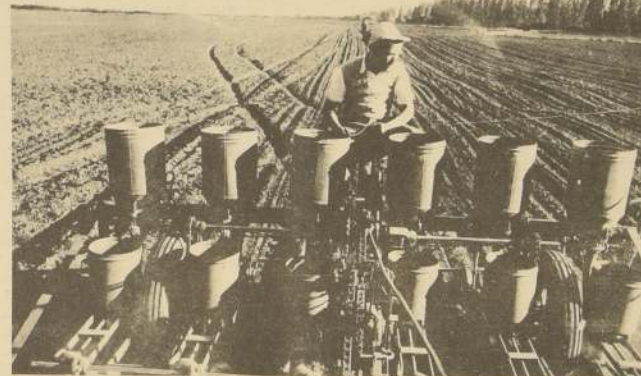
Entre los beneficios directos que este complejo maderero industrial llevará a esta región cordillerana está el empleo de la madera para construcción de viviendas en el plan habitacional, habilitación de caminos, trabajo estable y notable mejoramiento económico para la población.



Modernos medios de producción pondrá el Gobierno a disposición de los madereros de Panguipulli.

La explotación maderera se hará en la principal reserva natural de bosques nativos del país.

LA PRODUCCION



Las técnicas más avanzadas serán aplicadas para aumentar la producción.

LAS PROVINCIAS TAMBIEN SON CHILE

Veamos ahora lo que se proyecta hacer en las provincias en materias agropecuarias.

Tarapacá: El principal proyecto es el programa forestal ganadero de la Pampa del Tamarugal. Su meta es reforestar 100 mil hectáreas y mantener una masa ganadera de un millón de cabezas de ovinos.

Atacama y Coquimbo: Promover los cambios en la tenencia de la tierra que sean necesarios. Obras de riego, construcción y rectificación de canales.

pozos profundos, sifones en ríos Copiapó, Huasco, Elqui, Limarí y Choapa. Se elaborará con carácter de urgente, un amplio plan de protección a los ríos con sus afluentes y en todo su recorrido.

Aconcagua y Valparaíso: El sector agrícola se especializará en frutales en la zona de Los Andes-San Felipe. Se intensificarán los cultivos de ajos, cebollas y melones para exportación y se aumentará la cantidad de ganado para carne y leche.

Santiago, O'Higgins y Colchagua: Desarrollo agroindustrial, comercialización, abastecimiento, destinado a favorecer a pequeños agricultores y consumidores, con la construcción de silos, bodegas, frigoríficos, plantas empaquetadoras, mataderos de aves, terminales de carne, plantas conserveras de frutas y alimentos concentrados y fábricas de cecinas.

En regadío, está la construcción del Embalse Convento Viejo y estu-

dios para el regadío de Lampa, Curacavi, Casablanca y Rengo. Hay programas de reforestación, por 12 mil hectáreas, en la zona costera.

Curicó, Maule, Linares: Terminación proyecto de riego de Maule Norte y Digua. Construcción de matadero aves en Talca, instalación de planta lechera regional.

Nuble, Concepción, Arauco, Bio Bío y Malleco: Construcción de alimentos concentrados en Quellón, centrales vitivinícolas de Chillán, Quellón, Coelemu, Yumbel y Nacimiento, fábrica de cecinas en Chillán y Angol. Hay programas de regadío y fomento de producción de leche y carne.

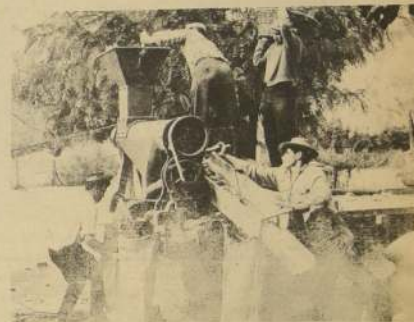
Cautín: Reforestación de 5.400 hectáreas e instalación de 5 aserraderos estatales. Instalación de poderes compradores de madera, trigo y papas. Duplicar abastecimiento de insumos y créditos a pequeños y medianos agricultores, expropiación de 150 latifundios, aumento de la masa ganadera, instalación de plantas de inseminación artificial y operación de un Banco ganadero de vientres y fomento lechero.

Llanquihue, Chiloé y Aysén: Poder comprador de trigo, papas, madera y lana. Ampliación área cultivo. Fomento ganadero y plantas lecheras.

Magallanes: Expropiar más de 500 mil hectáreas, importación de 5 mil vientres y 200 toros finos, ampliación de 2 mil hectáreas de empastadas artificiales en Tierra del Fuego.



En Chiloé estimularán la crianza de ganado y las lecherías.



Industrias agrícolas de frutas, cereales, hortalizas y muchos otros productos del campo serán creadas este año.

Nacerán poderosas empresas

Otros aspectos del Plan de Desarrollo Agropecuario para 1971 se refieren a la construcción de industrias relacionadas con el agro, al programa de exportaciones, regadío y reforestación.

Agroindustrias: A partir de 1971 se dará énfasis al desarrollo de las agroindustrias, constituyendo empresas verticales para el procesamiento de frutas, hortalizas, carnes, cereales y muchos otros productos del campo.

Estas empresas verticales comprarán los productos a los agricultores, a través de convenios preestablecidos. Los elaborarán y ellos venderán al nivel del comercio detallista.

Exportaciones: Incluyen productos como frutas, leguminosas, hortalizas, cereales, y animales que tienen buena acogida en el extranjero. El monto de venta será cercano a los 35 millones de dólares.

Por otro lado el programa de importaciones incluye la compra de trigo, maíz, oleaginosas y animales en cantidad suficiente para abastecer la mayor demanda por el aumento en los salarios de los trabajadores.

Regadío: Se contempla proyectos de construcción del canal Chungará, Regadío de Calama, Embalses Conchi, Lautaro, Paloma, Choapa, Illapel, Maule Norte, Maule Sur, Digua, Cochuaco, y Canales Bio-Bio Sur, (segunda y tercera etapa).

También se considera la iniciación de dos proyectos de gran importancia para la agricultura, como son los Embalses Puntilla del Viento y Convento Viejo.

Reforestación: Se proyecta plantar una superficie de 75 mil hectáreas lo que dará empleo a 10 mil trabajadores, en el año. El objetivo del programa es procurar el abastecimiento de materia prima para la industria forestal. En Maule se plantará más de la cuarta parte, orientando este trabajo al abastecimiento de la planta de celulosa de Constitución.

Habrán un poder comprador estable para madera. En 1971, el gobierno adquirirá 8 millones 700 mil pulgadas de madera, lo que permitirá hacer uso más provechoso de las instalaciones de esta actividad, que ha estado deprimida durante mucho tiempo.

Los campesinos aumentarán las siembras de otoño.

LA BATALLA DE 1971:

AUMENTAR

HAY QUE RECUPERAR LA AGRICULTURA

En el Plan de Desarrollo de 1971, el sector agropecuario tiene un lugar importante, por constituir una décima parte del total nacional en la economía del país. Habrá acciones directas para recuperar la agricultura y la ganadería chilena, tan deterioradas en los últimos años por la sequía y la actitud antipatriótica de sectores reaccionarios al sabotear la producción.

El programa básico en este sector contempla intensificación de la reforma agraria, aumento de la producción agropecuaria, expansión de las exportaciones, mejoramiento del regadío, comercialización adecuada y fuerte impulso al desarrollo rural.

REFORMA AGRARIA

El programa de reforma agraria incluye la expropiación en 1971 de, a lo menos, mil latifundios, lo que beneficiará a 30.000 familias. Esto forma parte de un plan de seis años, cuya meta es expropiar 3.800 predios, con una superficie total de 7 millones de hectáreas.

Este programa está combinado con la constitución de asentamientos, con cerca de 70.000 familias, en el periodo 1971-76.

Insiste que la reforma agraria se llevará dentro de los marcos legales y que permitirá absorber la mano de obra desocupada, mecanizar la agricultura, racionalizar los cultivos e intensificar la producción.

También desarrollará la industria relacionada con la agricultura, mejorar los riegos y los niveles técnicos del trabajo en el campo.

Otro aspecto que incluye el programa de reforma agraria de 1971 es el equipamiento de los asentamientos ya organizados, para que estén preparados para el Plan de producción del periodo agrícola 1971-72.

LAS SIEMBRAS

Hay que lograr un aumento de ellas. Los asentados ya están programando sus siembras y su cantidad en hectáreas llegará a representar un aumento notorio en la producción agropecuaria, con cultivos más racionales.

Las garantías que se darán a los pequeños y medianos agricultores por parte

El año 1971 es el de la batalla por elevar la producción y la productividad de la economía chilena. Así expresa una parte del Plan de Desarrollo Anual 1971, dado a conocer por el gobierno, cuyas metas son sacar al país del estancamiento económico, de la alarmante cesandía y de la agudización de la inflación.

El Plan 71 se basa fundamentalmente en lograr en este año una vigorosa expansión de la

producción, lo que es un elemento indispensable para aumentar el empleo, redistribuir el ingreso, solucionar problemas de vivienda, salubridad, educación y otros, y contener la inflación.

Condición ineludible para alcanzar estos ambiciosos objetivos es el inicio inmediato de la nacionalización de la gran minería del cobre y del hierro, del control estatal de la producción de carbón y salitre, de la

estatización del sistema bancario, de la incorporación a la propiedad social de los grandes monopolios industriales y de distribución, de la profundización y aceleración del proceso de reforma agraria y ampliación del área estatal en el comercio exterior.

En esta tarea es imprescindible la participación de los trabajadores, desde la formulación de los planes sobre la manera de hacer realidad estos proyectos, hasta su aplicación práctica.

Entonces, hay que luchar por aumentar la producción en todos los frentes: campo, minería, industria, comercio, bancos, etc., para sentar las bases materiales que permitan la solución efectiva de estos problemas tan importantes.

Por eso, repetimos, 1971 será el año de la batalla por elevar la producción y la productividad de la economía chilena. Ese es el desafío, y hay que hacerle frente.



En plena batalla por aumentar la producción

del gobierno - aunque a algunos latifundistas les duela - permiten asegurar el máximo de esfuerzo para aumentar el área sembrada.

CREDITOS E INDAP

En materia de créditos y asistencia técnica se dará un fuerte apoyo a los agricultores a través del sistema bancario nacional y de los organismos de asistencia técnica, como INDAP y SAG.

En algunas zonas críticas como Cautín, el Instituto de Desarrollo Agropecuario duplicará el número de beneficiarios atendidos con créditos, abastecimiento de materias primas, etc. Alcanzará a 12.000 campesinos.

EL HOMBRE

El programa de Desarrollo Social

considera para 1971 la capacitación de 75 mil campesinos y la incorporación al trabajo sindical de los campesinos no organizados.

Cooperativas Campesina y comités de pequeños agricultores tendrán acceso a los beneficios y atenciones que proporciona INDAP y la atención de un 10% del campesino marginado de las cooperativas.

Estos programas tienen por objeto la participación directa del campesinado en el proceso de cambio que vive el país.

Esta iniciativa ya comenzó a aplicarse con la creación de los Consejos Campesinos Provinciales y Comunales que han surgido en el campo.

1 UNIDOS A DERROTAR LA INJUSTICIA

Chile es un país rico en tierras, minerales, climas. Tiene mucho territorio y no muchos habitantes. Sin embargo, la mayoría de su gente vive pobremente y de ello saben mejor que nadie los campesinos que constituyen una parte numéricamente importante del total de la población del país.

¿Cuál es la causa de tanta pobreza entre la gente que trabaja, los campesinos, los pescadores artesanales, los obreros industriales?

Los momios, los latifundistas, dicen que la culpa la tienen los propios trabajadores.

¿Puede culparse a todos los trabajadores de ser ignorantes? ¿El salario que apenas alcanza para no morir de hambre le permite al hijo del trabajador ir a la escuela, al liceo, a la Universidad, a algún establecimiento técnico? ¿O la realidad es que el niño apenas tiene las fuerzas suficientes para trabajar con la pala debe comenzar a ganarse la vida, porque lo que gana su padre no

alcanza para mantener al grupo familiar?

Pero si levantamos la vista y tratamos de observar en conjunto la situación de Chile y los chilenos, podemos comprender algo más profundo y más verdadero. Esos defectos de algunos compañeros trabajadores que los momios dan como causa de su miseria aparecen como efectos de otra causa más importante y que tiene sumida a la mayoría de los chilenos en el atraso. Esa Gran Causa es la injusticia de una situación que ya se mantiene por siglos en este país. Una minoría de personas lo tiene todo mientras que la inmensa mayoría se reparte de lo que les sobra a los ricos. Y lo que es peor, los poderosos no hacen nada por cambiar esto y hacer que todos tengan lo necesario. Por el contrario, toman todas las medidas a su alcance para mantener las cosas como están, porque así les conviene.

Lo que cabe es luchar para que las cosas cambien. Buscar la unidad para ser más fuertes frente a los poderosos y derrotarlos e imponerles la justicia de



La miseria de la mayoría de los trabajadores tiene su causa en una situación de injusticia que se arrastra por siglos.

Gobierno de la Unidad Popular es de los trabajadores, y ello está quedando demostrado en cada medida del compañero Allende y de los Ministros, Parlamentarios y funcionarios que lo acompañan.

Ahora la oportunidad está dada. El

2 CONTRADICCIONES QUE INDIGNAN

Existen dos grupos de personas: uno que tiene en su poder la tierra, las fábricas, las industrias, los bancos, las minas; el otro grupo lo forma la mayoría de los chilenos que sólo tiene su trabajo.

Aquellas personas que sólo cuentan con su trabajo para vivir se ven obligadas a vender, a los dueños de las tierras o de las industrias por sueldos miserables que apenas les alcanzan para sobrevivir. En tanto los ricos se llevan toda la plata que produce el trabajador.

¿Que hacen los dueños

de las industrias y de la tierra con ese dinero?

Gran parte lo depositan en bancos del extranjero, otra cantidad la destinan a comprar maquinarias para eliminar mano de obra y ganar más dinero, y otra parte la usan en darse lujos comprando regias, mansiones, lujosos autos, móviles o tuneando y dándose la gran vida.

Mientras tanto el trabajador como vive?

El salario y las pocas regalías alcanzan apenas para no morir de hambre, es decir, para sobrevivir. En esta lucha un alto porcentaje



La Unidad de los trabajadores podrá derrotar la injusticia de los latifundistas y grandes empresarios.

3 CAMBIOS QUE FAVORECEN A TODOS LOS TRABAJADORES

¿Que pueden hacer los trabajadores para cambiar esta situación de contradicciones sociales y económicas que los perjudica? Conseguir el

Poder para provocar los cambios que los beneficien a ellos y no a los poderosos.

En Chile, con el triunfo de la Unidad Popular los trabajadores han ga-

nado el Gobierno, pero no el Poder social y económico. Todavía siguen siendo los trabajadores la mayoría explotada por una minoría que tiene en sus manos las

empresas principales, las mejores tierras, las maquinarias, las herramientas y gran parte del dinero.

Sólo con las medidas que está adoptando el Gobierno, los trabajadores podrán conseguir los cambios que favorezcan a las grandes mayorías. Pero los gobiernos no los podrán hacer solos. Será necesario el respaldo organizado y férreo del pueblo. Sólo así se podrá derrotar a los latifundistas y grandes empresarios y banqueros que se apegan a ser una minoría que tiene mucho poder con sus riquezas.

CREDITOS SOLAMENTE PARA LOS QUE TIENEN

Los dueños de las industrias y de la tierra resultan favorecidos con todo, por el hecho de serlo.

Junto con pagar bajos salarios y llevarse la mayor parte de la ganancia, pueden adquirir créditos fácilmente porque respaldan su petición con las propiedades que poseen.

Mientras tanto a los trabajadores que verdaderamente necesitan el crédito se les ponen mil trabas para prestarles, si es que se les presta alguna vez.

En el campo, el 97 por ciento del crédito se otorga en grandes cantidades a los latifundistas dueños de 3 mil hectáreas que representan el 80 por ciento de la tierra agrícola.

Por el contrario, los pequeños agricultores y campesinos sólo reciben el 3 por ciento del total de los créditos.

Uno de los más serios problemas de los pequeños agricultores y campesinos es el de la comercialización de sus productos. Muchas veces se topan con que nadie les paga lo que vale una

producción. Y ellos no se pueden dar el lujo de botar la cosecha porque es lo único que tienen para vivir. Entonces lo entregan a pérdida a cualquier intermediario que después vende a los consumidores a precios 3, 4 y 5 veces más caro.

Esta situación para un grande no es tan terrible porque él siempre tiene cómo defenderse. Se han dado casos en que botan los productos con tal de conseguir que suban de precio.

Los latifundistas manejan el mercado de la producción agrícola. Ellos deciden qué deben sembrar y a qué precio vender.

El pequeño agricultor y el campesino se ven obligados a entrar a este juego, y cada vez pierden más y más y se hacen cada día más pobres.

El intermediario actúa de acuerdo a las reglas del juego que fijan los grandes productores y las aplica a su vez al pequeño sin importarle si este saldrá perjudicado o no. Lo único que le importa es obtener una buena ganancia.



Los salarios que pagan los grandes industriales y agricultores alcanzan apenas para subsistir con el mínimo necesario.



CONFLICTO DE 50 AÑOS FUE RESUELTO EN OSORNO

La entrega de las 23 mil hectáreas que le pertenecen desde muy antiguo y que forman parte del fundo Pupcio y de parte del predio La Barra a la comunidad indígena Jaramillo-Imilmaque, acordaron representantes de CORA del asentamiento Trinidad y de la cooperativa integrada por los propios favorecidos. El acuerdo se logró con la mediación del Subsecretario de Tierras, Lautaro Ojeda.

El conflicto se arrastraba desde hacía 50 años, cuando terrenos fiscales de la comuna de San Juan de la Costa, en la provincia de Osorno fueron entregados a particulares. La comunidad Jaramillo-Imilmaque reclamaba para sí las 23 mil hectáreas.

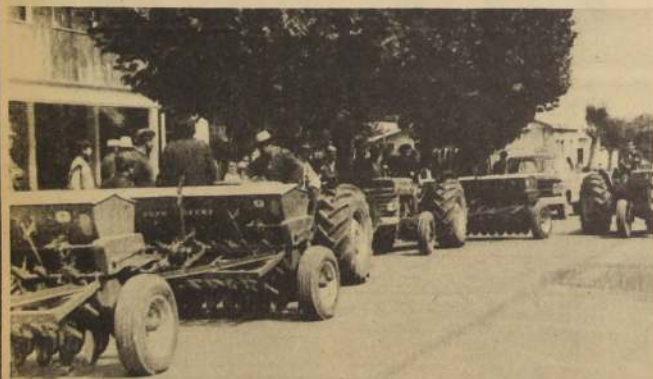
La lucha por la tierra en este lugar en varias oportunidades había dejado campesinos muertos. La última fecha en que ocurrieron incidentes lamentables fue en octubre del año pasado, en circunstancias

que las anteriores autoridades de CORA instalaron en las disputadas tierras el asentamiento Trinidad. Dos personas resultaron muertas en esa oportunidad, los campesinos Anselmo Jaramillo Nolque y Eduardo Jaramillo Treumiente Trinidad y de la

El acuerdo reciente le entrega las 23 mil hectáreas a la comunidad Jaramillo-Imilmaque y ordena el traslado del asentamiento Trinidad antes del 30 de abril próximo a excelentes tierras que posee la CORA en Purranque.

Los hijos de los dos campesinos muertos el año pasado recibieron becas de la Dirección de Asuntos de Indígenas para asistir a las escuelas misionales de Quilacahuín y San Juan de la Costa.

Por otra parte, la escuela del asentamiento Trinidad, que no funcionaba desde junio de 1969, deberá recibir a los niños de la localidad a la brevedad posible.



—Un cuantioso crédito en equipos mecanizados otorgó hace poco INDAP a la Cooperativa Campesina 18 de Septiembre, de Yungay, provincia de Nuble. Consistió en 3 tractores, 3 arados, 3 rastras de discos y 3 sembradoras. En la foto se puede ver parte del equipo entregado.

NECESITAMOS TIERRA

Juan de Dios Anabalón es un pequeño vinatero de la provincia de Nuble. Perteneció al Comité de Pequeños Agricultores de Liucura - Bocatoma que tiene 86 socios.

"Yo vivo en 2,5 hectáreas y somos 6 en la casa. Producimos 3.500 litros de vino lo que a un precio de 3 escudos el litro nos da una entrada anual de 12 mil escudos. De esa cantidad tengo que sacar la manutención para la familia, los abonos, el azufre y algunas herramientas de trabajo. En esto me ayudan mis 4 hijos y mi señora. El mayor tiene 26 años y la menor 22. También viven conmigo mi mamá y una de mis hijas con su marido y sus dos guaguaitos".

"Para podernos ayudar trabajamos por tradición en artesanía. Hacemos canastillos para costureros, pañueleros, pantalitas para lámparas, costureros, canastillos de juguetes para niños, som-

breros en miniatura. Vendemos todo esto en las exposiciones. Vamos a la FISA y al Parque Forestal y también a una que hacen en Concepción. De eso sacamos como mil escudos más".

Pasan la vida bastante estrecho. ¿Como creen ustedes que podrían mejorar su situación?

"Pedimos a las autoridades competentes que aceleren la expropiación del fundo San Nicolás de Quiner, de Carlos Gómez. En esto estamos todos los vecinos de ese predio y 6 inquilinos del mismo. Actualmente esa tierra, el arrendatario la tiene dedicada a la pura engorda de ganado. Está prácticamente abandonada. Las casas de los trabajadores están en pésimo estado y tampoco les cumplen las leyes sociales. Allí se pueden plantar viñas que es lo más importante, pero también sembrar trigo.



—Juan de Dios Anabalón es socio del Comité Liucura-Bocatoma, que ha pedido la expropiación del fundo San Nicolás de Quiner.

maíz y dedicar una parte a la engorda. Nosotros presentamos la solicitud de expropiación hace como 2 meses".

El Comité Liucura-Bocatoma tiene varios proyectos, entre ellos la organización de un centro elaborador de vino.

DEJO PODRIRSE 13 CUADRAS DE MANZANAS

OSCAR IBARRA dirigente sindical de Calera de Tango, en Santiago, y el delegado de la "Chacra Mareff", denunciaron al dueño de ese predio, Germán Eguiguren Ortúzar, de haber dejado podrirse casi la totalidad de la producción de manzanas de 13 cuadras de terreno.

Ibarra denunció que conforme al acta de avenimiento firmada recientemente con Eguiguren los trabajadores ganarían medio escudo por cajón llenado. Por eso ellos estaban dispuestos a trabajar incluso los sábados y los domingos.

Sin embargo, Germán Eguiguren ha dejado perderse la fruta como una manobra para hacer subir el precio y, además, hacer perder el beneficio comprometido a los trabajadores.

Más del noventa por ciento de la

producción está botada en el suelo y como Eguiguren dejó correr el agua, prácticamente se pudrió toda.

Esta situación conflictiva entre el patrón y los trabajadores no es de ahora solamente, aclara Oscar Ibarra. Ya el año pasado vendió toda la cosecha de naranjas a otras personas, las que se las llevaron sin que los trabajadores hayan podido ganarse ni un peso. Lo mismo está ocurriendo ahora con unas membras, de maíz y un duraznal.

Los campesinos piden la expropiación de este predio para trabajarlo como corresponde y para que se acabe el abuso patronal.

MAQUINARIA AGRICOLA PARA ASENTAMIENTOS

SEISCIENTAS familias de Temuco se verán beneficiadas con la compra a plazo de maquinarias agrícolas mediante un convenio firmado por el Banco del Estado, la CORA, el SAG, Magrinsa y la firma comercial Herman Gastellu.

Estas maquinarias, cuyo

valor total es de un millón 450 mil 600 escudos, son: 20 grandes tractores de 77 caballos de fuerza, totalmente equipados; 20 arados de cinco discos cada uno y 20 rastras de 18 discos.

Los asentamientos tendrán derecho a comprar estos elementos de trabajo a 18 meses plazo.

Calbuco

MAYOR IMPULSO A COOPERATIVA DE MARISCADORES

EL MINISTERIO de Agricultura, mediante decreto número 487, dio existencia legal a la Cooperativa de Mariscadores del canal Quihua, comuna de Calbuco, provincia de Llanquihue.

Estos trabajadores podrán explotar una extensión de dos kilómetros de dicho canal. La organización se dedica al cultivo científico de los mariscos de acuerdo a un programa que lleva adelante el Servicio Agrícola y Ganadero.

SABOTAJE EN PLENA CAMPANA PARA AUMENTAR LA PRODUCCION

De aquí a fines de año los campesinos tendrán en sus manos no menos de 5 millones de hectáreas. Esto significa una enorme responsabilidad por lo que se refiere al aumento de la producción de alimentos.

El Poder Campesino, el Presidente de la Confederación

Enrique Avendaño al informar de los principales acuerdos adoptados en una reunión de dirigentes de esa organización realizada en Santiago los días 12, 13 y 14 de marzo.

En el evento mencionado, que corresponde a sesiones que se efectúan cada 2 meses, partici-

paron los presidentes de las federaciones afiliadas a la Ránquil y la Directiva Nacional.

¿En qué forma la Confederación que usted preside promoverá la participación del campesinado en el aumento de la producción agropecuaria?

"Efectuaremos reuniones con los asentados para hacerles ver la responsabilidad que ellos tienen en los cambios que se están realizando dice Avendaño. Les pondremos como ejemplo los compromisos contraídos por los obreros industriales con el Gobierno para aumentar la producción.

"Les haremos ver la necesidad de aumentar la producción, bajar los precios e industrializar la agricultura".

"Tomaremos contacto también, señala Avendaño, con los pequeños propietarios que en muchas partes han sido

ganados por el partido Nacional y la Democracia Cristiana. En nuestras conversaciones con ellos les haremos ver que el Gobierno les prestará ayuda en la comercialización de tal manera que tendrán asegurada la venta de su producción.

"Mantendremos vigilancia sobre el sabotaje que puedan hacer los terratenientes en las 2 mil grandes haciendas que quedarán en sus manos en este primer año. Vigilaremos y denunciaremos a las autoridades cualquier intento de perjudicar la producción.

"Se había que en Cautín no más del 10 por ciento de la tierra ha sido preparada para sembrarla. Según los terratenientes, eso ocurre porque los propietarios no están seguros de lo que ocurrirá. Eso es falso porque ellos saben que no más de mil predios serán expropiados este año, quedando en su poder alrededor de 2 mil.

ENTREVISTAS



—Una enorme responsabilidad tienen los campesinos en lo que se refiere al aumento de la producción de alimentos, dice Enrique Avendaño, Presidente de la Ránquil.

ENRIQUE AVENDAÑO: CONSEJOS CAMPESINOS, IMPORTANTES TRIBUNAS DE LAS ORGANIZACIONES

La modificación del decreto que creó los Consejos Campesinos para dar representatividad a los pequeños propietarios está propiciando la Confederación Ránquil, según lo informó su Presidente, Enrique Avendaño, a PODER CAMPESINO.

El acuerdo lo tomaron los dirigentes provinciales y nacionales que se reunieron a mediados de marzo en Santiago.

Reconoció Avendaño que ha habido problemas en la constitución de los Consejos, pero manifestó que la Ránquil

es partidaria de seguir aplicando el decreto tal cual es, vale decir, dando solo representatividad a las organizaciones legalmente constituidas, con la sola excepción de las de pequeños agricultores. En esta política, según el, cuentan con el respaldo del Presidente Allende, a quien le plantearon el tema en febrero, cuando estaba en Viña del Mar.

"A los compañeros que todavía están desorganizados no les cabe otra cosa que ingresar a los sindicatos y a las cooperativas reconocidas si quieren tener representatividad

en los Consejos Campesinos", manifestó Avendaño. "Es poco serio permitir el ingreso a quienes están desorganizadas. Los Consejos tienen por misión el estudio y la decisión en materias tan importantes como la planificación de la producción agrícola, la comercialización y el otorgamiento de créditos. No podemos poner a estudiar estas cosas a quienes han sido elegidos en una concentración pública".

Nuestra idea es que los Consejos Campesinos sean tribunales donde

puedan expresarse todas las organizaciones. Tampoco estamos de acuerdo en permitir el ingreso a ellos a las organizaciones no propiamente campesinas, tales como Centros de Madres, Juntas de Vecinos, Clubes Deportivos, porque ellas poco pueden aportar para el desarrollo de la agricultura. Si no estuviéramos interesados en el triunfo del Programa Agrario, tal vez lo aceptaríamos. Pero queremos afianzar al Gobierno que tiene un fuerte respaldo popular, pero que no por eso deja de tener problemas.

Una vieja aspiración

la Central Campesina

"Con tal de obtener la unidad de los campesinos estamos dispuestos a dar nuestro apoyo a la creación de una Central Campesina sin importarnos el nombre que ella tenga ni si vamos a contar con la fuerza suficiente para elegir a los principales dirigentes.

Esta es la actitud unitaria de la Confederación Ránquil expresada con palabras de su Presidente, Enrique Avendaño.

Nosotros creemos que en una organización así debemos ir todos con nuestros colores políticos, expresa el dirigente campesino

Pero las decisiones debemos tomarlas por unanimidad para conseguir la plena participación de todos en los trabajos".

"Pensamos que los Consejos Campesinos pueden servir mucho para la unidad y que esta se acercará más en la medida que se demuestre que el enemigo es el terrateniente y no otro.

La posición unitaria de la Ránquil está expresada también en su declaración de principios de la siguiente forma:

"Que la Confederación mantendrá su plena independencia respecto del Gobierno y los patronos; desarrollará la unidad de acción con las demás organizaciones existentes a objeto de ir creando las condiciones necesarias para lograr la unidad de todos los campesinos en una grande y poderosa organización sindical, capaz de impulsar la lucha de masas en contra de los explotadores terratenientes".

al PASAR



ALIMENTOS PARA EL NORTE

Leche condensada, aceite comestible, mantequilla, manteca de cerdo, vacunos en pie, harina de trigo y leche en polvo importará la Empresa de Comercio Agrícola para atender el abastecimiento de las provincias de Tarapacá, Antofagasta y Atacama.

La operación se realiza por autorización del Banco Central, institución que fijó las cuotas correspondientes para cada alimento. Las cantidades son las siguientes:

820 mil tarros de leche condensada, 720 mil kilos de aceite comestible, 129 mil 600 kilos de mantequilla, 270 mil kilos de manteca de cerdo, 3 mil 600 cabezas de ganado vacuno, 2 mil 700 toneladas de harina de trigo, 135 toneladas de leche en polvo y 19 mil 800 cajas de leche condensada.

Estas autorizaciones corresponden al abastecimiento de los primeros 6 meses del presente año que ECA realiza en las zonas indicadas.

SABOTAJE DERECHISTA SERA APLASTADO

La decisión del Gobierno Popular de expropiar todos los latifundios en Chile y de aplicar a fondo y en forma acelerada la reforma agraria, ha desatado una violenta campaña de la derecha y de los sectores más reaccionarios de la Democracia Cristiana.

Esta campaña se caracteriza por lo siguiente: el sabotaje a la producción agropecuaria con el objeto de provocar una disminución de la cantidad de alimentos producida en todo el país y crear una crisis que vuelque a las masas en contra del Gobierno.

El Ministro de Agricultura junto a todos los ejecutivos del agro y del Comité Agrario de la Unidad Popular denunció ante la opinión pública esta situación, en conferencia de prensa celebrada en Santiago.

Los frentes de acción de la derecha son diferentes. Por una parte, los grandes propietarios que saben que serán expropiados han abandonado las faenas de explotación, quedando a la espera del término de las cosechas.

Por otra parte, los latifundistas han comenzado a desmantelar sus predios sacando sus ani-

males y maquinarias. Esto último se acentúa en los fundos que han sido expropiados por el actual Gobierno. Predios que aún no se ha podido tomar posesión de ellos debido a los vacíos de la ley creada por los demócratas cristianos.

El otro frente denunciado por Chonchol es el manejo mal intencionado de los medios de comunicación como la radio, los diarios y las revistas, por parte de los grandes empresarios y políticos derechistas.

A través de sus órganos de expresión, los momios tratan de convencer a los pequeños y medianos agricultores de que serán despojados de sus tierras.

El tercer frente denunciado es la ofensiva sediciosa del momiaje. Este se constata en los actos de violencia contra los trabajadores y la creación de guardias blancas.

Además, se puede agregar la estrategia política de acusar Ministros y autoridades de Gobierno para desafiarlos como ha sucedido con el Gobernador de Lautaro, Fernando Tellier; con el Ministro de Justicia, Lisandro Cruz Ponce; con el Ministro del Trabajo, José Oyarce, y con el Ministro de Minería, Orlando Cantuarias, a quien también tienen amenazado con una acusación constitucional. No hay que olvidarse que también la derecha tuvo en mente una acusación contra el propio Ministro Chonchol.

Ante estos hechos, y teniendo en cuenta el déficit de producción de trigo, maíz, oleaginosas, papas, leche y carnes que se arrastra desde el pasado, el Gobierno Popular ha elaborado un plan de producción agropecuario de vastos alcances, para mejorar los niveles de cultivos con el objeto de elevar el nivel de vida de la masa campesina y producir los alimentos que el pueblo de Chile necesita.



—Raúl Flores, también de Pintué. "Nos engañaron como chiquillos chicos".

EL LATIFUNDISTA NOS ENGAÑO COMO A CHIQUILLOS CHICOS"

La hacienda Pintué de Paine ha sido escenario de una de las tantas maniobras de los latifundistas para sacarle el cuerpo a la Reforma Agraria. José Letelier, el dueño armó toda una historia de entrega fulera del 40 por ciento de su tierra a los campesinos.

También les "vendió las casas y el huerto y 12 de ellos ya le tienen pagadas esas propiedades pero hasta ahora no han recibido ningún documento que así lo acredite.

"Nos engañó como a niños chicos", es la queja que plantearon a PODER CAMPESINO Pedro Pablo Rojas y Raúl Flores, mientras sus compañeros, 40 en un total, respaldan lo que ellos dicen con su silencio.

Pedro Pablo Rojas es nacido y criado en la hacienda. Tiene 12 hijos y relata a su modo el negocio que les propuso el patrón.

"Hace más o menos 6 años el patrón nos propuso la venta de una cuadra, más la casa en que vivíamos. Yo a esta fecha tengo pagada la propiedad. Cuando nos ofreció, nos dio 8 días de plazo para contestarle y si no comprábamos nos

cambiaba a una casa más mala. Pero nos engañó como a chiquillos chicos. Hasta hoy no sale la escritura de propiedad".

"Más es lo que bajamos agrega. Pedro Pablo Rojas. Yo levanté una cocina, nueva porque la que tenía era muy chica. Ahora para nosotros la solución es el asentamiento.

Por su parte Raúl Flores señala:

"Nos dijeron que si cumplamos con todas las cuotas recibiríamos la escritura. Nosotros hemos cumplido y todavía él no nos cumple a nosotros.

Rafael Moreno nunca tuvo tiempo para recibirnos cuando le fuimos a plantear nuestro problema".

"El patrón hace 6 años que nos está engañando como a chiquillos chicos. Los funcionarios de CORA en el régimen anterior nos hicieron formar una cooperativa y querían que formáramos una sociedad con el dueño. Los 40 trabajadores íbamos a ganar el 80 por ciento de las ganancias mientras que el patrón, sin hacer nada, se iba a quedar con el 20 por ciento". Raúl Flores también es nacido y criado en la hacienda casado 9 hijos y

43 años de edad. Alcanzó hasta 3^o Preparatorias.

"Ahora, lo único que queremos es que se nos cumpla la ley. Hace 2 años que estamos trabajando sólo con ayuda de INDAP, que nos prestó 600 mil escudos para un duraznal de 20 cuerdas y un pozo profundo. Con el trigo nos fue bien este año, pero no así con los porotos, perdimos 7 escudos por

saco. Así que creemos conviene aumentar las siembras de trigo".

La expropiación de este predio está siendo estudiada por funcionarios de CORA, según pudieron averiguar los dirigentes del comité. Pero el escollo serio que se presenta para realizarla es el negocio turbio en que metió el latifundista a los inquilinos.



—Manuel Cáceres, Presidente del Consejo Campesino de la provincia de Concepción.

CENTRALIZAN CAPACITACION DE CAMPESINOS

LA CREACION de un organismo que centralice toda la Educación y Capacitación del campesinado propusieron al Presidente Allende los dirigentes de la Confederación Rancú. Así lo informó el Presidente de esa organización, Enrique Avendaño, a PODER CAMPESINO.

Será esta nueva entidad el Instituto Nacional de Educación Campesina.

"Se solucionaría así un problema serio que han vivido los campesinos al recibir Capacitación y Educación distinta de los diversos organismos estatales", afirma Enrique Avendaño.

El Presidente de la República le pidió al Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, que estudiara esta proposición para hacerla realidad. Al parecer, se ha decidido ahora crear un Comité que centralice los planes de Educación y Capacitación y le encomiende a cada uno de los distintos organismos un aspecto de ella. De ICIRA (Instituto de Capacitación e Investigación de la Reforma Agraria) me llamaron para que participe en el estudio de los planes.

El dirigente de la Rancú manifestó que su Confederación acepta también la creación de un Instituto de este tipo dirigido por la Central Única de Trabajadores.

"QUEREMOS EXPROPIACION ANTES DEL MES DE MAYO"

Luis Salinas Vera es un campesino de 50 años de edad, soltero, nacido y criado en la hacienda Pintué de Paine y de propiedad de José Letelier, el esposo de Rosario Vial, la alcaldesa de Paine. Vive en la actualidad con una hermana soltera y un sobrino casado y que tiene 9 hijos. Viene de una familia numerosa, 6 hombres y 4 mujeres, de los cuales sólo 2 hombres y 2 mujeres quedan vivos.

"Yo trabajo como obligado desde los 15 años, edad aproximada en que dejé de estudiar. Llegué hasta 4^o Preparatoria".

"¿Qué le parece la Reforma Agraria que está haciendo el Gobierno?"

"Estamos de acuerdo con la Reforma Agraria porque es una ley y, si no nos atenemos a las leyes, es imposible conseguir lo que queremos".

"¿Y qué es lo que ustedes quieren?"

"Queremos la expropiación del fundo, claro que antes del 1^o de mayo, para alcanzar a hacer los pedidos de semillas y las siembras. Deseamos nos entreguen las casas y el huerto en forma individual, el resto para explotarlo en comunidad".



—Luis Salinas Vera pidió la entrega, a los campesinos, del fundo Pintué, antes de mayo.

DESPIDEN A TRABAJADORES DE ASERRADEROS DE CONCEPCION

El principal problema que afecta a los campesinos de la provincia de Concepción es el despido de trabajadores que laboran en fundos madereros", manifestó Manuel Cáceres Olave, Presidente del Consejo Provincial Campesino a PODER CAMPESINO, comentando la situación reinante en la región.

El dirigente agregó que los antecedentes fueron puestos en conocimiento de las autoridades del Ministerio del Trabajo.

Cáceres Olave dio a conocer algunos ejemplos de esta situación:

Mario Nuñez, dueño de un aserradero, parali-

zó las faenas por puro capricho. Alfredo Torres Rodríguez despidió a 62 trabajadores el 8 de enero pasado. Otros 16 campesinos corrieron igual suerte en el predio de Juan José Sáenz.

Domingo Rubio, propietario de un aserradero en la comuna de La Florida, dejó sin trabajo a 19 obreros desde febrero último.

Lo peor de todo, agregó Cáceres, es que los patronos se desentendieron del asunto. Dejan los trabajos en manos de contratistas, quienes de bien hacer frente a las dificultades. Cuando se reclama por los atropellos, nadie responde. El contratista porque no es el dueño.

El patrón tampoco da para





CRITICAS Y ALABANZAS DEL COMPAÑERO ALLENDE EN POSITIVO RECuento

Los intentos para debilitar el Gobierno popular se han visto por todos lados, según el compañero Presidente. Han tratado de meter en esto a las Fuerzas Armadas, pero no lo han conseguido porque estas siguen fieles a la Constitución y al mandato del pueblo.

Han intentado también separarme de los partidos de la Unidad Popular, expresó el Presidente, para eso me alaban como demócrata y olvidan que en la campaña me trataron como a un agitador.

También han tratado de separar a las distintas colectividades que forman la Unidad Popular, sin conseguirlo.

El compañero Presidente hizo un recuento de los cinco meses de Gobierno y de lo que se ha conseguido en este corto periodo. Destacó la respuesta de los trabajadores del carbón quienes están elevando la producción diaria dirigidos por un ex barretero. Se refirió a la estatización de la banca privada y lo que

ello significaba para el control del crédito, que comenzará a ser otorgado para quienes realmente aumentarán la producción y no a aquellos que solamente lo utilizaban para la explotación de la mayoría.

El Jefe del Estado informó que ya se encuentra listo el Plan de Desarrollo Económico para el año en curso y que la Oficina de Planificación Nacional, ODEPLAN, está estudiando la formulación de un Plan de 5 años para ser aplicado a partir de 1972.

Criticó seriamente a aquellos sindicatos que por estos días están solicitando aumentos de remuneraciones de hasta el 190 por ciento y se refirió en duros términos al ausentismo que se advierte en algunas labores como el mineral. El Teniente y las labores portuarias. Al respecto dijo que pediría al Colegio Médico un estricto control de aquellos profesionales que otorgan certificados médicos para disculpar la ausencia injustificada.

EL PUEBLO REAFIRMO QUE EL GOBIERNO POPULAR ES SU GOBIERNO

La existencia de dos planes sediciosos, el "Plan de los 60 Días" y el "Plan Marzo", denunció el Presidente de la República en una gigantesca concentración efectuada al anochecer del 30 de marzo en la Plaza de la Constitución frente al Palacio de La Moneda. Alrededor de 200 mil personas aplaudieron y respaldaron las palabras del compañero Allende que habló por espacio de 1 hora 55 minutos a través de una cadena de radio y televisión nacionales.

Antes de iniciar su discurso, el Jefe del Estado firmó un decreto que autoriza la construcción de un monumento a la memoria del General René Schneider, asesinado por quienes pretendían dar un golpe e impedir que llegara Salvador Allende a La Moneda, porque si eso ocurría sus intereses egoístas serían pasados a llevar.

Dijo el compañero Presidente que es necesario no olvidar aquel desgraciado suceso porque aún siguen conspirando en las sombras para socavar el Gobierno del pueblo.

Sostuvo Allende que luego de instalarse en La Moneda la Unidad Popular, ciertos sectores de oposición trataron de formar un Frente Cívico con el

Partido Nacional, la Democracia Cristiana y la Democracia Radical. Pero les falló el intento porque una parte del Partido Demócrata Cristiano, la que apoyó a Tomic en la última elección presidencial, se opuso tenazmente a ello.

Sin embargo este fracaso no detuvo a los sectores que en ningún momento han dejado de conspirar escondidos y fue así como salieron a la luz algunos "grupos, grupúsculos y grupillos". Entre estos mencionó al NECH, sigla que significa No Entreguemos a Chile. Comentó Allende al respecto: "Ellos hablan de no entregar a Chile, los que entregaron nuestras riquezas básicas a los capitalistas extranjeros".

Al referirse al GRACO (Grupo Anti Comunista) y a una intensa campaña destinada a hacer creer a la opinión pública que el Partido Comunista es el que manda en el Gobierno Popular, el compañero Allende puntualizó que ninguno de los 4 partidos y 2 movimientos que integran la Unidad Popular manda más que los otros. "En este Gobierno, dijo, manda la Unidad Popular como intérprete del Gobierno del Pueblo. Hay por mandato de la Constitución un responsable superior y este soy yo, el compañero de ustedes, el Presidente de Chile".



SU RESPALDO A CANTUARIAS EXPRESO PRIMER MANDATARIO

Frente al pueblo, el compañero Allende denunció varias "chivas lanzadas por la Oposición para desprestigiar al Gobierno de la Unidad Popular y conseguir de mala manera algunos votos en la elección de regidores del 4 de abril".

En esa oportunidad el Presidente de la República, hablando en la plaza de la Constitución ante miles de manifestantes, le dio su pleno respaldo al compañero Ministro de Minería, Orlando Cantuarias.

Diputados demócrata-cristianos habían trata-

do de mezclar a Cantuarias en el negociado del cobre valiéndose de las declaraciones en cinta magnética de uno de los individuos que está preso por haber participado en el atentado contra el cobre chileno.

El Presidente de la República condenó en forma enérgica este procedimiento que, según él, ocurría por primera vez en el Parlamento. "Lo condeno como ex parlamentario con 25 años de trayectoria y también como Presidente", dijo el compañero Allende.

RECHAZADA ACUSACION CONTRA JOSE OYARCE

Mientras el compañero Presidente hablaba en la Plaza de la Constitución, en la Cámara de Diputados, el Ministro del Trabajo, José Oyarce, salía bien en la prueba de fuego a que lo había sometido el partido Nacional.

En efecto, fue rechazada esa noche del 30 de marzo la acusación constitucional que habían presentado los mormos contra el compañero Oyarce por haber designado a interventores en algunos predios.

El resultado de la votación fue: 40 votos en contra de la acusación y 24 a favor, más una abstención.

De esta manera se puso término a una maniobra política urdida justo para conseguir votos en pleno periodo de la campaña electoral de regidores. El respaldo mayoritario de los campesinos y de los trabajadores en general quienes demostraron su apoyo al Ministro con concentraciones masivas y la falta de base echaron por tierra otra acusación de malas intenciones.

PRESENCIA DEL PUEBLO DERROTA A LA SEDICION



Una multitud calculada en 200 mil personas repletó la Plaza de la Constitución y las calles que rodean el Palacio de La Moneda para escuchar al Presidente de la República, compañero Salvador Allende. En esa oportunidad Allende denunció los intentos por derribar su Gobierno que realizan los mormos, ocultos de los ojos del pueblo. También expuso las principales realizaciones en estos primeros cinco meses que la Unidad Popular está en La Moneda.

PODER campesino

Nº 6 SEGUNDA QUINCENA DE MARZO 1971

